



COLECCIÓN
HOMENAJE

El legado de
MANUEL BELGRANO



**COLECCIÓN
HOMENAJE**

El legado de MANUEL BELGRANO

El legado de Manuel Belgrano / 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

Universidad de la Defensa Nacional, 2020.

416 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-46550-9-7

I. Historia Argentina.

CDD 982

Índice

Presentación

<i>Belgrano y la emancipación de los pueblos de América del Sur - Fabián Brown y Mara Espasande</i> _____	5
---	---

Prólogos

<i>La vigencia de un Legado - Jorge Battaglini</i> _____	11
--	----

<i>La verdadera historia es historia contemporánea - Ana Jaramillo</i> _____	13
--	----

<i>Manuel Belgrano, drama y figura - León Pomer</i> _____	17
---	----

<i>Manuel Belgrano, el político revolucionario que la historiografía eligió no mirar - Luis Alberto Díaz</i> _____	41
--	----

<i>Manuel Belgrano en la revolución - Norberto Galasso</i> _____	81
--	----

<i>Manuel Belgrano, conductor de un pueblo en armas - Fabián Emilio Brown</i> _____	121
---	-----

<i>El General Belgrano y la campaña al Paraguay - Gabriel Camilli</i> _____	159
---	-----

<i>Belgrano y el Paraguay. De la campaña militar a la diplomacia política - Viviana Civitillo y Esteban Chiaradía</i> _____	191
---	-----

<i>Belgrano en la construcción de la nación paraguaya - Ignacio Telesca y Bárbara Gómez</i> _____	221
---	-----

<i>Las ideas jurídicas de Manuel Belgrano - Javier Azzali</i> _____	251
---	-----

<i>¿Un Inca como Rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la Monarquía Incaica de Manuel Belgrano - Mara Espasande</i> _____	275
--	-----

<i>Más allá de las ideas monárquicas de Belgrano - José Luis Speroni</i> _____	319
--	-----

<i>La fiesta de Guadalupe, la Virgen y los “guerreros de Belgrano” - Vincent Nicolas</i> _____	343
<i>La perspectiva de género en el pensamiento de Belgrano. Integración y reconocimiento de la mujer en la vida militar - Luciano E. González</i> _____	399
<i>Biografías de los autores</i> _____	414

Belgrano y la emancipación de los pueblos de América del Sur

Mediante el decreto 2/2020, el Poder Ejecutivo Nacional declaró el año 2020 como el “Año del General Manuel Belgrano”, por cumplirse 250 años del nacimiento y 200 años de su muerte. Allí se destacó que fue “...una de las figuras fundamentales del proceso que condujo a la independencia de nuestro país en el marco de las luchas por la emancipación sudamericana” y convocó a “analizar y actualizar el legado de la gesta de D. Manuel BELGRANO y de los patriotas que, junto con él, pelearon por la independencia y la grandeza de la Nación...”.

En este marco, el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad de Defensa Nacional (UNDEF) han venido realizando diversas acciones conmemorativas vinculadas a la investigación, formación y producción de materiales sobre su figura. Continuando con estas líneas de acción, presentamos la presente obra dedicada al estudio de la vida y obra de Manuel Belgrano desde una *óptica* interdisciplinaria.

Para abordar la multiplicidad de las facetas de este patriota, consideramos necesario realizar un abordaje desde diferentes perspectivas. Es por esto que entre los y las autore/as de los capítulos que componen este libro se encuentran investigadore/as provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales tales como la antropología, la historia militar, la historia política, la historia social, la psicología y las ciencias jurídicas.

Manuel Belgrano fue abogado, economista, escritor, político, diplomático y militar, y una figura central en la gesta de la independencia americana, lucha prolongada que conmovió a toda Hispanoamérica y al concierto de naciones fundadas sobre valores que aún eran una aspiración en el Viejo Mundo. Belgrano

fue parte de ese proceso histórico de ruptura del vínculo colonial. La Guerra se instaló en el Río de la Plata en 1806 con la Invasión Inglesa, y durante décadas de lucha por la emancipación y por la organización nacional los pueblos estuvieron en armas. Fue la militarización, a través de las milicias rurales y urbanas, la principal forma de expresión política ciudadana.

En este contexto donde la política, la revolución y la guerra se desarrollaban en forma simultánea, nos proponemos abordar en este libro distintos ejes: la formación política e ideológica de Belgrano, su papel en la Revolución de Mayo, la Campaña al Paraguay, la concepción vinculada a la defensa de derechos, su rol como conductor del pueblo en armas, el proyecto de la monarquía inca, su campaña en el Alto Perú, entre otros.

Entre los autores de esta obra, nos honra contar con los trabajos de Norberto Galasso y León Pomer, historiadores consagrados de reconocimiento nacional e internacional, dedicados al estudio de la historia desde una perspectiva popular, federal y latinoamericana.

Por otro lado, queremos destacar y agradecer la participación de dos prestigiosos investigadores de la Patria Grande: la historiadora Bárbara Gómez, investigadora del CONACYT de Paraguay y docente en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción del Paraguay, y el Dr. en antropología social Vincent Nicolas, Coordinador Regional en Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Sucre). En los primeros relatos historiográficos de los Estados nacionales conformados en la segunda mitad del siglo XIX, se limitó o tergiversó el carácter continental de la gesta independentista, motivo por el cual consideramos central avanzar en la construcción de un relato histórico que supere las fronteras actuales.

Entre los autores argentinos se encuentra Luis Díaz, quien en su texto *Manuel Belgrano, el político revolucionario que a historiografía eligió no mirar* realiza un recorrido por el derrotero vital del personaje con el objeto de presentar una lectura integral de su

figura en cuanto a su carácter de cuadro político revolucionario. Por otro lado, el Gral. Fabián Emilio Brown analiza en su texto *Manuel Belgrano, conductor de un pueblo en armas* el proceso de revolución y guerra y el rol de Belgrano en este, a partir del marco conceptual propuesto por Carl von Clausewitz.

Sobre la Campaña al Paraguay, se presentan tres trabajos. En primer lugar, el historiador Gral. Gabriel Aníbal Camilli en el capítulo *El General Belgrano y la campaña al Paraguay* realiza un estudio minucioso de los objetivos, la composición del ejército, el armamento y las operaciones militares de la primera Campaña militar de Belgrano. A su vez, la historiadora Viviana Civitillo y el historiador Esteban Chiaradía, de la Universidad de Buenos Aires, en *Belgrano y el Paraguay. De la campaña militar a la diplomacia política* estudian la complejidad de este acontecimiento en la cual se inicia el proceso de fragmentación del territorio virreinal, así como el entramado político y diplomático que generó Belgrano en dicha expedición. Este mismo proceso histórico también es estudiado por el historiador misionero Ignacio Telesca y la historiadora paraguaya Bárbara Gómez en su capítulo *Belgrano en la construcción de la nación paraguaya*.

Por otro lado, Javier Azzali, abogado especialista en Derechos Humanos, desarrolla en su capítulo *Las ideas jurídicas de Manuel Belgrano: el legado histórico de una concepción de estado democrática y popular* la concepción en torno a los derechos, civiles, políticos y sociales.

La historiadora Mara Espasande en su texto *¿Un Inca como rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la monarquía incaica de Manuel Belgrano* analiza la realidad social los Andes Meridionales y del Alto Perú, en particular el rol de los pueblos originarios en la revolución y su posición frente al proyecto de Belgrano de coronar a un Inca como rey. También sobre este proyecto monárquico escribe José Luis Speroni. En su texto *Más allá de las ideas de las ideas monárquicas de Belgrano: un enfoque desde la teoría social* aplica el marco conceptual de Pierre Bourdieu para analizar dichas ideas en el marco de la construcción

del Estado Nación.

Desde la antropología, Vicente Nicolas en su texto *La fiesta de Guadalupe, la Virgen y los “guerreros de Belgrano”* realiza un recorrido por la campaña de Belgrano en el Alto Perú y estudia el pasado y presente de dicha festividad popular.

Por último, el psicólogo Luciano E. González estudia en *La perspectiva de género en el pensamiento de Belgrano: integración y reconocimiento de la mujer en la vida militar*; además de un abordaje integral de la temática del papel de la mujer en la guerra, destaca la historia de mujeres guerreras reconocidas por Belgrano tales como Juana Azurduy y María Remedios del Valle.

En síntesis, el libro presenta una multiplicidad de enfoques, perspectivas y temáticas que consideramos, sin dudas, que serán un aporte al conocimiento histórico y al debate historiográfico y político en torno a una de las figuras más importantes de la historia suramericana.

Como descubrirán lo/as lector/as en las páginas de esta obra, el legado de Manuel Belgrano es vasto y diverso tanto en materia de derechos sociales, políticos, económicos como en sus ideas en torno a cómo organizar la Nación en ciernes. Cuando se avecinaba la guerra civil, ya hacia el final de su vida, le escribió una carta a Ignacio Álvarez Thomas diciendo: “... séllese el principio de una unión duradera, y hagamos con ella la gloria de América del Sud, para que entre al rango de nación, y sea respetada por cuantos existen en el globo; que no nos acordemos más de nuestras diferencias anteriores sino para soldar más y más la amistad y fraternidad tan deseada y anhelada por los buenos”¹. La búsqueda de la paz y la unidad es otra de sus enseñanzas.

El espíritu creativo y la valentía fueron algunas de las características más destacadas de Manuel Belgrano. Frente a los desafíos de América no copió fórmulas, sino que se nutrió de las

¹ Carta de Manuel Belgrano a Ignacio Álvarez Thomas Rosario, 11 de abril de 1819 citado en Zinny, 1868: Pág. 27-31

corrientes en boga y las reelaboró a partir de la comprensión de nuestra realidad. Sostuvo que “el miedo solo sirve para perderlo todo”. Y desde esta convicción dedicó su vida al pensamiento y a la acción, a la reflexión, pero también a la lucha concreta para alcanzar su sueño: el bienestar general y la felicidad de los pueblos de América del Sur.

Lic. Fabián Brown y Lic. Mara Espasande (compiladores).
Diciembre de 2020

Bibliografía

Zinny, A. (1868). *Bosquejos biográficos del general don Ignacio Álvarez y Thomas*. Buenos Aires: Imprenta y librería de Mayo.

La vigencia de un legado

Cuando el decreto presidencial 2/2020 declaró el 2020 como el año del General Manuel Belgrano, decidimos lanzar una convocatoria para que autores y autoras de diferentes países de la región analizaran el legado de uno de nuestros mayores próceres. La destacada actuación pública de Belgrano, llevada a cabo entre la primera invasión inglesa en 1806 y su muerte en 1820, lo convirtió en uno de los actores fundamentales del proceso que condujo a la independencia de nuestro país en el marco de las luchas por la emancipación sudamericana.

Lamentablemente, la figura de Manuel Belgrano fue prácticamente reducida a su versión escolar: el creador de nuestra bandera. Pero don Manuel fue muchísimo más que eso. Fue un hombre polifacético, visionario y comprometido con su patria, que lideró tropas y practicó el igualitarismo, que vio la importancia de la educación de las ciencias básicas y el comercio marítimo, que bregó por el desarrollo de la industria local y la distribución de la tierra.

Con el deseo de reinstalar las principales líneas de su pensamiento en los debates actuales y en las tareas inconclusas de las luchas independentistas latinoamericanas, unimos fuerzas con la Universidad Nacional de Lanús, que había ideado una propuesta editorial similar. El resultado de la sinergia académica es esta publicación, que busca devolverle al General Manuel Belgrano su verdadera dimensión.

Dr. Jorge Battaglini
Rector de la Universidad de la Defensa Nacional

La verdadera historia es historia contemporánea

Muchachos... el pueblo recoge todas las botellas que se tiran al agua con mensajes de naufragio. El pueblo es una gran memoria colectiva que recuerda todo lo que parece muerto en el olvido. Hay que buscar esas botellas y refrescar la memoria.

Leopoldo Marechal

Es hora de que entendamos lo que decía Marechal, ya que no se trata de un naufragio por una tormenta en el mar, sino por las idas y vueltas acontecidas en nuestra historia, en nuestra política nacional; hemos atravesado enfrentamientos violentos, democracias y golpes de Estado, una y otra vez.

Dentro de este derrotero, se encuentran Manuel Belgrano y María Remedios del Valle quienes, a pesar de ser héroes de la independencia, vivieron y murieron en la pobreza.

Pero, ¿quiénes son los “padres” y “madres” de la Patria? Tuvimos un Libertador como José de San Martín, que se educó en el ejército del conquistador y, después de haber liberado a los pueblos del Sur de quien lo había educado, murió exiliado en Francia a causa de la persecución de su propia gente. También un primer Gobernador nacionalista como Juan Manuel de Rosas, que murió exiliado en Inglaterra. Tuvimos un líder nacional y popular como el General Gervasio Artigas, que fue derrotado y murió en la absoluta soledad e indigencia, también en el exilio. Otro líder popular como el General Juan Domingo Perón fue igualmente derrocado, atacado y exiliado durante dieciocho años. Tuvimos una mujer como Evita, santificada por los humildes, que fue ultrajada y cuyo cadáver embalsamado fue secuestrado clandestinamente por la dictadura del General Aramburu.

Desde el fusilamiento de Coronel Dorrego hasta el fusilamiento del General Juan José Valle, algunos militares que tenían amor a la Patria también padecieron la barbarie.

¿Será porque los libros de historia tergiversan nuestra propia historia? Así, pasan a ser héroes hombres como Juan Bautista Alberdi que, después de su etapa historicista, escribió la Constitución de 1853 y las “Bases” de la patria, donde afirmó que la libertad era como el ferrocarril, que sólo podía manejar un maquinista inglés. Del mismo modo, un político y educador nacional como Sarmiento (teniente coronel), el padre del aula inmortal, importó maestras de Inglaterra y sostuvo que no había que ahorrar sangre de gauchos.

¿Quién nos puso en esa contradicción donde el desarrollo nacional implicaba necesariamente optar entre civilización ajena o barbarie propia? Quienes venimos del historicismo sabemos que el que domina nomina, por eso creemos en los *corsi e ricorsi* de la historia o idas y vueltas del poder político, donde quedan vencedores y vencidos. Por eso, los restos de Juan Manuel de Rosas fueron repatriados luego de 137 años de exilio. También el cuerpo de Evita, que fue restituido en 1971 a Juan Domingo Perón.

¿Quiénes son los bárbaros?

A Manuel Belgrano se lo conoce sobre todo en las escuelas por haber sido el creador de la bandera nacional cuando, en realidad, fue un héroe de la patria y de la independencia. El 20 de junio de 1820, el día de los tres gobernadores, Belgrano murió enfermo y pobre a los cincuenta años de edad. Fue economista, periodista, legislador abogado, diplomático y, fundamentalmente, revolucionario.

Para Joaquín V. González,

...el conjunto de cualidades morales que formaban su carácter fue la fuerza más poderosa que salvó la Revolución argentina hasta que San Martín vino a imprimirle otra dirección y otros métodos. Y la más excelsa de aquellas cualidades, en la cual coinciden estos dos personajes, destinados a fundirse con el tiempo en un solo tipo moral, fue la de su absoluta consagración al bien público, hasta el grado de la renuncia. Más bien: la renunciación de la propia personalidad, en aras de la nacionalidad y de la causa suprema de su independencia y seguridad futuras¹.

También San Martín sostuvo que Belgrano era el “más metódico de los que conozco en nuestra América”, por lo que solicitó que no lo sacaran de su lado. Y después, cuando el gobierno de Buenos Aires quiso juzgar a Belgrano por Vilcapugio y Ayohuma, San Martín —quien, como dijimos, murió en el exilio en Francia, donde yació hasta 1880— le escribió al gobierno:

...de ninguna manera es conveniente la separación del general Belgrano de este ejército, en primer lugar porque no encuentro otro oficial de bastante suficiencia y actividad que le sustituya en el mando de su regimiento, ni quien me ayude a desempeñar las diferentes atenciones que me rodean con el orden que deseo, e instruir a la oficialidad... me hallo en un país cuyas gentes desconocidas y cuya topografía ignoro; y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad para hacer la guerra, sólo el general Belgrano puede suplir esta falta, instruyéndome y dándome las noticias de que carezco como lo ha hecho hasta aquí...².

Manuel Belgrano fue, además, quien nombró Capitana a María Remedios del Valle Rosas. Parecería que a María Remedios la desconocen por ser la primera mujer que combatió con Belgrano. Después de la guerra por la independencia, María Remedios también sufrió la pobreza y el olvido. Obtuvo reconocimiento, tiempo después, cuando Juan Manuel de Rosas la nombró Sargento Mayor. Finalmente, después de perder en combate a su esposo y sus dos hijos, pudo tener una pensión que la sacara de la condición de mendiga, con un retiro de 216 pesos después de 29 años de lucha, a los 69 años. Murió once años después, a los 80 años.

1 Citado en Yunque, Álvaro: *Historia de los argentinos*, Ánfora, Buenos Aires, 1968.

2 Íbidem.

*Su historia fue silenciada. Recién en 2016 apareció el libro biográfico sobre la Madre de la Patria escrito por Daniel Brion*³. Fue reeditado en el año belgraniano, en un contexto signado por la ampliación de derechos y las leyes de equidad de género.

Pero la cultura crece desde el pie, como la vegetación y los cultivos.

María Remedios, además de mujer, era negra. Quizás por eso la Madre de la Patria tuvo que mendigar. Recién en 1837 Rosas sancionó una ley que prohibía la venta de esclavos en el territorio nacional y hubo que esperar hasta 1849 para que se aboliera el tráfico de esclavos por el Río de la Plata.

El libro que presentamos aquí aborda estas temáticas –la vida y obra de Belgrano– pero también la de quienes lucharon junto a él. Felicito a la Universidad de la Defensa Nacional, al Ministerio de Defensa y a los y las historiadore/as de la Universidad Nacional de Lanús que hicieron este libro, tan necesario para conocer la verdadera historia que, al decir de Benedetto Croce, es historia contemporánea.

Dra. Ana Jaramillo

Rectora de la Universidad Nacional de Lanús

3 Brion, Daniel: *Capitana María Remedios del Valle, Madre de la Patria*, Merlo, Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche, 2016.

León Pomer



Manuel Belgrano, drama y figura

Manuel Belgrano, drama y figura

LEÓN POMER

Nacido en Buenos Aires un 3 de junio de 1770, en un hogar con 11 hijos y riqueza, su padre italiano y su madre criolla santiagueña cuidaron de que sus vástagos masculinos adquirieran los saberes eruditos propios del tiempo, del lugar y de la capacidad económica familiar. De las hijas, puede decirse que llegaron a estar “bien casadas”; una de ellas vivía en España con un alto funcionario de la burocracia real llamado Calderón de la Barca.

En su adolescencia, Belgrano cursó tres años de filosofía en el Colegio de San Carlos de la capital virreinal; posteriormente fue enviado a España con su hermano Francisco: estudió derecho en la universidad de Salamanca. Su graduación aconteció en 1793, cuando la Revolución Francesa cumplía cuatro años de vida y de agitar temores y vendavales de esperanzas. Una intensa vida intelectual lo llevó a frecuentar ámbitos conmovidos por el giro que estaba tomando Europa. En su *Autobiografía* declara la enorme influencia que la Revolución tuvo sobre su pensamiento y su acción: “se apoderaron de mi (las ideas. L.P.) de *libertad, igualdad, seguridad*, y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre goce de los derechos que Dios y la naturaleza le han concedido”. Fue un tiempo de intensas emociones. Un mundo parecía derrumbarse y otro emergía violento, fascinante y terriblemente prometedor: un momento estelar de la historia estaba aconteciendo, pero en su vida personal no todo lucía bien. Lamentablemente un drama familiar requería su atención y preocupación. Su padre, Domingo Belgrano y Peri, acusado de defraudar la aduana de Buenos Aires, había sido recluido en prisión domiciliaria y su fortuna había sido confiscada. Gran parte de la residencia en España de Manuel del Corazón de Jesús Belgrano fue dedicada a deambular por despachos oficiales,

labogando por su progenitor, presentando escritos redactados por su madre. Pero eso no obstó a que sus intereses intelectuales se manifestaran activa e intensamente.

Ese joven apuesto, rubio, de ojos azules y rostro germánico, según alguien que lo conoció, confesó cuando ya un hombre maduro que, más que a la carrera “que había ido a emprender”, dedicó sus preferencias intelectuales al estudio de los idiomas vivos, la economía política y el derecho público: aprendió francés, inglés e italiano, y en su biblioteca tenía obras en latín. De los dos primeros quedan traducciones suyas al castellano. Fue aceptado en la Academia de Economía Política de Salamanca y solicitó la venia papal para acceder a bibliografía prohibida, incluso a obras de herejes, que le fue concedida. Entre tanto, en pleno proceso revolucionario, visitó Francia e Italia; en España recorrió Castilla, León y Galicia. Estudió intensamente economía política, particularmente a Quesnay, del que haría una traducción. Las ideas de este médico francés devenido en famoso economista aparecerían en las *Memorias* anuales que redactó como secretario del Consulado. Contratado por la corona en reconocimiento, se supone, de su saber económico, se desempeñó durante siete años como funcionario de una institución fundada para lidiar con el comercio y los comerciantes. Los avatares que sacudieron Buenos Aires desde 1810 cambiarían radicalmente su vida. Inesperadamente, sería vocal de la llamada Primera Junta, y poco después, general en jefe de un ejército. Había hecho su estreno bélico en las Invasiones inglesas. Como hijo de la clase alta porteña, ganó un grado de oficial, sin que sus conocimientos militares lo justificaran: era una costumbre de la época. En ese Buenos Aires mercantilizado los pobres no pasaban de ser soldados, mientras que los ricos mercaderes (Pueyrredón era uno de ellos) devenían en militares sin tener demasiadas nociones sobre el arte de la guerra.

En 1802 había iniciado una relación sentimental con María Josefa Ezcurra, cuñada de Juan Manuel de Rosas; de ella nace Pedro

Rosas y Belgrano, un hijo que Manuel no reconoció. Al parecer, hacerlo hubiera revelado el pecado de la madre, entonces casada con un marido que residía en España. Rosas cubrió el escándalo adoptando al niño, dándole su apellido y preservando el de Belgrano. Un padre soltero era más aceptable por la sociedad. En 1812 María Josefa lo siguió a Salta con el niño de ambos. En 1816 el maduro general Belgrano conoció a la quinceañera tucumana María Dolores Helguera y Liendo. El padre de la niña no quería de yerno a un hombre de 46 años. Tres años más tarde, sin haberse consumado un matrimonio legal, nació María Mónica, hija que Belgrano reconoció.

Pasó sus últimos años de vida en un cuartel tucumano; su vivienda era una construcción humildísima, rústica. Estaba muy enfermo. Tenía 50 años. Varios males simultáneos mordían su cuerpo: hacía añares que la salud le era esquiva. Ahora el final se aproximaba. Lo trasladaron a Buenos Aires en un estado que se anunciaba terminal. Murió en una deplorable soledad porteña. Cerró sus ojos en la casa donde nació. Lo acompañaban solo los fantasmas del pasado.

Una realidad caprichosa

El 19 de agosto de 1810, la Junta constituida en Buenos Aires oficiaba simultáneamente y en los siguientes términos al Cabildo de Asunción, al gobernador Velazco y al obispo del Paraguay: “La Junta requiere a V.S., por última vez que se una a la capital, que dexé obrar al pueblo libremente, que reconozca la dependencia establecida por las Leyes, y que promueva la remisión del Diputado, para la celebración del Congreso que debe tranquilizar a estas provincias. Si V.S. persiste en su pertinacia será responsable ante Dios y el Rey de los males que se preparan”. Esta intimación, leída, sentida y entendida como descomedida, por aquellos en cuya memoria estaba presente el perjuicio económico inferido a la provincia guaranítica, cuando subordinada al mando virreinal, era suficiente para enconar celos y obstruir posibles coincidencias

entre ambas partes, lo que era agravado por sanciones económicas coercitivas para acentuar la presión. De aquí en más, comenzaría lo que puede calificarse de una lección que habrían de recibir los miembros de la Junta, entre los cuales estaba Belgrano, con 40 años de edad en el décimo del siglo.

La política paraguaya, elaborada apresuradamente por la Primera Junta, daba por ciertos varios supuestos: aquel pueblo clamaba por liberarse de los grilletes que lo privaban de la libertad; anhelaba depender de Buenos Aires, como lo sancionaban las leyes y las viejas costumbres. La autoridad colonial era el obstáculo que el “partido paraguayo de la libertad” quería remover. Para lograrlo, precisaba del auxilio del novel gobierno porteño. Y aquí cabía preguntar: ¿la Junta porteña, utilizando un lenguaje autoritario y conminatorio, en qué diferenciaba sus propósitos liberadores de la arrogante parla virreinal, producto de una autoridad caduca de una monarquía cancelada? Paraguay pretendía ser tratado como un igual. En esos comienzos que marcaba Mayo, nadie parecía repudiar públicamente a Fernando VII. De modo que Buenos Aires (la reciente Primera Junta) simplemente pretendía mandar sobre Paraguay. Era inaceptable. Caducada la autoridad del Virrey, todos los subordinados se calificaban como iguales, sin que ninguno debiera asumir la condición de conductor y mandadero del resto. ¿Con qué derecho? Los mandatarios paraguayos y otros que no lo eran aspiraban a decidir por sí mismos: continuar fieles al Poder de una corona sin poder o emprender otros derroteros. Las opiniones estaban divididas. En una confrontación de antagonismos, la voluntad de autonomía estaba más que latente.

En Buenos Aires, Manuel Belgrano era funcionario del Consulado desde 1794: dieciséis años más tarde, un día de mayo, saldrá abruptamente de la penumbrosa carrera burocrática cuando, “sin saber cómo ni por donde”, se vio designado vocal de la Junta gubernativa, la Segunda, nominada Primera y expurgada del Virrey, que era parte de aquella otra. Convocado “por amigos” para integrar el nuevo órgano de gobierno, aún no imaginaba el vuelco radical que daría su vida. Cabe pensar que en ese

momento la Revolución Francesa, que vivió de cerca en España y en la propia Francia, y había conformado las ideas que lo guiarían el resto de sus días, reaparecería como inspiración y potencia. Recientemente había complotado en favor de la princesa Carlota Joaquina, refugiada en Brasil de las iras napoleónicas que tenían prisionero a su hermano, Fernando VII de España, y ocupado militarmente Portugal.

En cuestión de meses, Belgrano se verá al frente de una expedición militar destinada a hacer entrar en razones al Paraguay, “oprimido por el gobernador Velazco y unos cuantos mandones”, y a la Banda Oriental, provincias del virreinato que no reconocían a las nuevas autoridades porteñas. El coronel Espínola, enviado por la Primera Junta a la provincia guaraní para auscultar el ambiente político, tras regresar a Buenos Aires contó que con “200 hombres era suficiente para proteger el partido de la revolución”. La Junta decidió formar un cuerpo de ejército, ponerlo bajo la jefatura de Belgrano y enviarlo a establecer su dominio sobre los dos focos “españolistas”, cada uno con sus propias razones, que no eran las mismas. Al parecer, la Junta no supo o no dio crédito a la noticia que Espínola (que era paraguayo): “tuvo que escaparse a uña de buen caballo” de su tierra natal, perseguido por sus propios paisanos. No era el tal coronel observador o palabra confiable, pero sus dichos fueron aceptados como buenos: “allí había un gran partido por la revolución”. Los hechos revelarían no la voluntad paraguaya de continuar siendo colonia, sino de gobernarse con total autonomía, lo que implicaba liberarse de España y de la tradicional y perjudicial subordinación a Buenos Aires. Autonomía era la clave para explicar la oposición armada a los 1200 mal preparados hombres puestos bajo el mando de Belgrano, que fueron derrotados por una tropa improvisada compuesta por 6000 individuos reclutados rápidamente.

En su *Autobiografía*, relata el prócer que en la Junta había “cabezas acaloradas” (la suya era una de ellas) para las que nada era difícil tratándose de libertad. Se basaban en las noticias traídas por Espínola y algún otro oscuro informante asunceño:

un producto que se reveló totalmente erróneo por imaginario, o mal entendido e interpretado. Acontecimientos posteriores revelaron que el gobernador Velazco distaba de representar los puntos de vista de la oficialidad militar: sería separado de su cargo sin mediar violencias. Los emisarios de la ex capital virreinal creían que serían acogidos en las provincias como libertadores, y que sus fuerzas armadas serían engrosadas por los lugareños de cada poblado o comarca. El 22 de setiembre de 1810 don Manuel recibió la orden de someter la provincia guaraní y ejecutar al gobernador Velazco, al obispo, a los españoles y a los españolistas. Casi un mes más tarde, el 20 de octubre, le escribió a Mariano Moreno desde Bajada de Paraná, posteriormente Paraná. Se siente fuerte: “créamelo usted, amigo mío, su Belgrano hará temblar a los impíos que quieren oponerse a nuestro gobierno”. Su confianza en los soldados que mandaría (estaba organizando su ejército) era absoluta: “gente cuyo ejemplo irá entusiasmando a cuantos los rodeen”. Desbordaba de optimismo: “Deje usted a mi cuidado el dejar libre de Godos el país de nuestra dependencia”. Prometía: “no quedará un fusil, ni un solo hombre malo en la provincia del Paraguay”. Realizada la tarea, pasaría, con una rapidez “que será como la del rayo”, a Montevideo, para “reducir a nada” a los “insurgentes”. Es más, si su pariente Castelli precisara refuerzos en el Alto Perú, estaba dispuesto a mandar desde Asunción “alguna gente de socorro”. Poco más tarde le dijo a Moreno: “estoy cierto que batiré a unos y otros”. Belgrano estaba exultante. Pero la realidad habría de castigarlo: no coincidía con sus persuasiones del momento. Poco después estamparía con no poca amargura: “¡en qué profunda ignorancia vivía yo del estado cruel de las provincias interiores”. Se le había desplomado encima el desengaño.

Iniciada la marcha al frente de su ejército, aparecieron ciertos males en la tropa bisoña; el peor de ellos, la insubordinación. Era un ejército improvisado. En su opinión, el jefe de armas, don Cornelio Saavedra, “no sabía lo que eran milicias, y así creyó que el soldado sería mejor dejándole hacer su gusto”. Y en seguida agregó: “Siempre nuestro gobierno, en materia de milicia, no ha

dado una en el clavo”.

Antes de partir de Buenos Aires, en agosto ya “entreveía en la Primera Junta una semilla de división, que yo no podía atajar”. Pero se consolaba: “los americanos, solo oír libertad aspirarían a conseguirla”. Ya en camino de su objetivo, le comunican de la capital ex virreinal que ha sido elevado al grado de Brigadier. Lejos de halagarlo, lo aflige: “me deja en la mayor consternación”. Ahora se “echaría encima una cantidad de envidiosos: lo sentía más que si me hubieran dado una puñalada”. ¿Asombroso? Tal vez no tanto; conocía el ambiente reinante entre la clase de gente que contaba en la ciudad porteña. Años de tratar con mercaderes lo habían conducido a opinar sobre ellos en términos nada halagüeños. Quien más lo hostilizó fue Juan Ramón Balcarce, que llegó a oponerse a que el cuerpo de Húsares fuera en su auxilio. En su trato con oficiales y soldados fue descubriendo la calidad de los hombres, muchos de los cuales fueron constreñidos a ser soldados de una causa que no sentían como propia, o porque continuaban adheridos al desventurado Fernando VII y no querían aventuras libertarias.

El 16 de diciembre de 1810, le escribió indignado a Saavedra desde Candelaria: “¿es posible que todavía tenemos (sic) inicuos en nuestro propio seno?”. La realidad humana mostró su rostro auténtico en un tiempo de grave crisis. Los desagrados y las desilusiones le quitaban el sueño. No era nada fácil ser el jefe de sus paisanos, los más de pura entraña popular. Y para peor, los paraguayos lo sorprendieron con conductas poco comprensivas para sus propósitos. El 31 de enero de 1811, le escribió de nuevo a Saavedra que “los salvajes paraguayos solo se pueden convencer a fuerza de balas”. Las multitudes que debían acogerlo a los gritos de Viva La libertad no se hacían escuchar. Estaba en el cenit de su desilusión, tal vez un tanto confuso. Lo que creía lógico no funcionaba. Había idealizado lo que aun no conocía, y al conocerlo sentía una angustiante decepción. Los paraguayos distaban de darle una acogida cordial; pero después de derrotarlo en los campos de batalla lo escucharon con atención y sumo

interés. Sus argumentos, racionales y emocionales, dichos con elocuencia, dejaron una semilla positiva. Tuvo atentos oyentes, pero no disolvió el fuerte sentimiento autonómico que dominaba el espíritu de los guaraníes, producto del trato discriminatorio que habían recibido bajo la autoridad colonial que la Primera Junta parecía reeditar. De Buenos Aires venían aires cargados de un insostenible centralismo autoritario, encarnado en un poder en el que debía prevalecer el interés mezquino de la burguesía mercantil, aferrada a la Aduana, única fuente de ingresos públicos. Persuadir aplicando sanciones económicas y luego la fuerza física llevaba al fracaso. Belgrano lo entendió y, en la derrota, utilizó una fraternal diplomacia.

Los motivos de preocupación de don Manuel venían de la propia Junta y no se hicieron esperar. Las miserias personales no eran escasas. Algunos juntistas no eran trigo limpio, carecían de la honestidad que requería la grandeza de la gesta que se iniciaba. El comerciante catalán Juan Larrea era uno de ellos: velaba por sus negocios en detrimento de las finanzas del colectivo del que formaba parte, lo que no evitó hacer de él uno de los próceres de Mayo y que una calle porteña lleve su nombre. Cabe agregar que entre el “moderado” don Cornelio y el secretario Moreno reinaba un clima nada cordial: dos proyectos se enfrentaban y dos hombres se detestaban. Belgrano y Juan José Castelli estaban con Moreno: eran los exaltados jacobinos. El 5-6 de abril de 1811, el saavedrismo desató lo que bien podría considerarse el primer golpe de fuerza, en un ámbito cuyo partido morenista ya hablaba en voz alta de independencia. Desde finales del año 1810, el joven Moreno ya no residía en el mundo de los vivos. Las cosas no pintaban bien para los partidarios de un proyecto de emancipación con transformaciones radicales en todos los órdenes de la vida colonial.

Belgrano, economista y educador

El abogado graduado en Salamanca había leído, estudiado

y asimilado abundante literatura económica. En los años que ofició de secretario del Consulado tuvo paz y silencio en dosis suficientes para masticar cómodamente sus saberes y generar ideas sobre un posible desarrollo de la economía colonial. A diferencia de su futura aventura paraguaya, aquí estaba en un lugar que era el naturalmente suyo, sin idealizaciones posibles ni falsas visiones. Sus vehículos de expresión eran las *Memorias* anuales, que redactaba como parte de su función burocrática, y el *Correo de Comercio*, publicación de la que era editor desde el 3 de marzo de 1810 y que seguiría apareciendo hasta poco después de Mayo.

Belgrano defendía la agricultura como una “madre fecunda que proporciona todas las materias primas que dan movimiento a la industria, al comercio y a las artes”. Entre los puntos capitales de su ideario económico estaban su proteccionismo y la conveniencia de agregar valor a las exportaciones, casi en su totalidad de materias primas de origen vacuno. Advertía: “La importación de las mercancías que impide el consumo de las del país, o que perjudica el progreso de sus manufacturas y de su cultivo, lleva tras de sí, necesariamente, la ruina de una nación”. La importación de objetos de lujo era igualmente nociva, porque era pagada “con un fruto que el país no produce”: la plata potosina, que después de Mayo huirá a raudales de estas tierras. (Es una tara de origen que persiste, cumplió varios siglos y define el papel que los poderes mundiales siempre le atribuyeron a la Argentina en una división internacional de tareas, con la colaboración y aprobación de una clase social generada localmente por esa función.) En la mentalidad colonial-mercantil que hervía en los cerebros de los mercaderes porteños, con mucho el grupo social dominante, primaba el objetivo de hacer y multiplicar fortuna usando todo tipo de argucias execrables, de las cuales el contrabando era la más importante, así como engañar al fisco, que entonces tenía la Aduana como su principal fuente de ingresos. Se venía al Plata a ganar dinero utilizando todos los procedimientos que conforman lo que se conoce como corrupción, y no a procurar una nueva patria ni una mejor posibilidad de vida.

Belgrano quería un Estado activo. Recomendaba cuidar especialmente las industrias de hilado de lana, de algodón y de cueros, e incentivar los cultivos industriales de cáñamo y de lino. Eso ocurrió siete años antes que de David Ricardo presente su teoría sobre las ventajas comparativas, que obviamente seducían a aquellos que renunciaban a manufacturar materias primas y preferían limitarse a producir y exportar productos poco menos que en estado bruto. En el paraíso de las vacas, parecía una insensatez poner los ojos en procesos más complicados que cuerear semovientes vacunos. Al comercio libre e irrestricto el secretario del Consulado oponía la protección de las manufacturas nativas y la importación de máquinas y útiles de trabajo, junto con las personas hábiles para cuidar de ellas y enseñar su manejo. En sus años de residencia en España, Belgrano no pudo ignorar la Revolución Industrial que se estaba desarrollando en la Gran Bretaña, precisamente en la industria textil del algodón. Un complemento necesario era la formación de competente material humano, mediante la puesta en marcha de una política de jóvenes becarios, enviados a Europa para instruirse en las nuevas y revolucionarias artes industriales. Y aquí, de nuevo, era necesario mencionar el papel del Estado.

Educar era para Belgrano un concepto más abarcador que las viejas nociones y prácticas vigentes en la atrasada España y sus colonias. En 1795 recomendó fundar una Escuela de Agricultura. Trabajar la tierra, como él la concebía, era un saber que consistía en mucho más que arrojar una semilla, y sobre todo algo mucho más productivo que sentarse a tomar mate hasta que germinara.

Otra recomendación belgraniana fue cuidar el medio ambiente, proteger la madre tierra del mal trato, de la desertificación y otras humillaciones; proteger los montes y la sombra de los árboles porque conservan la humedad de los suelos “y quebrantan los aires fuertes”. El 8 de setiembre de 1810, escribió en el Correo que “la importación de materias extranjeras para emplearse, en lugar de sacarlas manufacturadas de sus países, ahorra mucho dinero, y proporciona la ventaja que produce a las manos que se

emplean en darles una nueva forma”. En otro número del órgano de prensa que dirige propone crear una marina mercante, porque no tenerla, argumenta, el país “dependería absolutamente de los pueblos navegantes”. (Esta es una clara alusión a Gran Bretaña.) En congruencia con esta idea de política económica, propuso subsidiar los barcos nacionales otorgándoles “gratificaciones por tonelada para ponerlos en estado de sostener la concurrencia de los extranjeros en los ramos que se quiera sostener”.

La educación popular generalizada era otra de las obsesiones de don Manuel. Postularía la diseminación de escuelas primarias gratuitas en todos los rincones de la patria; dejó bien claro: escuelas para pobres, para agregar (en la *Memoria* consular de 1802) otra propuesta que en su tiempo debió ser de una osadía intolerable: escuelas para el sexo femenino. Como “sin enseñanza no hay adelantamiento” él se negaba a convivir con una masa popular ignorante. Luego, como jefe militar, en repetidas ocasiones atribuyó la indiferencia de gentes del piso social a sus carencias y desconocimiento de lo que era la libertad que nunca habían conocido.

Le preocupaba estimular el amor al trabajo. A propósito de la Academia de Geometría y Dibujo, que tuvo corta vida, explica que el dibujo es útil a todo “menestral”: al carpintero, al bordador, al sastre, al herrero y hasta al zapatero porque este bien hará un zapato, sin el ajuste y la perfección debida si no sabe dibujar. Por añadidura, “los filósofos principiantes”, si ignoraban el dibujo, “no entenderán los planisferios de las esferas celeste y terrestre ni los armilares que se ponen para el movimiento de la tierra y de los planetas”.

Belgrano sabía con quiénes no podía contar para la empresa educativa. Era gente con que alternaba diariamente, y que consumía sus días en la carrera de ganar dinero. Y de ganarlo sin escrúpulos morales en una perversa coincidencia (mezclada de disputas) entre mercaderes particulares y burócratas al servicio de sí mismos, que simulaban estar al servicio de la corona; gente que gastaban sus días urdiendo negocios en los conciliábulos

de los cafés porteños. Belgrano ya había pasado aflicciones y humillaciones cuando era un joven universitario en España, cuando su padre, el poderoso Belgrano y Peri fue preso por defraudar la Aduana y le confiscaron su cuantiosa fortuna personal. Esa experiencia debió de quedarle hondamente grabada, al punto de influir sobre su accionar político y su desprecio a los mercaderes. En su *Autobiografía* los califica así: “nada se haría a favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían los del común”. Para ellos, “no había más razón ni más justicia, ni más utilidad, ni más necesidad que su interés mercantil; cualquier cosa que chocara con él, encontrará un veto...” Luego agregaría: “el comerciante no conoce más patria, ni más Rey, ni más religión que su interés propio. Cuando la primera invasión inglesa prestó su rápido reconocimiento a la dominación británica”. Como jefe del ejército enviado al norte y al Alto Perú, Belgrano vivió una singular experiencia. Un Anchorena, miembro de la poderosa familia de mercaderes porteños, se enroló en la fuerza armada como secretario del general. En la correspondencia que mantuvo con su familia, los asuntos de comprar y vender, de éxitos y fracasos de ventas en las localidades por donde pasaba la tropa, de faltas o invendibles, ocupaba más espacio que la guerra, las adversidades, las carencias y los duros acontecimientos diarios que enfrentaban el general y la tropa. En momentos de gran incertidumbre, era asombroso cómo el interés del comerciante adquiriría prioridad en las noticias y preocupaciones que relataban las misivas. Andrés Carretero, el historiador que reveló este repetido episodio, también documenta que miembros de la misma familia acostumbraban a enviar al exterior onzas de oro, resultado de sus ganancias en estas latitudes, embutidas en hormas de queso, como forma de eludir tributos. La condición colonial se reflejaba en ese descompromiso con la tierra y las personas que producían esas onzas; en esa ausencia de todo interés en que no interviniera el metal poco menos que sagrado.

Finalmente, cuando el gobierno quiso recompensar a los vencedores de Salta, don Manuel le respondió categóricamente a la Asamblea del año XIII, el 31 de marzo de 1813: “nada hay más

despreciable para el hombre de bien que el dinero o las riquezas, y que adjudicarlos en premio no solo son capaces de excitar la avaricia de los demás, haciendo que subroguen el bienestar particular al interés público”. Pedía que los 40.000 pesos que le habían ofrecido como retribución por el triunfo salteño fueran invertidos en la erección de cuatro escuelas de primeras letras en cuatro ciudades distintas. No era con esos mercaderes, de los que su padre había sido un ejemplo, que se construiría la patria. Él viviría en la pobreza y se iría de este mundo encima de un delgado y desgastado colchón arrojado con displicencia sobre un catre miserable.

Belgrano y San Martín

Don Manuel lo admiraba como militar y como persona. En una carta a Güemes, fechada el 29 de junio de 1817, contó que San Martín le había ofrecido ayuda económica proveniente de sus ahorros: “esa sí que es prueba de la unión (...) el asunto es socorrernos mutuamente y conservar esta máquina hasta que se ponga en el estado que debe”. El 10 de agosto, en otra misiva al caudillo norteño, escribió: “nuestro San Martín me dice: ‘que cuando le paguen parte de lo mucho que le deben, me remitirá cuanto dinero pueda’”. Belgrano tendría la misma actitud: el 15 de noviembre de 1811 le comunicó al gobierno porteño que solo pretendía cobrar la mitad del sueldo que le correspondía como jefe de Patricios. Y luego del triunfo de Salta, no quiso para sí los 40.000 pesos que le obsequiaron, sino para construir cuatro “escuelas públicas de primeras letras” en otras tantas ciudades del interior, con la finalidad de enseñar “los primeros rudimentos de los derechos del hombre en sociedad”. Cuando el 25 de setiembre de 1813 se dirigió a San Martín, quien al parecer lo había felicitado por la victoria de Salta, le dijo: “¡Ay, amigo mío! ¿Y qué concepto se ha formado usted de mí? Por casualidad, o porque Dios lo ha querido, me hallo de general sin saber en que esfera estoy: no ha sido esta mi carrera, y ahora tengo que estudiar para medio

desempeñarme y cada día veo más las dificultades de cumplir con esta terrible obligación”. Al año siguiente, el 26 de febrero de 1814, desde Tucumán, en una carta a Arenales se felicitó de que el ejército “tenga un jefe de conocimientos y virtudes, y digno del mayor y más distinguido aprecio”. Ese jefe era San Martín, a quien había entregado complacido el mando, “permaneciendo yo a sus órdenes a la cabeza del Regimiento número 1, no sin antes rendirle los respetos debidos a su carácter”. En 21 de abril del mismo año, desde Santiago del Estero, insistió ante San Martín: “Mas yo estoy hablando con un General militar que yo no lo he sido, ni soy”. En otro momento le escribió que lo quiere como “maestro, amigo, compañero y jefe”.

El ejército y el frente interno

La correspondencia en la que Belgrano desahogó sus angustias constituye un documento fascinante de lo que sentía y pensaba un hombre comprometido a muerte con la que para él era más noble de las causas. Formado en el universo humano de los dominadores, en la fracción más alta de la burguesía mercantil colonial, esa condición y la educación en España estarían presentes en sus ideas.

La desertión en el ejército era un problema crónico. Los que huyen “perjudican los intereses de los particulares por donde pasan”. Muchos habían sido reclutados a la fuerza. Otros se habían sumado por seguir a un caudillo, más que una causa. El 3 de junio de 1812 anotó que “la retirada lo ha trastornado todo (...) a más de haberse desertado tantos, y de los buenos soldados”. Luego exclamó con no disimulada indignación: “Por Dios, no me manden moralla, que tengo a montones, de lo más inútil y de lo más malo”. Moralla, una mala palabra, un algo despreciable, aparece explicitada en una correspondencia del 23 de diciembre de 1813: “no estoy contento con esa canalla de libertos (esclavos negros liberados. L.P.), los negros y mulatos: son una canalla que tiene tanto de cobarde como de sanguinaria”. Duras palabras,

poco comprensivas de esa gente sometida durante generaciones a las condiciones de vida más viles que entonces podía imaginarse. ¿Qué esperar de ellos? Seres humanos de una humanidad infinitamente menoscabada, su problemática era absolutamente ajena a la de los criollos blancos, sus tradicionales victimarios y cotidianos aleccionadores de una menor valía, equivalente a una suerte de sub humanidad. Difícilmente podían coincidir con los que ahora los reclutaban contra su voluntad y los constreñían a luchar y exponer la vida por una causa que distaban de ver como suya.

Belgrano anotó el 21 de agosto de 1816, a pocos días de la declaración de la independencia: “estoy empeñado en limpiar el ejército de hombres indignos de llevar el uniforme (...) sin milicia honrada y en orden, es imposible que se sustente nuestra nación”. En correspondencia escrita en varios momentos de 1817 pidió que le enviaran “prisioneros y pasados para aumentar nuestra fuerza”. Con posterioridad anunció que prisioneros y pasados “se nos desertan”: la mayor parte de la milicia “ha sido la autora, con su conducta, de los terribles males”. Cabe agregar que los oficiales eran ineptos, no estaban motivados y eran remisos a la rigurosa disciplina que obsesionaba a Belgrano. Se quejaba de la oficialidad que le fue asignada: “es una desgracia, particularmente la del sistema antiguo”. Fuera de Warnes, su secretario militar, Correa y Manuel Artigas, hermano del futuro prócer oriental, “todo lo demás no vale un demonio”. Manuel Dorrego fue una excepción: brillante soldado, pero mala persona, lo hostilizó, le desobedeció, se burló de él, se empeñó en ofenderlo.

Belgrano no debía ignorar los acercamientos personales, reconocimientos de derechos y concesiones materiales, concretas, visibles y palpables que su pariente Castelli había otorgado a los nativos altoperuanos, tan maltratados secularmente como los negros y otros grupos subalternos. También debía saber de las valiosas adhesiones retribuidas por ellos a la causa que encarnaba Castelli. Habían recibido agrados materiales y derechos. Eran reconocidos en su plena humanidad y eso marcaba una diferencia

radical con el tratamiento tradicional, que los equiparaba a animales de servicio. Al fin de cuentas, los nativos no eran tan impenetrables a una política que revolucionariamente los trataba como lo que eran: seres con dignidad y derechos humanos. Las criaturas humanas reducidas a la máxima degradación exigían ser tratadas con métodos opuestos a los que conquistadores y dominadores en general usaron como instrumento cotidiano. Los grupos sociales subalternos coloniales no estaban constituidos de objetos pétreos indiferentes, indiferentes a su propia suerte. La formidable insurrección liderada por Tupac Amaru estaba grávida de una de las mayores tragedias de la historia humana y había sacudido al imperio español. Y en cuanto a los esclavos, los kilombos brasileños eran prueba de que los negros no tenían esclavizada el alma y sabían luchar por su libertad con fuerza e ingenio.

Relatando su visión de esa fracción de humanidad popular, habitante de un universo existencial tan distante del suyo, Belgrano le escribió el 1º de agosto de 1812 a Rivadavia (miembro prominente del Primer Triunvirato): “si me diera tiempo el enemigo, lograría avivar a estas gentes, que son la misa apatía; estoy convencido de que han nacido para esclavos, y que necesitan sufrir más al vivo los rigores del despotismo para que despierten del letargo”. Y el 10 de setiembre de 1813, desde Potosí, le dijo en un tono muy diferente al gobierno de Buenos Aires: “mientras los jefes de provincia, no sean muy escrupulosos en respetar la seguridad individual de sus habitantes, y ciegos por la justicia, caiga en quien cayere, sin obrar con prevención, no se tranquilizarán los Pueblos, no tendrá crédito nuestro gobierno, no merecerá aceptación nuestra causa, y lo que es peor, que los Pueblos se irán posesionando, como ya sucede en el día, de una idea general de federantismo (sic, federalismo) de la que no sabrán hacer el uso que corresponda, aun cuando sea útil, por no proceder del deseo del bien común, sino de la exasperación que han concebido e irán concibiendo por la mala conducta de los mandones”. No le ocultó a San Martín su desazón; le escribió el 25 de diciembre de 1813 desde Jujuy: “he andado los países

en que he hecho la guerra, como un descubridor, pero no acompañado de hombres que tengan iguales sentimientos a los míos, de sacrificarse antes de sucumbir a la tiranía (...), porque la América, aún no estaba en disposición de recibir dos grandes bienes, la libertad e independencia”.

Toda una visión de la realidad, interpretada por una lógica inapta para entender cabalmente la mentalidad de los nativos, de los grupos subalternos en general. Dicha lógica pedía violencia donde los sentimientos y las razones de personas “civilizadas” chocaban con cerebros irredimibles, donde la palabra barbarie lo decía y lo sintetizaba todo. Belgrano juzgó el mundo con instrumentos intelectuales que en el ámbito de la sociedad a la que pertenecía pasaban por ser los únicos atinados, de valor universal y atemporales. Ellos suponían “ver” el mundo desde un punto de vista producido por productos humanos engendrados en el curso de procesos históricos únicos y específicos, entre otros, también únicos y específicos vividos por diferentes colectivos humanos. En dichas vidas se forjó la convicción de que lo suyo, sus visiones de mundo y sus puntos de vista son verdaderos, correctos, propios de gente accedida a la condición “civilizada”. No entender lo que subyace en apatías, indiferencias, desinterés, deserciones “del deber moral” y otras fealdades de esta índole fuerza a usar la violencia, como si esta pudiera doblgar lo más hondo del espíritu de los empedernidos transgresores, de los “endurecidos en el error”.

La lógica con la que Belgrano juzgó, las conclusiones a las que lo condujo, lo traicionaron. No solo lo llevó a no entender las conductas populares, lo sumió en el fracaso; un fracaso que su heroísmo no logró cancelar enteramente, pero le dio la chance de obtener dos victorias decisivas: Tucumán y Salta. Los reclutamientos que se hicieron ignorando la voluntad del reclutado fueron un grave error. Ganada la batalla de Tucumán la caballería, que tuvo un papel decisivo, se dispersó: con el botín obtenido, los bravos jinetes retornaron a sus querencias. No se sentían soldados de ese ejército. ¿Qué los llevó a participar? ¿Una poderosa

convicción libertaria o el potencial botín? En Belgrano yacía la idea que el llamado a la conquista de la libertad e independencia sería respondido a la altura de su magistral significado. Obtuvo brutales decepciones. Su respuesta fue adjetivarlos duramente y operar en consecuencia. Para mayor desconuelo, el general comprobó que la sociedad colonial había producido mucha canalla, mucho detrito humano: los conoció entre los de su clase, o para ser más justos, en la de su padre, clase que abominó sin cuidar palabras. Se daba en aquella sociedad una estructura de relaciones humanas que solo podía generar injusticia. Pero entre estos productos estaban los Belgrano, los Moreno, los Castelli, las excepciones que confirmaban una regla casi implacable. El hecho de que el desarrollo de una sociedad transcurriera en el fango social no impedía reproducirla, pero la reproducía con todas sus taras. El sistema de odios, envidias, ambiciones desenfrenadas y hábitos violentos no podía generar seres humanos virtuosos: debía producir chatarra humana, mentalidades y comportamientos que distaban de tender a la hermandad, la solidaridad y la amistad despojada de intereses bastardos.

La causa de Belgrano no podía ser la de los nativos: indios, esclavos, libertos o alguna de las mezclas que complejizaron el panorama humano colonial. Todos estos conjuntos humanos, más que drama, cargaban una tragedia agobiadora. Esa gente vivía en insuperable antagonismo con quienes constituían la sociedad “civilizada”. Sus percepciones de la realidad y sus sentimientos tenían como punto de partida la opresión, el menoscabo, una historia de devastaciones humanas. La civilización europea, desarrollada como dominación, miraba y entendía desde una singular y presuntuosa atalaya de la que los indios exterminados masivamente en las minas de plata, los libertos y los esclavos carecían: su punto de mira era el suelo social, donde convivían con el barro y los detritos, un lugar sin posibles engaños.

El espíritu de Belgrano estaba invadido por el desengaño y el escepticismo. Al ingresar a la lucha con el mayor entusiasmo y una confianza plena en la excelente recepción que los pueblos

brindarían al mensaje de la Primera Junta, sucedían como inesperados cachetazos las verdades de la realidad. La libertad y la independencia no eran valores prioritarios, apreciados unánimemente y entendidos por igual, como él los entendía y apreciaba. Lo que había sentido, desde que se había visto envuelto en la tormenta de ideas provocada por la Revolución Francesa, distaban de sentirlo los hombres que construyeron sus existencias impregnados de una ignominiosa Colonia. Cuando se crece y se vive en medio de la corrupción, la falsedad, la hipocresía y la reducción a una suerte de sub humanidad, cunde la idea nada consoladora de que la sociedad es un efecto de la fallida constitución de la criatura humana, a la que le son negadas —o no le son inherentes— la honestidad, la generosidad y la amistad sin cera.

El valor moral de Belgrano era inmenso. Estuvo al servicio de una nación en ciernes, y su sacrificio personal fue absoluto. A diario comprobaba que en el paisanaje aún no había arraigado la idea nacional, o sea la identificación y el sentido de pertenencia a una entidad que se erigía por encima del pago, la querencia, el lugar de las experiencias inmediatas. Tanto él como San Martín, que había pasado la mayor parte de su vida en Europa y terminaría allí sus días, coincidieron en una idea: una América hispano-indígena, una sola nación.

Los aborígenes vieron en él su pertenencia al linaje étnico-cultural que conquistó y destruyó civilizaciones con un derrotero propio, impulsadas por una dinámica autónoma; alguien de un linaje étnico-cultural que esclavizó y exterminó millones de personas y tendió un negro velo de oprobio sobre los pueblos que dominó. Que él fuera inocente e inimputable de todo crimen no lo libraba del baldón que podían endosarle las víctimas varias veces seculares de gentes de su estirpe “civilizada”. La lucha por la independencia fue sentida y entendida por los nativos del llamado Nuevo Mundo no como una causa de ellos, sino como una disputa entre fracciones del universo dominador cuya imagen de la realidad americana nació desde el primer día de la conquista

filtrada por las lentes deformantes del prejuicio; imágenes preconcebidas, anteriores a cualquier experiencia directa. Para los europeos resultó ser barbarie todo modo de vida, toda concepción de la realidad que discrepara de lo tenido en Europa como el paradigma de la civilización. Extraños, ajenos y distantes, los nativos del continente, reducidos a diferentes formas de opresión, incluyendo la esclavitud de los africanos, desafiaban con su sola presencia los valores de la civilización europea, tenidos por los retoños de ella como el modelo válido de convivencia entre humanos, amparados además por el único Dios verdadero. El resultado fueron montañas de escombros y mares de sangre. Y aquellos como Las Casas, que vieron y entendieron la realidad humana aborigen con una lógica más comprensiva, fracasaron en la tarea de humanizar la relación con los nativos.

La posteridad priorizó el recuerdo de Belgrano como creador de la bandera. Pero se insiste: su grandeza moral, su desprendimiento y su condena verbal a la clase dominante que lo dejó morir en el anonimato y la miseria no tuvieron el eco que merecían tener. Hoy sigue siendo un ejemplo de entrega a la más noble de las causas. Fue lo enteramente opuesto a su padre, cuya fortuna había sido amasada importando esclavos negros, entre otras mercancías. Sin duda que su fervor religioso lo ayudó a enfrentar con admirable estoicismo las adversidades que empedraron sus años como militar.

Belgrano encarna el drama de una revolución que quiso ser en el propósito de sus jacobinos, y acabó derrotada por no encontrar la masiva base social que asegurara su triunfo.

Bibliografía

- Belgrano, M. (2001). *Epistolario*. Buenos Aires: Editorial Taurus.
- Carretero, A. (1970). *Los Anchorena. Política y negocios en el siglo XIX*. Buenos Aires: Ediciones 8a Década.
- Fernández López, M. (1990). La Revolución Francesa en el pensamiento y la obra de Manuel Belgrano, en *Imagen y Recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Garin, J. (2010). *Manuel Belgrano. Recuerdos del Alto Perú*. Buenos Aires: Editorial Dunker.
- Pomer, L. (2012). *Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Editorial Colihue.

Luis Alberto Diaz



**Manuel Belgrano, el político
revolucionario que la historiografía
eligió no mirar**

Manuel Belgrano, el político revolucionario que la historiografía eligió no mirar

LUIS ALBERTO DIAZ

Sirvo a la Patria sin otro objeto que el de verla constituida y éste es el premio a que aspiro habiendo mirado siempre los cargos que he ejercido.

Manuel Belgrano... 31-10-12

Introducción

Con motivo de cumplirse este año doscientos cincuenta años del nacimiento de Manuel Belgrano y el bicentenario de su fallecimiento, se han escrito –merecidamente– todo tipo de panegíricos y homenajes sobre este hombre extraordinario, que en nuestra historia nacional casi nadie discute. Para la historiografía tradicional, y sobre todo escolar, Belgrano es –con justicia– sinónimo de todo lo ejemplar que se puede ser y, tanto por su honradez como por su entrega patriótica, es reconocido como “prócer”, “héroe” y “Padre de la Bandera”. Así se lo valora, al igual que por sus dotes como abogado y economista, sus ideas sobre educación, su desempeño como funcionario del Consulado, como vocal de la Junta, diplomático y claramente como militar. Sin embargo, y a pesar de serlo, difícilmente encontremos –en libros, monumentos o discursos– expresiones que presenten a Manuel Belgrano como un «militante político» o por su sola condición de «revolucionario». Es como si la pronunciación de estos calificativos estuvieran negados a su estatura monumental. En este artículo abordaremos algunas hipótesis sobre esta cuestión aparentemente semántica y, al mismo tiempo, procuraremos visibilizar algunos de sus pronunciamientos y acciones que nos aproximen a su praxis política y revolucionaria.

¿Cuál historia, cuál revolución, cuál Belgrano?

La narrativa patria que le imprimió Mitre a la historiografía inaugural decimonónica, con su obra *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, presentó a los sucesos de Mayo de 1810 como el momento inicial de nuestra nacionalidad, obra de un movimiento *porteño*, independentista, ideológicamente homogéneo y despojado de tensiones internas. Muy tempranamente, el uso político del pasado despojó a “la Revolución de Mayo” de su carácter «revolucionario» y «americano», como de las «conflictividades sociales» que desencadenó y de los propósitos «demócratas» que se impuso. En su lugar se la invistió del *mito* fundacional de una nación “moderna”, con una matriz ideológica, cultural y económica, atlántica y anglofrancesada.

Los historiadores de la generación del “Centenario de la Revolución” reincidieron en la misma línea editorial –*fundacional y patricia*– para celebrar el *magno evento* en 1910, con trabajos direccionados a legitimar el modelo de Estado-nación, organizado por hacendados y comerciantes del régimen oligárquico positivista en el último tercio del siglo XIX: una *Argentina blanca*, grecolatina, económicamente próspera, surgida del *París del Plata* y de la *Pampa Húmeda*, ufana de su origen glorioso, gestado por *próceres heroicos*; una *Argentina grande* que abría sus brazos generosos a la inmigración europea que quisiera laborar su suelo, respetando el orden instituido (el presente y el pasado) y los íconos instituyentes; la *Argentina* del relato patrio, despojada de *barbarie* gracias al proyecto civilizatorio que la convirtió en el más europeo de los países americanos. Ése era el país de una clase dominante absentista, que confundió la Patria con la República, la Nación con sus intereses de clase y al eurocentrismo con la cultura universal asumida como propia; una clase que despreciaba la cultura popular americana, aunque la elevara en la literatura para construir sus tradiciones.

Esa oligarquía, que practicaba el fraude electoral y consideraba el reclamo social de los más pobres como una amenaza extranjera y apátrida, difícilmente estaría dispuesta a interpretar el carácter americano mestizo-indígena de la Revolución de Mayo y a sus dirigentes como demócratas «revolucionarios». Su interpretación conservadora

de la historia perduró en el siglo XX, merced a la Academia, la Universidad y la enseñanza escolar, y se mantuvo refractaria a la abundante historiografía crítica. Dicha producción teórica fue violentamente suturada por la dictadura cívico-militar de 1976-1983, que restauró mediante el terrorismo de Estado el modelo económico –*neoliberalizado*– de la Argentina de 1880 y reivindicó al Ejército del Gral. Julio A. Roca en el centenario de la Conquista del Desierto (1979).

En la actualidad, habiéndose consolidado el proceso democrático más extenso de nuestra historia, con sus instituciones armadas definitivamente incorporadas a él y garantizada la Educación como un derecho social y humano (ley 26.206/06), es necesario volver la mirada sobre el contenido *revolucionario, democrático y continental* de la Revolución de Mayo. Nos hace falta recuperar la ética de sus cuadros políticos revolucionarios, que antepusieron el bien general al particular y entre los cuales estuvo Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano.

“A veces basta con cambiar las palabras, para comprender mejor las cosas”, dice el educador catalán Jorge Larrosa, y creemos que esta es una expresión interesante como recurso metodológico. No porque neguemos el carácter heroico de Belgrano, sino porque al recuperarlo políticamente como un *revolucionario*, podemos comprenderlo mejor. Las palabras “prócer” y “héroe” son absolutas, no permiten pensar más porque lo dicen todo, pero si hacemos el ejercicio de cambiar algunas tal vez comprendamos mejor las cosas: Manuel Belgrano perteneció a un grupo de hombres que «clandestinamente» conspiraron contra un orden instituido, fue por tanto un «Destituyente»; participó de una rebelión contra el despotismo de los funcionarios de un Imperio colonial, entonces fue un «Rebelde»; se lanzó a la lucha armada –fue un «Insurgente»– contra un régimen absolutista, para construir un nuevo orden basado en la igualdad y la soberanía popular. Fue por ello un «demócrata» y por todo esto un «Revolucionario». Sí esto es así (y así fue), ¿por qué negarnos a usar las palabras que lo definen y nos ayudan a “comprender mejor las cosas”? Palabras que lo mudan, que lo cambian de lugar, que lo ubican a un costado más humano, más próximo a la memoria de los pueblos, que el inalcanzable frío del bronce de los

pedestales y los monumentos, tan lejanos como muertos. Esto no quería para él, porque él era otra cosa: “Nadie me separará de los principios que adopté cuando me decidí a buscar la libertad de la Patria amada... éste es mi objeto, no las glorias, no los honores... no los intereses...” (15-04-13)¹

La enseñanza de una historia meramente fáctica, con fragmentos descontextualizados de sus escritos y *Memorias*, han contribuido más al proceso de monumentalizarlo que a conocer sus pensamiento. La mayoría de nuestro pueblo lo identifica sólo como el creador de la Bandera y ha escuchado más veces mencionar sus derrotas («Paraguarí» y «Tacuarí» o «Vilcapugio y Ayohuma») que la importancia estratégica que tuvieron el Éxodo Jujeno y sus victorias en «Tucumán y Salta». Belgrano fue un cuadro político, que actuó en todos los frentes que la Revolución lo requirió e incluso donde la contrarrevolución lo arrojó en soledad, pero nunca dejó de hacer política, entregado a su vocación revolucionaria: “Sirvo a la Patria sin otro objeto que el de verla constituida, y éste es el premio a que aspiro habiendo mirado... los cargos que he ejercido”².

Demostró pericia y autoridad en la organización de la fuerza militar revolucionaria, tanto en la expedición al Paraguay como con el Ejército Auxiliar del Alto Perú, al cual supo recuperar de la tremenda desarticulación que le infligió la derrota en Huaqui. Condujo a la población civil en el Éxodo Jujeno, liderando la más generosa muestra de organización popular y lealtad revolucionaria. Fue el Comandante General de un ejército insurgente y plebeyo, integrado por soldados y por paisanos, mujeres, indios y negros libertos –a pesar del malestar de algunos oficiales del “patriciado” provinciano–. Fue el único general criollo en hacer el reconocimiento público a la mujer por su participación en la guerra revolucionaria: ascendió a «capitana» a María Remedios del Valle, morena parda que participó en todas las acciones del Ejército Auxiliar del Perú; a Juana Azurduy, mestiza jefa de partidas guerrilleras de Chuquisaca, le obsequió su sable personal (reconocimiento máximo

1 Epistolario Belgraniano: 2001, 215.

2 Oficio al II° Triunvirato el 31/10/1812: Epistolario Belgraniano: 2001, 189.

de un jefe a alguien subalterno) y promovió su ascenso a teniente coronela; ordenó el homenaje diario de todos los regimientos del Ejército a las mujeres cochabambinas que murieron ultrajadas por el Mariscal Goyeneche en mayo de 1812 defendiendo Cochabamba. Fue el único general criollo que rompió las barreras sociales del racismo estamental y recibió en la señorial Villa de Potosí al cacique chiriguano Cumbay con honores de Jefe de Estado; el general que reglamentó la restitución de tierras y el reconocimiento de sus derechos a los pueblos guaraníes de las Misiones en 1810; el que propuso al Congreso de Tucumán restituir la Casa de los Incas y a Juan Bautista Condorcanqui –medio hermano de Túpac Amaru– como monarca constitucional para la América del Sud y fue quien autorizó a ese Congreso a ubicar a Inti (el Sol) en el centro de la Bandera Nacional.

Estos no fueron actos comunes o esperables para el orden social de entonces. Fueron tan disruptivos como son hoy para algunos sectores conservadores los derechos de las minorías étnicas, de niñas y mujeres, de todas las diversidades, de las comunidades indígenas y de los sectores más postergados. Aquellos actos de Belgrano expresaron la coherencia de un revolucionario consecuente con sus ideas y con los compromisos del grupo político en el que militó.

Recordemos que la Junta de Mayo fue una coalición de gobierno, integrada por liberales revolucionarios partidarios de políticas soberanas, emancipatorias, igualitarias y liberales moderados elitistas, que optaron por políticas reformistas negociadas con las potencias europeas. Belgrano formó parte de los primeros, una pequeña burguesía ilustrada y demócrata, que integraron abogados, curas, comerciantes, empleados y oficiales.³ La cuestión de la soberanía popular planteaba el reconocimiento de la «*igualdad*» entre las personas, como expresión concreta de la «*felicidad pública*» y ello implicó la disputa entre un

3 Allí estaban: los Dres. Juan J. Castelli, Manuel Belgrano, Mariano Moreno y su hermano Manuel, José Darregueira, Vicente López y Planes, Juan José Paso, el jurista y docente Francisco “Pancho” Planes; los sacerdotes Manuel Alberti, José Ignacio Grela y Juan Manuel Aparicio; el médico Cosme Argerich, los empleados estatales: Domingo French y Agustín Donado; comerciantes españoles como Juan Larrea y Domingo Matheu y criollos como Hipólito Vieytes (dueño de la jabonería donde se reunían en secreto); oficiales como Tomás Guido, Antonio Beruti, y los hermanos Rodríguez Peña entre otros.

nuevo orden demócrata que pugnaba por emerger con “el Pueblo” como nuevo sujeto político, y un *viejo orden absolutista* desigual, de súbditos y castas, que los sectores del privilegio aspiraban a “conservar” resignificado, en el orden nuevo emergente. Por esto la *Revolución* puso en tensión todos los vínculos del entramado social. No fue una lucha de americanos contra españoles, porque el lugar de nacimiento no definía las rivalidades y en ambas hubo indistintamente americanos y peninsulares. Fue una *guerra civil* en una *guerra revolucionaria*, como lo expresó Belgrano al Gral. Goyeneche el 26 de abril de 1812: “Lloro la guerra civil... en que infelizmente está envuelta la América...”⁴

La disputa político-ideológica

Durante la Expedición que encabezó al Paraguay, el interlocutor de su correspondencia fue Mariano Moreno, con quien mantuvo un estrecho vínculo político y comunión de ideas. Además de las cuestiones vinculadas con la organización del Ejército Auxiliar, los objetivos políticos eran un tema recurrente de sus cartas. La del 20 de octubre de 1810 acaso exprese como ninguna otra el carácter jacobino de las acciones políticas que compartió con Moreno: “**Su Belgrano hará temblar** a los impíos que quieran oponerse a nuestro Gobierno (...) Deje V. a mi cuidado el dejar libre de Godos el País (...) ellos han de ayudar a nuestros gastos y **por lo pronto he mandado rematar la Estancia** de uno que se ha profugado a Montevideo (...)... los derechos del Estado y de la justicia serán conservados exactamente por mí. (...) la Junta será vencedora...su nombre solo con el aspecto de nuestros bravos, atrae a los afectos y aterra a los malvados” [La pertenencia a un proyecto político, lo tenía pendiente de todos los asuntos de gobierno, tanto los del frente de guerra en el Alto Perú] “Nada me dice V. de **nuestro** Ejército del Perú, ni tampoco de **nuestro** Castelli. Yo espero por momentos, (...) la noticia de la toma de Potosí” [como de los asuntos externos vinculados a británicos y portugueses, en que colaboraba con Moreno] “...

⁴ Epistolario Belgraniano: 2001, 156-157.

quieren puerto en el Río de la Plata y no hay que ceder ni un palmo de grado, vengan fusiles y váyanse entusiasmando... que les daremos en que entender a ellos y a los canallas limítrofes y a cuantos quisieren algo de lo nuestro. (...) pídamle V. lo que quiera, que estoy pronto para todo, mis ideas se conforman con las de V... cuya inclinación conozco a V. auxiliado de las luces que Yo quisiera tener”⁵.

En diciembre de 1810, cuando acampó frente a la costa paraguaya, la coalición política en la Junta estaba quebrada. A partir de entonces el destinatario de su correspondencia con la Junta ya no fue Moreno sino Cornelio Saavedra, cabeza –por el momento– del grupo conservador fortalecido políticamente con el arribo de los diputados del Interior. Belgrano sabía que el alejamiento de Moreno y su partida a Londres como plenipotenciario de la Junta era un retroceso para la Revolución. El 31 de enero de 1811 le explicitó a Saavedra su no acuerdo con los últimos sucesos: “...las *Gazetas* de Diciembre y algunas cartas que tuve me alarmaron sobremanera; después, la tardanza de los correos me hizo, más de una vez, temer lo que ni quiero traer a mi imaginación (...) espero no ver esas resoluciones inmaduras, (...) el medio adoptado ha sido por caminos que no debieron tomarse, según pienso...”⁶.

Sin Moreno, el rumbo de la revolución era incierto. Con esa preocupación, hizo frente a un Ejército siete veces superior en cantidad de soldados y cañones. Sus 950 hombres (los 2000 solicitados nunca llegaron) tal como previno, no alcanzaron para doblegar a los paraguayos. Derrotado militarmente –y no por impericia– en Paraguarí (enero) y Tacuarí (marzo), desplegó en la negociación con los Grales. Cabañas y Yegros, toda su capacidad política para construir un canal de acercamiento pese al desequilibrio en la correlación de fuerzas: “... haría cuanta especie de sacrificio sean necesarios [escribe a Cabañas

5 Epistolario Belgraniano: 2001, 85-90.

6 Epistolario Belgraniano: 2001, 97.

el 15-3-1811] para la paz y la unión de estas Provincias con las demás del Río de la Plata... V. no puede concebir cuál esta mi corazón condolido de la sangre que tan desgraciadamente se ha derramado entre nosotros...permítame que corresponda por mi parte aliviar estos males auxiliando a las viudas de mis hermanos los paraguayos, que han perecido en las acciones de Paraguairí y Tacuarí, con cincuenta y ocho onzas de oro que remito...” [Pero además, jugó “políticamente” con el contexto generado en el Litoral por el levantamiento artiguista en la Banda Oriental] “Mientras V. [Cabañas] se preparaba para atacarme, nuestros hermanos de... Mercedes y Soriano...Arroyo de la China, Paysandú y hasta la Colonia...” [se rebelaron contra Montevideo] “...pronto los nuestros se acercarán a las murallas de aquella plaza y verá el Paraguay la falsedad de que los montevidianos iban a destruir la Capital: la Capital es invencible y sujetará con las demás Provincias, incluso la del Paraguay.”⁷

A lo largo de la negociación, los paraguayos pudieron evaluar que la victoria no era decisiva y que el levantamiento oriental, sumado al bloqueo comercial porteño, los complicaba por los costos de la guerra, a lo que se sumaban las divisiones internas en la conducción política paraguaya: el Gral. Cabañas quería acordar con los porteños, el gobernador Velasco se inclinaba hacia los portugueses, pero el Gral. Yegros y el Dr. Francia eran partidarios de la autonomía paraguaya. Desde su campamento en La Candelaria, Belgrano trabajó políticamente con cada uno y, si bien no los derrotó militarmente, consiguió un acuerdo pacífico con Asunción que le permitió retirar sus tropas y frustrar las aspiraciones portuguesas de enredar al Paraguay en la causa Carlotista. Dos meses más tarde (en mayo) un movimiento revolucionario en Asunción inició el camino de la autonomía paraguaya. Fue un desenlace producto del «*arte de lo posible*» pero para la Junta Grande, decidida a combatir al morenismo, lo hecho por Belgrano en Paraguay era un fracaso y, por lo tanto, le

7 Epistolario Belgraniano: 2001, 108.

promovieron un proceso judicial que se inició a su regreso en el mes de junio.

El año 1811 fue fatídico para la Revolución. Las “funestas presunciones” de Moreno previas a su partida se cumplieron el 4 de marzo y murió en alta mar en circunstancias aún no aclaradas. La Junta Grande comenzó una caza de brujas con los morenistas, mediante el Tribunal de Salud Pública, con el objeto de perseguir a los opositores que se congregaban en el Club de Marco identificados con divisivas celestes y blancas, y una marcha patriótica compuesta por Esteban de Luca al modo de la Marsellesa. Los encarcelamientos, procesos judiciales y destierros alcanzaron a los vocales “morenistas” de la Junta, que fueron reemplazados por saavedrista netos en el golpe del 5 y 6 de abril, del cual Saavedra se hizo el desentendido a pesar de ser el único beneficiario. Sin embargo con Belgrano no pudieron: “los bribones del 5 y 6 de abril me perjudicaron y perjudicaron a la Patria”, escribió un año más tarde (11-5-1812) a Rivadavia. Los únicos testimonios que reunieron fueron de oficiales y tropa destacando su lealtad y pericia al frente del Ejército, por lo que tuvieron que anular la causa y devolverle grado y rango, nombrándolo jefe del Regimiento de Patricios, a pesar del «motín de las trenzas» en el mes de noviembre.

Entre agosto y septiembre todo se complicó para la conservadora Junta Grande. Portugal invadió la Banda Oriental en auxilio de Elío y éste exigió la capitulación a Buenos Aires. El embajador inglés en Río de Janeiro, Lord Strangford, presionó a la Junta para llegar a un acuerdo con Elío, que permitiera levantar el bloqueo al puerto de Buenos Aires, tan perjudicial para el comercio... británico. La Junta envió a Manuel de Sarratea a “negociar” con Strangford, en tanto las familias principales presionaron al Cabildo para que convocara un Congreso General de Vecinos, que votó el 19 de septiembre la creación del Primer Triunvirato: un Ejecutivo de tres miembros integrado por Feliciano Chiclana y Juan J. Paso como vocales, y como presidente Manuel de Sarratea (!), el Secretario de Guerra sería Bernardino Rivadavia. Un mes

después (octubre de 1811), este nuevo gobierno (representante político de saladeristas y tenderos importadores), firmó el Tratado de “Pacificación” con Elío, un eufemismo con que se denominó la entrega de la Revolución. El Triunvirato reconoció que las Provincias Unidas eran parte integrante de la monarquía española y enviaría un diputado a las Cortes de Cádiz. A su vez, retiró sus tropas del sitio de Montevideo y entregó la Banda Oriental y los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú del Entre Ríos a la autoridad del Excmo. Sr. Virrey Elío. Este, por su parte, levantó el bloqueo al puerto Buenos Aires, cuya aduana liberó de impuestos a la importación de manufactura inglesa y a la exportación de carnes, cueros y sebo. Era el triunfo de la *Contrarrevolución* negociada entre Lord Strangford y el *liberalismo moderado conservador* del Triunvirato, ala política de la «alianza tendero-pastoril» puertocéntrica, mientras Artigas abanaba la Banda Oriental, seguido por los orientales que no entregaban la Revolución. El Éxodo (la “Redota”) Oriental al Chuy fue la única resistencia al fatídico 1811, en el que –no es exagerado decirlo– la Revolución había sido derrotada. En este contexto, Belgrano haría resurgir la Revolución.

El verano de 1812 deparó buenas noticias para los revolucionarios. Bernardo de Monteagudo (abogado y compañero de Castelli) refundó en Buenos Aires la Sociedad Patriótica y en marzo llegaron oficiales liberales provenientes de Europa (San Martín, Alvear, Zapiola y Chilavert, entre otros) a sumarse de la Revolución desde la Logia Lautaro.

Por su parte, Belgrano fue destinado a custodiar la ribera Este del Río Paraná, para instalar dos baterías de artillería en la Villa del Rosario, Santa Fe, para rechazar los ataques realistas de la otra Banda. Allí, en *absoluta soledad política*, reapareció el cuadro político *liberal revolucionario* que con tres movidas, reposicionó los ideales de la Revolución: la cuestión de la Escarapela, los nombres de las baterías y la Creación de la Bandera.⁸

8 Creación de la Bandera (Elorza: 2015, 123).

Las acciones de Belgrano en esos días (del 13 a 27) de febrero de 1812 en la villa del Rosario son una muestra elocuente de su capacidad táctica y su visión estratégica para la política revolucionaria a pesar del contexto político adverso. En 12 días se desmarcó de la política exterior del Triunvirato, les indicó qué decisiones debían tomar, los comprometió con proclamas independentistas y efectuó el primer gesto político concreto de emancipación e independencia con la creación de la Bandera.

Primer movimiento, 13 de febrero: Belgrano escribió al Ministro de Guerra: “Parece **haber llegado el caso** de que V.E. **se sirva declarar** la Escarapela Nacional **que debemos usar**, para que **no se equivoque con la de nuestros enemigos** (...) de modo que sea una señal de división, **cuyas sombras**, si es posible **deben alejarse**, como V.E. sabe, **me tomo la libertad de exigir...** la declaratoria que antes expuse”⁹ [el subrayado es nuestro].

Le estaba indicando al Triunvirato qué debían resolver y éste “resolvió” el 18 de febrero: “...en adelante, se reconozca y use la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del río de la Plata, declarándose por tal la de los colores blanco y azul celeste y quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían”¹⁰ ¿En qué pensaban los triunviros concediendo a un Regimiento (tradicionalmente saavedrista y amotinado tres meses atrás) el distintivo de la Sociedad Patriótica? ¿Era una concesión a los morenistas a quienes inútilmente procuraban acercar como aliados? ¿Buscaban descomprimir los ánimos opositores por el Tratado de octubre de 1811? Como sea, Belgrano comunicó el día 23 de febrero, que cumplía la orden “emanada” del gobierno, pero –atención con esto– “les señalaba” que se pronuncien con “declaraciones” que confirmen la resolución de “sostener la independencia de América”: “Se ha puesto en ejecución **la orden de V.E.** para el uso de la escarapela nacional...cuya determinación

9 Epistolario Belgraniano: 2001,139.

10 Epistolario Belgraniano: 2001,139-140.

ha sido del **mayor regocijo y excitado los deseos** de los verdaderos hijos de la Patria, **con otras declaraciones de V.E. que acaben de confirmar a nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la Independencia de la América**”¹¹[el subrayado es nuestro].

Segundo movimiento, el 26 de febrero: en el comunicado sobre el emplazamiento de las baterías, Belgrano informó que sobre la costa ubicó a la Batería «**Libertad**» y sobre la isla del Espinillo la batería «**Independencia**». Los nombres no eran ingenuos ni ambiguos, eran claramente opuestos a los objetivos del gobierno que estaba informando y acto seguido, le exige una definición de soberanía, desde la naturalización de sus decisiones:

*“...ya que V.E. ha determinado la Escarapela Nacional con que nos distinguimos de... todas las Naciones, me atrevo a decir a V.E. (...) que en estas Baterías, no [se verá flamear otra enseña] sino las que V.E. designe.” [les estaba indicando que creen la bandera y se despide con una ¡amonestación? tremenda] “Abajo, Señor Excelentísimo, esas señales exteriores que para nada han servido y con que parece que aún no hemos roto las cadenas de la esclavitud.”*¹²

Tercer y decisivo movimiento, el 27 de febrero de 1812: al día siguiente y sin esperar la respuesta, Belgrano organizó un «acto político» y a la vez «pedagógico». Quiero detenerme en estas dos ideas (que se repetirán luego en Jujuy y en Tucumán) del “acto”, no en tanto acción, sino cómo ritualidad cívica y pública que desarrolló Belgrano integrando a las tropas con lxs paisanxs del lugar, en una celebración de «liturgia» patriota que tuvo una consecuencia “pedagógica” manifiesta: las palabras y gestos que usó, los postulados ideológicos y revolucionarios que subrayó, la actitud identitaria y emancipatoria que practicó, no pasó desapercibida para los sectores populares que la vivieron, como

¹¹ Creación de la Bandera (Elorza: 2015, 123).

¹² Epistolario Belgraniano: 2001, 143.

tampoco para los que escucharon de ella:

“He dispuesto –informó al gobierno– para entusiasmar a las tropas y estos habitantes, que se formen todas aquellas y hablé en los términos de la copia que acompaño. Siendo preciso enarbolarse Bandera y no teniéndola la mandé hacer blanca y celeste¹³ conforme a los colores de la escarapela nacional, espero que sea de la aprobación de V. E.”¹⁴ [el subrayado es nuestro].

“He dispuesto”...“entusiasmar”... “siendo preciso”... “mandé hacer”; verbos que deciden a otros verbos, con convicción, con autoridad. Por último, su discurso a los presentes y la fórmula que usó para la el juramento, tienen la contundencia de una gran proclama revolucionaria:

“Soldados de la **Patria**. En este punto hemos tenido la gloria de vestir la Escarapela Nacional...**Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores** y la **América del Sud será el templo de la Independencia y de la Libertad**. En fe de que así los juráis, **decid conmigo ¡Viva la Patria!**” y los presentes contestaron con otro ¡Viva la Patria! [el subrayado es nuestro]¹⁵. Esa Bandera expresaba a la Patria que era la América del Sud, que tenía “enemigos interiores” y “exteriores” y que de vencerlos sería (usa metafóricamente la palabra “templo” algo conocido por los presentes) el ámbito que resguarde dos principios “sagrados”: la Independencia y la Libertad para todxs, que el absolutismo aristocratizante les negaba.

Al día siguiente, partió para Tucumán. Había recibido –el mismo 27 de febrero– la orden de traslado y la designación de Jefe interino del Ejército Auxiliar del Perú, en reemplazo de Juan Martín de Pueyrredón quien había solicitado el relevo por problemas de salud. Enterado el gobierno de lo ocurrido el día

13 La señora María Catalina de Echevarría de Vidal, vecina de la villa del Rosario y hermana de un amigo de Belgrano, José Vicente de Echevarría, habría sido la encargada de confeccionar las escarapelas y las Banderas Nacionales. Dos quedaron enarboladas en las baterías Libertad e Independencia y una tercera al menos, habría llevado Belgrano al Norte (Elorza: 2012, 132).

14 Epistolario Belgraniano: 2001, 144.

15 Creación de la Bandera (Elorza: 2015, 128).

27 en Rosario, emitió un oficio el 3 de marzo –que Belgrano no llegó a recibir– en el cual se le exigía mayor prudencia, ya que el enarbolar la bandera, podía «destruir los fundamentos que justificaban las operaciones del gobierno» y sugería a Belgrano que presente el incidente como producto de su entusiasmo, para no comprometer al Triunvirato con los acuerdos asumidos con Lord Strangford. Entre tanto, Pueyrredón expresaba su oposición al Triunvirato a que las tropas usaran la Escarapela nacional, una “inoportuna alteración” que producía “**tan nimias innovaciones**” a unos pueblos que no estaban en condiciones de gozar de la independencia. Son dos respuestas que explican por sí solas a qué se refería Belgrano con la expresión “enemigos interiores”.

La recuperación de la conciencia política en la Guerra Revolucionaria

A fines de marzo Belgrano llegó a Metán (Salta), donde se encontró con el Ejército Auxiliar que “bajaba” en retirada¹⁶ hacia Tucumán. Allí mismo Pueyrredón le entregó los “restos” del mismo: algo más de mil hombres desmoralizados a quienes se le adeudaban sueldos, mal vestidos, con pocos fusiles útiles, sin equipamiento, mal alimentados y sin atención de su salud. Las primeras decisiones, tendieron a dar respuestas a las necesidades materiales, para después abocarse a la instrucción profesional de las tropas, a fin de contar con cuerpos capacitados para entrar en combate.

Desde su llegada al Norte, Belgrano se encontró con la oposición de la élite, pero su mayor preocupación, fue cómo recuperar “...el fuego del Patriotismo que he observado por

16 Pueyrredón (quien no parecía estar tan mal de salud) volvía a Buenos Aires, donde reemplazaría a Juan J. Paso como vocal del 1° Triunvirato.

todas partes apagado”¹⁷ y cómo revertir el recelo de la población norteña contra los patriotas, acusados de “herejes” e “impíos”. El Gral. Goyeneche habían sabido aprovechar políticamente el comportamiento poco piadoso de algunos oficiales de Castelli en la campaña anterior, instalando la idea de que las fuerzas revolucionarias eran enemigas de la religión y que servían al demonio.¹⁸ Belgrano le respondió con una política de gestos “devotos”, como el uso de escapularios, la concurrencia de jefes, oficiales y tropa a las Misas y al rezo del Rosario. Introdujo a Dios en sus discursos y proclamas, presentando a “la **santa causa** que defendemos” como obra divina.

Un hecho escandaloso que impactó fuertemente en la sociedad y que Belgrano supo explotar en favor de la causa patriota, fue la interceptación de correspondencia secreta del Obispo de Salta –Mons. Videla del Pino- con el Mariscal Goyeneche. Comprometido gravemente con cargos de alta traición, Belgrano no fusiló al prelado –en virtud de su investidura- pero le dio 24 hs para abandonar el territorio de las Provincias Unidas. El suceso afectó negativamente la imagen de la Iglesia y puso fuertemente en cuestión las acusaciones contra los revolucionarios.

Durante el entrenamiento y recuperación del Ejército, Belgrano se puso en contacto con los líderes de la rebelión en Cochabamba -Mariano Antezama y Esteban Arce- instándolos a la acción y comunicándoles que trabajaba intensamente para enfrentar cuanto antes al enemigo, ya que sus tropas de avanzada se encontraban en Humahuaca. El 19 de Mayo llegó con el Ejército a San Salvador Jujuy y de inmediato se abocó a la organización del acto por el segundo aniversario de la Revolución, el cual tendría un fuerte impacto político. Como hizo en Rosario, le habló a los norteños con un nuevo lenguaje, cuya finalidad política y “pedagógica, consistía en resignificar el término “Patria”

17 (Pomer: 2011,254)

18 Esto no debe llamarnos la atención, en la actualidad se hacen cosas similares con las fake news.

identificándolo -ya no con el rey- sino con América del Sud y en convocar al pueblo a luchar, no contra los “hermanos” del Alto Perú, sino contra la tiranía del poder español residente en Lima, que oprimía la libertad de los pueblos “hermanos” de América.¹⁹

Belgrano organizó cuidadosamente el acto. El repique de campanas que inició el día, congregó a gran número de vecinos y pobladores a la plaza de central de Jujuy decorada con arcos y guirnaldas, donde estaba el Ejército formado frente al Cabildo. Cuando llegó Belgrano con su comitiva, ingresó al edificio con sus oficiales y los miembros de la casa capitular. Arriaron el pabellón español del balcón del Cabildo e izaron en su lugar la Bandera nacional americana,²⁰ saludada por dianas y salvas de artillería, ante la enorme expectación y el aplauso de la muchedumbre. Luego, Belgrano y sus oficiales cruzaron la plaza e ingresaron al templo para la celebración de la misa solemne. Concluida la misa, la bandera celeste y blanca fue conducida a la Catedral entre vivas, aplausos y nuevas salvas en su honor y en el altar mayor, fray Juan Ignacio Gorriti (hijo de una tradicional familia salteña y ex diputado de la Junta Grande) la bendijo en brazos del Gral. Belgrano. Por la tarde, el jefe arengó a sus tropas y al pueblo presente, con expresiones de hondo contenido político y revolucionario: “Soldados, **hijos dignos** de la Patria, **camaradas míos!** Dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el grito de **Libertad...no es obra de los hombres sino de Dios** Omnipotente que permitió a los americanos [gozar] de nuestros derechos. **El 25 de Mayo será** para siempre **memorable en los anales de nuestra historia**, y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo cuando veis en él, por primera vez, **la bandera nacional** en mis manos que ya **nos distingue de las demás naciones del globo** [a pesar] del

19 (Davio: 2015, 11).

20 La afirmación más rotunda en este sentido la expresaría más tarde el Gral. San Martín, en ocasión de enarbolar en Mendoza la “Bandera de los Andes”. En línea con la concepción belgraniana proclamó: “Esta es la primer bandera que se ha levantado en América” (Astesano: 1991, 12).

esfuerzo que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos, (...) Mi corazón rebosa de alegría al observar en vuestro semblantes ... tan generosos ... sentimientos, y que **yo no soy más que un jefe a quien vosotros impulsáis** con vuestros hechos,...ardor y...patriotismo. Sí, **os seguiré imitando** vuestras acciones y todo el entusiasmo de que solo son capaces los hombres libres **para sacar a sus hermanos de la opresión.** (...), no olvidéis jamás que **nuestra Obra es de Dios,** que él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos (...) **Jurad conmigo** ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid ¡Viva la Patria! ¡Viva la Patria! ¡Viva la Patria!”²¹ [el subrayado es nuestro].

Por la noche continuaron los festejos populares en la plaza con bailes y guitarreadas, al igual que los brindis y música en los pocos salones elegantes que adherían a la Revolución, ya que la mayoría de las familias principales –al igual que los comerciantes de la ruta altoperuana– eran partidarias del rey. Al cabo de semejante acto, Belgrano escribió satisfecho al Triunvirato: “He tenido la mayor satisfacción en ver la alegría, contento y entusiasmo con que se ha celebrado en esta ciudad el aniversario de la libertad de la Patria...”²². No fue sólo un General que reorganizó un ejército vencido, fue un revolucionario consecuente con sus ideas que leyó correctamente el contexto y lo revirtió mediante la actividad política. Pero eso fue posible porque tuvo condiciones de conductor, interpretó la sensibilidad popular y, desde ella, lo convocó a la recuperación de la conciencia política y revolucionaria.

A fines de mayo, llegó a Jujuy la noticia de la masacre ejecutada por Goyeneche en Cochabamba. Luego de la derrota de Antezama y Arce, avanzó sobre la ciudad y ante la ausencia de hombres para enfrentarlo, Manuela Eras y Gandarillas lideró a un importante grupo de mujeres, que resolvieron hacerles

21 (Bandera Nacional Argentina: 2013, p 31-32).

22 Oficio de Belgrano al Triunvirato, 29 de mayo de 1812.

frente y defender la ciudad. El 27 de mayo de 1812, armadas con palos, piedras y cuchillos resistieron el ataque de las tropas realistas, que culminó en la matanza de todas aquellas valientes mujeres cochabambinas. Cuando Belgrano supo los detalles y del tremendo ultraje a que las sometieron, dispuso en su homenaje que en la revista diaria de sus tropas se preguntara en alta voz: “¿Están presentes las mujeres de Cochabamba?” , y el oficial de guardia debía responder: “¡Gloria a Dios, han muerto todas por la Patria en el campo de honor!”.

En julio el ejército realista avanzó hacia el sur al mando del Gral. Pío Tristán con órdenes de ocupar la ciudad de Salta. En ese mes Belgrano recibió dos órdenes tremendas: 1) la amonestación del Triunvirato por la jura de la bandera, porque con esa acción había afectado los compromisos asumidos por el gobierno. Belgrano respondió con contundencia: “Vengo a estos puntos (...) los encuentro fríos, indiferentes y tal vez enemigos; tengo la ocasión del 25 de Mayo y dispongo la Bandera para acalorarlos y entusiasmarlos; ¿y habré, por esto, cometido delito? (...) La Bandera la he recogido y la desharé (...) se reserva para el día de una gran victoria.(...) V.E. tendrá su sistema ...pero diré con verdad, que hasta los indios sufren por el Rey Fernando 7° (...) ni gustan oír el nombre del Rey, ni ... las mismas insignias con que los tiranizan. (...) Mi corazón está lleno de sensibilidad...cuando veo mi inocencia y mi patriotismo apercebido...”²³

2) Como el Triunvirato no priorizaba la Revolución sino los intereses del comercio interportuario con los británicos, le ordenaron replegarse con el Ejército a hasta Córdoba.

Es difícil elegir una palabra que grafique el estado de ánimo de Belgrano, pero como aún no estaba en condiciones militares de enfrentar a Pío Tristán, resolvió replegarse con sus tropas. Pero no lo haría solo: se iría con todo el pueblo jujeño, no le dejaría nada al enemigo y trataría de entorpecer su avance todo lo posible, para debilitarlo y después volver a recuperar Jujuy. Una

23 Epistolario Belgraniano: 2001, 170.

nueva trasgresión política y una nueva decisión revolucionaria.

El 29 de julio emitió un bando en el que informaba al pueblo de Jujuy que las tropas del Virrey Abascal se acercaban a Suipacha, “**y lo peor es que son llamados por los desnaturalizados que viven entre vosotros** que no pierden [oportunidad] para que nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y seguridad sean ultrajados y [volvamos] a la esclavitud.” “...si como aseguráis queréis ser libres” [Los convocaba a sumarse al Ejército y que den parte a la justicia de quienes teniendo armas] “... permanecieren indiferentes a vista del riesgo que os amenaza de perder no solo vuestros derechos, sino las propiedades que tenéis.”

[Ordenaba la movilización y el Éxodo del todo pueblo jujeño a Tucumán convocando a los hacendados, a los labradores y a los comerciantes, a sacar todas las pertenencias y movilizarse, bajo pena de muerte. Sería fusilado, todo aquél] “...que atentase contra la causa sagrada de la Patria sea de la clase, estado o condición que fuese.”, [quien se hallare fuera de las guardias del Ejército, quien inspirase desaliento, quienes no estuvieran prontos a marchar o no lo hagan con celeridad. Y finalizaba, expresando su confianza en que no habría ejecuciones, porque los verdaderos hijos de la patria] “se empeñarán **en ayudarme**” y “los desnaturalizados obedecerán ciegamente y ocultarán sus inicuas intenciones. Mas si así no fuese, sabed que se acabaron las consideraciones de cualquier especie que sean” (29-7-1812, Manuel Belgrano)²⁴.

Belgrano ordenaba dejar la “tierra arrasada”, que los realistas no encontraran casas donde alojarse ni alimentos, animales, agua potable y mercaderías para aprovisionarse, que no encontraran nada a su paso. No hizo falta fusilar a nadie, encontró –sobre todo en las clases populares- la conciencia revolucionaria que predicó esos meses, incluso en algunas familias de vecinos propietarios. La clase principal esquivó el bando, pero sólo una exigua minoría logró no emigrar. El Éxodo comenzó a principios de agosto, las tropas

24 CCK: 2020.

partieron recién el día 23 y una última línea desde Humahuaca cubrió la retaguardia. Belgrano le imprimió gran velocidad a la retirada, cubriendo 250 km en 5 días: el 29 de agosto cruzaron el Río Pasaje, 4 días más tarde la avanzada realista los alcanzó en Las Piedras pero lograron rechazarlos, lo cual levantó el ánimo del Ejército. El 13 de septiembre llegaron a San Miguel de Tucumán y desde allí Belgrano comunicó al Triunvirato que no cumpliría su orden, que había resuelto presentar batalla allí, en las afueras del pueblo, “esta es **mi resolución...** cuando veo que **la tropa está llena de entusiasmo** con la victoria del 3 [Las Piedras] y que mi Caballería se ha aumentado con **hijos de este suelo** que están **llenos de ánimo para defenderlo (...)** **Algo es preciso aventurar y esta es la ocasión** de hacerlo: **felices nosotros si podemos...dar a la Patria un día de satisfacción, después de los muchos amargos que estamos pasando**”²⁵.

El triunfo del revolucionario

*“La Patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el día 24 del corriente en Tucumán, día de Nuestra Señora de las Mercedes bajo cuya protección nos pusimos [...] al enemigo le he mandado perseguir, pues con sus restos va en precipitada fuga”*²⁶.

La batalla de Tucumán tuvo de todo. Sin adentrarnos en los detalles de su desarrollo, ni reparar en el conocimiento de Belgrano en táctica militar,²⁷ no es ninguna novedad que fue

25 Carta de Belgrano a Rivadavia, 14 de septiembre de 1812 (Epistolario Belgraniano: 2001, 180).

26 Parte de Batalla de Tucumán redactado por Manuel Belgrano, 26 de septiembre de 1812 (AGN).

27 Un tema recurrente en muchos trabajos, es resaltar el escaso conocimiento de Belgrano en tácticas militares. Él mismo dice algo al respecto en su Autobiografía escrita en 1814, con posterioridad a las derrotas en Vilcapugio y Ayohuma, que afectaron fuertemente su ánimo por sentirse responsable de la pérdida del Alto Perú. Belgrano sabía de tácticas de guerra lo

absolutamente decisiva para ambos contendientes. Belgrano, al frente de un Ejército plebeyo –sin apoyo del gobierno y mal equipado– derrotó al poderoso Ejército realista, esos “enemigos externos” de la Patria americana, de la Libertad y la Independencia. Alcanza con mirar la situación continental para entender que en esa fecha todos los revolucionarios habían sido derrotados. Todos menos uno, que en soledad política, estoico, leal y comprometido con la Revolución, acompañado por un Pueblo en éxodo (no olvidemos esto) venció, también, a esos “enemigos internos” de la Revolución demócrata e igualitaria, que semanas más tarde serían eyectados del gobierno por la alianza de la Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro. En Tucumán, el General revolucionario salvó la Revolución.

El Segundo Triunvirato (morenistas netos) premió a Belgrano con el honorífico título de Capitán General, que él agradeció respetuosamente, “...pero hablando [con la] verdad, en la acción no he tenido más de General que mis disposiciones anteriores, habiendo sido todo lo demás, obra de mi segundo el Mayor General, de los Jefes de División, de los oficiales y de toda la tropa y [del] paisanaje ... a cada uno de ellos se le puede llamar el héroe del campo de la carreras del Tucumán”²⁸ No sólo era humildad. Su coherencia militante y revolucionaria lo hacía consciente de que la batalla de Tucumán había sido una obra colectiva, popular y paisana. El día anterior se había presentado ante él María Remedios del Valle. Todos conocían a esa morena que había acompañado al Ejército desde tiempos de Castelli y que después de Huaqui quedó en Jujuy sola, tras la muerte de su hijo y su esposo en combate. María Remedios, «la Madre de la Patria» como la llamaban, atendía a los heridos en la batalla, llevaba agua a los artilleros, cocinaba, lavaba, curaba heridas, acompañaba en

mismo que algunos generales sabían de causas judiciales, de reglas del mercado o de conducción política. Pero tenía claridad estratégica y el acompañamiento de un pueblo que alimentaron la valentía de sus decisiones.

28 Oficio de Belgrano al Triunvirato, 31 de octubre de 1812 (Epistolario Belgraniano: 2001, 189).

la muerte para que no murieran solos. Se movilizó con el Éxodo y ahora le pedía al General que le permitiera atender a los heridos en combate. Belgrano no la autorizó, no era partidario de que hubiera mujeres en el Ejército, pero Remedios apareció igual en la retaguardia y asistió a los soldados hasta el momento final en el campo de batalla. Belgrano, a pesar de sus prevenciones disciplinarias y sobre todo a pesar de las convenciones sociales y raciales de varios oficiales, la nombró capitana del Ejército del Norte porque la guerra revolucionaria la libraron juntos, soldados y paisnxs. Por eso terminaba el oficio solicitándole al gobierno, le permitiera no usar ese título honorífico, “no veo en él, sino más **trabas para el trato social**” y mayores gastos para “el sostén de una escolta que a nada conduce pues el que procede bien, nada de eso necesita... [y me] **privaría de andar con la llaneza que acostumbro...**”²⁹.

El nuevo Gobierno convocó a la Provincias a elegir diputados para reunir una Asamblea General Constituyente el 31 de enero de 1813 y le ordenó a Belgrano movilizar a su Ejército y avanzar al norte, con el objetivo de abrir la ruta al Alto Perú. No sería sencillo con las lluvias estivales y su cuadro febril de terciana³⁰ y la hemoptisis³¹ que lo postraba. Pero marchó hacia Salta y el 20 de Febrero de 1813 y volvió a estar frente a frente con Pío Tristán en el campo de batalla. Los realistas esperaban fortificados en el Portezuelo, única entrada a la ciudad desde el sudeste con una clara ventaja táctica. El Ejército patriota –ahora mejor equipado– amparándose en la noche lluviosa destacó una parte de su caballería por un sendero de altura y bordeó por fuera el cerro San Bernardo hasta posicionarse en la madrugada en el campo de Castaños al norte de la ciudad a espaldas de Pío Tristán. Al clarear, Belgrano atacó a los realistas desde el sur y por el norte.

29 (Ob-cit: 190).

30 Fiebre palúdica en la que los accesos febriles se repiten cada tres días.

31 Expectoración de sangre generada en los pulmones o los bronquios, por lesión de las vías respiratorias.

Fue la primera vez que el Ejército patriota llevó en batalla la Bandera celeste y blanca. La victoria en la batalla de Salta terminó de consolidar la Revolución y reabrió la ruta al Alto Perú para liberar las provincias charqueñas. No obstante, no faltó la amonestación posterior a ña batalla (de su tiempo e historiográfica) para Belgrano, por perdonarle la vida a los realistas –desoyendo el consejo de sus oficiales de fusilarlos– y liberarlos sólo con el juramento de no volver a tomar las armas contra la Revolución. Junto con la crítica aparecen varias preguntas: ¿fue ingenuidad?, ¿le faltó severidad?, ¿fue un abuso de ejemplaridad?, ¿subestimó al enemigo? Propongo otra pregunta: ¿acaso San Martín fusiló a los derrotados de Chacabuco y Maipú? ¿Hay cuestionamientos al respecto? Quien escribe no los tiene en ninguno de los dos casos.

Quien recorra los escritos y la correspondencia de Belgrano comprobará cuánto lamentaba la guerra civil que se libraba y cómo anhelaba ponerle fin para alcanzar la unidad americana. Se lo expuso en carta a Paso: “he tenido en vista la unión de los Americanos y aun de los Europeos, que otra cosa”³² y confiaba que lo iría a conseguir. Por otra parte, le escribía a Chiclana “... los que están lejos de las balas y no ven la sangre de sus hermanos, ni oyen los ayes de los infelices heridos... son esos mismos [que critican] las determinaciones de sus jefes; por fortuna dan conmigo que me rio de todo y que hago lo que me dicta la razón, la justicia y la prudencia, que no busco glorias sino la unión de los Americanos”³³. ¿Podría haber fusilado a todos? ¿Qué hubiera pasado? Es imposible hacer un análisis contrafáctico y es complejo pensarlo, porque Belgrano fue un revolucionario humanista. No podía actuar como un conquistador, no lo era. Sólo un humanista destina la suma otorgada por la Asamblea General Constituyente por la batalla de Salta a la construcción de escuelas en las provincias. Tal vez la equivocación fue creer que los jefes realistas respetarían lo jurado. Goyeneche y la Iglesia convencieron a los soldados de la invalidez del juramento por haberlo hecho ante

32 Belgrano a Juan J. Paso: 28-2-1813 (Epistolario Belgraniano: 2001,198).

33 Carta de Belgrano a Chiclana: 1 de marzo de 1813 (Epistolario Belgraniano: 2001,201).

un jefe insurgente, revolucionario, impío y sedicioso. El Gral. Paz introdujo otra línea de análisis más concreta y material. Dice en sus *Memorias* que Belgrano no tuvo otra salida, porque en aquellas circunstancias no era posible la manutención de dos mil quinientos prisioneros. Este es un argumento contundente, ya que el mismo Belgrano en la citada carta a Paso, le expresa a ocho días de la batalla de Salta: “Dinero, dinero, dinero; sólo por un milagro se sostienen cerca de 3000 hombres impagos, [y muchos, enfermos de *chucho*] después de una victoria tan completa”³⁴.

Entre fines de febrero y principios de marzo, Belgrano y el pueblo jujeño volvieron a Jujuy, a San Salvador, a sus poblados y a sus campos destruidos por la ocupación realista. Antes de subir al Alto Perú por la Quebrada de Humahuaca, Belgrano quiso hacer un reconocimiento al pueblo jujeño: el 24 de mayo de 1813 le donó una bandera con el Escudo de la Asamblea General Constituyente de 1813, diseñado por Juan de Dios Rivera, grabador mestizo, inca por línea materna. En el escudo brilla Inti (Sol) por encima de los campos celeste y blanco, y en la pica sostenida por las manos y brazos morenos unidos entre sí, un chulo rojo con borla sobre el costado como usan las autoridades étnicas andinas, muy distinto al gorro frigio con que se lo reemplazó más tarde: “El desfile se hizo [dice Belgrano] frente a todo el pueblo con la bandera que yo mismo llevaba en medio de las exclamaciones y vivas del pueblo. No es dable a mi pluma pintar el gozo general, ni los efectos palpables que he notado en toda las clases del Estado”³⁵.

Desde el punto de vista político, las batallas de Tucumán y Salta fueron las más trascendentales de la guerra revolucionaria emancipadora. Salvaron políticamente a la Revolución, fueron indispensables para el sostenimiento de la causa independentista y convirtieron a las Provincias Unidas del Sud (ex virreinato del Río de la Plata) en la única región de América donde las fuerzas realistas jamás pudieron volver a establecerse. Un triunfo

34 (Belgrano a Paso: ob-cit.).

35 (Astesano: 1991, 12)..

contundente complementado por José de San Martín en San Lorenzo (3-2-1813) y con la recuperación patriota de la Banda Oriental en octubre de 1812, reanudando el sitio a Montevideo.

Goyeneche informó a España que tras las derrotas de Tucumán y Salta, las provincias de Charcas habían “abrazado los ideales revolucionarios” y que se tornaba imposible reclutar hombres dispuestos a luchar por la causa del Rey: “Estas no son tropas, Señor, no hay interés en la causa de V.A. (...) todos huyen vilmente. (...) me veo sin oficiales, sin armas y con unos soldados aburridos por irse a sus casas...” (José M. de Goyeneche, Oruro, 25 de abril de 1813) (Davio: 2015, 8). Por lo tanto, pedía el envío de 8000 *soldados europeos* porque a pesar de contar con 4000 hombres y con las tropas de los caciques peruanos Choquehuanca y Pumacahua, “el territorio se encontraba totalmente invadido por los ideales revolucionarios, «viciados en la rebelión» y en la consecución de su «soñada independencia»³⁶ Dejó Potosí retrocediendo apresuradamente hasta Oruro. Luego renunció generando una importante crisis en las fuerzas realistas.

El General y la insurgencia guerrillera mestizo-indígena

Una nueva entrada al Alto Perú implicó pensar otro tipo de guerra y otras alianzas. El General revolucionario se abocó a articular las operaciones del Ejército con los grupos guerrilleros, integrados por criollos e indígenas altoperuanos. El vínculo con éstos últimos no le era desconocido ni forzado: “Yo deseo tener muchos naturales en [mi regimiento]” había manifestado en Rosario en 1812, al igual que en la campaña al Paraguay de 1810, cuando solicitó guaraníes del Pueblo de Garzas para formar una Compañía de lanceros, esto sin dejar de mencionar las políticas igualitarias dispuestas en el Reglamento para las Misiones Guaraníes de 1810 sobre tierras y derechos sociales y políticos.

36 (Davio: 2015, 7-8)..

Los insurgentes altoperuanos apoyaron decididamente la llegada del II° Ejército Auxiliar del Perú; desde la provincia de Chayanta, el caudillo Baltazar Cárdenas y los indígenas de la región, se organizaron para esperar al Gral. Belgrano.³⁷ Otros comandantes guerrilleros como Eusebio Lira de los Valles, Sicasica y Ayopaya, los comandantes indios Andrés Simón o Miguel Mamani, y el comandante Manuel Asensio Padilla de la guerrilla de La Laguna, llegaban con Belgrano. Habían custodiado en 1811 la retirada de Castelli y del I° Ejército Auxiliar hasta Salta, de allí en más, participaron de todo lo actuado por Belgrano, en el Éxodo jujeño y las batallas de Tucumán y de Salta (Soux: 2016,42).

Instalado en Potosí, Belgrano nombró Gobernador de Cochabamba al Cnel. Juan Antonio Álvarez de Arenales y gobernador de Santa Cruz de la Sierra al Cnel. Ignacio Warnes. El 30 de agosto Belgrano recibió en Potosí al jefe chiriguano Cumbay, señor del Valle de Ingre, un viejo conocido de las autoridades de Charcas. Hay dos versiones de este encuentro: una fue tomada de las *Memorias* del Cnel. Díaz Vélez por Mitre para su obra sobre Belgrano, donde cuenta que Cumbay quería conocer a Belgrano y éste accedió, agasajándolo profusamente e impresionándolo con el potencial de su ejército. Otra versión, perteneciente a un cronista potosino, deja entrever que el interesado era Belgrano, para conseguir la ayuda militar de Cumbay, quien terminó ofreciendo “2000 flecheros” más 30 chiriguanos armados de sables, carabinas, fusiles y escopetas con miras a la gran batalla que se anunciaba en Vilcapugio.³⁸ Pensando en el componente político de los movimientos de Belgrano en Charcas, lo más realista es considerar el segundo testimonio para comprender la alianza que selló con Cumbay, a quien dispensó honores de jefe de Estado. Dicha alianza se mantuvo después de la derrota del Ejército Auxiliar, dando protección y ayuda al matrimonio guerrillero de Juana Azurduy y Manuel A. Padilla, quienes continuaron las operaciones de hostigamiento contra los

37 (Soux: 2011,468).

38 (Saignes: 2007,118-121)..

españoles³⁹.

Ambos ejércitos avanzaron sobre la zona de Oruro en septiembre de 1813 y se enfrentaron en Vilcapugio donde las fuerzas patriotas fueron derrotadas. El ejército de la revolución se retiró en dos grupos: uno hacia Potosí, dirigido por Díaz Vélez, y el otro hacia Cochabamba, conducido por el mismo Belgrano, que fue nuevamente vencido en noviembre las Pampas de Ayohuma. La retirada hacia Jujuy esta vez no fue una huida. Fue sostenida por el auxilio de la población y la resistencia de la guerrilla altoperuana, quienes neutralizaron los movimientos de los realistas y no los dejaron aprovechar el triunfo militar. El ejército del rey de España nunca pudo lograr capitalizarlo, debido al hostigamiento permanente de los comandantes guerrilleros dirigidos por el coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales en Valle Grande, por Ignacio Warnes como su segundo en Santa Cruz de la Sierra, Juana Azurduy y su esposo Manuel A. Padilla en La Laguna, al este de Tarabuco; el cura Ildefonso de las Muñecas en Larecaja, los indígenas del Chaco, Martín Miguel de Güemes en Salta y Tarija, con el ex marqués de Tojo a sus órdenes desde Yavi y Chichas. (Soux: 2011, 41-46).

Vilcapugio y Ayohuma fueron derrotas impensadas para Belgrano y lo afectaron fuertemente: "...han sido crueles y con particularidad la última para nosotros; pues casi he venido a quedar como al principio" (8-12-1813).⁴⁰ No dejó de lamentarlo ante distintos interlocutores. Se sentía políticamente responsable de haber perdido el Alto Perú.: "cuando Yo menos lo pensaba" le decía a Arenales al informarle del nombramiento de San Martín como jefe del Ejército: "Mi amado amigo: Al fin he logrado que el Ejército tenga un jefe de conocimientos y virtudes, y digno del mayor y más distinguido aprecio; confieso a Y. que estoy contentísimo con él, porque preveo un éxito feliz después de tantos trabajos y penalidades; me desprendí de todo amor

39 (Soux: 2011, 44).

40 Carta de Belgrano a Vicente Echevarría, 8/12/1813 (Epistolario Belgraniano: 2001, 240).

propio y lo pedí al Gobierno...” (26/2/1814)⁴¹. En la peor derrota de su carrera política no pensó en él o en su desprestigio, no expuso ni buscó excusas, se hizo cargo de las consecuencias y, lejos de compadecerse, se puso a trabajar para recuperar lo perdido y pensar en alguien con mayor capacidad profesional para reemplazarlo, revertir la derrota y salvar la revolución. Algunos y algunas historiadores sólo han visto en esa actitud a un buen hombre o a un abogado incompetente desde el punto de vista militar, como él mismo dio a entender. Pero ahí también se advierte a un revolucionario, que vive con coherencia y compromiso político, al servicio de una causa donde se entrega la vida para hacerla más digna a los demás.

Las contradicciones e intrigas de la conducción política Lautarina pospusieron los objetivos independentistas de la Asamblea General Constituyente, que terminó sin concluir su obra. Las desinteligencias e indecisiones internas lo destinaron a encabezar junto a Bernardino Rivadavia –su antítesis política– una misión diplomática a Europa, que aparecía como un renunciamiento anunciado a la lucha revolucionaria. Más allá de los fallidos objetivos de esta misión y la situación política internacional imperante, cuando Belgrano regresó a Buenos Aires se había dispuesto la reunión de un nuevo Congreso General pero esta vez en Tucumán. En su ausencia el Gral. Rondeau, había reemplazado a San Martín en el Ejército Auxiliar del Perú y había iniciado una tercera entrada a la región Charqueña en abril de 1815 gracias a los tremendos esfuerzos de las acciones guerrilleras. Pero Rondeau fue derrotado en noviembre de 1815 en Sipe Sipe.

A comienzos de 1816, las Provincias Unidas del Sud eran el único territorio de América que la contrarrevolución realista no había derrotado. Sin embargo, el panorama regional era decididamente complejo para la Revolución: San Martín se preparaba desde Cuyo para intentar la “impracticable” empresa de libertar a un Chile brutalmente reprimido, Artigas más allá de haberse pronunciado

41 Carta de Belgrano a Arenales, 26/2/1814 (ob-cit, 267).

por la independencia un año antes, soportaba el agobio de la invasión portuguesa a los Pueblos Libres y la guerra que al mismo tiempo le hacía Buenos Aires. Simón Bolívar, derrotado, se hallaba en Jamaica y aún era incierta su «campana gloriosa» sobre Nueva Granada y Venezuela. El bastión realista en Lima seguía incólume y se esparcía por la América del Sud, solamente resistido por las guerrillas plebeyas altoperuanas y salteñas. Y en Tucumán se reunía un nuevo Congreso al que San Martín y Güemes instaban a declarar la Independencia.

Arribado a Buenos Aires, Belgrano fue enviado a Tucumán para informar a los Diputados sobre los entretelones de la política internacional europea en su actuación diplomática. Y una vez allí, en los días previos al 9 de julio de 1816, nuevamente apareció el revolucionario con su lectura política de los planos internacional regional, sorprendiendo con el giro de lo imprevisible para reinventar la Revolución con alcance continental y volver sobre los propósitos de la primera hora. Coincidió con la necesidad de los planteos independentistas de San Martín, Güemes y Artigas y en adoptar la forma monárquica de gobierno que se imponía en Europa, pero mejorada, amplia y democrata: una monarquía constitucional que unificara a la nación americana [con todos sus pueblos, etnias y sectores sociales] en torno a un sucesor de la Casa de los Incas: “Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de monarquía constitucional con la representación soberana de los Incas: todos adoptaron la idea”⁴².

La propuesta fue recibida con entusiasmo por la mayoría del Congreso, los referentes políticos y los sectores sociales e indígenas. Los líderes altoperuanos, al igual que Güemes y San Martín, advirtieron la ventaja políticamente **geométrica** de su propuesta, por el apoyo mayoritario que lograría para la Revolución. Pero los diputados del patriciado porteño como Tomas Manuel de Anchorena, reaccionaron desde la raza: “...nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea, pero

42 Carta de Belgrano a Rivadavia (1816) (Galasso: 2009, 182).

viendo que el general insistía (...) [y] el contento en los diputados *cuicos* [morochos] del Alto Perú (...) tuvimos que callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento, admirados que hubiese salido de boca del Gral. Belgrano... al instante se entusiasmó la cuicada y una multitud considerable de congresales y no congresales”. No le molestó que el proyecto sea monárquico, le escandalizó impulsar a un representante indígena “...de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca”⁴³. Este racismo explica lo social y políticamente revolucionario de la ideología de Belgrano, consecuente con el posicionamiento igualitario de los liberales revolucionarios y coherente con sus gestos políticos y personales con la población campesina indígena y criolla del litoral, del norte y del alto Perú.

Días más tarde de la Declaración de la Independencia de las Provincias de Sud América, y de publicar el Acta declaratoria en castellano, aymara y quechua, se llevaron a cabo los festejos populares por la misma el 25 de julio de 1816. En esa celebración Belgrano ocupó un lugar políticamente central, junto al gobernador y demás autoridades. Entre los testigos presenciales de aquellos hechos, se hallaba el coronel Jean Adam Graaner, un agente sueco informante a su gobierno de los sucesos americanos, cuya crónica recogió José L. Busaniche (1949) en su obra *Las provincias del Río de la Plata en 1816* y que muestra el apoyo popular que acompañó a la Independencia y a la posibilidad de restaurar el Tawantinsuyu:.

“Un pueblo innumerable concurrió en estos días a las inmensas llanuras de San Miguel. Más de cinco mil milicianos de la provincia se presentaron a caballo, armados de lanza, sable y algunos con fusiles; todos con las armas originarias del país, lazos y boleadoras.” [Llantos de alegría y emoción se advertía en casi todos, al estar en el mismo campo donde cuatro años atrás derrotaran al Ejército realista.] “Allí juraron ahora, sobre la tumba

43 Carta de Tomas Anchorena a Juan Manuel de Rosas. (Galasso: 2009, 181).

misma de sus compañeros de armas, defender con su sangre, con su fortuna y con todo lo que fuera para ellos más precioso, la independencia de la patria. Todo se desarrolló con un orden y una disciplina que no me esperaba. Después que el gobernador de la provincia dio por terminada la ceremonia, el Gral. Belgrano tomó la palabra y arengó al pueblo con vehemencia prometiéndole el establecimiento de un gran imperio en la América meridional, gobernado por los descendientes (que todavía existen en el Cusco), de la familia imperial de los Incas. [...] Se trata de poner sobre el trono al más calificado de los descendientes de los Incas, que todavía existe en el Perú, y devolverle los derechos de sus antepasados, regido por una constitución. [...] Los indios están como electrizados por este nuevo proyecto y se juntan en grupos **bajo la bandera del sol**. Están armándose y se cree que pronto se formará un ejército en el Alto Perú, de Quito a Potosí, Lima y Cuzco. Doña [Juana] Inés de Azurdui y Padilla, una hermosa señora de veintiséis años que manda un grupo de mil cuatrocientos indios en la comarca de Chuquisaca, ganó el mes pasado una victoria sobre los realistas, tomando una bandera y cuatrocientos prisioneros.

Todos los indios están llevando ahora luto por su Casa reinante: matan las ovejas blancas para que de su lana no se puedan confeccionar tejidos blancos y contrariar así sus vestimentas de luto. Anualmente celebran una ceremonia macabra que es un espectáculo trágico en conmemoración de la muerte de Atahualpa (Atabaliba) y representan la escena de su asesinato, provocado por la crueldad y la traición de Pizarro. Estoy completamente convencido de que América no caerá nunca bajo el yugo de los españoles, aunque se aniquilaran sus ejércitos y se quemaran y devastaran sus pueblos: Esto debe interesar a toda nación esclarecida, a cada Casa reinante legal, a cada hombre de sentimientos nobles que ame la causa de la humanidad y odie la opresión sangrienta con que América fue conquistada y oprimida durante siglos”⁴⁴.

44 (Caviglia y otros: 2016, 54).

La descripción es elocuente respecto del ánimo popular que se vivió entonces. Hay un documento poco conocido que es muestra del sentimiento despertado por la Independencia y la posibilidad de elevar un inca al trono de Cuzco en los territorios combatientes. El 30 de agosto, día de Santa Rosa, el Comandante de guerrillas Cnel. Juan Fernández Campero, ex marqués de Yavi,⁴⁵ diputado electo al Congreso de Tucumán, ausente por encontrarse en Casabindo comandando la vanguardia criolla contra el realista de la Serna, notificó a su tropa y a toda la ciudadanía de la Quebrada de Humahuaca y Puna la siguiente arenga:

“Hoy que es el día en que la iglesia celebra la única Santa canonizada del Perú, hemos jurado la **independencia de la América del Sud**, de orden del señor General en Jefe Don Manuel Belgrano. Por disposición del soberano Congreso reunido en el Tucumán, que componen la nación, es decir: que **nos separamos absolutamente de toda dominación europea**. Nada hacemos con hablarlo, ofrecerlo y prometerlo, si nuestra constancia falta y el valor desmaya. **A las armas americanos**. Advertir que más de 300 años hemos sido cautivos y con este acto se han roto las cadenas que nos oprimían. **Tratemos de realizar este gran proyecto**. El tirano procurará devorarnos; opongámosle el pecho firme, ánimo resuelto, unión y virtud para resistirlo. **Veréis como el imperio de nuestros Incas renace, y la Corte del Cuzco florece**. Nosotros nos haremos de un gobierno dulce y nuestros nombres serán eternos en los fastos de la historia. Repito: si queréis ser independientes, si apeteceís componer una nación grande, llegar al rango de nuestros antepasados, conservad la religión Católica, la virtud arregle nuestras operaciones, y el valor y entusiasmo las rijan. Con esto lograremos nuestros fines. Entre tanto resuenen por el aire las voces halagüeñas.

¡Viva la América del Sur!

45 Fue edecán de Belgrano en 1813 y Comandante de la Puna desde 1814, y participó en innumerables combates junto con otros jefes criollos e indígenas bajo las órdenes de Güemes.

¡Viva nuestra amada Patria!

¡Viva el Imperio Peruano y vivan los hijos en unión!

[el subrayado es nuestro]⁴⁶.

Luego de la declaración de la Independencia, Belgrano fue repuesto en la jefatura del Ejército Auxiliar del Perú. Una designación compleja, porque la inacción –a condición de ser fuerza de Reserva– a retaguardia de las acciones de la guerrilla, en condiciones materiales de extrema necesidad, favorecía el desorden y la indisciplina. Sin embargo, supo ocupar ese lugar incómodo generando acciones políticas revolucionarias que desafiaron todas las barreras sociales y políticas. No sólo porque puso en un plano de igualdad a la sociedad indígena con la criolla, cuyo hecho más notorio fue el proyecto de monarquía incaica y a Inti (Sol) en la bandera nacional, sin porque destacó (en un plano de igualdad con los hombres), las acciones de una mujer –una vez más–, una mujer mestiza combatiente como muchas de las que actuaron, a pesar de todas las diatribas proferidas por realistas y conservadores. Juana Azurduy combatió desde los primeros tiempos de la revolución entre la zona Norte de Chuquisaca y las selvas de Santa Cruz; organizó el batallón Leales a la causa de la Revolución y fue la única mujer que actuó como jefa de caballería en la guerra revolucionaria; para 1816 había perdido a sus cuatro hijos y en septiembre ocurriría lo mismo con su esposo el comandante Manuel A. Padilla; el 3 de marzo de ese año, estando embarazada de su quinta y última hija, venció a los realistas en El Villar, Tarabuco, donde además arrebató el estandarte español de manos del coronel enemigo. En reconocimiento a esa acción, el Gral. Belgrano, su jefe, le obsequió su sable de general y promovió su ascenso solicitándole al gobierno que la nombren Teniente Coronela, de las Partidas de los Decididos del Perú” (Wexler: 2001, 13).

Era costumbre del Gral. Belgrano organizar grandes actos para la celebración de cada 25 de mayo. El de 1819 sería el último: el

46 (Campero: 2006).

Ejército estaba formado antes de la salida del sol, cuando su luz asomó por el este y la artillería saludó el nuevo día entre los gritos de vivas a la fecha patria, Belgrano pronunció su “Proclama al Ejército del Perú” cargada de ideología revolucionaria: “Manes ilustres de los Incas que yacéis en un reposo imperturbable, si allá, en esas regiones, os pueden afectar las cosas humanas [...] Recibid este cordial homenaje que a vuestras sacras cenizas consagra un ejército que ha jurado vengar tanta depredación, tantas injusticias”⁴⁷.

La historia de cómo terminó ese año y lo que trascurrió en el siguiente es bien conocida. Tal vez el 20 de junio de 1820 terminó de morir la Revolución, de hecho el Congreso, antes de trasladarse a Buenos Aires, declaró “el fin de la Revolución y el principio del orden”. Los días de Mayo de 1810 –como Moreno, Castelli y muchos entrañables compañeros de lucha– ya no estaban con Belgrano. El puerto se olvidó pronto del sacrificio de los pueblos y de los combatientes en el Alto Perú, olvidó lo jurado y decidido en Tucumán. Antepuso la intriga y privilegió sus intereses mercantiles, olvidó la Revolución, renunció a la Banda Oriental (por eliminar a Artigas) y dejó en completa soledad a San Martín, abandonado en el Perú. Si Manuel Belgrano murió desencantado es entendible.

En junio de 2020 Jessica Belgrano –una de sus descendientes– en un reportaje que dio a la agencia Telam dijo: “Belgrano le cae bien a todo el mundo porque la historia oficial se encargó de que fuera un padre de la patria inofensivo” [y enfatizó que le gustaría que Belgrano] “...tuviera más enemigos porque fue el hombre que creía que el Estado debía garantizar la educación de varones y mujeres de todas la clases sociales” (...) “Fue el hombre que pensó en la industria y en el comercio nacional. Fue el hombre que pensó que había que repartir la tierra, y el que creyó que el continente unido podría enfrentar mejor al enemigo externo. A mí me gustaría que algunos odieran a Belgrano porque tocó sus intereses. Y me hubiera gustado que nos enseñaran por qué murió

47 (Astesano:1991, 16-17).

pobre y qué ideales carga esa bandera” (Telam, 18-6-2020)⁴⁸.

En esta genial y dolorosa descripción, Jessica sintetizó todo el Programa de la Revolución de Mayo y la importancia política de su antepasado, como uno sus cuadros políticos más lúcidos, junto a Castelli y Moreno. La historiografía liberal conservadora supo “taparlo” con una bandera que no fue la suya, una bandera despojada de Revolución y de América Profunda,⁴⁹ como hicieron con él. Lo silenciaron, lo recluyeron en el cuadro, en los monumentos, en el acto de “promesa” a la Bandera y la lámina escolar, perpetuamente inmóvil y callado, invisibilizado en el atrio de una iglesia. Los nietos, tataranietos y choznos de quienes lo combatieron lo usaron políticamente convertido en un ícono de bronce y mármol, contando una historia que Belgrano no vivió, despojándolo de las ideas políticas, sociales y económicas que defendió, simbolizadas en la Bandera de una Revolución democrática y plebeyo-americana por la que entregó su vida, sus amores y su fortuna. Su palabra aún recorre el continente, porque las razones y las amenazas por las que abrazó la Revolución, aún siguen vigentes. Deberíamos aprender a escuchar:

*Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores,
y la América del Sur será el templo de la independencia y de
la libertad.*

*En fe de que así lo juráis, decid conmigo ¡Viva la Patria!
(Manuel Belgrano, villa del Rosario, barranca del Paraná, febrero 27
de 1812)*

Bibliografía

48 www.telam.com.ar/notas/junio_2020

49 Parafraseando el título del genial libro de Rodolfo Kusch.

Astesano, E.(1991). *Manuel Belgrano y la Nación Sudamericana Cuadernos "AULA BELGRANO" NR I* Biblioteca Nacional de Maestros. Ministerio de Cultura y Educación.

Campero, R. (2006). *El Marqués de Yavi-Coronel del Ejército de Las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Edit. Catálogos- 2006- Buenos Aires-ISBN950-895-217-2.

Centro Cultural Kirchner, Archivo General de la Nación (AGN). Secretaría de Patrimonio Año del General Manuel Belgrano. Documentos Escritos. Sala X. Legajo 3-10-6.

Caviglia/Villamea/Álvarez. (2016). *Pueblos Originarios e Independencia. 13.000 a.P. - 1816*. Rawson: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.

Davio M. (2015). *Con la Espada y la palabra: revolucionarios y realistas durante la guerra en Charcas (1809-1813)* Conicet Instituto Superior de Estudios Sociales de Tucumán T'inkazos, número 38, 2015 pp. 109-124, ISSN 1990-7451.

Elorza Villamayor, R. (2012) *Manuel Belgrano. Líder, Ideólogo y Combatiente de la Revolución*, Ediciones Fabro. Buenos Aires.

<https://www.telam.com.ar/notas/202006/478458-gustaria--belgrano-tuviera-mas-enemigos-descendiente-creador--bandera.html>

<http://manuelbelgrano.gov.ar/wp-content/uploads/2013/12/BanderaNacionalArgentina.pdf> p 31-32.

Pomer, L. (2012) *Continuidades y rupturas de la colonia a Mayo*. Ediciones Colihue, Buenos Aires.

Saignes, T. (2007). *Historia del pueblo chiriguano* Compilación, introducción y notas: Isabelle Combès. Instituto Francés de Estudios Andinos pp 118-121.

Soux, M. L. (2011). *Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Char-*

- cas durante el proceso de independencia* Instituto de Estudios Bolivianos Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Anuario de Estudios Americanos, 68, 2, julio-diciembre, 455-482, Sevilla (España).
- Soux, M. L. (2016). Más allá de la historia patria: las fronteras construidas y el proceso... Travesía, Vol. 18, N° 2, Julio-Diciembre 2016, ISSN 0329-9449 - pp 44.
- Weimber, G. (Dir) (2001). *Epistolario Belgraniano*. Alfaguara, Buenos Aires.
- Wexler, B.(2001). *Juana Azurduy y sus Amazonas en el Ejército revolucionario*. Centro de Estudio Interdisciplinarios obre las Mujeres (U.N.R). Instituto Profesorado Villa Constitución. Pcia de Santa Fe.

Norberto Galasso



Belgrano en la Revolución

Belgrano en la Revolución

NORBERTO GALASSO

Manuel Belgrano, ¿desde dónde?

Mucho se ha escrito sobre Manuel Belgrano y muchos homenajes se le han rendido, pero desde distintas perspectivas. En la efeméride escolar fue “El creador de la bandera”; para algunos historiadores fue el gran soldado vencedor en las batallas de Tucumán y Salta; para algún pedagogo fue el propulsor de la educación y el donante de sueldos para construir cuatro escuelas; para alguna maestra idólatra de la conducta moral fue el hombre más puro de nuestra historia. Otros optaron por pasar distraídamente por algunos momentos de desorientación del General, como si alguna contradicción pudiese ensombrecer su gloria.

Los menos se dedicaron a chismorrear sobre sus tres amores principales: María Josefa Ezcurra, Isabel Pichegru y Dolores Helguera. Hubo también quienes lo consagraron el primer periodista de nuestra historia. También alguien prefirió señalar su entereza moral y patriótica para superar enfermedades dolorosas y proseguir en la lucha.

Todos ellos han sido modos de rendirle homenaje y de mostrarlo como ejemplo a los argentinos, lo cual justifica esas visiones parciales. La historiografía mitrista, por su parte, lo consideró un prócer de Buenos Aires.

Quizás todos han tenido parte de razón, pero dadas sus diversas actividades y jerarquías quizás resulte de alguna utilidad intentar aprehenderlo desde el punto de vista de su época, de las luchas de su tiempo. De ahí la ocurrencia de abordar a Belgrano inserto en la revolución, bregando en medio de transformaciones complejas e incluso a veces contradictorias. Por eso hemos preferido este camino. No por pretender originalidad,

sino por hacer más comprensible su importancia en los distintos entretiempos que le tocó intervenir en sus cincuenta años de vida. Así también es posible insertarlo en los acontecimientos otorgándoles suma importancia y quizás no dándole demasiada a las anécdotas reiteradas en los libros de estudios primarios, como ese discutible enfrentamiento con Dorrego, sólo proveniente de las interesadas memorias de Lamadrid. Y concluir en un Belgrano, como San Martín y Bolívar, hijos de la Revolución Francesa y de la revolución española de 1808, e idólatras de la libertad, la igualdad y la fraternidad, banderas tan tergiversadas luego por políticos de corto vuelo. Esto nos permite apreciar un Belgrano del pasado que nos conduzca al futuro como continuadores de sus altos ideales.

Arrancamos, pues, por la Revolución Francesa, que agitando las banderas mencionadas dejó atrás un mundo de noblezas de cuna, servidumbres, minorías enriquecidas y pueblos subyugados, para introducimos en una nueva época, en la cual se dieron las luchas por lo que San Martín llamaba “el evangelio de los derechos del hombre”. Bajo su influjo —malversado por la burguesía— vivió Belgrano, y todavía hay derechos por conquistar, por lo cual lo consideramos un compañero de lucha.

Un hijo de la Revolución Francesa y de la Revolución Española de 1808

En 1786 Manuel, con dieciséis años y acompañado de su hermano Francisco José María, llegó a Europa que vivía la antesala de la Revolución. Tres años después, cayó la Bastilla en Francia. Rodaron cabezas de los reyes estremeciendo los corazones de hombres y mujeres en todo el mundo y esa revolución, que pasó a inundar su mundo de ideas y de emociones, signó su vida: derecho del pueblo de designar a las autoridades, derecho de pensar y escribir libremente, de transitar y gestar proyectos nuevos. Si bien la burguesía malversaría luego la revolución de los intelectuales rebeldes y de “los desarrapados de París”, alcanzó un no-

table influjo en los años posteriores a 1789.

Esas banderas de la Revolución Francesa se expandieron por el mundo y produjeron grandes cambios, a tal punto que en España el decadente Carlos IV se encontró con que su propio hijo Fernando promovió el motín de Aranjuez para desplazarlo como monarca e instituir formas democráticas de gobierno.

Después de un breve periodo en la Universidad de Salamanca, cursaba en la universidad de Valladolid en ese apasionante 1789 cuando los desharrapados de París ingresaron a la escena de la política y en la noticia mundial. Proveniente de un hogar profundamente católico, Manuel recibió la influencia de esos aires de la vecina Francia durante los años en que buscaba caminos en la península (1786-1794). Las nuevas ideas lo conmovieron como a tantos jóvenes de esa época. Lo recuerda en sus memorias: “Como en la época de 1789 me hallaba en España y la Revolución Francesa hiciese la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido. . .” (*Memorias de Belgrano*). Las críticas al viejo régimen, esparcidas desde años antes por los enciclopedistas, recorrían ahora el mundo y en especial esa España vecina a los acontecimientos. Así Belgrano accedió a las ideas de Rousseau, Montesquieu, Voltaire y tantos otros autores subversivos y peligrosos según los antiguos académicos.

En el Alto Perú, el joven Mariano Moreno se nutrió también de las nuevas propuestas, a escondidas en la biblioteca de su protector, el canónigo Terrazas, donde este conservaba los “libros prohibidos” como privilegio de los integrantes de la jerarquía católica, Belgrano llegó a las mismas ideas por otra vía: no utilizando la picardía sino enviando una solicitud al Pontífice Pío VI quien le concedió en 1790 la autorización para leer y analizar esos libros “condenados”, con algunas limitaciones en cuanto a la difusión de esas ideas. A las enseñanzas de los filósofos de la revolución se

sumaron, así, los nuevos planteos que en economía le llegaron de Quesnay, Smith, y Ricardo, que sentaron las bases de la concepción fisiócrata y clásica de la economía.

En España circulaban las nuevas ideas que las banderas de esa Revolución Francesa que se expandía por el mundo y produjo transformaciones profundas. Las ideas se habían esparcido por la sociedad española y allí estaba Manuel Belgrano, quien regresó a Buenos Aires en 1794 para integrar el Consulado de Buenos Aires.

El antiabsolutismo de Belgrano

En esa Buenos Aires de fines del siglo XVIII, Belgrano anudó relaciones amistosas con hombres de su generación, influidos en mayor o menor medida por las ideas que provienen de la Francia revolucionaria de 1789. Ello lo condujo a una posición política de cuestionamiento del orden del virreinato. Sin embargo, su progresismo no era antiespañolismo. Juan José Castelli se formó ideológicamente junto a su primo Manuel Belgrano, tanto en funciones administrativas como en las colaboraciones de *El Telégrafo Mercantil*, que dirigía Hipólito Vieytes. También otra de las grandes figuras de la época, llegado al país en 1812, cubrió su trayectoria con una concepción antiabsolutista, pero no antiespañola, producto de la cultura hispánica absorbida desde sus seis a sus treinta y tres años: se trata de José Francisco de San Martín. Aquí también se verificó la coincidencia de nuestros patriotas con las Juntas revolucionarias de España surgidas en 1808 (antiabsolutistas, en tanto bregaban por los derechos del hombre y repudiaban el autoritarismo, la Inquisición y los títulos de nobleza).

Las lecturas de esa generación fueron no solo los filósofos y constitucionalistas franceses, desde Rosseau, D'Alembert, Voltaire y Montesquieu, sino también Jovellanos, Campomanes y Flores Estrada, que nutrieron ideológicamente a las Juntas populares españolas de 1808. Asimismo, su nacionalismo hispanoamericano

sería precisamente el punto de partida de su entendimiento con Castelli y Moreno y, luego, con Güemes y San Martín, invocando en sus proclamas a la Patria Grande.

Ante las Invasiones Inglesas

En una de sus habituales tropelías, el Imperio Británico desembarcó sus fuerzas en la localidad de Quilmes el 25 de junio de 1806, simulando que se trataba simplemente de la ocurrencia personal de un almirante. Sin embargo, ya años antes Middelton y Vinsitart le habían presentado al rey sendos proyectos para apropiarse de las tierras españolas en América, como hemos referido con detalle en *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín* (Galasso, 2000).

Días antes de la invasión, se le había encargado a Belgrano la formación de una milicia ante las versiones de una posible intervención extranjera, pero él poco conocía de armas y de reglamentos militares como para proceder a construirla, aunque tiempo atrás había mantenido una breve vinculación con las milicias.

Al producirse la invasión, el joven fue presa de la ira, según lo recuerda en sus *Memorias* (Belgrano, 1960):

Conducido del honor, volé a la fortaleza, punto de reunión: allí no había ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación a algunas. Allí se formaron las compañías y yo fui agregado a una de ellas, avergonzado de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia... No habiendo tropas veteranas, ni milicias disciplinadas que se opusieran al enemigo, éste venció en todos los pasos con la mayor facilidad.... Yo mismo he oído decir: Hacen bien en disponer que nos retiremos pues nosotros no somos para esto...

El virrey Sobremonte, a su vez, dio el mayor ejemplo, reuniendo caudales y huyendo hacia el interior. Belgrano se sintió herido en lo más hondo (Belgrano, 1960):

Confieso que me indigné y que nunca sentí más haber ignorado hasta

los rudimentos de la milicia, (...) cuando vi entrar tropas enemigas y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires. Esa idea no se apartó de mi imaginación y poco faltó para que me hubiese hecho perder la cabeza. Me era muy doloroso ver a mi patria bajo otra dominación y sobretodo en tal estado de degradación que hubiese sido subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford cuyo valor admiro y admiraré siempre en esta peligrosa empresa.

Dominada la situación, Beresford exigió a todos los funcionarios la jura de obediencia al nuevo gobierno, por lo que se sometieron al Rey Jorge II de Gran Bretaña. Belgrano concurrió al Consulado y mantuvo una controversia con el resto de sus integrantes, quienes se prestaron complacientes al juramento. Se retiró entonces enojado, dio parte de enfermo y logró huir a Montevideo para encontrarse con las fuerzas de resistencia que organizaba Liniers.

Producida la reacción de las fuerzas criollas, Beresford se rindió. Un retrato así lo consigna, años después, en la Casa Rosada. El presidente Hipólito Yrigoyen se complació en hacer esperar al embajador inglés en un salón presidido por ese retrato, que eterniza la rendición del general inglés entregando su espada.

Sin embargo, los ingleses no tardaron en repetir la hazaña aventurera y el 28 de junio de 1807 invadieron de nuevo, ahora comandados por el general Whitelocke. Belgrano, regresado a Buenos Aires después de la rendición de Beresford, recuerda en sus memorias que participó en una de las columnas de la resistencia. Esa vez el protagonismo popular fue decisivo y las fuerzas británicas debieron retirarse. La ingenua versión escolar de que se arrojaban ollas de aceite hirviendo desde las azoteas de las casas sobre los invasores, parece ir cediendo ante la idea de que se trataba de botellas con aceite hirviendo que estallaban al reventar contra el suelo o sobre los soldados británicos. Esto significaría que, en cierto modo, los criollos fueron los primeros en usar algo parecido a las llamadas “bombas molotov” que acompañan luego muchas revueltas de los pueblos en América Latina. En esa ocasión, Belgrano recuerda que conversó con un oficial extranjero

y le dijo, según Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano y la independencia argentina*: “Queremos al amo viejo o a ninguno. Pero nos falta todavía mucho para aspirar a la empresa” (Mitre, 1858: 81).

Belgrano en el carlotismo

La gloriosa resistencia de españoles y criollos a la pretensión británica no fue sujeta a profundas reflexiones por los historiadores. La interrogación que cabe es: si nosotros éramos colonia explotada por el imperio español, ¿por qué no aprovechamos la situación, derrotadas las fuerzas británicas, para declararnos independientes?

La respuesta resulta muy importante cuando caracterizamos a la revolución de Mayo como movimiento separatista, antiespañol, según el mitrismo. Juan Bautista Alberdi fue uno de los primeros en disentir: “La revolución de Mayo es un capítulo de la revolución hispanoamericana, así como ésta lo es de la española [de 1808] y ésta, a su vez, de la revolución europea que tenía por fecha liminar el 14 de julio de 1789 en Francia, es decir, no fue inicialmente separatista, sino democrática, reemplazando al virrey por una Junta elegida por el pueblo.

Esta interpretación de Alberdi fue retomada por algunos historiadores como José León Suárez, Julio V. González, Augusto Barcia Trelles y Enrique Rivera. Entre ellos se destaca Manuel Ugarte quien, al caracterizar a la revolución de Mayo, reflexionó que ese movimiento era, por sobre todo, democrático antes que separatista, a favor de la voluntad popular y no contra España, porque:

Ninguna fuerza puede ir contra sí misma, ningún hombre logra insurreccionarse completamente contra su mentalidad y sus atavismos, ningún grupo consigue renunciar de pronto a su personalidad para improvisarse por otra nueva. Españoles fueron los habitantes de los primeros virreinos y españoles siguieron siendo los que se lanzaron a la revuelta (en

1810). Si al calor de la lucha surgieron nuevos proyectos, si las quejas se transformaron en intimaciones, si el movimiento cobró un empuje definitivo y radical fue a causa de la inflexibilidad de la Metrópoli. Pero en ningún caso puede decirse que América se emancipó de España. Se emancipó del estancamiento y de las ideas retrógradas que impedían el libre desarrollo de su vitalidad. ¿Cómo iban a atacar a España [en 1810], los mismos que en beneficio de España habían defendido, algunos años antes, las colonias contra la invasión inglesa? ¿Cómo iban a atacar a España los que, al arrojar del Río de la Plata a los doce mil hombres del general Whitelocke, habían firmado con su sangre el compromiso de mantener la lengua, las costumbres y la civilización de sus antepasados? Si el movimiento de protesta contra los virreyes cobró tan colosal empuje fue porque la mayoría de los americanos ansiaba obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un gobierno, profundamente conservador negaba a todos, no sólo a las colonias, sino a la misma España...No nos levantamos contra España sino en favor de ella y contra el grupo retardatario que en uno y otro hemisferio nos impedía vivir (Ugarte, 1922: 23).

Quienes, como Manuel Belgrano, defendieron el derecho de los hombres de esta tierra de autogobernarse frente a la prepotencia británica no pensaban en la secesión, que nacería recién años después, cuando en 1814 la revolución democrática se frustró en la península y regresó el absolutismo, con sus nobles y su Inquisición.

Esa interpretación explica también la conspiración para que la princesa Carlota Joaquina, la hija de Carlos IV, ocupara una regencia en el Río de la Plata, operativo en el cual se comprometió Belgrano. No se trataba de coronar a los portugueses en estas tierras, sino de una regencia desde la cual Carlota se comprometería a desarrollar una política de libertades y derechos, privilegiando el respeto a la voluntad popular, a la educación y el mejoramiento de las condiciones del pueblo. El historiador Julio C. Chaves considera que Castelli fue el primero en impulsar esta tentativa, a la cual se sumaron Belgrano, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Antonio Luis Beruti, quienes firmaron un manifiesto auspiciando esa regencia. Este historiador valora dicho manifiesto como uno de los documentos principales del proceso revolucionario, pues sostiene el cese de la calidad de colonia, la elevación de los oprimidos, justicia igual para todos, repartimiento de la

riqueza, una buena administración por parte del Tesoro que permita contar con ingresos superabundantes y no haya necesidad de recargar con impuestos (Chaves, 1957: 97).

Belgrano se sumó con entusiasmo o lo propuso él mismo, aunque parecería que su primo Juan José Castelli fue el principal promotor de este proyecto. En esta negociación, Belgrano tomó contacto con Liniers, le escribió a Carlota Joaquina e incluso redactó un manifiesto a los pueblos asegurando los beneficios de estos cambios. El proyecto se frustró cuando Gran Bretaña suscribió un acuerdo con España y uno de sus promotores, el almirante inglés sir Sidney Smith, le retiró su apoyo ante la retractación de la princesa. Este intento dio lugar después a un juicio llamado “Causa reservada”, en el que Castelli defendió los derechos de estos pueblos a autogobernarse, de igual manera que lo hicieron las Juntas en España. Puede considerarse que hubo cierta ingenuidad, falta de previsión y prudencia por parte de sus promotores, lo que llevó al desaire de la Carlota y a la frustración.

Uno de los hechos que torna discutibles estas gestiones es la intermediación de Saturnino Rodríguez Peña, hombre muy ligado a los ingleses, de los cuales recibía una importante pensión. Saturnino, quien disentía con su hermano Nicolás, había intervenido en la fuga de Beresford después de ser derrotada su invasión y sus antecedentes ensombrecen la legitimidad patriótica de este movimiento. Belgrano y Castelli descuidaron, en este caso, las prevenciones que correspondían dada esa intervención y se comprometieron con ese movimiento.

En su *Autobiografía*, Belgrano (Belgrano, 1960) afirma:

Entonces fue que no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos a los americanos, prestando una obediencia injusta a unos hombres que por ningún derecho debían mandarlos, trató de buscar los auspicios de la infanta Carlota (hermana de Fernando VII) y de formar un partido a su favor, oponiéndome a los tiros de los déspotas que estaban en el mayor anhelo para no perder sus mandos y lo que es más, para conservar a América dependiente de la España aunque Napoleón la dominara pues a ellos les interesaba poco o nada, ya sea Borbón, Napoleón u otro cualquiera, si América era colonia de España. Solicité

pues, la venida de la infanta Carlota y siguió mi correspondencia desde 1808 hasta 1809 sin que pudiese recabar cosa alguna.

Posteriormente al rechazo de la segunda invasión, Belgrano se reincorporó al Consulado. Repartió entonces su tiempo entre las tareas en el Consulado, sus colaboraciones periodísticas y también algunas prácticas militares que entendía necesarias incorporar a sus conocimientos por si se reiteraba la codicia de los británicos. En el Consulado, redactó su última memoria fustigando acremente el contrabando y cesó en sus funciones el 14 de abril de 1810.

El Correo del Comercio

Entre los últimos meses de 1809 y los primeros de 1810 nació el proyecto de sostener una publicación desde la cual difundir, además de noticias acerca del comercio y el movimiento del puerto, algunas de las nuevas ideas que sustentaban. Probablemente, dado que Belgrano ya había tenido una experiencia en el periodismo colaborando en *El Telégrafo Mercantil*, fue designado para asumir la responsabilidad de concretar el proyecto. El periódico se llamó *El Correo del Comercio*.

Dicho periódico apareció en esos primeros meses del año diez, bajo la responsabilidad de Belgrano, quien lo dirigió hasta su marcha a la compañía del litoral y Paraguay.

Desde ese órgano de prensa, difundió las cuestiones fundamentales relacionadas con los problemas económicos revelando una vez más que adaptó sus conocimientos en esa materia, adquiridos en Europa, a los rasgos específicos de la incipiente trama productiva de nuestra región. Asimismo, incursionó en la cuestión social.

En uno de sus artículos, bregó por la unión y la solidaridad en la producción –algo así como el desarrollo de cooperativas– criticando a su vez a los sectores ricos que vivían en forma parasitaria:

“No escandaliza que un poseedor de terrenos inmensos, los más de ellos abandonados, prive a sus conciudadanos de una porción de tierra a las orillas de un río navegable, para que salgan sus ganados en pie para matarlos, cuando por ese medio ahorrarían los gastos inmensos de conducciones en unos países de tan poco arbitrios”.

En otro artículo, planteó que era tarea del gobierno “prevenir la miseria de sus conciudadanos” y que, para ello, era preciso proteger “a la industria nacional”. En los artículos referidos al comercio, insistió en la necesidad de estimular el desarrollo de un poderoso mercado interno, así como evitar las importaciones superfluas o que pudieran producirse en nuestras tierras, como también favorecer las exportaciones de los productos que excedieran el consumo local. Asimismo, volvió sobre su concepción ya expuesta en el Consulado acerca de la conveniencia de elaborar las materias primas para dar trabajo al pueblo y evitar las exportaciones de materias primas que solo favorecían el trabajo del extranjero.

La Revolución en España y en Hispanoamérica

Desde 1809, Belgrano se insertó en la conspiración. Reuniones todos los días, políticas, intentos de persuasión a los más timoratos. Los acontecimientos de la península se vivían día a día. España estaba casi totalmente ocupada por los franceses. Los acontecimientos externos e internos comenzaban a gravitar cada vez más decididamente sobre Belgrano y sus amigos. El primero de enero de 1809 se produjo el alzamiento de Álzaga —en el cual participó Moreno— en nombre de la constitución de organismos políticos con representación popular, pero ideológica y económicamente marcados por la condición de su jefe: hombre de derecha y gran monopolista. Este alzamiento fue sofocado por la acción del regimiento de Patricios. Además, ese año se produjo el levantamiento liderado por Pedro Domingo Murillo en Chuquisaca, aplastado sangrientamente por las fuerzas absolutistas del virrey

Abascal. Hubo otro suceso muy importante: el 22 de enero de 1809 la Junta Central de Sevilla reconoció esas tierras de América como provincias y no como colonias: “Los virreinos y provincias no son propiamente colonias o factorías, como las de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española... y en su mérito, deben tener representación nacional inmediata y constituir parte de la Junta a través de sus diputados” (Gandia, 1960: 41). La Junta Popular de Cádiz fue más allá y sugirió a los americanos que reemplazaran a los virreyes y eligieran a sus nuevos representantes.

Esas resoluciones de las Juntas revolucionarias de España fueron y son ignoradas por muchos historiadores argentinos que recurren a una supuesta “máscara de Fernando VII”, hoy insostenible, para justificar que los hombres de Mayo jurasen lealtad al rey de España y que la bandera española flameara en el Fuerte de Buenos Aires hasta avanzado el año 1813.

Esas Juntas populares nacidas en España, en la lucha asumieron no sólo la reivindicación nacional, sino la reivindicación democrática y transformadora: el movimiento se impregnó de la ideología liberal expandida por la Revolución Francesa que había prendido en pensadores, políticos y soldados españoles y asumieron como referente a un hombre prisionero del invasor francés que tenía derecho a gobernar España, por la vieja legalidad monárquica, pero que se manifestaba abanderado de las nuevas ideas democráticas: Fernando VII. Asimismo, convocaron a las tierras de América a considerarse provincias –no colonias– con igualdad de derechos, instándolas a que se organizaran en juntas (28 de febrero de 1810) confiando en que de este modo se aseguraría la resistencia a las pretensiones francesas.

Ante esta convocatoria, los pueblos de Hispanoamérica reaccionaron organizando Juntas en nombre de Fernando VII que desplazaron a la burocracia virreinal. Pero las Juntas americanas no tenían frente a ellas al ejército francés, sino su amenaza. De modo tal que la cuestión nacional no nutrió, desde el principio, su

contenido ideológico. La lucha del siglo XIX no se centró entonces en el conflicto español-indio, como contradicción fundamental originada en la conquista, sino en otro conflicto: el de los reyes que imponían su ley y sus representantes al pueblo hispanoamericano (de la misma manera que la imponían al pueblo español en la península) y frente al cual surgió la reivindicación popular de españoles, criollos e indios, oprimidos económica, social y políticamente. La opresión no era de un país extranjero sobre otro grupo racial y culturalmente distinto (cuestión nacional), sino de un sector social sobre otro, dentro de una misma comunidad. Para eso, la consigna central en América fue crear Juntas, como en España, y en los diversos estallidos populares se juró la toma del poder en nombre de Fernando VII (la historia mitrista omite que French y Beruti repartieron estampas con la efigie de Fernando VII en Plaza de Mayo e inventó la ingenua “máscara de Fernando VII” para ofrecer una revolución de Mayo antiespañola y fundada en el libre comercio probritánico).

El ideario democrático y antiabsolutista de 1810 se fue transformando en los años posteriores y se tornó independentista a partir del restablecimiento del absolutismo en España en 1814, cuando el mismo Fernando VII traicionó sus banderas democráticas y pretendió, con el envío de dos flotas, recuperar el dominio sobre las tierras de América para devolverlas a su condición de colonias. En esos años, esa transformación fue vivida por Belgrano y San Martín, ambos influidos, especialmente este último, por los años españoles de sus juventudes.

Pero, a principios de 1810, se produjo en España un paso hacia el eclipse de la revolución nacional-democrática: la Junta Central se disolvió y surgió en su reemplazo el Consejo de Regencia. Este acontecimiento puso en evidencia la debilidad de las fuerzas revolucionarias españolas ya no solo frente al invasor francés que ocupa, casi gubernativo. Estos sucesos fueron los que lanzaron a los americanos a la revolución. El espíritu de la España de las Juntas había inundado estos territorios y ya no bastaba con mantenerse expectantes respecto de los cambios que se operaban

en la península, sino que era necesario enarbolar alto la bandera popular, puesto que un doble peligro acechaba: la imposición del poder francés y la restauración del absolutismo español. El Consejo de Regencia, más que la presencia de la revolución, constituía ya una muestra de su probable derrota del liberalismo democrático en España. Esto condujo, en América, a organizarse en Juntas, como lo habían propuesto los revolucionarios españoles ahora jaqueados: constituir un poder popular capaz de hacer frente a la dominación francesa y al absolutismo que amenazaba con renacer, aunque manteniendo el vínculo con los revolucionarios españoles a través de la subordinación al rey cautivo, quien se había manifestado progresista.

Los acontecimientos de Europa determinaron así el destino de los americanos y, por esta razón, la explosión popular asumió, en 1810, al mismo referente de la insurrección española del 2 de mayo de 1808: Fernando VII. Sus antecedentes hacían presumir que podría constituirse en el líder de las reformas políticas y sociales, y liberador respecto de la opresión francesa. Los mismos antecedentes, las mismas causas, iguales razones económicas, sociales y políticas provocan el mismo resultado en todas las principales ciudades hispanoamericanas: “Juntas como en España” era el grito popular. “Viva el rey cautivo de los franceses, también como en España”, resultó la consigna unificadora de quienes rechazaban la opresión francesa y, al mismo tiempo, el viejo orden. Con ese lenguaje se expresó el reclamo de la soberanía popular en Buenos Aires, Santiago de Chile, Caracas, México... Como un reguero de pólvora, la revolución avanzó y envolvió todo en estas tierras de la América morena.

Algunos jefes del bando popular, escépticos respecto de las posibilidades de que España pudiera desasirse de la dominación francesa, entrevieron que en el caso de consolidarse ese sometimiento o regresar el absolutismo, solo se podría ser consecuente con la bandera de la Libertad y de los Derechos del Hombre declarando la independencia. Pero esta resultaba apenas una conjetura, que de modo alguno movilizaba a los amplios sectores

sociales. Lo que unificó la protesta fue, en 1810, la prosecución de la lucha iniciada en Madrid dos años antes y cuyo referente era Fernando VII. Ella se transformaría, recién en 1814, en anhelo de independencia.

En el 25 de mayo

Integrando este proceso revolucionario hispanoamericano, se desataron los acontecimientos en Buenos Aires en mayo de 1810. De un lado, se abroquelaba el mundo viejo, aquel de los blasones nobiliarios y el fanatismo de la Inquisición, del orden y las jerarquías sociales, ranciamente blanco y desdeñoso del indio, del mestizo y del negro, inquieto ante las nuevas ideas que circulaban por el mundo convocando a “herejías” igualitarias. Lo representaba el partido de los godos, acantonado en la Real Audiencia, el Cabildo, la cúpula eclesiástica, la burocracia que rodeaba al virrey y el núcleo de familias ricachonas ligadas al viejo monopolio. Del otro lado, se levantaba un poderoso frente democrático-nacional, en el que confluían el partido de “los tenderos” como expresión de los intereses comerciales librecambistas (criollos y británicos), la pequeña burguesía revolucionaria (arrastrando consigo a los sectores sociales más pobres) y sectores importantes de la fuerza armada. Este frente estaba imbuido de las nuevas ideas democráticas y su objetivo era derrocar al virrey y proceder a la transformación de la vieja sociedad. Pero más allá de esta coincidencia que los amalgama, los diversos sectores que lo integran persiguen sus propios objetivos: unidad frontal contra el enemigo principal y disidencias secundarias o laterales dentro de la alianza, como resultaba habitual en los frentes de liberación. Los comerciantes británicos querían asegurarse la radicación definitiva en este puerto (cuyo permiso concluyó el 18 de mayo de 1810), llave de comunicaciones con el interior y con Europa, y más aún, consolidar la política librecambista, sancionada por Cisneros en 1809, para lograr una sustancial rebaja de las tarifas aduaneras que les permitiera canalizar fuertes importaciones. A su vez, un sector de

criollos comerciantes pro ingleses (“los tenderos”) apuntaba también hacia el libre comercio y la apertura económica, así como a otros negocios derivados de la ocupación del aparato del Estado, en muchos casos mercedes de tierras que extendieran su giro al área ganadera. En definitiva, suponían que podrán barrer totalmente los últimos escollos del régimen registreril que otorgaba preferencias a los “godos”. Mientras tanto, la pequeña burguesía aspiraba a concretar proyectos revolucionarios, desde la libertad plena de las ideas hasta el crecimiento económico, desde el otorgamiento de los derechos fundamentales a los indios hasta la fraternidad social otorgando iguales oportunidades a todos los habitantes, sin distinción de razas, credos, títulos nobiliarios, ni prepotencias de dinero. Por último, en la fuerza militar, había sectores de atenuado liberalismo que tendían a compartir objetivos con la pequeña burguesía y el partido de los tenderos (Saavedra, Viamonte), incluso un sector al parecer más reducido, donde ardían pasiones concordantes con el sector revolucionario.

Así alineadas las clases sociales, el sordo enfrentamiento saltó a la luz pública en la segunda mitad de mayo de 1810. No bien se conoció la noticia de la caída de la Junta Central de Sevilla y su reemplazo por el Consejo de Regencia, se encendieron los ánimos revolucionarios y los sectores populares se lanzaron a reclamarle al virrey Cisneros que convocara un Cabildo Abierto para que, en asamblea, se tomaran las decisiones. El virrey, presionado por el tumulto y el temor de sus burócratas, aceptó finalmente convocar un Cabildo Abierto que se realiza el 22 de mayo de 1810. Belgrano participó activamente en este reclamo y asistió a la reunión. En algunos relatos, apareció en un papel protagónico. Mitre lo señala así (Belgrano, 1960):

Belgrano y el capitán de infantería don Nicolás de Vedia ocupaban el extremo del escaño. Belgrano era el encargado de hacer la señal con un pañuelo blanco en el caso en que se tratase de violentar la asamblea. Una porción de patriotas armados estaban pendientes del movimiento de su brazo y prontos a transmitir la señal a las que ocupaban la plaza, las calles y las escaleras de la Casa Consistorial” (Mitre, 1858: 119).

El mismo Belgrano lo recuerda así, en sus memorias: "Una porción de hombres estaban preparados para, a la señal de un pañuelo blanco, atacar a los que quisieran avasallarnos, otros vinieron a ofrecérsese, acaso de los más acérrimos contrarios después por intereses particulares, pero nada preciso, porque todo caminó con la mayor circunspección y decoro.

Otro testimonio proviene de los recuerdos de Tomás Guido:

La situación cada vez representaba aspectos más siniestros. En estas circunstancias, el señor Manuel Belgrano, mayor del regimiento de Patricios, que vestido de uniforme escuchaba la discusión en una sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigiliass observando la indecisión de sus amigos, púsose de pie y súbitamente y a paso acelerado y con el rostro encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del club del comedor de la casa del Sr. Peña y lanzando una mirada altiva dijo: "Juro a la patria y a mis compañeros que si, a las tres de la tarde del día inmediato, el virrey no hubiese sido derrocado, a fe de caballero, yo lo derribaré con mis armas. Profunda sensación causó en los circundantes, tan valiente y sincera resolución". Las palabras del noble Belgrano fueron acogidas con fervorosos aplausos.

Producida la votación, el virrey fue derrotado y se decidió que la autoridad máxima recayese en el Cabildo. De allí surgió la formación de una nueva junta en reemplazo de Cisneros, integrada por un sacerdote (Solá), un comerciante (Incháurregui), un militar (Saavedra) y un abogado (Castelli), es decir dos representantes del absolutismo y dos del reclamo popular, pero la Junta tenía un quinto miembro, que era el mismísimo virrey Cisneros, lo cual ponía en evidencia la trampa orquestada por los realistas. Esa Junta del 24 de mayo duró apenas unas pocas horas. No bien se esparció la noticia –que resultó una burla a la destitución del virrey producida en la votación del día 22– el rechazo se manifestó en las calles. Los agitadores de la revolución incitaron a los disconformes a romper los bandos donde se comunicó la novedad y a correr a quienes, en nombre del gobierno, hacían conocer la maniobra tramposa. Esa misma noche Castelli presentó su renuncia, arrastrando tras de sí a Saavedra y, como consecuencia, a los dos representantes del absolutismo, por lo cual el ex virrey –que pretendía mantenerse en el poder– se resignó a abandonar el cargo. Al día siguiente, el 25, prosiguieron los disturbios y, cerca del mediodía, la presión popular concluyó con el absolutismo.

Los más decididos subieron por las escaleras que conducían al primer piso del Cabildo, portando no sólo razones contundentes sino también puñales y trabucos y exigieron el cese definitivo de Cisneros y la designación de un nuevo gobierno constituido por una Junta popular.

Belgrano participó de esos acontecimientos y fue designado vocal, al igual que su primo Castelli, mientras que Moreno ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Gobierno. Esta tríada revolucionaria constituyó el núcleo central del movimiento apoyado por el resto de los vocales y resignadamente por Cornelio Saavedra, quien ocupó la presidencia de la Junta en virtud de ser el jefe de los Patricios.

Al día siguiente, los nuevos gobernantes asumieron los cargos y juraron. Alguien preguntó, con alta y pomposa voz: “¿Juráis desempeñar lealmente el cargo y conservar íntegra esta parte de América a nuestro Augusto Soberano el señor don Fernando Séptimo y sus legítimos sucesores y guardar puntualmente las leyes del reino?”. “Sí, juro”, respondieron los miembros de la junta revolucionaria, entre ellos Belgrano. Escribe Mitre: “Así, la Junta Patriótica se instaló en la fortaleza morada de los antiguos mandatarios de la Colonia y empezó a funcionar revolucionariamente invocando el nombre y la autoridad del rey de las Españas Don Fernando VII” (Mitre, 1858). Con el correr de los años y al rehacer el relato, muchos historiadores se sorprendieron de este juramento del cual participó Belgrano, quien juró con toda convicción. ¿Cómo explicar que quienes destronaron al virrey designado por las autoridades de la península, juraran al día siguiente su absoluta lealtad a esas mismas autoridades españolas? ¿Mintieron, acaso, quienes habían sido elevados al poder? ¿Traicionaron, al día siguiente, al mismo pueblo que las elevó a esas alturas? Para dar una explicación, el mitrismo inventó “la máscara de Fernando VII”, hoy insostenible a la luz de las ciencias sociales.

El progreso en el análisis de los sucesos sociales indica que, si se hubiese producido esa traición, los nuevos gobernantes hab-

rían sido desplazados por el torrente popular y expulsados por no cumplir su mandato, dado en las calles. Si, por el contrario, el pueblo también aceptó la fábula como forma necesaria para ser aceptados los nuevos gobernantes por el resto del mundo, esto significaría que, así como el pueblo estaba en el secreto de la fábula, el resto del mundo también estaría enterado de esa falsedad.

El poder de la clase dominante, sin embargo, permitió que ese falso relato perdurase durante décadas y aún es sostenido por algunos inocentes académicos o profesores de Historia, desorientados o con escasa experiencia política. Pero, cuando el investigador se adentra en los sucesos ocurridos en el resto de Hispanoamérica, se encuentra con otro suceso que, en principio, parece sorprendente: en casi todos los movimientos revolucionarios producidos entre 1809 y 1811 los revolucionarios que desplazaron a los jefes absolutistas juraron por el rey Fernando VII.

La naturaleza democrática e hispanoamericana de la Revolución de Mayo

El conocimiento de los sucesos ocurridos en España permite dar luz a estas aparentes oscuridades y contradicciones. Fernando VII, quien intentó en el motín de Aranjuez, desplazar al absolutista Carlos IV, su padre, asumió en su mayor parte las nuevas ideas nacidas en la Francia de 1789. Asimismo, había españoles entre los revolucionarios, lo cual significa que no era una lucha de los nativos americanos contra los europeos, sino de los que adscribían a las banderas democráticas contra el absolutismo. Recorriendo a los personajes intervinientes en distintas partes de Hispanoamérica es fácil encontrar nativos que no se plegaron a la revolución sino que, por el contrario (Tristán, Goyeneche y otros) lucharon contra la Junta de Mayo y españoles —como Matheu y Larrea—, integrantes de la Primera Junta en Buenos Aires que, siendo españoles, participaron en la revolución junto al sector democráti-

co. Es larga la lista y son varios los historiadores que demostraron que en sus orígenes la revolución de Mayo no fue un movimiento independentista ni antiespañol, sino un movimiento democrático en el cual participaron los hijos de la revolución francesa, unos nacidos en España, otros en América (el caso de San Martín es irrefutable por la españolidad que lo caracterizaba). Entre los más notorios españoles revolucionarios pueden citarse al catalán Blas Parera, Álvarez Jonte como triunviro, o a Arenales en el norte. No hay antiespañolismo en el movimiento sino antiabsolutismo. No hay espíritu racialmente americanista sino voluntad política democrática de sostener las banderas revolucionarias.

Volveremos sobre el tema cuando Belgrano hace jurar la bandera en 1812, pero por ahora entendamos que en esa junta había revolucionarios; algunos, núcleo central de la revolución, como Moreno y Belgrano. Olvidando a Castelli, Mitre sostiene: “Belgrano y Moreno eran la más alta expresión de los elementos constitutivos del nuevo gobierno, armonizados por el interés común”. Otros eran más atemperados, también había quienes no se molestaban en conciliar con aspectos del absolutismo y coincidían con sus costumbres, traicionando una y otra vez a la revolución democrática y popular.

Solo la falsedad de los intelectuales oligárquicos pudo aceptar durante tantos años esa fábula de “la máscara de Fernando VII, bajo el supuesto odio a España” —como lo predicó a Mitre— deslizando por debajo el cariño probritánico.

Alberdi fue quien con mayor claridad sostuvo la verdad, como se ha señalado. La revolución hispanoamericana fue un momento de la revolución democrática de España, y esta, asimismo, de la Revolución Francesa de 1789.

La tan poco estudiada historia latinoamericana así lo verifica también con la jura de lealtad a Fernando VII por los revolucionarios de las diversas regiones. En el caso argentino es fundamental para no caer en el dislate de que San Martín era un agente inglés, como a veces lo ha pretendido el nacionalismo oligárquico.

La historia mitrista –elaborada a gusto e interés de Gran Bretaña– explicó reiteradamente la crueldad y el sanguinario genocidio de la España conquistadora sobre la América invadida. Quién podría negarlo recordando la explotación y sometimiento de los pueblos originarios, simbolizado en el calvario de Túpac Amaru. Sin embargo, es preciso observar cómo los acontecimientos fueron tomando otro perfil, especialmente con la llegada de los Borbones al trono español y después de la revolución ocurrida en Francia en 1789 y en 1808 en España, las nuevas ideas habían prendido en intelectuales españoles y en sectores populares.

Las juntas surgidas en España, para ser leales a los principios revolucionarios, no podían mantener un trato colonial respecto a los americanos. Por esta razón, la casi totalidad de las juntas que florecieron en América, impulsadas por los sectores populares, juraron por Fernando VII y no declararon inicialmente su independencia.

Los revolucionarios de Mayo –especialmente su núcleo central integrado por Moreno, Belgrano y Castelli– debieron enfrentar no a ejércitos provenientes de España (hasta 1814) sino a las fuerzas absolutistas del virrey Abascal de Lima y de Elío, desde Montevideo. Y comprendieron la necesidad de ampliar la revolución sumando al resto de provincias americanas que estaban decididas a aplicar las transformaciones económicas, políticas y sociales que habían bebido en la Revolución Francesa.

Por este motivo, Moreno permaneció en Buenos Aires, controlando la secretaría de Gobierno y de Guerra, ratificando en los hechos sus formulaciones del Plan de Operaciones y encomendó a sus dos hombres de confianza –Belgrano y Castelli– la dirección de los ejércitos para ganar el litoral y el norte, que se le oponían.

Así fue como Belgrano resultó jefe de la expedición militar al litoral y a Paraguay, a pesar de su escasa experiencia en ese terreno.

El Plan de Operaciones

Como se ha señalado, si bien French, Beruti, Donado, Arzac, Dupuy y otros eran los jefes de la movilización popular en los días de Mayo –repartiendo estampas con la efigie de Fernando VII– Moreno, Belgrano y Castelli resultaron ser el terceto intelectual y político del movimiento. Si se busca una interpretación más profunda de esa época, Moreno era el político más avanzado y su Plan de Operaciones, tan discutido por la derecha, era el programa de la revolución.

Pasados más de 200 años, aún algunos ponen en cuestionamiento ese Plan –que todavía tiene rasgos de peligrosidad– pero es evidente que sin él no existiría revolución en 1810 y que, en pocos meses de la gestión, se concretaron sus propuestas.

El Plan sostiene: 1) en lo político: asegurar el triunfo popular enfrentando decididamente, con medidas drásticas, a los defensores del viejo régimen; 2) en lo económico, convertir al Estado en el protagonista principal del desarrollo económico, poniéndolo al frente de una economía planificada, cuyo basamento estará dado por la expropiación de los ricos mineros del Alto Perú, industrializando los recursos naturales y cerrando las importaciones a artículos superfluos, creando asimismo una empresa nacional de seguros, fábricas de armas y de pólvora, realizando una política social que signifique la distribución de la riqueza, pues “las grandes fortunas agigantadas” –como afirma el Plan– son perjudiciales para los países resultando, como el agua estancada, muy perjudiciales, porque se pudre y, en cambio, debe irrigar a los distintos sectores de la sociedad para provocar un crecimiento general; 3) ampliación de la revolución hacia el norte y el oriente.

Existe la versión –según Ignacio Núñez, en *Noticias Históricas*– de que Belgrano colaboró con Moreno en la preparación del Plan de Operaciones. Asimismo, debe notarse que el *Reglamento sancionado por Belgrano para el régimen político y administrativo y reforma de los 30 pueblos de las Misiones*, dado a conocer poco después, coincide con los principales lineamientos del Plan. En

la acción militar, intentó derrotar al absolutismo en el litoral. En lo económico y social se manifestaron proyectos avanzados, así como en la correspondencia. Como se verá, Belgrano se declaró coincidente con Moreno y hasta su seguidor, dadas “las luces” que tenía el Secretario de la Junta, por lo cual era sostenible la tesis de que haya colaborado en el Plan.

En la Campaña al Paraguay

Convencida la Junta de que debía ampliar su apoyo provocando insurrecciones en el resto de Hispanoamérica, decidió la realización de dos expediciones: una al Paraguay y la otra al Alto Perú. Para esos destinos, Moreno eligió a hombres de su cercanía política y coincidencia ideológica: Belgrano y Castelli. De este modo, el ex secretario del Consulado, abogado y periodista, se convirtió en improvisado jefe de una expedición militar.

A pesar de su escasa o nula experiencia en la cuestión, Belgrano consideró que debía asumir la tarea que le encargaban. Así señala acremente Mitre sobre esa expedición al Paraguay: “Esta expedición solo pudo caber en cabezas acaloradas que no veían sino su objeto y para las que nada era difícil, porque no reflexionaban, ni tenían conocimiento. El mismo Belgrano participó, empero de esas ilusiones, persuadido de que al solo nombre de libertad, se conmovieron los pueblos y volarían a engrosar sus filas” (Mitre, 1858: 129).

Un jefe sin experiencia militar y una tropa sin adiestramiento suficiente y mal armada llevaron a cabo esta campaña desde San Nicolás de los Arroyos, punto de partida, el 23 de septiembre de 1810, pasando a Santa Fe.

Solo su profundo patriotismo le permitió a Belgrano superar dificultades de toda índole, desde el desconocimiento geográfico y el carácter agreste de la zona hasta la insuficiencia de soldados, armamento y provisiones. Pero él entendió que no podía oponer

reparos a la confianza que le había otorgado la Junta, especialmente su compañero Moreno.

Con Mariano Moreno

La relación entre Moreno y Belgrano, en esos pocos meses, se ahondó. Basta con reproducir las cartas del epistolario belgraniano para ratificar sus coincidencias, tanto con las medidas de represión hacia el enemigo y su desconfianza a los ingleses al referirse al asunto Ramsay, así como su entusiasmo por la confiscación de una propiedad del enemigo y también porque la revolución había comenzado a instalar fábricas para producir armas y pólvora. Son pocas cartas, pero contundentes, en las cuales Belgrano reconoce a Moreno como el político más preparado de todos ellos y adhiere a sus posiciones.

Desde el litoral y ya en campaña, le escribió:

... Después de haber estado tirando al blanco, la Infantería sirvió de salva habiendo antes anunciado el motivo de cuatro palabras que dije al ejército que finalizó con ¡Viva la Patria, viva el Rey, viva la Excelentísima Junta!, se me comentó con entusiasmo por todos, todos, y anoche se han divertido los oficiales, cantando una cancioncita patriótica, que me ha gustado mucho y cuya copia remito, por si usted no la ha visto, como a mí me sucedía. ¿Y qué diré a V. para agradecerle los doscientos Patri-cios? Con este socorro ya nada hay que temer, créamelo, V., amigo mío, su Belgrano hará temblar a los impíos que quieran oponerse a nuestro gobierno por los lugares donde vaya el Ejército que le ha confiado y podré decir que tengo gente y gente cuyo ejemplo irá entusiasmando a cuantos los rodeen; y deje V. a mi cuidado el dejar libre de godos el país de nuestra dependencia y más allá, si es posible, ellos han de ayudar a nuestros gastos y por lo pronto he mandado rematar la estancia de uno que ha profugado a Montevideo... Haré cuanto pueda para dar a V. pruebas de que pienso como V. y por la Patria, no quedará un fusil, ni un solo hombre malo en la provincia del Paraguay y no dude V. que mi rapidez, si la Naturaleza no se trastorna, será como la del rayo para reducir a nada, si es posible, a los insurgentes de Montevideo, me quemó cuando pienso en esa canalla... Nada me dice V. de nuestro ejército del Perú, ni tampoco de nuestro Castelli. Yo espero, por momentos, según el cálculo de nuestro Juan José, embozadito en su capita, la noticia de la toma Potosí, no me la retarde.... (20/10/1810 desde la Bajada del

Paraná, Belgrano, 1970: 85).

Días después, volvió a escribirle:

Mi querido amigo: Sabio golpe ha sido el dado contra el Cabildo, debió, sin duda, llegar el tiempo de ejecutarlo, valor y adelante, que todos respeten los mandatos del gobierno y los que no, tiemblen y su espíritu desfallezca al ver la energía y el poder de la justicia. Con semejante providencia se aumentan, ciertamente mis fuerzas, pero la sombra de la Junta que traigo conmigo hace prodigios, la Junta será la vencedora, no Yo, su nombre solo con el aspecto de nuestros bravos atrae a los afectos y aterra a los malvados... Agradezco a V. infinito que me hable con franqueza y le suplico continúe con ella en un todo, pues mi deseo es el acierto pero créame que en el punto que me indica tengo tanto juego que no dejaré estar al más iracundo por castigar a los malvados y enemigos de nuestra causa, sea cual fuere su condición, crea usted que no quedará uno que pueda alterar el orden... ¡Bravo Ramsay! Pero esté usted siempre sobre sus estribos con todos ellos, quieren puerto en el Río de la Plata y no hay que ceder un palmo de grado, vengan fusiles y váyase entusiasmando la gente como hasta aquí, que les daremos en que entender a ellos y a los canallas limítrofes y a cuantos quisieren algo de lo nuestro... Pídame V. lo que quiera que estoy pronto para todo, mis ideas se conforman con las de V. y nada me anima más que el bien de la Patria, cuya inclinación conozco en usted, auxiliado de las luces que yo quisiera tener... Pierdo la paciencia, mi salud y el tiempo, que es lo peor, en tanta menudencia que no debería ser de mi resorte, si hubiera hombres y si aprendieran bien el oficio los que se dicen oficiales: sáqueme V. a Warnes, a Correa, a Artigas y algún otro. Todo lo demás no vale un demonio... No me he repuesto de mis padecimientos y tengo todos los días mil novedades; mi espíritu no se retrae por eso del trabajo, cuando observa que puede ceder en utilidad de la causa pública; sobre todo lo que más me incomoda son las terribles distancias y los obstáculos que la misma Naturaleza nos presenta casi tan desnuda de todo auxilio del arte, coma trescientos años atrás... Vengo, ahora mismo, ya es la una, de estar disponiendo la salida del resto de las carretillas y vengo rabiando porque todo es pesadez, obstáculos y en vano la sangre, para todo es preciso estar encima y ya me falta la paciencia; si Dios me da vida y nuestras cosas toman el tono que es debido, espero que nuestros ejércitos han de salir desde esa, aviados... y han de caminar con celeridad indecible (Desde la Bajada del Paraná 27/10/1810, Belgrano, 1970: 87/90).

El 13 de noviembre le escribió nuevamente, ahora desde Curuzú Cuatiá: "... No puedo decir a V. el nombre del sujeto que me pide, pero créame que aunque para hablar en su Secretaría, enciérrese en su gabinete y que no le oiga más oficial que

su dignísimo hermano, a quien dará mis expresiones... ¡Cuánto me ha complacido con la noticia de los fusiles! Adelante con esa empresa y tratar de que se consolide el establecimiento como igualmente de poner en planta una fábrica de pólvora” (13/11/1810 desde Curuzú Cuatiá, Belgrano, 1970).

Estas cartas revelan claramente la posición de Belgrano respecto de Mariano Moreno y su política revolucionaria. No sólo declaró que “quisiera tener las luces que tiene el Secretario de la Junta”, sino que expresó su adhesión a varias propuestas que se sostienen en el Pan de Operaciones (la puesta en marcha de fábricas estatales de fusiles y el proyecto sobre la de pólvora, su drástica posición respecto al enemigo absolutista aplicando medidas enérgicas como la confiscación de propiedades y, en general, la energía con que planteó su apoyo). Más aún, Belgrano percibió malas acechanzas y le aconsejó a Moreno que se encerrara en su gabinete para las cosas importantes, “con la sola compañía de su hermano”.

Dos días antes de la renuncia de Moreno, el 16 de diciembre, Belgrano le escribió a Saavedra. Fue una breve carta en la que, después de reconocer su obediencia a la Junta declarándose servidor de la institucionalidad, agregó: “¿No es posible que todavía tenemos inicuos en nuestro propio seno? Derribarlos a todos cuanto antes, ya esos levita verde o diablos que sufran cuanto antes y acabar con ellos, estoy tan irritado contra esa canalla que me exalta la más mínima especie que recuerde, pero excede el punto, cuando veo que los mismos nuestros, son nuestros enemigos, caiga sobre ellos la espada de la justicia” (16/12/1810, Belgrano, 1970: 95-96).

Más tarde, el 31 de enero, envió otra carta a Saavedra donde se aprecia, entrelineas, la preocupación de Belgrano por los sucesos del 18 de diciembre –renuncia de Moreno– y da algunas advertencias: “...las Gacetas de diciembre y algunas cartas, me alarmaron; la tardanza de los correos me hizo, más de una vez, temer lo que no quiero traer a mi imaginación; gracias al cielo me

he tranquilizado y espero no ver esas soluciones inmaduras que hubiera hecho titubear acerca del concepto que antes se merecía el gobierno; el medio adoptado ha sido por caminos que no debieron tomarse, según pienso...” (31 de enero de 1811). En la misma carta señaló: “espero que haya sido aprobado por la Junta el Reglamento para los pueblos de Misiones y se mande imprimir y se me remitan cuantos ejemplares sea posible” (31/1/1811, Belgrano, 1970: 100-101).

Efectivamente, a fines de ese año, Belgrano envió a la Junta el *Reglamento para el régimen político y administrativo y Reforma de los 30 pueblos de las Misiones*. Ese Reglamento retomaba varios de los planteos principales del Plan de Operaciones: igualdad política entre los habitantes, confiscaciones de propiedades de los enemigos, sanciones ejemplares para quienes castiguen a sus trabajadores, construcción de escuelas y reparto de tierras entre los nativos. Bartolomé Mitre le otorgó importancia de esta manera: “Belgrano afirma que cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta he venido en determinar los artículos con que acredito que mis palabras no son las del engaño con que hasta ahora se ha abusado de los desgraciados naturales, manteniéndolos bajo un yugo de hierro, tratándolos peor que a las bestias, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria”. Y señala (Mitre: 1858: 139):

Por los artículos del Reglamento se declaraba a los indios misioneros la libre disposición de sus bienes que antes se les había negado; la libertad de tributos para diez años; el libre y franco comercio de todas las producciones con las demás provincias lo que estaba prohibido por España; los iguala civil y políticamente a los demás ciudadanos, manda reconcentrar las poblaciones; distribuir la tierras públicas; arregla los pesos y medidas y aboliendo los gravosos derechos parroquiales, arregla la administración de justicia; organiza la milicia de los Treinta Pueblos, determina la forma de la elección para su diputado al Congreso; prevé la conservación de los yerbales; prohíbe los castigos crueles y por último, manda formar en cada pueblo un fondo destinado al establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios. Este monumento de su filantropía, que pone de manifiesto sus ideas prácticas sobre la igualdad de los hombres, fue distribuido con proclamas escritas en lengua guaraní

Sin embargo, Mitre agrega con cierta ironía: “Mientras Belgrano arreglaba pueblos en teoría, los paraguayos marchaban sobre él con fuerzas considerables para destruirlo” (Mitre: 1858: 139).

Este Reglamento habría sido enviado a la Junta para que lo aprobase, imprimiese y repartiese, confiando en que resumía los ideales de la Revolución de Mayo. Pero cuando llegó a Buenos Aires, Moreno ya había sido desplazado. En una carta del 31 de enero, Belgrano confiaba en que la Junta lo sancionaría, pero no existen constancias que se haya aprobado, ni que haya habido contestación alguna.

La misma preocupación por la caída de Moreno manifestó Castelli el 17 de enero de 1811. Sostiene Julio Chaves que Castelli envió a Chiclana a la Capital para obtener información precisa acerca de los motivos que determinaron la separación de Moreno y para “en caso necesario, volver a dar tono a la marcha de la revolución que ellos dos, con sus íntimos amigos, habían emprendido” (Chaves, 1957: 218).

Asimismo, en todas esas cartas, Belgrano manifestó su obediencia a Fernando VII, del cual se suponía que coincidía con el ideario de Mayo y asimismo, no dejó dudas acerca de su morenismo y su angustia ante el debilitamiento de la tríada revolucionaria. Pocos meses después, al producirse el golpe del 5 y 6 de abril de 1811, Belgrano comprendió, como se verá, que el sector revolucionario había quedado desplazado y que aires contrarrevolucionarios predominaban en la ciudad-puerto.

Derrota militar y triunfo moral

Sólo la audacia y el fervor patriótico de un reducido número de sus soldados le permitieron a Belgrano el pequeño triunfo de Campichuelo (noviembre 1810) y luego avanzar hacia el norte,

donde el ejército paraguayo, mucho más numeroso y mejor armado, le impidió continuar la marcha hacia el Paraguay.

A pesar de la derrota de Paraguarí, acaecida el 9 de enero de 1811, Belgrano persistió en dar la lucha y enfrentó al ejército comandado por el general Manuel Cabañas, en Tacuarí, donde, ya en muy mala situación, se niega a rendirse: “El general patriota contestó con dignidad y con la noble sencillez de Leónidas: Por primera y segunda vez he contestado ya que las armas del rey no se rinden en vuestras manos, dígale a su jefe que avance a quitarlas cuando guste” (Mitre, 1858: 140). El general paraguayo optó por la negociación. En ella, el ejército patriota incidió en su propósito democrático liberador:

El parlamentario patriota se presentó al jefe paraguayo manifestándole en nombre de Buenos Aires que habían ido a auxiliar y no a conquistar al Paraguay, pero que puesto que rechazaban con la fuerza a sus libertadores, había resuelto evacuar la provincia, repasando el Paraná con su ejército, para lo cual proponía una cesación de hostilidades que contuviese para siempre la efusión de sangre entre hermanos (Mitre, 1858: 143).

Así, en la negociación logró transformar una derrota en un retiro honorable, dejando sembrada la semilla de las nuevas ideas que colaborarían en el replanteo que poco después abriría el camino al triunfo de Gaspar Rodríguez de Francia como líder del Triunvirato, en Paraguay, en reemplazo del gobernador Velazco.

El objetivo militar –llegar al Paraguay y sumarlo a la revolución– no había podido cumplirse. Pero la expedición había alcanzado una suerte de triunfo moral y esparcido la propuesta democrática.

Mientras tanto, en esos meses, crecía en la Banda Oriental la figura de José Gervasio de Artigas, un hombre que, en esa época, merecía el reconocimiento de Belgrano. No todo estaba perdido, pensó Belgrano, pero recibió entonces una comunicación de la Junta Grande por la que se le ordenaba abandonar la jefatura del

ejército. Fue reemplazado por Rondeau.

Desplazamiento del morenismo

A poco tiempo de su regreso a Buenos Aires, se produjo el golpe del 5 y 6 de abril de 1811, proveniente del saavedrismo, liderado por el general Martín Rodríguez y enmascarado, para darle carácter popular, por una movilización organizada por Joaquín Campana y el alcalde Tomás Grigera.

En esa época a Belgrano se le había dado como destino la Banda Oriental para unirse a las fuerzas gauchas de los orientales, que se habían insubordinado contra los absolutistas. Él se situó en el pueblo de Mercedes y nombró como segundo jefe a Manuel Artigas, dispuesto a dar pelea contra las fuerzas de Elío. Pero, producido el golpe saavedrista del 5 y 6 de abril de 1811, se le ordenó volver a Buenos Aires para ser sometido a un consejo de guerra por sus derrotas en el Paraguay.

De regreso a Buenos Aires, a Belgrano se le inició juicio, usando como excusa que no había alcanzado los objetivos de su campaña al litoral, pero la verdadera causa residía en su adhesión a Moreno, quien había renunciado el 18 de diciembre y luego había muerto, presumiblemente envenenado, durante un su viaje por mar, el 4 de marzo de 1811. Tanto Belgrano, como Castelli, así como casi todo el resto de los revolucionarios de Mayo cayeron en desgracia. La mayor parte, fue desterrada al interior del país.

El mejor testimonio de la contrarrevolución del 5 y 6 de abril lo dio Guadalupe Cuenca, la esposa de Moreno, en una carta dirigida a Mariano, sin saber que ya había muerto en alta mar, donde le relató los episodios ocurridos Belgrano (Guadalupe Cuenca, cartas a Mariano Moreno, citadas por Álzaga, 1967: 40):

... Los han desterrado a Mendoza, a Azcuénaga y a Posadas, a Larrea a San Juan, a Rodríguez Peña a la punta de San Luis, a French, Beruti,

Donado, el doctor Vieytes y Cardoso, a Patagones... Del pobre Castelli hablan incendios, que ha robado, que es borracho, hasta han dicho que no lo dejó confesarse a Nieto y los demás que pasaron por las armas en Potosí; ya está visto que los que se han sacrificado son los que salen peor que todos, el ejemplo lo tenés en vos mismo y otros pobres que están padeciendo después que han trabajado tanto... En el día, el que es tu amigo es reo y perseguido como tal, sin más delito que ser tu amigo... No se cansan tus enemigos de sembrar odio contra vos...aquí salen con que se precisa que se le haga consejo de guerra a Belgrano... Así se están portando estos sectores con el pobre.

Algunos historiadores, basándose en que el alcalde Grigera había logrado juntar a algunos quinteros para dar el golpe contra el morenismo de la Junta, le otorgan erróneamente a este movimiento un carácter popular y progresista. Pero es evidente el propósito de liquidar políticamente a la tendencia morenista, apartándose del camino de Mayo. Belgrano asistió a la represión de la mayor parte de los revolucionarios y él mismo fue sancionado por quienes ignoraron el valor y la coherencia con que se había improvisado al mando de su ejército, con escasos recursos e incluso su triunfo moral, que había producido cambios en Paraguay. Por eso, definió con toda certeza al golpe del 5 y 6 abril como expresión del conservadorismo saavedrista opuesto a su programa revolucionario: "...bribones del 5 y 6 de abril me perjudicaron y perjudicaron a la patria" (11/5/1812, Belgrano, 1970: 160). En otra carta, del 19 de agosto de 1812, le solicitó al gobierno que, entre los oficiales que irían al norte "no venga Martín Rodríguez porque estoy convencido de que no hay uno bueno de los del 5 y 6 de abril" (19/8/1812, Belgrano, 1970: 174).

Sus enemigos intentaron hacerle consejo de guerra, pero el prestigio intelectual y moral de Belgrano detuvo sus proyectos. Los oficiales que lo acompañaron en su campaña se dirigieron al gobierno en su defensa y declararon "que no había un oficial ni un soldado que tuviera la menor queja respecto al general" y que siempre lo movió "solamente la causa del amor a la justicia y salvar el buen nombre, sacrificándose en obsequio de la patria y de la gran causa que defendemos... Cuantos oficiales tuvimos la gloria de militar bajo sus órdenes empezamos a recibir sus sabias

lecciones y encontramos solo motivos para admirar no tan solo su hábil política y madura prudencia, con que todo lo componía uniendo los ánimos y llenándolos de un fuego verdaderamente militar removiendo con su alta previsión hasta los menores tropiezos con que podían retardar nuestro gran proyecto, sino también con su constancia y continuo desvelo para mantener a la tropa en la más perfecta disciplina y el heroico valor con que logró que nuestras armas se cubriesen de gloria en los memorables ataques de Candelaria, Paraguay y Tacuarí. También los vecinos de la localidad oriental de Mercedes se dirigieron a la Junta Grande reivindicando a Belgrano y solicitando que se dejara sin efecto el juicio. “...Manuel Belgrano, penetrado íntimamente de la importancia de nuestro sistema y entusiasmado con heroísmo de amor a la patria, no había sacrificio que no estimase para la libertad” (Mitre, 1858: 155).

Ante estos planteos, respecto de su elevada moral y espíritu patriótico, lo sobreyeron en agosto de 1811. Pero poco después falleció Castelli: “Lo mataron la ingratitud y la calumnia”, afirmó Manuel Moreno... Su familia quedó en la indigencia y su quinta de Núñez fue subastada... ‘Mi muy venerado Castelli, el mejor de los patriotas, padre de la actual revolución’, dijo su amigo Monteagudo y lo llamó ‘genio ilustre que dirigió los pasos de la Primera Junta’ (Cutolo, 1968, T.2: 209).

Ahora solo quedaba Belgrano y no deseaba presentarse como un díscolo que reaccionaba por la ingratitud de que había sido objeto. La revolución había tornado un curso distinto al de 1810. Entre otros, Monteagudo lo denunció desde su periódico “Mártir o libre”. El espíritu revolucionario que tuvo la revolución en sus primeros meses –bajo el impulso que le daba especialmente Moreno– había decaído. Belgrano también lo advirtió y en una declaración afirmó: “La opinión de los pueblos solo puede sostenerse por la justicia. Ellos son ignorantes por lo común pero saben muy bien lo que se les debe y acaso por su mayor ignorancia se consideran acreedores a más de lo que les corresponde”. Agrega Mitre (Belgrano, citado en Mitre, 1858: 172):

Sentadas estas bases — aconseja al gobierno que de conformidad a los principios fundamentales del buen gobierno, observando el estatuto jurado... castigando severamente toda infracción y entregando a la ejecución pública a los que ultrajan la dignidad de los pueblos, violando su constitución. Explica el disgusto de los pueblos por la falta de observancia de estas reglas y por la impunidad de los que lo han hecho padecer aún más que en la época colonial, por lo que viendo que no habiendo quien ponga freno a la iniquidad, miran con desprecio las promesas que les son favorables. “Por último, propone varias medidas... entre otras, facilitar el cultivo, el consumo y la extracción de frutos del país, adelantar sus manufacturas, aumentar su población... medios por los cuales recobrarían sus primeras esperanzas, retomaría vigor el Estado, se aumentarán notablemente los recursos y se desterrará la ociosidad tan común en nuestro suelo y lo que era más arduo, se logrará levantar el espíritu de los pueblos abatidos o enconados y atraerlos a la causa de la libertad, comprometiéndolos en la revolución.

Más allá de esta disidencia, Belgrano mantuvo su obediencia al gobierno, prefiriendo someterse a la institucionalidad de la Junta, sin sumarse a una creciente oposición que ya se manifestaba. Pero quienes desconfiaban de él no dejan de hostigarlo y, al restituirle la condición de general, después del juicio que pretendía condenarlo, optaron por darle mando, pero en el regimiento que le era más adverso: el de Patricios, fuerza que había respondido a Martín Rodríguez y a Saavedra —sus adversarios— donde fue recibido con desagrado.

Al poco tiempo, su decisión de que los patricios no usaran más trenzas provocó una sublevación de las tropas, que pasó a la historia como “el motín de las trenzas”, aunque ese alzamiento fue sofocado drásticamente: varios cabos y sargentos fueron fusilados. Sólo quedaba Belgrano de aquella tríada revolucionaria de Mayo, con un importante prestigio moral por su conducta y su compromiso de servir a la Patria. En esas condiciones, prefirieron alejarlo de Buenos Aires: lo enviaron como jefe de una compañía encargada de defender a Entre Ríos y Santa Fe de los intentos provenientes de la costa oriental, definida por la causa absolutista. Es decir, lo retornaron al ámbito geográfico donde fue derrotado y a cargo de una fuerza militar sumamente deteriorada en su orden material y su temple militar.

Consecuente con su decisión de servir a la Patria en cualquier condición, Belgrano aceptó. El 24 de enero de 1812 partió hacia el litoral para ocupar su cargo. Antes, sin embargo, manifestó (Carta a Bernardino Rivadavia, influyente secretario del Primer Triunvirato, citada en: Mitre, 1858: 175):

Siempre me toca la desgracia de que me busquen cuando el enfermo ha sido atendido por todos los médicos y lo han abandonado: es preciso empezar con el verdadero método para que sane y ni aún para eso hay lugar, porque todo es apurado, todo es urgente y el que lleva la carga es quien no tuvo la culpa de que el enfermo moribundo acabase... Bastante he dicho y bastante he demostrado con los estados que he remitido. ¿Se puede hacer la guerra sin gente, sin armas, sin municiones, ni pólvora, siquiera? Usted me ha ofrecido atender a este ejército, es preciso hacerlo y con la celeridad del rayo, no por mí, pues al fin mi crédito es de poco momento, sino por la patria.

Bibliografía

- AA.VV. (2020). "El pensador que combatió por la Patria" en *Revista Caras y Caretas*, Buenos Aires.
- Alberdi, J. B. (1962). *Grandes y pequeños hombres del Plata*. Buenos Aires: Editorial Fernández Blanco.
- Alzaga, O. W. (1967). *Cartas que nunca llegaron*. Buenos Aires: Emecé editores.
- Amuchástegui, A. J. (1968). *Crónica Histórica Argentina*. Buenos Aires: Editorial Codex.
- Balbin, J. C. (1960). "Observaciones y rectificaciones históricas a la obra 'Memorias Póstumas' del general don José María Paz" en Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo. *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*. Buenos Aires: Senado de la Nación Argentina., Tomo II.
- Belgrano, M. (1965). "Autobiografía" en Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo. *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*. Buenos Aires: Senado de la Nación Argentina.
- Belgrano, M. (1970). *Epistolario Belgraniano*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Cánepa, L. (1953). *Historia de los símbolos nacionales argentinos*. Buenos Aires: Editorial Albatros.
- Chaves, J. C. (1957). *Castelli, el adalid de Mayo*. Buenos Aires: Ediciones Leviatán.
- Comisión Nacional de Homenaje Juan W. Gez, (1920) *Biografía del General Manuel Belgrano, fundador de la independencia nacional. Pensamiento y acción*, Buenos Aires.

- Cutolo, V. (1968). *Nuevo diccionario biográfico argentino*. Buenos Aires: Editorial Elche.
- de Gandia, E. (1960). *Historia del 25 de mayo*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- de Miguel, M. E. (1995). *Las batallas secretas de Belgrano*. Buenos Aires: Ediciones Seix Barral.
- Elorza Villamayor, R. (2012). *Manuel Belgrano, líder, ideólogo y combatiente de la revolución*. Buenos Aires: Ediciones Fabro.
- Estrada, M. (1966). *Belgrano-Anchorena en su correspondencia*. Buenos Aires: Ediciones Estada.
- Frías, B. (1955). *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea, de la Independencia Argentina*. Salta: Rómulo Duva. Tomo IV.
- Galasso, N. (2000). *Seamos libres y lo demás no importa nada, Vida de San Martín*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Garin, J. (2010). *Manuel Belgrano, recuerdos del Alto Perú*. Buenos Aires: Editorial Dunker.
- González Calderón, J. (1940). *El general Urquiza y la organización nacional*. Buenos Aires: Editorial Kraft.
- Mitre, B. (1858). 'Historia de Belgrano y la independencia argentina. Buenos Aires: s/d. De Marco, M. A. (2012). *Belgrano, artífice de la Nación, soldado de la libertad*. Buenos Aires: Editorial Emecé.
- Nuñez, I. (1952). *Noticias históricas*. Buenos Aires: Ediciones La cultura argentina. Tomo I.
- Paz, J. M. (1954). *Memorias Póstumas*. Buenos Aires: Editorial Amanueva. Tomo II.

Pigna, F. (2016). *Manuel Belgrano, el hombre del bicentenario*. Buenos Aires: Ediciones Planeta.

Solá, G. (2005). *El gran bastión de la Patria*. Buenos Aires: Editorial Maktub.

Fabián Emilio Brown



**Manuel Belgrano, conductor
de un pueblo en armas**

Manuel Belgrano, conductor de un pueblo en armas

FABIÁN EMILIO BROWN

Introducción

En el año 2020 se conmemora el bicentenario del fallecimiento de Manuel Belgrano. Abogado, economista, escritor, político, diplomático y militar, fue una figura cuyo reconocimiento en nuestra historia compleja y marcada por un dualismo extremo despierta pocas controversias. Manuel es un ícono popular que, como pocos, supo interpretar y conducir un sujeto social que tomó para sí la construcción de un proceso histórico, así como transmitir a la posteridad valores y conductas que, encarnadas en símbolos, identifican una nación.

Con frecuencia, un relato sobre el pasado está condicionado por las necesidades del presente y propone falsas antinomias, debates de relativa significación o bien no logra definir la categoría analítica adecuada para comprender y recrear un tiempo pretérito. La personalidad multifacética de Belgrano sea, tal vez, una de las causas por las cuales la opinión sobre la naturaleza del rol social que lo define como figura histórica encuentre dificultades para ser formulada de manera clara y sencilla.

Uno de los debates más difundidos sobre Belgrano está dado alrededor de si la profesión militar era la que definía su rol histórico o si bien tenía preeminencia su condición civil. La imagen de un Belgrano de estilo napoleónico es una representación estereotipada, tal vez necesaria para la consolidación institucional del Estado o del Ejército, pero tan intencional o inconducente

para la comprensión de su actuación histórica como afirmar que su desempeño militar fuera mediocre o simplemente el resultado del imperio de las circunstancias.

Las relaciones civiles-militares constituyen un campo teórico de vasto desarrollo, sumamente útil para comprender la injerencia militar en las cuestiones políticas de la segunda mitad del siglo XX, pero esta perspectiva dificulta la comprensión de un fenómeno de comienzos del siglo XIX y no ayuda a explicar la figura de Belgrano. En este trabajo, se intentará formular una respuesta superadora de estos planteos a partir de analizar la naturaleza del proceso histórico del cual Manuel fue parte y de especificar las necesidades de representación y de liderazgo de su tiempo.

El siglo XVIII fue un período de profundización de transformaciones que se venían desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano. La denominada Revolución Científica concluye por dar cuerpo, con Isaac Newton, a una nueva cosmovisión dada por una comprensión de la naturaleza en términos matemáticos, que posibilitó una aplicación del conocimiento a la solución de problemas concretos de la vida práctica. Algunos de estos desarrollos científicos permitieron innovaciones tecnológicas que posibilitaron progresos en la navegación y en la automatización de la producción, cuestiones que estarían en la base de la Revolución Industrial, fenómeno que introdujo cambios correlativos en el orden social con la aparición de nuevos actores que trastocarían el orden preexistente. A su vez, las nuevas ideas promovidas por la Ilustración expresarían el proceso de cambio integral que se estaba desarrollando. La emancipación de las colonias británicas de Norteamérica, la Revolución francesa y las guerras napoleónicas fueron consecuencias de estos procesos que abrieron nuevos espacios de participación política que encontraron en la consolidación de las identidades nacionales la conquista de derechos fundamentales que caracterizan a la modernidad.

En su monumental obra *De la Guerra* (1832), Carl von Clausewitz conceptualizó que el conflicto bélico era una manifestación

más del quehacer social y que los ejércitos expresaban la composición social, política y territorial de una época. Clausewitz, protagonista y observador de las guerras napoleónicas, y en particular de la resistencia española de 1808 y de la posterior invasión a Rusia, infirió que en los conflictos armados de su tiempo existía un cambio de naturaleza en la manifestación de los conflictos armados. En la nueva guerra tomaban parte actores sociales que, hasta entonces, eran marginales en los asuntos del Estado e irrumpían en la escena política a través de canales alternativos de participación, como ser la movilización militar.

A este fenómeno de afirmación de identidades nacionales, que se expresaba en términos de lucha armada, el pensador alemán lo denominó “la guerra del pueblo” (Clausewitz, 1965. Cap XXVI, 232) y lo definió así: “Se han roto sus antiguas barreras, por consiguiente, como una expansión y un fortalecimiento de todo el proceso fermentivo que llamamos guerra” (Von Clausewitz, 1965: 233). También afirmó que la participación de los nuevos sectores sociales sería percibida “como un medio revolucionario, un estado de anarquía declarado legal, tan peligroso para el orden social de nuestro país como para el del enemigo” (Ibid.: 234).

Su agudo análisis sociológico le permitió advertir que los cambios que se estaban desarrollando alrededor del arte militar respondían a un “principio trinitario” (Van Creveld, 1991, 67) que articulaba al Pueblo, el Ejército y el Estado. El resultado de la articulación de esta relación estratégica definiría el curso de la guerra: “La nación que hiciera un uso acertado de este medio adquiriría una superioridad” (Ibid.: 237). También sostenía que las milicias no ganaban la guerra si no contaban con el apoyo de un Ejército regular y un Estado que sostuviera y coordinara el esfuerzo bélico con un sistema de requisiciones y de reclutamiento general. Estos instrumentos debían ser estudiados ya que ponían a disposición de una nación una cantidad de recursos complejos, cuyo correcto empleo podría ser decisivo para lograr la victoria.

En sus consideraciones de orden táctico, Clausewitz sostuvo que la guerra del pueblo requería un profundo conocimiento del

terreno y el aprovechamiento de las destrezas particulares de una población pobre acostumbrada a las privaciones, y afirmó que los campesinos no eran soldados y debían atacar dispersos en combates de encuentro que les permitieran golpear y salir.

Según lo descrito, se entiende que la conducción de la guerra de un pueblo en armas va a requerir de líderes que desarrollen un pensamiento estratégico y una acción de mando que les permita articular los objetivos políticos del Estado con la conducción técnica militar y un profundo conocimiento del territorio y de la idiosincrasia popular, tanto para lograr el apoyo al ejército como para movilizar a la población a pelear contra el invasor. Es decir, el conductor de un pueblo en armas debe reunir en distintas proporciones dotes de estadista, estratega y caudillo.

El desarrollo económico social de la América hispánica fue parte de una “economía mundo” (Wallerstein, 1979), cuyos criterios de explotación y organización política fueron de características modernas, y la dominación colonial fue una característica esencial de ese período histórico (Mignolo, 2010). En su obra sobre la economía potosina, Enrique Tandeter (1999) demostró que los métodos de extracción minera no eran diferentes a los empleados en Europa, así como Steve Stern (1986), en su estudio sobre el Estado virreinal, concluyó que esta entidad política era de características modernas. El proceso transformador que se abrió con la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos afectó tanto a Europa como a América, ya que la naturaleza de la guerra de la independencia de las colonias españolas fue similar a los conflictos armados europeos contemporáneos a ella.

Tulio Halperín Donghi describió el período iniciado con la Invasión Inglesa de 1806 como una revolución social que se desarrolló a través de una guerra que se prolongó por 20 años en la lucha por la independencia y transformó a la sociedad estamental indiana y al orden político y económico establecido. Otro notable historiador, Juan Carlos Garavaglia, estudió cómo la militarización expresó la movilización política de la sociedad urbana y rural que luego se extendió a todo el proceso de la

organización nacional. Este fermento revolucionario que atravesó a toda América respondió al fenómeno “pueblos en Armas” (Clausewitz, 1965. Cap XXVI, 147) enunciado por Clausewitz y es en esta categoría donde debemos buscar las respuestas a las características de la conducción de la guerra que definen el liderazgo de Manuel Belgrano.

Los pueblos en armas

La gesta de la independencia en Hispanoamérica fue un proceso histórico de ruptura del vínculo colonial con la metrópoli que abrió paso a la fragmentación de un espacio común que dio origen, en su devenir, a las actuales identidades nacionales. Fue una lucha prolongada que conmovió a toda la región, incorporando tempranamente a sus pueblos al concierto de naciones fundadas sobre ideales que aún eran una aspiración en el Viejo Mundo, como la república y la soberanía popular. También esta lucha se cimentó en un sentido social que puso fin, de hecho, a la esclavitud y al trabajo forzado de los pueblos originarios.

En el pensamiento de principios del siglo XIX, según la teoría del Padre Suárez, el poder soberano procedía de Dios, quien investía al pueblo, y éste al Rey por el “pacto de sujeción” (Chiaromonte, 2004: 67). En caso de vacancia del soberano, el poder volvía al pueblo por la figura de la retroversión de la soberanía. Pero ¿quién era el pueblo en este mundo hispánico? Una respuesta nos la provee el Dr. José Carlos Chiaromonte (2004: 67), quien estudiando el significado de este concepto, demuestra que, en ese contexto histórico, no era aún el contenido abstracto elaborado por el Abad de Sieyes en la Revolución Francesa, consagrado en la Constitución de 1853, sino que se entendía por los “pueblos” que, por en ese entonces, eran las ciudades con Cabildo. De allí que las instituciones comunales tuvieran un rol central en los primeros años de la gesta de la emancipación y en el proceso de afirmación de las autonomías regionales respecto de la Capital mediante la conformación de nuevas entidades políticas – las provincias– que serían figuras centrales en la construcción de la nación argentina. Con la caída de la Junta de Sevilla Buenos Aires, como capital del Virreinato, asumió la iniciativa política, en 1810, de romper el pacto de sujeción, pero su legitimidad de liderazgo estuvo cuestionada desde el origen del movimiento revolucionario por ser un par entre las ciudades con cabildo. Siguiendo la lógica de Buenos Aires, los pueblos fueron

retrotrayendo el poder, reclamando su autonomía y sólo la causa superior de la independencia resultaría un aglutinante; el resto de las decisiones siempre serían una fuente de crecientes conflictos armados que se expresaría en la movilización de las milicias urbanas y rurales. Retomando la visión de Halperín y Garavaglia, fueron las milicias quienes canalizaron la participación de los nuevos actores sociales que entraron en la escena política, siguiendo la lógica de la organización de las fuerzas militares en el Virreinato, que estaba reglada por las Ordenanzas de Carlos III, donde se disponía que cada ciudad debía movilizar un cupo de vecinos para casos de emergencia y establecía las pautas de ejercitación que debían realizar regularmente para su adiestramiento.

Las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807 desataron el proceso de participación ciudadana a través de la formación de los cuerpos de milicias urbanas que trastocaron para siempre el orden colonial. Tras la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, el Cabildo Abierto del 14 de agosto de 1806 dispuso la creación de un Ejército de la ciudad, nombró jefe de esa fuerza a Santiago de Liniers y negó la posibilidad de retorno del virrey Sobremonte a la capital del Virreinato. En términos de autonomía política, este Cabildo Abierto fue más trascendente que el del 22 de mayo de 1810.

La Convocatoria de Liniers a los vecinos de la ciudad para organizar el Ejército de Buenos Aires se realizó por lugar de nacimiento, haciendo énfasis en el “esforzado y fiel americano” (Beverina, 2015: 233), a los europeos se los agrupó por su provincia de origen y se organizaron también unidades de castas e indios. El llamado permitió conformar una fuerza de más de 8.000 efectivos que convirtió a las milicias en el elemento central del sistema militar respecto de las tropas regladas que, mayoritariamente, habían sido enviadas a Montevideo. Además, Liniers dispuso que las unidades eligiesen a sus jefes, lo cual convertía a esos vecinos en verdaderos referentes políticos. La movilización de las milicias estaba instalada y la Defensa de Buenos Aires fue un bautismo de fuego que les proveyó un gran prestigio en toda Sudamérica. A medida que la guerra de la emancipación se fue desarrollando, el sistema se extendió al resto del territorio y constituyó el principal instrumento de lucha de los pueblos por su independencia y, luego, por su autonomía.

El Estado virreinal nunca tuvo capacidad para contener y regular el proceso de movilización social, ni tampoco pudo subordinar a las milicias urbanas. La Asonada de enero 1809 fue un intento del Cabildo,

controlado por el Alcalde Félix de Álzaga, quien apoyado en las milicias de origen europeo, buscó desarticular la base popular del virrey Liniers, hecho que señala el grado de fragmentación del poder colonial tras las invasiones inglesas.

En 1810, con intención de afirmar el movimiento de mayo, la Junta Provisional dispuso considerar a las milicias urbanas de Buenos Aires como tropas regulares, es decir, dependientes del Estado central, y enviar expediciones auxiliares al Perú y al Paraguay, que debían ser complementadas con milicias locales. En este contexto se plantearon las primeras manifestaciones que caracterizaron el desarrollo de la guerra de la independencia: la compleja relación entre Buenos Aires y el Interior y, complementariamente, la tensión entre las fuerzas que dependían del Estado central y las de reclutamiento local. En términos del principio trinitario de Clausewitz, de la comprensión de este proceso y de cómo se articulara esta relación dependía, en gran medida, el éxito de la contienda.

En esta perspectiva, el rol histórico de Manuel Belgrano trasciende una profesión, fue aquello que requería el movimiento revolucionario: una figura un líder polifacético que, al decir del general Paz, supo superar “la desconfianza que al fin se disipó enteramente; las personas timoratas se identificaron con los campeones de la libertad, y esta se robusteció notablemente; nuestras tropas se moralizaron, y el ejército era ya un cuerpo homogéneo con las poblaciones, é inofensivo á las costumbres y á las ciencias populares” (Paz, 1892: 342). Entendemos que la categoría “conductor de un pueblo en armas” no sólo permite una explicación adecuada de la naturaleza del conflicto que significó la ruptura del vínculo colonial, sino que también facilita la comprensión de la diversidad de roles y la variedad de escenarios en los que le tocó actuar.

Manuel Belgrano

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires en 1770, en el seno de una próspera familia de origen genovés dedicada al comercio ultramarino. Por su acomodada posición social, pudo trasladarse a España a recibir una sólida formación académica en abogacía y economía. A su regreso al Río de la Plata, en 1794, fue nombrado

por el Rey secretario vitalicio del Consulado de Buenos Aires, una institución cuyo propósito fue fomentar políticas destinadas al bienestar general, mediante la producción de frutos de la tierra y el comercio. También fueron reconocidos sus esfuerzos en el ámbito educativo, ya que promovió la fundación de la Escuela de Náutica, la Academia de Geometría y Dibujo, la Escuela de Comercio y la de Arquitectura y Perspectiva. Estas escuelas fueron cerradas en 1803 por el ministro Manuel Godoy por ser consideradas centros educativos que “eran de lujo y que Buenos Aires todavía no se hallaba en estado de sostenerlos” (Belgrano. 1814. 3)

En 1796, según nos relata en sus memorias, el Virrey Melo lo invitó a formar parte de las milicias de la ciudad. Así comenzó a desarrollar un rudimentario entrenamiento militar. Después de la Reconquista de Buenos Aires, como se ha mencionado, por disposición del Cabildo Abierto, la movilización ciudadana conformó regimientos por origen de nacimiento y cada sector eligió a sus propios jefes. Belgrano expresó: “después que se creó el cuerpo de Patricios, mis paisanos, haciéndome un favor que no merecía, me eligieron Sargento Mayor y, a fin de desempeñar aquella confianza, me puse a aprender el manejo de armas, y tomar sucesivas lecciones de milicia” (Paz, 1892: 49).

En esta frase observamos el nacimiento de otro Belgrano: el líder popular quien, elegido por sus pares, toma las armas para la defensa de la ciudad. Tuvo su bautismo de fuego en la heroica jornada del 5 de julio de 1807, donde los vecinos derrotaron a una fuerza expedicionaria veterana de más de 8.000 efectivos. Después de la batalla, pese a reconocer que no era su vocación, Manuel mantuvo su la condición de miliciano, dado que le permitía “ponerme, alguna vez el uniforme, para hermanarme con mis paisanos” (Ibíd.: 49). En 1810, Belgrano reiteró que su condición de Patricio fue la causa por la cual “mis paisanos me eligen para uno de los vocales de la Junta Provisoria” (Ibíd.: 50). Estas son referencias permanentes al sujeto social que se estaba desarrollando y que promovía los cambios que llevaron a Manuel

a aceptar ser un representante activo de sus intereses.

Como se ha expresado, la Junta Provisional dispuso considerar a las milicias urbanas de Buenos Aires como tropas regulares y enviar expediciones auxiliares al Perú y al Paraguay. A Belgrano le fue conferido el mando y, posteriormente, el grado de brigadier para llevar adelante la Expedición Auxiliadora a la Provincia del Paraguay de principios de 1811, lo cual generó el cuestionamiento de militares de carrera que se sintieron postergados por su designación. Luego de las derrotas de Tacuarí y Paraguarí, fue transferido al frente de la Banda Oriental y, tras el movimiento del 6 de abril, con el advenimiento de la Junta Grande, los rivales políticos de Belgrano se empoderaron en el gobierno y dispusieron un juicio que evaluara su ejercicio del cargo. En pocos meses, la revolución había devorado a líderes como Liniers, Moreno y Alzaga y, poco tiempo después lo haría con Saavedra, entre otros.

Como se puede inferir, la controversia acerca de su capacidad militar acompañó a Belgrano desde su primer nombramiento. En 1814, también cuestionado por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, escribió una *Memoria* en la que se defendía y acusaba:

Todos mis paisanos, y muchos habitantes de la España, saben que mi carrera fue la de los estudios, y que concluidos estos, debí a Carlos IV, que me nombrara secretario del Consulado de Buenos Aires, en su creación; por consiguiente, mi aplicación, poca o mucha, nunca se dirigió a lo militar; y si en el año 96, el virrey Melo, me confirió el despacho de capitán de milicias Urbanas, de la misma capital, más bien lo recibí, como para tener un vestido más que ponerme, que para a tomar conocimientos en semejante carrera. (Ibíd.: 51)

Cabe preguntarse: ¿quién acreditaba méritos de veterano en el Río de la Plata de 1810? En un tiempo en el que aún no existían institutos educativos específicos, los cuadros castrenses se formaban en los cuarteles, que en el Virreinato no eran muchos. Salvo el Cuerpo de Blandengues, habituado a los combates de encuentros con los indios en la frontera, el resto de los militares profesionales de esa época tuvieron su bautismo de fuego en las Invasiones Inglesas junto con los milicianos, entre ellos Belgrano, Güemes, Saavedra y Bustos. Otros, como Rondeau y los

hermanos Balcarce, que eran parte de la fuerza regular, fueron hechos prisioneros por los ingleses en Montevideo y trasladados a Londres. En estas circunstancias, el escenario europeo cambió con la invasión francesa a España y los prisioneros del Río de la Plata pasaron a ser aliados de los británicos y fueron enviados a la Península Ibérica como parte del contingente al mando del Duque de Wellington.

Esta tensión puede encuadrarse en la rivalidad entre cuadros de origen miliciano con los de las fuerzas regulares, como lo expresa Belgrano en la mencionada *Memoria*:

Pero ellas me atrajeron la envidia de mis cohermanos de armas, y en particular el grado de Brigadier que me confirió la misma Junta, haciendo más brecha en el tal don Juan Ramón Balcarce, que además, había sido el autor para que no fuese en mi auxilio el cuerpo de Húsares, de que el era Teniente Coronel, intrigando y esforzándose con sus oficiales, en una junta de guerra, hasta conseguir que cediesen a su opinión, exceptuándose solamente uno, que en honor debo nombrar, don Blas Jose Pico. (Ibíd.: 55)

Este conflicto se extendió al Ejército del Norte, donde ambos jefes se volvieron a encontrar:

Confieso, que me había propuesto no hablar de las debilidades de ninguno, que yo mismo había palpado desde que intenté la retirada de la fuerza que tenía en Humahuaca á las órdenes de don Juan Ramón Balcarce, autor del papel que acabo de referir; pero, habiéndome incitado á ejecutarlo, presentaré su conducta á la faz del universo, con todos los caracteres de la verdad, protestando no faltar á ella, aunque sea contra mí, pues este es mi modo de pensar y de que tengo dadas tantas pruebas, muy positivas, en los cargos que he ejercido desde mis más tiernos años, y de los que he desempeñado desde nuestra gloriosa revolución, no por elección, porque nunca la he tenido, ni nada he solicitado, sino porque me han llamado y me han mandado, errados á la verdad, en su concepto. (Ídem)

Sobre estas disputas de cargos, seguramente normales en cualquier período, la historiografía ha centrado un debate sobre la aptitud militar de Belgrano. La pregunta para formularse sería: ¿cuál debería un marco referencial para definir la capacidad militar hasta el arribo de San Martín al Río de la Plata? Pueyrredón, Antonio González Balcarce y Rondeau, quienes estuvieron al

frente de los ejércitos, no tuvieron los resultados que cosechó Belgrano en los campos de batalla, ni lograron la adhesión popular a la causa emancipación que éste obtuvo en el Norte y en el Alto Perú. En cuanto opiniones profesionales, el general San Martín opinó en ocasión de discutirse el mando del Ejército del Norte: “En el caso de nombrar quien deba reemplazar a Rondeau, yo me decido por Belgrano: éste es el más metódico de los que conozco en nuestra América lleno de integridad, y talento natural: no tendrá los conocimientos de un Moreau o Bonaparte en punto a milicia, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en la América del Sur” (Otero, 1966: 282) y el general Paz agrega en sus *Memorias*: “El 20 de febrero, es un gran día en los anales argentinos; el general Belgrano se inmortalizó junto con él” (Paz, 1892: 153).

De este período, podemos concluir que Manuel Belgrano poseía la formación académica más sólida de su tiempo, un interés permanente por el bienestar general, así como la frustración de un funcionario que constató que dentro del orden colonial no había espacio para el desarrollo de su pueblo.

Como todos los de su tiempo, Belgrano tuvo que realizar un proceso de aprendizaje en las cuestiones militares que, como él mismo reconoció, nunca pensó que fueran su vocación, sino que el arte de la guerra fue una de las demandas que el sujeto social que encarnaba reclamó de sus líderes, en un conflicto cuya naturaleza exigió de sus conductores no sólo el conocimiento de los sistemas de armas y logísticos de su tiempo, sino fundamentalmente la comprensión de la idiosincrasia del pueblo para lograr su apoyo y, en ocasiones, su movilización activa para la lucha. Estos factores: Pueblo, Ejército y Estado, como sostiene Clausewitz, constituyeron el principio estratégico fundamental a articular para definir una conducción integral de la guerra de la independencia.

La primera experiencia del general Belgrano en el Ejército

del Norte

A principios de 1812, Belgrano logró superar los contratiempos políticos y el juicio al cual fuera sometido. Fue nombrado al frente de unas baterías de artillería organizadas en Rosario para custodiar el Río Paraná de los ataques de la flotilla realista, y fue en este ámbito donde su liderazgo comenzó a mostrar los rasgos de su real dimensión al darle a la revolución un sentido que, hasta el momento, podía estar implícito pero no manifestado: la lucha de los pueblos por su emancipación.

En Rosario, denominó a las baterías Libertad e Independencia y el 27 de febrero de 1812 enarboló una bandera blanca y celeste, “conforme a los colores de escarapela” (Pérez Torres, 2010: 22), según manifiesta en su carta al Triunvirato. El gobierno, sujeto a las indicaciones de Lord Strangford (1995), lo desautorizó respondiendo: “haga pasar como un rasgo de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada¹, ocultándola disimuladamente y sustituyéndosela con la que se le envía” (pp. 318-319). Esta orden nunca llegó a Belgrano, dado que había partido hacia el Norte el 1° de marzo para reemplazar al general Pueyrredón como jefe del Ejército Auxiliar del Perú.

El encuentro con Pueyrredón se produjo en Yatasto a fines de marzo, donde éste le manifestó su preocupación por la indisciplina y las intrigas que reinaban entre el cuerpo de oficiales. Las causas de las desavenencias internas fueron variadas: la escasa formación militar de los oficiales, las rivalidades entre los cuadros por su origen diverso, tanto profesional como territorial, y una carencia estructural de recursos fueron los factores que contribuyeron a conformar una fuerza heterogénea y deliberativa, afectada también por altos índices de desertión. Como relata el general Paz en sus *Memorias*: “Pienso que una de las cosas que más contribuyó á captarle la confianza del General, fué el empeño que manifestaba de establecer una disciplina severa (punto que

¹ Bandera de Macha que se encuentra en el Museo Histórico de la ciudad de Sucre, República de Bolivia.

no podía menos de agradar mucho al General), llegando á tanto, que quería aplicar sin discernimiento á nuestros ejércitos semi-irregulares, los rigores de la disciplina alemana” (Paz, 1892: 3). Belgrano se esforzó por dar cohesión y disciplina adoptando medidas ejemplificadoras que no siempre fueron acertadas por su inexperiencia y por cierta facilidad de su carácter a ser influido por opiniones interesadas.

Establecido el cuartel general en la ciudad de Jujuy, se conmemoró el segundo aniversario de la Revolución de Mayo, enarbolando nuevamente la bandera creada en Rosario. En su arenga al pueblo, Belgrano sostuvo: “Por primera vez veis la bandera nacional en mis manos, que ya nos distingue de las demás naciones del globo” (Pérez Torres, 2010: 32). Cuando el gobierno se enteró de este segundo acto, lo acusó de desobediencia al poder político. Sorprendido, respondió que nunca había recibido la primera orden y guardó la bandera, dedicándose a restañar heridas que el paso de la Primera Expedición al Alto Perú había dejado en la población norteña y a la preparación del Ejército frente a una inminente invasión realista que tomaba cuerpo con la ocupación de Cochabamba por parte del general Goyeneche.

En estas circunstancias, comenzó a gestarse una de las páginas más heroicas de nuestra historia, el “Éxodo jujeño”, donde se puso de manifiesto el sustento social de la Revolución y el liderazgo de Manuel Belgrano como conductor de un pueblo en armas, dispuesto a arrasar su propia tierra a fin de no dejar nada que pudiera serle de utilidad al invasor. Relata Paz sobre la trascendencia de la gesta:

Aunque estas providencias no tuvieron todo su efecto, por la precipitación de nuestro movimiento y la dificultad de llevarlas á efecto en toda su extensión, y aunque parezcan algo crueles, no trepido ni un instante en asegurar, que fueron de una gran utilidad política: ellas despertaron los ánimos ya medio resignados á sufrir el yugo español; ellas nos revolaron, haciéndolo mejor, la gravedad del compromiso que habíamos contraído cuando tomamos las armas contra el gobierno establecido por la metrópoli; ellas, en fin, nos hicieron conocer que era una cuestión de vida ó de muerte para nuestra patria, la que se agitaba, y que era preciso resolverse á perecer ó triunfar, fuera de que estas

medidas enérgicas, que recalán indistintamente sobre las personas más elevadas de la sociedad, hirieron la imaginación de las masas de la población, y las predispusieron ¿desplegar esa fuerza gigantesca, que ellas mismas ignoraban, y que después han hecho de las Provincias Bajas, un baluarte incontestable. (Paz, 1892: 50)

El movimiento de la población comenzó a principios de agosto de 1812 pero el del Ejército se retardó y quedó acampado en las afueras de Jujuy por la desconfianza que generaba en Belgrano la información remitida por Juan Ramón Balcarce desde la retaguardia. Esta desinteligencia tuvo como consecuencia que la retirada tardía hacia Tucumán se realizara con la vanguardia realista pisándoles los talones y con frecuentes choques entre ambas fuerzas. Frente a esta situación de apremio, Belgrano decidió librar un combate que frenara y desorganizara el avance enemigo. El 3 de septiembre, en el Río Piedras, el ataque patriota sorprendió a los realistas obligándolo a detenerse, lo cual le permitió ganar tiempo para llegar más aliviado a Tucumán.

Las instrucciones del gobierno eran claras: no exponer al Ejército a una batalla en condiciones desfavorables. Sin embargo la situación era compleja, estaba expuesto a ser alcanzado y obligado a combatir en la oportunidad que dispusiera el enemigo. Por otra parte, Bernabé Araoz, Rudecindo Alvarado y el Obispo Pedro Miguel Aráoz hicieron llegar la disposición del pueblo tucumano a resistir la ocupación de la ciudad, reforzando al Ejército con milicias y los abastecimientos posibles. Belgrano se decidió a dar batalla. Para ello convocó una Junta de Guerra y en 12 días se reforzaron las unidades de infantería y de caballería con paisanos y se impartió la instrucción posible. José María Paz, protagonista de esos hechos como joven teniente, expresó en sus *Memorias*: “Nuestro ejército, tendría como nueve cientos infantes y seis cientos caballos, incluso la milicia” (Ibíd.: 56), es decir, que el ejército realista los duplicaba en efectivos.

El general realista Pío Tristán nunca creyó que los patriotas estuvieran en condiciones de presentar batalla, por lo cual buscó rodear ciudad a fin de cortar su retirada, desplazándose en formación de marcha, sin las armas alistadas. Belgrano, por su

parte, fortificó la plaza y formó al Ejército en las afueras, previendo que la fuerza enemiga vendría desde el norte. El resultado de estas decisiones encontradas fue una sorpresa para ambas fuerzas. El Ejército patriota debió cambiar su dispositivo hacia el oeste, ocupando un lugar conocido como el Campo de las Carreras, con tres columnas de infantería al frente y dos elementos de caballería a sus alas, y mantuvo una importante fuerza de reserva.

En el inicio del combate, la columna de infantería criolla de la izquierda tuvo éxito en su ataque, lo cual fue aprovechado por la reserva al mando de Dorrego, quien atacó con gran ímpetu arrollando al enemigo en su frente, mientras la columna de infantería de la derecha comenzó a ceder y la caballería de ese sector eludió un enfrentamiento directo con la infantería para apoderarse del parque realista ubicado a retaguardia. La consecuencia de estos movimientos fue el desplazamiento de ambas fuerzas y un resultado indeciso y confuso del combate, mientras los patriotas tomaron más de quinientos prisioneros que alojaron en la ciudad, el campo de combate en poder de los realistas. Para completar este cuadro una manga de langosta cegó a los oponentes acrecentando el desconcierto de ambos oponentes.

Al anochecer, Belgrano había quedado aislado del resto del Ejército en un casco de estancia intentando clarificar la situación, mientras que Díaz Vélez, fortificado dentro de la ciudad con los numerosos prisioneros tomados, mantenía negociaciones con los realistas quienes intimaban su rendición. Entre las estafetas, que fueron y vinieron varias veces llevando información entre los puestos comandos del bando patriota, se hallaban José María Paz y Apolinario “Chocolate” Saravia, quienes narraron aventuras pintorescas durante esa noche incierta en sus respectivas memorias.

En estas condiciones, las negociaciones y mutuas amenazas duraron casi dos días. Finalmente, Tristán ordenó la retirada hacia Salta y aquel 24 de septiembre, en una jornada extraña desde el punto de vista militar, Belgrano había conservado la calma y la

voluntad de lucha, logrando una victoria de alcance estratégico que había salvado la revolución en el Río de la Plata. La entrega de su bastón de mando a la virgen de la Merced resalta el carácter providencial del triunfo.

Una de las consecuencias de la Batalla de Tucumán fue la caída del Primer Triunvirato y la designación de otro que convocó a la Asamblea General Constituyente del Año XIII. En estas circunstancias, Belgrano, ya en marcha hacia la ciudad de Salta, volvió a enarbolar la Bandera blanca y celeste y la hizo jurar al Ejército, el 13 de febrero, a orillas del Río Pasaje. Por primera vez en nuestra historia, una bandera que no era la española identificaba a un pueblo y guiaba a nuestras tropas. A dicho río, desde entonces, se lo conoce como Juramento: las decisiones de Belgrano también comenzaron a cambiar la toponimia del paisaje.

En su avance hacia Salta, dónde el Ejército realista se había posicionado, Belgrano con un mejor conocimiento del terreno, condujo sus tropas por la quebrada de Chachapoyas, un camino que le permitió eludir y sorprender a Tristán, obligándolo a cambiar de dispositivo en poco tiempo. El ímpetu del ataque patriota fue tal que su fuerza se desbandó y, derrotado, pidió la rendición. En esa batalla Doña Martina Silva entró en combate al frente de una partida de gauchos de ponchos celestes. Desde entonces se la conoció como la “Capitana”.

Es de destacar la figura del coronel Manuel Dorrego, jefe del Regimiento de la infantería de reserva en las batallas de Tucumán y Salta. En la primera fue el reconocido héroe de la jornada, quien arrolló al enemigo con su ímpetu, y en esta última también fue un jefe destacado. Pese a que Belgrano lo apreciaba y reconocía valor y capacidad de mando, tuvo problemas por sus permanentes intrigas con el resto de los jefes. Su carácter bromista, impulsivo y temperamental era causa frecuente de actitudes que afectaban la cohesión y disciplina del Ejército. Después de Salta, Belgrano lo trasladó a Buenos Aires con lo cual se privó de su participación en la Segunda Expedición Auxiliadora al Alto Perú. Su ausencia,

según reconoció el propio Belgrano, fue una de las causas de las derrotas en Vilcapugio y Ayohuma.

A principios de agosto de 1813, el Ejército ya se encontraba instalado en Potosí y Belgrano desempeñando una política activa en el Alto Perú. Según refiere Pérez Torres: “Dividió en 8 las provincias del Alto Perú...y colocó a la cabeza gobernadores de fuste, como Álvarez de Arenales en Cochabamba, Ortiz de Ocampo en Charcas, Ignacio Warnes en Santa Cruz” (Pérez Torres, 2010: 74). En poco tiempo, supo establecer una estrecha relación con los sectores criollos y los pueblos andinos y guaraníes que fue de vital importancia para sostener al Ejército y, posteriormente, restar apoyos al enemigo y establecer la base de la resistencia de la llamada “Guerra de las Republicuetas” que, hasta 1816, detuvo la ofensiva realista en esa región con “otros muchos jefes de tropas irregulares que hostilizaban á los españoles, como Lanza, Camargo, Padilla, Centeno y otros mil, que reunían gente colecticia y hacían la guerra á su modo” (Paz, 1892: 272).

Sin embargo, la suerte de las armas sería esquivada al Ejército Auxiliar del Perú, que fue derrotado por Pezuela en la batalla de Vilcapugio, el 1º de octubre de 1813. Belgrano se retiró hasta Macha, desde donde comenzó a reorganizar sus fuerzas con un gran apoyo indígena, llegando a remontar 3.400 efectivos que carecían de preparación militar. En esta situación, acudieron en su ayuda, el terrateniente de Chuquisaca Manuel Asencio Padilla su esposa Doña Juana Azurduy, quienes asistieron a las tropas con 300 corderos, cebada y otros sustentos (Pérez Torres, 2010: 74).

La batalla final de la campaña se produjo el 14 de noviembre en Ayohuma, donde la superioridad realista se tradujo en una cruenta derrota para el Ejército patriota, que inició su retirada desde el Alto Perú hacia el Sur. Sobre esta marcha, expresó el general Paz: “No hubo entonces riñas fratricidas, no pueblos sublevados para acabar con los restos del ejército de la Independencia; nada de escándalos que deshonran el carácter americano, y manchan la más justa de las revoluciones” (Paz, 1892: 17).

El gobierno central nombró general del Ejército del Norte al coronel José de San Martín. El encuentro de los próceres se produjo también en Yatasto (Metán), el 30 de enero de 1814, lo que generó un rápido y profundo entendimiento entre ambos que será trascendente para la causa de la emancipación americana. Junto a San Martín, retornaba al norte Martín Miguel de Güemes, quien había sido traslado por Belgrano a Buenos Aires como consecuencia de problemas disciplinarios que ambos dieron por superados en dicha reunión. Ese fue el inicio de una sólida amistad, cuya confianza y lealtad sería fundamental para enfrentar los mayores desafíos que aún esperaban a la causa de la emancipación.

Así finalizó la campaña de la segunda Expedición Auxiliadora al Alto Perú y también un proceso de aprendizaje, adquisición de experiencias y conocimientos que sentaron las bases de una conducción estratégica de la guerra a escala continental, de la que San Martín, Belgrano, Güemes y Pueyrredón fueron piezas fundamentales.

San Martín, Belgrano y Güemes

El 22 de junio de 1814, la Fortaleza de Montevideo se rindió ante el Ejército patriota, conducido por Carlos María de Alvear, quien había reemplazado a José Rondeau un mes antes, luego de la rendición de la flota realista. Caído el frente oriental, todo hacía pensar en la posibilidad de reorientar los recursos hacia el Alto Perú. Sin embargo, como señala José María Paz, el devenir de la guerra tendría otro destino:

Todo el país creyó, y hasta los mismos enemigos, que la toma de Montevideo nos daba una superioridad decidida, pues además de su importancia moral, nos dejaba disponible un ejército numeroso y aguerrido. Los españoles temblaron, los patriotas del Perú, que estaban oprimidos, se reanimaron, y todos creíamos cercano el término de nuestros afanes y peligros. ¡Qué error! Nunca estuvimos más distantes, y todo debido á nuestras divisiones y partidos. (Paz, 1892: 286)

Como se ha mencionado, si bien los pueblos fueron profundizando el proceso de reasumir capacidad de autodeterminación con relación al monarca, también se negaron a subordinarse a la capital. Entre 1815 y 1820, se produjeron pronunciamientos contra el poder de Buenos Aires que, como parte de una profunda transformación, fueron desarticulando no sólo el espacio del Virreinato sino también las intendencias, lo que dio origen a las actuales provincias.

El 2 de abril de 1815, Santa Fe declaró su autonomía con relación a Buenos Aires, asumió como gobernador Francisco Candiotti y se incorporó a la Liga de los Pueblos Libres, mientras que Salta eligió gobernador al general Martín Güemes el 15 de mayo. Pocas semanas después, el Congreso de Oriente, convocado por José Gervasio de Artigas, declaró la independencia de España y toda otra potencia extranjera, como también la autonomía de los pueblos respecto de Buenos Aires. La situación del Directorio que gobernaba las Provincias Unidas era crítica, Carlos María de Alvear fue destituido casi al sumir. Álvarez Thomas, su sucesor, terminó aceptando la gobernación de Güemes y convocando a un Congreso en Tucumán, pero en la relación con Artigas Buenos Aires no supo encontrar una base de entendimiento. Comprender este proceso resulta de fundamental importancia para entender el curso de la guerra de la independencia y del conflicto por la organización del país.

En el frente altopperuano, José Rondeau reemplazó a San Martín a fines de 1814 y, tal como sucediera con Artigas en la Banda Oriental, nunca logró construir una buena relación con Martín Miguel de Güemes. El combate del Puesto del Marquez² y el armamento tomado en Jujuy le permitieron al prócer salteño consolidar su poder militar y político en la región y desarrollar una autonomía que generó celos en Rondeau y en un cuerpo de oficiales dividido por las intrigas y la indisciplina. Segú la opinión

2 Combate librado en la Puna oriental, el 14 de abril de 1815, por la caballería patriota al mando de Martín Güemes y el Cnl Francisco Fernández de la Cruz dónde se derrotó a la vanguardia realista.

del general Paz (1892): “El general Rondeau era un perfecto caballero, adornado de virtudes y prendas estimables como hombre privado, pero de ningunas aptitudes para un mando militar, principalmente en circunstancias difíciles, como en las que se hallaba” (p. 292), “El General en Jefe parecía un ente pasivo y casi indiferente á lo que pasaba á su alrededor. Fuera de las órdenes de rutina, de esas generalidades vulgares, no se vio una sola providencia salvadora, un solo rasgo que denotase un espíritu superior, ni un relámpago de genio” (Ibíd.: 286).

A caballo de estos acontecimientos, el Ejército del Norte inició una nueva campaña hacia el Alto Perú que, pese a los refuerzos recibidos, no pasaba de 3.000 efectivos. Avanzó y fue derrotado por el general Joaquín de la Pezuela, el 29 de noviembre, en la batalla de Sipe-Sipe. La retirada que siguió fue caótica y Rondeau se impuso provocar una guerra civil, ocupando Salta para deponer a Güemes. En su avance sin ningún tipo de previsión, el Ejército carecía de sostén logístico y contaba con escasa caballada, lo cual dificultaba sus movimientos y lo exponía, frente a una creciente hostilidad de la población, al ataque de las partidas de gauchos. Si bien Rondeau ocupó la ciudad de Salta, pronto comprendió lo precario de su situación militar y, derrotado sin pelear, decidió acordar un encuentro con Güemes en la localidad de Cerrillos el 22 de marzo de 1816.

En realidad, el general Rondeau no sólo se encontraba en inferioridad militar sino también política. Se enfrentaba a un acuerdo de alcance estratégico, que venía madurando el general San Martín desde principios de 1814 con las voluntades de Manuel Belgrano, Juan Martín de Pueyrredón y el mismo general Güemes. En la concepción sanmartiniana, la guerra por la emancipación americana requería articular la resistencia de los pueblos, en este caso la “*guerra gaucha*” (Lugones, L. 1905. 5) para contener la invasión realista, a fin de dar tiempo y espacio al Ejército de los Andes en su campaña libertadora a Chile. Para ello, era necesario apoyar a Güemes con un Ejército de línea acuartelado en Tucumán, cuyo jefe sería, desde agosto de 1816, el general

Belgrano y disponer de un Estado central con objetivos políticos claros para sostener a ambos frentes. El acuerdo y la lealtad entre estos cuatro próceres explica el éxito en la guerra, que parece alinear, temporalmente, el principio trinitario formulado por Clausewitz.

El general Güemes, en carta al Congreso, que ya sesionaba en Tucumán, ratificó: “Hemos convenido que la unión de todos los pueblos, bajo el supremo mando del Estado, es el arma invencible que debe salvarnos. (...) Mientras yo gobierne Salta, esta provincia no se separará de la unión y obedecerá a las autoridades supremas por más que algunos intenten lo contrario” (Tolosa y Figueroa, 2001: 5). La trascendencia del Pacto de Cerrillos fue de tal valor político que el general San Martín expresó desde Mendoza: “Más que mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión de Güemes con Rondeau. Así es que las demostraciones de ésta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de veinte cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas” (Otero, 1966: 122).

En 1816, el Río de la Plata se hallaba en una complicada situación, los portugueses habían invadido la Banda Oriental y la “Guerra de la Republiquetas”, prácticamente había sucumbido con las muertes en combate de José Vicente Camargo, Manuel Padilla e Ignacio Warnes. El Ejército realista, conformado por 7.000 efectivos, con un fuerte núcleo de tropas europeas veteranas de las guerras napoleónicas al mando del general De la Serna, inició su avance hacia fines de ese año con siete regimientos de infantería y otro tanto de caballería, apoyados por un importante número de piezas de artillería. Su objetivo era detener el cruce de los Andes y poner fin a la insurrección sudamericana.

El general Güemes planificó enfrentar la invasión empleando componentes reducidos de gran movilidad en todo el territorio, controlando las vías de comunicaciones gracias a una mejor capacidad de movimientos que su enemigo y a un profundo conocimiento del territorio. El coronel Manuel Arias capitaneaba las partidas en Humahuaca, en la Puna oriental; se hallaba la

División Peruana al mando del marqués de Yavi y, a lo largo de la quebrada de Humahuaca, la vanguardia al mando de José María Pérez de Urduinea retardaba el avance. Este escalonamiento de fuerzas se completaba en Salta con las milicias gauchas de Güemes, que disponía de fuerzas experimentadas como los Infernales y otros escuadrones de renombre, mientras Belgrano sostenía esta arquitectura defensiva con un ejército de línea, disminuido pero veterano de varias campañas. Esta idea –que parece clara e incuestionable– fue permanentemente sabotada por un entrecruzamiento de intereses políticos y personales que requirieron de los líderes una confianza y seguridad del uno para con el otro a fin de sostener los grandes objetivos. El 18 de noviembre de 1816, Belgrano le escribió a Güemes:

Me honra Ud. demasiado con el adjetivo virtuoso; no lo crea Ud., no lo soy; me falta mucho para eso; tengo sí buenas intenciones y sinceridad y cuando me digo amigo y conozco méritos en el sujeto, lo soy y lo seré siempre, como lo soy de Ud, porque estoy al cabo de sus incomodidades, desvelos y fatigas por la empresa en que estamos, sin embargo de que me han querido persuadir de lo contrario, no los doctores sino una lengua maledicente que Ud. conoce, para quien nada hay bueno; que en cuanto vino de ésa me hizo la pintura más horrenda, que a no conocerlo yo, como lo conozco tiempo ha, me habría causado mucho disgusto. (Tolosa y Figueroa, 2001: 7)

El 24 de diciembre de 1816, el coronel Pedro de Olañeta conquistó Humahuaca y el 5 de enero de 1817 De la Serna ocupó Jujuy, mientras otras fuerzas realistas invadieron Tarija y Santa Cruz de la Sierra. Desde principios de enero, comenzaron a sucederse numerosos combates en todos los frentes: Juan Antonio Rojas derrotó a los Dragones de la Unión en San Pedrito; el Marqués de Yavi luchó en el frente de Tarija y el 2 de marzo el coronel Arias sorprendió con un golpe de mano en Humahuaca, donde se apoderó de la mayor parte del parque del Ejército invasor.

De la Serna, ya con su Ejército reunido en Jujuy, inició la marcha sobre Salta, que ocupó el 2 de abril, pretendiendo dar continuidad a su avance hacia Tucumán lo más rápido posible. El 20 de abril, el coronel Sardina partió hacia los valles Calchaquíes con 1.500 hombres; fue atacado al otro día por Luis Burela en

el Combate de los Cerrillos. El 25 de abril, Juan Antonio Rojas lo atacó en el Bañado. Días después, en un nuevo encuentro, Sardina fue herido y decidió regresar a la ciudad de Salta. Güemes le presentó batalla a campo abierto en Rosario de Lerma y lo derrotó completamente. De la Serna entendió que estaba sitiado, que sus vías de comunicación estaban cortadas y su retaguardia comprometida por los contingentes de Arias y Campero, más los que acechaban desde la Puna occidental.

Mientras tanto, en Tucumán Belgrano sostenía las guerrillas con apoyo logístico y el desarrollo de operaciones móviles, como relata el general Paz: “Aunque el General Belgrano se mantenía tranquilo, con el ejército de Tucumán, no dejó de tentar algunas operaciones parciales” (Paz, 1892: 311). El teniente coronel don Daniel Ferreira fue mandado a la región Este de Bolivia y el comandante Mercado reunió a los dispersos de Ignacio Warnes. Esto obligó a los españoles a distraer fuerzas en su retaguardia.

La más importante de las acciones ordenadas por Belgrano fue la encomendada al coronel Araoz de Lamadrid, quien con una fuerza de 400 hombres causó “una verdadera sorpresa para los cuerpos españoles destacados en las guarniciones, encontrar á su frente tropas regulares y disciplinadas, cuando solo esperaban grupos de indios ignorantes y desarmados. La expedición del comandante La Madrid, era un golpe de rayo que hubo de dar valiosos resultados” (Ibíd.: 312).

La fuerza regular patriota tomó Tarija el 15 de abril y atacó Chuquisaca el 20 de mayo, logrando eludir a las fuerzas españolas y desorganizar su retaguardia. Araoz de Lamadrid escribió en sus *Memorias*:

La expedición que yo hice en marzo del año 17 por orden del Sr. General Belgrano hasta Chuquisaca, internándome con solo 300 hombres por el flanco izquierdo del ejército español, y sin ser sentido por él, hasta dicha capital de Charcas. Ni los mismos españoles dejaron de conocer y admirar el arrojo y perspicacia con que burlando la vigilancia de tan hábiles generales pude internarme no solo á más de 200 leguas a retaguardia de su ejército, ó cerca de ellas, sino que obligué a todo él á retroceder sobre mí dividido en tres fuertes divisiones; y pude al fin

después de tres meses de campaña la más penosa volver á reunirme á mi ejército con 46 hombres mas de lo que había sacado de Tucumán, y todo esto burlando á cada una de dichas tres fuertes divisiones y pasando a pie y mal armado por sobre las barbas de cada uno de ellos. (Aráoz de Lamadrid, 1855: 113)

De la Serna abandonó Salta el 5 de mayo. En su regreso sin gloria fue hostigado por partidas gauchas que lo desgastaron hasta el Río Desaguadero. La Batalla del Valle de Lerma había durado dos semanas, en las que el enemigo fue atacado en numerosos combates y se eludió un choque frontal y decisivo. No fue una guerra de guerrillas sino el resultado de una estrategia que supo combinar y complementar a fuerzas regulares con milicianas. Esta es la guerra que comprendió San Martín y que ejecutó a la perfección Güemes con el apoyo de Belgrano. Lamentablemente, la historiografía militar no se ha dedicado a un estudio profundo de esta resistencia, ni del talento militar del general Güemes.

Belgrano: la guerra civil y la disolución del Ejército y del Estado

La guerra civil entre la Liga de los Pueblos Libres y los intereses del centralismo portuario de Buenos Aires fue la causa de la desintegración del Gobierno central, previa disolución del Ejército del Norte y de la negativa de San Martín a volver con el Ejército Libertador para comprometerlo en los conflictos internos. Esta catástrofe se debió a la incapacidad de Buenos Aires de consensuar con Artigas una estrategia similar a la sanmartiniana, con un objetivo claro de dar prioridad a la causa de la independencia, tanto de España como de Portugal, consensuando el legítimo derecho a la autonomía que planteaban los pueblos.

Frente a los inicios de la invasión, a finales de 1816, Artigas despachó emisarios hacia Buenos Aires en un intento de lograr un acuerdo con las Provincias Unidas. Pueyrredón, frente a una opinión pública conmovida por la agresión, en un principio, accedió a apoyar la resistencia, imponiendo la condición de que

la Banda Oriental se debía subordinar al Directorio y al Congreso de Tucumán. Los términos no fueron aceptados y el Uruguay fue dejado a su suerte.

A principios de marzo de 1817, al tiempo que el general San Martín iniciaba el cruce de los Andes y derrotaba a los españoles en Chacabuco, el general De la Serna invadía Jujuy y los portugueses tomaron Montevideo y ocuparon las Misiones y Corrientes con la pasividad y complicidad del Directorio. Güemes, apoyado por el Estado y un Ejército regular, rechazó con éxito la invasión; Artigas, sin recursos, fue derrotado en todos los frentes y comprendió que mientras la facción centralista controlara el Estado no podría enfrentar al poder imperial.

El gobierno central comenzó a organizar un tercer ejército, llamado de “Observación” destinado a combatir los levantamientos internos, de quienes ya comenzaban a llamarse “federales”. En marzo de 1818, el general Juan Ramón Balcarce se instaló en San Nicolás, mientras su hermano Marcos marchaba hacia Entre Ríos y Juan Bautista Bustos, jefe del Regimiento de Infantería 2 del Ejército del Norte, era enviado desde Tucumán a Córdoba para sofocar un pronunciamiento autonomista. Una vez instalado en Villa los Ranchos, advirtió a las autoridades cordobesas “que su División no habría de salir sino para incorporarse al Ejército Auxiliar del Norte” (Serrano, 1996: 192), demostrando el rechazo a participar en el conflicto interno.

El general Paz reflexiona en sus Memorias:

Para ello debe advertirse, que esa resistencia, esas tendencias, esa guerra, no eran el efecto de un momento de falso entusiasmo como el que produjo muchos errores en Francia; no era tampoco una equivocación pasajera que luego se rectifica, era una convicción errónea, si se quiere, Pero profunda y arraigada. De otro modo sería imposible explicar la constancia y bravura con que durante muchos años sostuvieron la guerra hasta triunfar en ella. La oposición de las provincias á la capital, que se trataba. (Paz, 1892: 358)

Fue entonces cuando se le ordenó a San Martín volver para combatir contra el artiguismo y, si bien la posición política del Libertador era contraria al sistema federal, también era claro y coherente en advertir que estas cuestiones eran secundarias respecto de la guerra por la independencia y que nada debía apartar al Estado y a los Ejércitos de este fin. La negativa de San Martín a inmiscuirse en la lucha interna fue contundente, como también lo fue la contrariedad de Belgrano al dejar a Güemes sin apoyo frente a los realistas. Las cartas de Bustos a Arenales, como las apreciaciones de Paz, reflejan esta posición:

El general Belgrano no gustaba de esta guerra, y quizá la enfermedad que apresuró sus días, provino del disgusto que le causaba tener que dirigir sus armas contra sus mismos compatriotas (...) La guerra civil repugna generalmente al buen soldado, y mucho más desde que tiene al frente un enemigo exterior y cuya principal misión es combatirlo (...) Y a la verdad, es solo con el mayor dolor que un militar, que por motivos nobles y patrióticos ha abrazado esa carrera, se vé en la necesidad de empujar su espada en sangre de hermanos. (Ibíd.: 354)

Por órdenes de Pueyrredón, Belgrano condujo al Ejército del Norte hacia Córdoba, mientras Viamonte comandaba el Ejército de Observación. Al asumir Estanislao López como gobernador de Santa Fe³, se encontraba ante la amenaza de combatir en dos frentes, por lo que dispuso llevar adelante una ofensiva contra las tropas del Ejército del Norte, atacando al general Bustos en Fraile Muerto –15 de noviembre de 1818– y en la Herradura –18 de enero de 1819– y fue rechazado en ambas ocasiones. De esos combates, relata el general Paz: “En el primer ensayo que tuvieron con el ejército que se decía auxiliar del Perú, aprendieron a respetarlo, y su General, el digno Belgrano, fué, si no me engaño, un objeto de respeto y estimación para los mismos montoneros” (Ibíd.: 336). No obstante, reconoció que:

Aunque los federales ó montoneros no tuviesen táctica, ó mejor dicho, tuviesen una de su invención, se batían con el más denodado valor; su entusiasmo degeneraba en el más ciego fanatismo, y su engreimiento por causa de sus multiplicadas victorias sobre las tropas de Buenos Aires, se parecía al delirio. Entre los hombres que perdieron en la carga,

3 El 23 de julio de 1818.

que serían treinta, solo uno se pudo tomar vivo y herido también, pues los otros prefirieron morir con sus armas en la mano. (Ibíd.: 329)

El gobierno central parecía tener la partida ganada a principios de abril, pero sorpresivamente se firmó un acuerdo entre López y Viamonte, que luego fue ratificado por el Belgrano en el Convento de San Carlos (San Lorenzo) el 12 de ese mes, mediante el cual se firmó una tregua. Este hecho poco estudiado supuso para algunos la discreta intervención del general San Martín para salvaguardar la gesta de la emancipación y sostener a Güemes, nuevamente amenazado en la frontera Norte por Canterac y Olañeta. En esos días, Remedios de Escalada emprendió su retorno a Buenos Aires, lo cual generó versiones controvertidas sobre su cometido:

Al considerar la confianza con que el general San Martín la exponía a caer en manos de las feroces montoneras, llegaron algunos a sospechar que estuviese secretamente de acuerdo con los jefes disidentes, y que hubiese obtenido seguridades correspondientes. Venía á dar cierto viso de probabilidad á esta sospecha, la aversión que siempre había mostrado dicho General á desenvainar su espada en la guerra civil, como después lo ha cumplido religiosamente. (Ibíd.: 342)

El Armisticio de San Lorenzo fue el último acto público del general Manuel Belgrano. La aprobación por parte del Congreso del proyecto de Constitución de carácter centralista, que fue rechazada por la mayoría de las Provincias, volvió a desatar la guerra civil. Según el general Belgrano:

Esta Constitución y la forma de gobierno adoptada por ella, no es en mi opinión la que conviene al país; pero habiéndola sancionado el Soberano Congreso Constituyente, seré el primero en obedecerla y hacerla obedecer. Volviendo á las razones de su modo de pensar, decía: Que no tentamos ni las virtudes ni la ilustración necesarias para ser República, y que era tema monarquía moderada, lo que nos convenía. (Ibíd.: 349)

Frente al rechazo de la llamada Constitución de 1819, Pueyrredón renunció como Director Supremo el 9 de junio y San Martín hizo lo propio al frente del Ejército Libertador. José Rondeau asumió como nuevo jefe del Estado central y se dispuso a enfrentarse nuevamente con Artigas. Belgrano, que estaba muy enfermo, decidió dejar el mando militar al general Fernández de

la Cruz, el 11 de noviembre. En su despedida del Ejército Norte expresó: “Seguid conservando el justo nombre que merecéis por vuestras virtudes, cierto de que con ellas daréis gloria a la nación, y corresponderéis al amor que os profesa vuestro general” (Serrano, 1996: 122).

Dos meses después, el de 8 de enero de 1820, el Ejército del Norte se amotinó en Arequito. Paz, protagonista de ese hecho, expuso sus razones:

Para que el señor Alvarez no se escandalice si llegase á leer estos renglones, sepa que el objeto de algunos de los que concurrieron al movimiento de Arequito, fue sustraer el ejército del contagio de la guerra civil, en que imprudentemente quería empeñarlo el gobierno, para llevarlo al Perú á combatir á los enemigos de la independencia, que era su primera y principal misión. Se quiso hacer lo que hizo el ilustre general San Martín, y ojalá hubiera hecho también el general Belgrano. ¡Cuánta gloria hubiera esto producido para nuestro país ¡Cuántas víctimas y sacrificios menos! Si Bustos se apoderó del ejército, si se hizo nombrar Gobernador de Córdoba, si se estacionó allí, traicionando las esperanzas de todos, es culpa de él, como lo es el haber resistido á las patrióticas invitaciones que le hizo el general San Martín, para que obrase sobre el Alto Perú, mientras él hacía su campaña de Lima. (Paz, 1892: 202)

Epílogo

En este desarrollo, se ha intentado aportar una interpretación de un proceso histórico: la gesta de la emancipación americana a través de las categorías analíticas proporcionadas por Carl von Clausewitz, para formular una explicación fundada a los cambios en el fenómeno de la guerra que se manifestaban de manera simultánea, a principios del siglo XIX, tanto en Europa como en América.

El pensador prusiano enunció el concepto de pueblo en armas para describir un proceso expansivo por el cual nuevos actores sociales luchaban por adquirir derechos a través de la movilización armada. Entendemos que esta categoría permite interpretar el

fenómeno de la guerra de la emancipación americana desde una perspectiva superadora y, al mismo tiempo, aporta una mejor comprensión del rol histórico desempeñado por Manuel Belgrano –en estrecha relación con José de San Martín, Martín Miguel de Güemes y Juan Martín de Pueyrredón– para lograr la unidad de acción necesaria que permitiera alinear hacia un mismo fin los recursos del Estado y el apoyo del pueblo al esfuerzo de guerra, articulando así el principio trinitario (Estado-Ejército-Pueblo) que Clausewitz expresara como condición de éxito en este tipo de conflicto.

Fue el general San Martín quien comprendió la naturaleza del conflicto en su experiencia en España y desarrolló la estrategia superior de la guerra. Los generales Belgrano y Güemes fueron actores fundamentales de este entramado y resistieron las invasiones que permitieron al Ejército Libertador desarrollar una maniobra compleja que implicó la genética de fuerzas necesaria para crear un ejército, cruzar la Cordillera de los Andes, librar una campaña en Chile, crear una flota y llevar adelante la campaña en Perú. El general Pueyrredón fue leal a esta causa en apoyar, desde el Estado central, tanto al Ejército de los Andes como al del Norte, pero no tuvo la capacidad política de encontrar una solución superadora al conflicto entre el centralismo de Buenos Aires y el derecho de autonomía que reclamaban los pueblos libres.

El general Belgrano desempeñó numerosos roles en el proceso revolucionario: fue parte del primer gobierno patrio, fue diplomático, escritor y conductor militar en todos frentes de guerra. Fue el primero en hacer manifiesta la causa de la independencia con la creación de la bandera, reconcilió al Ejército con los pueblos del Norte, impulsó el Éxodo Jujeno, obtuvo las victorias militares más resonantes en las batallas libradas en territorio argentino y sentó las bases, en el Alto Perú, de la llamada “Guerra de las Republiquetas” (Mitre, B. 1960. 589) Según la opinión calificada del general Paz (1892): “la desconfianza al fin se disipó enteramente; las personas timoratas se identificaron con

los campeones de la libertad, y esta se robusteció notablemente; nuestras tropas se moralizaron, y el ejército era ya un cuerpo homogéneo con las poblaciones, é inofensivo á las costumbres y á las ciencias populares” (p. 342), y agrega sobre la táctica llevada adelante por Belgrano en la Batalla de Salta: “El 20 de Febrero, es un gran día en los anales argentinos; el general Belgrano se inmortalizó junto con él” (Ibíd.: 153).

En una segunda etapa, Manuel Belgrano fue quien sostuvo con el Ejército del Norte, asentado en Tucumán, las operaciones militares del general Güemes. Por el respeto y afecto que despertaba el general Belgrano, tanto en la población como en el Ejército, constituyó un elemento de confianza esencial para el general Güemes saber que las heroicas milicias gauchas estaban respaldadas por un Ejército veterano, conducido por un jefe militar probado, de amistad sincera y, fundamentalmente, leal a la causa de la emancipación y a la estrategia sanmartiniana.

Por esta caracterización, se concluye que Manuel Belgrano fue un relevante jefe militar y, por sobre todo, un líder que supo interpretar al sujeto social que se apropiaba del devenir histórico para conducirlo a la victoria y proveerlo de los símbolos que lo identificarían como nación ante los pueblos del mundo. Fue un verdadero conductor de pueblos en armas, conocedor profundo de la idiosincrasia popular y del territorio donde se desarrollaron las operaciones militares durante más de una década.

Los grandes protagonistas mencionados de este período, iniciado en 1806, quedarían fuera de la escena política y militar tras la crisis de 1820. Belgrano, hijo de una de las familias más ricas de Buenos Aires, dotado de la formación académica más sólida de su tiempo, volvió a su ciudad natal estando muy enfermo. Murió sólo y pobre el 20 de junio de ese año, el día conocido como el epicentro de la anarquía. El padre Francisco de Paula Castañeda escribió su obituario en su diario *El Despertador Teofilantrópico Místico Político*: “Es un deshonor a nuestro suelo, es una ingratitud que clama el cielo, el triste funeral, pobre y sombrío que se hizo en una iglesia junto al río, al ciudadano ilustre general Manuel

Belgrano” (Scenna, 1988).

Martín Miguel de Güemes, el único general de nuestra historia que murió en combate, fue abandonado de hecho por una Buenos Aires que se desligó de la gesta emancipadora para intentar imponer una hegemonía facciosa, carente de una visión integral. Tras su muerte, tuvo su obituario de la Gazeta de Buenos Ayres: “Murió el abominable Güemes... al huir de la sorpresa que le hicieran los enemigos con el favor de los comandantes Zerda, Sabala y Benítez, quienes se pasaron al enemigo. Ya tenemos un cacique menos” (Güemes, 1979: 244).

El general San Martín, de regreso del Perú, perseguido por Rivadavia, debió exilarse en 1824, con apenas tiempo para visitar la tumba de su esposa. Había sido coherente hasta el final con la causa de la emancipación americana, nada lo separó este objetivo y por ello acaparó el odio de quienes antepusieron sus intereses sectoriales por encima de la gran empresa común. Muchos años después, cuando Bartolomé Mitre comenzó a escribir su historia, instaló a San Martín y a Belgrano en el indiscutible podio de los próceres de la patria. Martín Miguel de Güemes debió esperar mucho tiempo; era demasiado gaucho, y cualquier parecido a la barbarie de Facundo, Rosas y Artigas, no tenía lugar en la Argentina “civilizada”.

Los propios protagonistas de ese tiempo eran conscientes de su abandono e incompreensión, que queda fielmente reflejado la carta que Martín Güemes le escribió a Belgrano desde Huacalera el 6 de noviembre de 1816:

Mi amigo y compañero de todos mis afectos: Hace Ud. muy bien de irse de los doctores, sus vocinglerías se las lleva el viento, porque en todas partes tiene fijado su buen nombre y opinión. Por lo que respecta a mí, se me da el menor cuidado, el tiempo hará conocer a mis conciudadanos, que mis afanes y desvelos en servicio de la Patria no tienen más objeto que el bien general; créame, mi buen amigo que éste es el único principio que me dirige, y, en esta inteligencia, no hago caso de todos esos malvados que tratan de dividirnos; Güemes es honrado, se franquea con Ud. con sinceridad. Es un verdadero amigo y lo será más allá del sepulcro y se lisonjea de tener por amigo a un hombre tan virtuoso como Ud. Así pues trabajemos con empeño y tesón, que si las

generaciones presentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra memoria que es la única recompensa que deben esperar los patriotas desinteresados. (Fernández, 2002: 7)

El bicentenario del fallecimiento de Manuel Belgrano representa una oportunidad más, para las generaciones que gozan de los derechos consecuentes de su lucha y sacrificio, de rendir el justo homenaje y venerar su memoria, a través de variadas formas. El intento de aportar a la reconstrucción de su tiempo es el camino que elige esta obra, de la que con orgullo este artículo forma parte.

Bibliografía

Aráoz de Lamadrid, G. (1855). *Observaciones sobre las Memorias Póstumas del Brigadier General D. José M. Paz*. Buenos Aires: Imprenta de la Revista.

Belgrano, M. (2002). *Autobiografía*. Buenos Aires. Biblioteca Virtual Universal.

Beverina, J. (2015). *Las Invasiones Inglesas al Río de la Plata, Tomo II*. Buenos Aires: Circulo Militar.

Chiaramonte, J. C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Correspondencia de Lord Strangford (1941). Buenos Aires: Archivo General de la Nación.

Fernández, M. C. (2002). *Campanadas de la patria para la mistad entre Belgrano y Güemes*. Salta: Instituto Guemesiano de Salta.

Garavaglia, J. C. (2007). *Construir el Estado, inventar la nación*. Buenos Aires: Prometeo.

Güemes, L. A. (1979). *Güemes Documentado*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y Guerra*. México: Siglo XXI.

Halperín Donghi, T. (2014) *El Enigma Belgrano*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mayo Documental (1995). Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani" UBA.

Lugones, L. (1905). *La Guerra Gaucha*, Buenos Aires: Arnoldo Moen y Hermano, Editores.

Mignolo, W. (2010). “La colonialidad: la cara oculta de la modernidad” en *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Mitre, B. (1960). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires. Ed Estrada.

Otero, J. P. (1966). *Historia del Libertador José de San Martín, carta a Tomas Godoy Cruz*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Paz, J.M. (1892). *Memorias Póstumas*. La Plata. Imprenta “La Discusión”.

Pérez Torres, E. (2010). *Bandera de Macha*. Salta: Hanna.

Scenna, M. A. (1988). “Un fraile de combate: Francisco de Paula Castañeda” *Revista Todo es Historia* (121).

Serrano, M. A. (1996). *Arequito*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Stern, S. (1986). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid: Alianza.

Tandeter, E. y Corol, J. C. (1999). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. México: FDE.

Solís Tolosa, L. y Caro Figueroa, G. (2016), A 200 años del Pacto de los Cerrillos: del enfrentamiento al acuerdo. Salta Redsalta.com – Blog: goricaro.com

Toulmin, S. (2001). *Cosmópolis: el trasfondo de la Modernidad*. Barcelona: Península.

Von Clausewitz, C. (1965). *De la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Van Creveld, M. (1991). *La transformación de la guerra*. Buenos Aires, José Luis Uceda Editor.

Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI.

Gabriel Aníbal Camilli



**El General Belgrano
y la campaña al Paraguay**

El General Belgrano y la campaña al Paraguay

GABRIEL ANÍBAL CAMILLI

Introducción

Fue el poeta y soldado de Infantería Pedro Calderón de la Barca quien expresó que “fama, honor y vida/ son caudal de pobres soldados; /que en buena o mala fortuna, la milicia/ no es más que una/ religión de hombres honrados”.¹

Nuestros militares son hijos de nuestra Patria y de nuestro pueblo. Los militares cultivan las virtudes cardinales y los valores altos y nobles: lealtad, sacrificio, humildad, generosidad, alegría, liderazgo, compañerismo, obediencia, cuidado de las tradiciones y el recuerdo a los caídos en acto de servicio que descansan en el seno de Dios. Dichos valores castrenses se perfeccionan en nuestras Academias y Escuelas: quienes entran en ellas como jóvenes del mundo y salen como soldados defensores de la Patria.

En el año 2020, bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano, creemos conveniente destacarlo como arquetipo y modelo por sus virtudes militares. Nos acercaremos a la personalidad del Belgrano militar en su primer gran desafío como comandante: su campaña al Paraguay.

Creemos que hay dos virtudes militares esenciales que constituirían el eje coordinador del espíritu militar de Manuel Belgrano, que lo animaron a aceptar este encargo: el patriotismo y la valentía. La primera sería la virtud motora; la segunda, la virtud instrumental.

¹ Versos escritos en 1650. En Comedia famosa. Para vencer a amor, querer vencerle, Jornada I.

Belgrano se fue haciendo militar al andar camino; su formación e inteligencia de base le sirvieron para saber formarse y estudiar los temas militares. Seguramente estudió a aquellos ejércitos de la doctrina europea de principios de siglo XVII:

Quienes marchaban con el estómago y dependían de la cadena de 'almacenes' (bases logísticas) en el punto de partida de la paridad y el objetivo que, en la mayoría de los casos, se encuentra a mucha distancia. La ubicación del último almacén y la cantidad de abastecimiento acumulados daban por resultado, con la exactitud propia de una ecuación matemática, el radio de alcance hasta dónde era capaz de operar ese ejército. En realidad, la ubicación de los almacenes eran jalones que marcaban la 'distancia permitida' de operación. La práctica de vivir mediante el saqueo, propio de hordas y bandas depredadoras de la guerra de los Treinta Años que devastaron Europa y que para fines de ese siglo eran una leyenda horrible, no habría servido al Ejército de Belgrano, que más que vivir de las poblaciones debía hacerlo con y para ellas" (Maffey, 2005: 134).

En referencia a sus estudios militares, también nos relata el General Maffey:

Es muy posible que haya leído y estudiado a César. 'Acuérdese del gran César', le dice en carta a San Martín, refiriéndose a ciertas características de los grandes conductores. Y, es posible también, que gran parte de su teoría y doctrina militar aplicada en el Ejército del Perú, se base en lo que pudo detectar el romano. La reserva que conducía Dorrego, ubicada muy atrás, en la cuarta fila, en desenfilada, la formación para el combate y el ataque frontal en Tucumán, recuerdan la batalla de Farsalia. (Maffey, 2005: 135)

Cuando Belgrano aceptó ser militar entendió que era algo mucho mayor que un instrumento de poder. Ortega y Gasset dijo al respecto:

Medítese un poco sobre la cantidad de fervores, de altísimas virtudes, de genialidad, de vital energía que es preciso aumentar para poner en pie un ejército.... La fuerza de las armas, ciertamente, no es fuerza de la razón, pero la razón no circunscribe la espiritualidad. Más profundas que ésta fluyen en el espíritu otras potencias y entre ellas las que actúan en la bélica operación. Así el influjo de las armas, bien analizado, manifiesta, como todo lo espiritual su carácter predominante persuasivo. (Salas López, 1983: 101)

Así, nuestro prócer hizo gala de estas altísimas virtudes al

armar un ejército de la nada para marchar al Paraguay. Mostró su gran sentido de la persuasión y el ejemplo personal ante sus oficiales y tropa, con sus paisanos y aún hasta con sus enemigos u oponentes.

Desarrollo

Apenas iniciada la Revolución de Mayo, la Primera Junta buscó poner bajo su dominio aquellos puntos de la geografía colonial que pudieran disputarle a Buenos Aires la hegemonía a través de expediciones militares. Así, una se dirigió contra el Interior y el Alto Perú (1810-1811), otra a la Banda Oriental (1811-1812) y una tercera hacia el Paraguay (1810-1811).

El mismo Belgrano nos relata este momento de su vida en sus *Memorias*:

Me hallaba de vocal de la Junta provisoria, cuando en el mes de agosto de 1810, se determinó mandar una expedición al Paraguay, en atención a que se creía que allí había un gran partido por la revolución que estaba oprimido por el gobernador Velazco y unos cuantos mandones, y como es fácil persuadirse de lo que halaga, se prestó crédito al coronel Espínola de las milicias de aquella provincia, que al tiempo de la predicha Junta se hallaba en Buenos Aires. Fue con pliegos, y regresó diciendo que con 200 hombres era suficiente para proteger el partido de la revolución; sin embargo de que fue perseguido por su paisanos y tuvo que escaparse a uña de buen caballo, aun batiéndose no sé en qué punto para librarse. La Junta puso las miras en mí, para mandarme con la expedición auxiliadora como representante y general en jefe de ella: admití porque no se creyese que repugnaba los riesgos, que solo quería disfrutar de la capital, y también porque entreveía una semilla de desunión entre los vocales mismos, que yo no podía atajar, y deseaba hallarme en un servicio activo, sin embargo de que mis conocimientos militares eran muy cortos, pues también me había persuadido que el partido de la revolución sería grande, muy en ello, de que los americanos al soló oír libertad, aspirarían a conseguirla. (Belgrano, 1942: 31)

La expedición —o campaña, según se mire— al Paraguay la lideró con el grado de Coronel pues, según su propia expresión, deseaba alejarse de las rencillas internas de la Junta y prestar un “servicio activo” desde septiembre de 1810 hasta marzo de 1811.

La misión que debía cumplir Belgrano era la siguiente:

- Hacer reconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires por el gobierno de la Intendencia del Paraguay.
- En caso de fracasar este objetivo, propiciar un gobierno propio con el cual pudieran existir buenas relaciones diplomáticas.

No obstante, al referirse a su campaña al Paraguay, la juzgaba de manera crítica: “esta expedición sólo pudo caber en cabezas acaloradas que no veían sino su objeto y para las que nada era difícil porque no reflexionaban ni tenían conocimientos” Belgrano, 1942:30).

Belgrano organizó sus efectivos y emprendió la marcha desde Santa Fe, al tiempo que la Junta envió a Corrientes como Teniente de Gobernador a Elías Galván, quien debía servirle de soporte logístico. Se le ordenó además cortar la navegación del Paraná, lo que provocó un bloqueo fluvial paraguayo ante el cual Galván, más débil, debió ceder reabriendo el paso.

Organización del Ejército:

Plana Mayor:

Sargento Mayor: José Machaín

- Ayudantes: Francisco Sáenz y Gabriel Meléndez.
- Comisario: Miguel Garmendia.
- Capellán: inicialmente era José Lanchano, pero Belgrano lo reemplazó el 11 de octubre por Juan José Arbolea (o Arvolella), quien llegó huyendo de Montevideo y era un revolucionario de su confianza.
- Cirujanos: Juan Frubé (o Froure) y Mariano Vico.

Formó el Ejército en tres divisiones, que podremos ver en el gráfico siguiente:

GRÁFICO I

<p align="center">“El general Manuel Belgrano y la Campaña al Paraguay”</p>		
<p>1° División, bandera roja.</p> <p>Comandante interino: Celestino Vidal.</p> <p>Ayudantes Generales: José Espínola (hijo) y Ramón Espínola.</p> <p>Compañía de Granaderos de Fernando VII.</p> <p>1°,4° Y 6° compañías de Regimiento de Caballería de la Patria.</p> <p>30 hombres de la compañía de Blandengues de Santa Fe.</p> <p>2 cañones de a 4 del tren volante en un carro capuchino y un tercio de las municiones y útiles del parque de artillería conducida en 8 carretillas.</p>	<p>2° División, bandera azul.</p> <p>Comandante interino: José Ramón Elorga</p> <p>Ayudante General: Pedro Aldecoa</p> <p>Compañía de Pardos, 2°, 5° y 8° compañías del Regimiento de Caballería de la Patria.</p> <p>30 hombres de la Compañía de Blandengues de Santa Fe.</p> <p>2 cañones de a 4 del tren volante en un carro capuchino y un tercio de las municiones y útiles de los parques conducidos en 8 carretillas.</p>	<p>3° División, bandera amarilla.</p> <p>Comandante interino: Manuel Campos.</p> <p>Ayudante general: Manuel Artigas.</p> <p>Compañía de Arribeños, 9° Compañía del Regimiento de Caballería de la Patria.</p> <p>30 hombres de la Compañía de Blandengues de Santa Fe.</p> <p>2 cañones de bronce de a 2 y un tercio de las municiones y útiles del parque conducidas en carretillas.</p>

Fuente: autoría propia

Podemos periodizar la maniobra belgraniana en tres fases: la marcha de aproximación por el territorio de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes; el franqueo del Paraná, y las acciones de combate y desplazamientos en territorio paraguayo.

A principios de septiembre de 1810, se inició el movimiento de las tropas: 200 hombres de la guarnición de Buenos Aires,

de los cuerpos de granaderos, arribeños y pardos. Además se le agregó el regimiento recién creado, el de caballería de la Patria, en base a los blandengues de Santa Fe y las milicias del Paraná, con cuatro cañones de a cuatro y respectivas municiones.

La columna se dirigió a San Nicolás de los Arroyos, en donde se hallaba el mencionado cuerpo de caballería de la Patria con 60 hombres veteranos. El resto, hasta unos 100 hombres que se habían sacado de las compañías de milicias de aquellos partidos, eran unos verdaderos reclutas vestidos de soldados, según palabras del propio Belgrano. Allí se unieron el Coronel don Antonio Olavarría y el Sargento Mayor don Ildefonso Machain.

La columna continuó la marcha hacia Santa Fe para pasar la Bajada (actual ciudad de Paraná) por donde habían marchado las tropas de Buenos Aires al mando de don Juan Ramón Balcarce. La formación contaba con la artillería, compuesta por dos piezas de a dos y de cuatro, que tenía el ya referido cuerpo de caballería de la Patria.

En esta localidad, el gobierno reforzó las tropas con 200 patricios, pues por las noticias que tuvo del Paraguay se creyó que la cosa era más seria de lo que se había pensado y puso también a disposición las milicias que tenía el gobernador de Misiones, Rocamora, en Yapeyú. Los 200 patricios estaban al mando del teniente coronel don Gregorio Perdriel.

Para la ejecución de la marcha, Belgrano enfrentó problemas de abastecimiento personal y armamento, que se revelarían comunes a toda la campaña. El obstáculo crucial serían las caballadas, publicitadas según datos espurios, pero insuficientes y de pésima calidad.

En estas circunstancias las poblaciones se mostraron favorables a las tropas de la Patria. Al respecto, dice Belgrano:

Debo hacer aquí el mayor elogio del pueblo del Paraná y toda su jurisdicción: a porfía se empeñan en servir, y aquellos buenos vecinos de la campaña abandonan todo con gusto para ser de la expedición

auxiliar al ejército de cuantos modos les era posible. No se me olvidaran jamás los apellidos: Garrigós, Ferré, Vera y Ereñú: iningún obstáculo había que no venciesen por la patria! (Belgrano, 1942: 33)

En otros casos, el apoyo de la población también dejó que desear, donde los notables, salvo raras excepciones, eludieron comprometerse a fondo aunque exaltaran aportes y contribuciones que muchas veces quedaban en los papeles. Otras, exhibidas como donaciones, en realidad fueron objeto de reclamos pecuniarios posteriores.

De esta manera, y en dura travesía, las tropas de Belgrano transitaron por distintos pueblos donde en muchos de ellos fueron recibidos con adhesión al nuevo orden. En la Bajada del Paraná; en esa localidad santafecina, se interesó por el modo de vida que tenían sus habitantes y por el sistema educativo reinante. Como se puede observar, el pensamiento del héroe no se encerraba solamente en la misión bélica que se le había encargado, quería ver con sus propios ojos el progreso de esos pueblos, la vida de sus pobladores y los trabajos que allí realizaban. De modo tal que su mente y su voluntad estaban al servicio de la Patria, a la que amaba con tanto fervor; no dejó detalle por analizar. Su preocupación por la educación de los niños se volvería para él una obsesión, un deber que los padres debían cumplir al pie de la letra. Es por eso que cuando se enteró de la poca asistencia de los menores a las escuelas santafecinas, hizo conocer su disgusto al Cabildo de Santa Fe. Les sugirió a los cabildantes que asesorasen a los padres por la irresponsabilidad en que incurrieran al no enviar a sus hijos a la escuela. Aconsejaba que no distrajesen a sus hijos del cultivo de sus tiernas inteligencias, pues la patria necesitaba ciudadanos instruidos. Evidentemente esta actitud desconcertaba: no se concebía que un comandante de 40 años apoyara a pueblos y los liberara si era preciso, o que se ocupara de las escuelas y de la educación de los niños y aún que hiciese cumplir las leyes respectivas, incluso a costa de malquistarse con los dignatarios de la Iglesia pese a su profunda devoción católica.

Uno de los gestos más conmovedores fue la donación que

hizo Gregoria Pérez de Denis, una acaudalada mujer santafecina, quien puso todos sus bienes a disposición de Belgrano con el propósito de brindar un sólido auxilio económico a los hombres que iban a combatir al Paraguay. Era una época de sacrificios, de desprendimiento; no había lugar para el egoísmo ni para la especulación de los inmorales. Muy por el contrario, el deber con la Patria era lo primero que debía prevalecer en toda persona de bien, como se refleja en la digna conducta de aquella honorable mujer.

En el corazón de la futura provincia de Corrientes deslindó un asentamiento indio de un poblado criollo de tiempos del Virrey Avilés, que separaba Mandisoví de Curuzú Cuatiá. Se alzó el 11 de noviembre de 1810 como el primer pueblo patrio.

Desde el punto de vista militar es destacable “el uso del velo y el engaño”. Hubo un interrogante fundamental: ¿por dónde cruzaría el Paraná?

La columna patriota avanzó velando el sitio donde franquearía el Paraná, por el centro de un espacio geográfico de clima entonces árido, que luego lo puso a prueba con lluvias torrenciales –soportadas estoicamente– mientras cumplía a rajatabla la orden de mantener informada en todo momento a la Junta. En cada alto suyo, quedó un verdadero torrente epistolar como testimonio de que a cada uno le escribía lo que consideraba conveniente, según se tratara de oficios oficiales a Galván y la Junta o correspondencia de tono particular.

El 20 de noviembre de 1810, las fuerzas de Belgrano cruzaron el río Corrientes para alcanzar Caaguazú. La marcha se hizo lenta, porque se trataba de atravesar una zona húmeda, plagada de insectos y alimañas. El estado de los hombres era cada vez más alarmante, pues la falta de víveres y el agua convirtieron la travesía en un verdadero infierno. En relación a este drama, Leopoldo Orstein señala que en solo dos meses Belgrano formó y llevó una fuerza militar a través de la región mesopotámica por una zona carente de caminos, plagada de obstáculos naturales, bajo

intensas lluvias y temperaturas sofocantes, sin hallar recursos, faltar de elementos para cruzar los ríos y arroyos, desconociendo un terreno y sin poder contar con baqueanos competentes. El estado de las tropas, por el gran esfuerzo realizado, era lamentable.

Esos hombres no se encontraban en condiciones de combatir. Belgrano no ignoraba el cansancio y el agotamiento que padecía el ejército desde la Bajada del Paraná hasta San Jerónimo. Fue por eso que el prócer decidió diferir el enfrentamiento contra las fuerzas de Velazco por un tiempo, hasta que sus hombres estuvieran preparados para luchar contra el enemigo.

La hora de la verdad se aproximaba; el combate entre ambas fuerzas era inevitable. Muy pronto, parte del destino de la Revolución de Mayo se iba a decidir en territorio guaraní.

Luego de pasar por Yaguareté Corá, el 25 de noviembre, bordearon la ribera. Desechando cruzar por Apipé, arribó con parte de su ejército a Candelaria el 15 de diciembre. El 17 de diciembre estaban reunidos sus efectivos y, tras intimar a las diversas autoridades paraguayas, inició el franqueo en la noche del 18 de diciembre con las balsas para sesenta hombres que había construido y probado a vista y paciencia del adversario. Había logrado eludir a las cañoneras enemigas que señoreaban el río, engañadas por los efectivos correntinos acantonados en Paso del Rey (hoy Paso de la Patria).

Toda esta maniobra da cuenta de su gran creatividad e inteligencia frente a carencias inhabilitantes para cualquier otro conductor militar; su celeridad en la toma de decisiones y riesgos, como la firmeza de carácter necesaria para un jefe convencido de su misión de marchar hacia la batalla, ordenando, de ser necesario, prisiones e incluso fusilamientos.

GRÁFICO 2



Recorrido y teatro de operaciones - Fuente www.misionesonline.net

Entre las virtudes militares que demostró Belgrano en esta fase de la operación decimos que un verdadero líder tendrá más pálpito que cálculo, si la causa es justa y el deber militar se lo imponen, él mantendrá firme el objetivo. Por ello, en la heroica y arriesgada expedición auxiliadora por la libertad del Paraguay, él mismo nos dice en sus *Memorias*:

Llegamos al Río Corrientes, al paso ya referido y sólo encontramos dos muy malas canoas que nos habían de servir de balsa para pasar la tropa, artillería y municiones: felizmente, la mayor parte de la gente sabía nadar y hacer uso de lo que llamamos «pelota» y aun así tuvimos dos ahogados y algunas municiones perdidas por la falta de una balsa. Tardamos tres días en este paso, no obstante la mayor actividad y diligencia y el gran trabajo de los nadadores que pasaron la mayor parte

de las carretas dando vuelcos. El río tendría una cuadra de ancho y lo más de él a nado. (Belgrano, 1942: 37)

Las armas de la revolución en ese momento. Algunas notas sobre el Armamento utilizado en la Campaña al Paraguay

Desgraciadamente, no es muy abundante la documentación que permite establecer con claridad el estado y la cantidad del armamento de que disponían las fuerzas destacadas en esta parte de las colonias de la Corona de España. Las necesidades del Virreinato en esta materia, como en todas las que no se llenaban por medio del contrabando, eran satisfechas directamente por España, desde donde se enviaban las armas, municiones y pólvora, aunque su provisión era siempre deficiente, como ocurría con el personal de los cuerpos.

Estos estaban constituidos por tropas de infantería armadas con fusiles, de las características descritas precedentemente, y bayonetas. Los dragones, especie de infantería montada, combatían a pie con carabina y bayoneta, y a caballo con pistola y espada. Los blandengues, según el coronel Beverina (Beverina, 2015, 38), estaban armados una parte con sable y carabina y el resto con dos pistolas y sable, como lo permitía la existencia de estas armas en la Real Armería. Agrega este autor que la lanza y el trabuco naranjero constituían la dotación ocasional de algunas milicias montadas que prestaban servicios de patrulla y rondas en las líneas de fortines de la frontera con el indio.

Hasta 1806, no se conocían en nuestras provincias otros cuerpos de caballería que los lanceros, apellidados «escuadrones de Blandengues», constituidos con gauchos del litoral que formaban la masa característica del cuerpo. Este rudimento del arma solo servía como policía suburbana y de campaña y la guardia de fronteras; eran escuadrones de policía fronteriza y costanera, que no poseían ni la constitución ni el temple de los cuerpos veteranos.

El Rio de la Plata estaba alejado del resto del mundo, nadie lo codicio durante siglos y gozaba de casi ininterrumpida paz.

A veces se recibían partidas de pólvora de Chile o Perú y también se fundían balas en Buenos Aires, pero con plomo enviado a ese efecto desde la metrópoli y que solía utilizarse como lastre en los buques hasta su llegada. Recién a principios del siglo XIX se intentó la fabricación de sables y espadas en nuestra ciudad, que luego fue continuada por los primeros gobiernos independientes.

En los primeros años de ese siglo, dos episodios pusieron de manifiesto la insuficiencia de las tropas y de las armas existentes en el virreinato del Rio de la Plata: la guerra con los portugueses de 1801 y las invasiones inglesas de 1806-07.

Las fuerzas militares del virreinato, a la fecha de estas últimas, se componían como sigue: infantería: un regimiento con tres batallones de siete compañías, creado en 1772; caballería: un regimiento de dragones; artillería: dos compañías de 145 plazas. Los efectivos de estas unidades se hallaban habitualmente incompletos. Existían además las milicias provinciales divididas en compañías de 150 plazas con asiento en Montevideo, Maldonado, Colonia del Sacramento, Mendoza, Potosí, Paraguay y Ensenada de Barragán; y dos cuerpos de Blandengues. Como consecuencia de las invasiones se crearon, como es sabido, numerosos cuerpos denominados casi siempre según las provincias de donde eran oriundos los soldados. Con el elemento nativo se formaron los batallones bautizados de patricios y arribeños, de infantería, y de caballería, dos escuadrones de húsares, uno de infernales y uno de cazadores.

A raíz del conflicto con los portugueses, se adoptaron medidas para reforzar el armamento y el 31 de agosto de 1804 llegó al puerto de Montevideo el paquebote Casilda que trajo 200 cajones de fusiles y pistolas y 10 de Piedras de chispa. Poco después, el 16 de noviembre del mismo año, la fragata Nuestra Señora de las Mercedes llegó con 94 cajas de fusiles y 80 de sables.

Por su parte, el virrey Sobremonte, después de la Junta de Guerra celebrada en 1805 con motivo de los sucesos de Europa y el resultado de la batalla de Trafalgar, adoptó diversas medidas de precaución. Ordenó primero la fabricación de 20.000 cartuchos de bala para carabina calibre de a 19 e igual número para pistola, y días más tarde, la de 60.000 cartuchos para fusil calibre 16 y 10.000 de pistola de igual calibre.

El feliz resultado de la empresa de Liniers con tropas y armas obtenidas en Montevideo –la reconquista de Buenos Aires y la rendición de Beresford y sus fuerzas– permitió obtener, según el parte del mismo Liniers, 1.600 fusiles «Tower» , numerosas piezas de artillería, además, sin duda, de otras armas menores: pistolas o espadas no mencionadas expresamente en el parte.

Estas armas fueron empleadas con ventaja contra los propios ingleses al año siguiente y constituyeron una proporción importante del armamento de los primeros ejércitos patriotas. Los fusiles Tower se difundieron tanto que el capitán Hall, un marino inglés, expresó que en 1821, al entrar en Talcahuano y cruzar el puente levadizo, “el centinela que lo guardaba era un muchacho sucio, rudo, a medio vestir, que apenas podía con el peso de un mosquete en cuya llave leí la palabra Tower” (Hall, 1920: 139).

El historiador Torre Revello, citado por Beverina (Beverina, 2015, 41), afirma que a raíz de la capitulación de Buenos Aires fueron entregados por los ingleses 2064 fusiles e igual número de bayonetas, 618 carabinas, 4672 pistolas, 1208 espadas, 400.000 balas para fusil y 131.840 cartuchos con bala para fusil, carabina y pistola, además de 106 cañones y munición de artillería. Al ser reconquistada la ciudad, el recuento realizado por Francisco de Agustini el 18 de agosto de 1806 arrojó como existencia de la armería 2061 fusiles españoles, 616 carabinas, 4072 pistolas, 1208 espadas, sin contar los 1600 fusiles ingleses rendidos, 135 cañones y varios morteros, de los cuales dos obuses y cinco cañones eran ingleses. Sin duda, este armamento constituyó la mayor parte del

existente en Buenos Aires al producirse las invasiones y da una idea bastante exacta de la existencia de armas de la capital del virreinato en esa fecha.

Al organizarse, pues, los ejércitos patriotas cuyo envío dispuso la Primera Junta para propagar la revolución en el interior y buscar el apoyo de las provincias, el armamento de los mismos consistió en los fusiles y otras armas venidas de España, más el contingente de fusiles capturado en 1806. Recién unos años después, en 1812, comenzaron a llegar las armas adquiridas en el extranjero.

Buena parte de ese material debía estar en mal estado y la tropa que lo utilizaba era en su casi totalidad bisoña. Así, al organizarse la expedición al Paraguay, cuyo mando se confió a Belgrano, al hacerse cargo del primer núcleo de sus fuerzas en San Nicolás, este se encontró con 357 hombres. Entre ellos, 60 eran veteranos del Regimiento de blandengues de la Frontera, que fue rebautizado con el nombre de Regimiento de Caballería de la Patria, y el resto eran milicianos. En el oficio que dirigió el general a la Junta dijo: “Los soldados todos son bisoños y los más huyen la cara para hacer fuego» lo que era explicable en personas no acostumbradas, debido al fagonazo del cebo que «las carabinas son malísimas y a los tres tiros quedan inútiles” (Belgrano, 1942: 35).

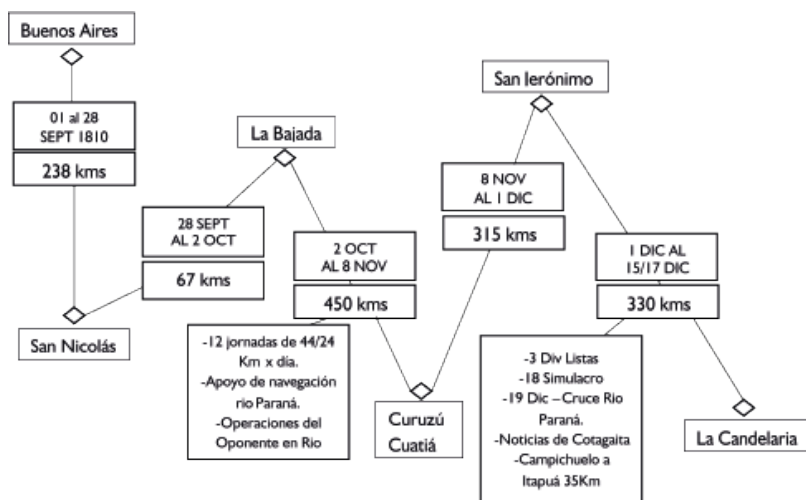
Estos ejércitos debieron, pues, suplir con arrojo las deficiencias de su organización y armamento, no obstante lo cual el del Alto Perú obtuvo la victoria de Suipacha, primera de las armas independientes, y el del Paraguay se lució en la honrosa acción de Tacuarí, donde el heroísmo y la habilidad del general Belgrano salvaron de una destrucción segura a los restos del ejército expedicionario.

Por lo demás, las penurias sufridas por estos primeros ejércitos fueron a veces terribles. En lo que a nuestro aspecto del problema se refiere, baste recordar que cuando Belgrano se hizo cargo del ejército del Norte después del desastre del Desaguadero, apenas contaba con 1500 hombres en pésimo estado de nutrición y la

mayoría enfermos, y que su armamento era de 580 fusiles útiles, 215 bayonetas para infantería, 21 carabinas y 34 pistolas para la caballería (Mitre, 1980).

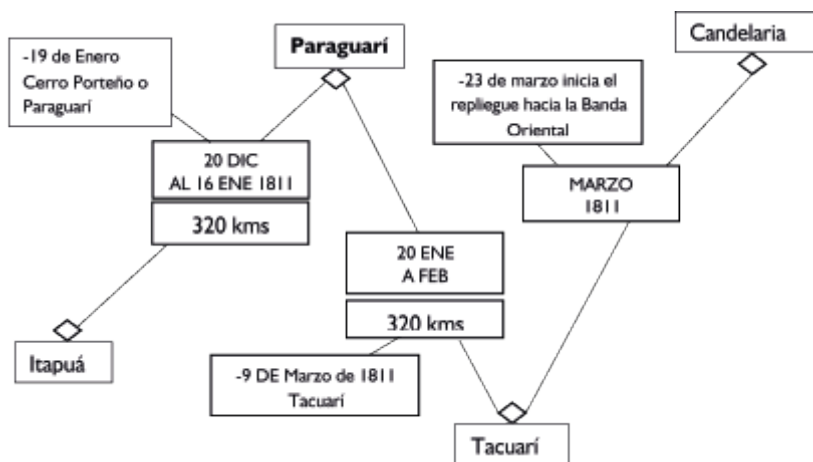
La escasez de armas de fuego para armar a estas fuerzas, también fue puesta de manifiesto por el bando de la Primera Junta de fecha 11 de agosto de 1810, que ordenó la expropiación de todas las armas de chispa en poder de particulares, carabinas, escopetas o pistolas de cualquier clase (Registro nacional de la República Argentina. Tomo I, 1879: 63), mientras que los bandos del 28 de mayo y del 14 de junio del mismo año habían ordenado la entrega al gobierno de toda arma perteneciente al rey que se hallase en poder de cualquier persona. En 1812 todavía se insistía con medidas de esta índole y el bando del 16 de enero de ese año concedió un plazo de 3 días para manifestar al gobierno en la Comandancia de Armas que toda arma de chispa o blanca del Estado o de propiedad privada significaba para su dueño una pena de 100 azotes y 500 pesos de multa. El 18 de julio se publicaron por bando dos severos decretos. Uno que prohibía bajo graves penas –de muerte para los españoles europeos– que ningún individuo podía comprar armas ni prendas de uniforme a los soldados; el segundo ordenaba a los españoles europeos la entrega de toda arma de chispa o blanca larga dentro de dos días, bajo pena de horca dentro de las 24 horas.

GRÁFICO 3a



Cuadro explicativo de tiempo y espacio (en territorio actual de la argentina)
Fuente: autoría propia

GRÁFICO 3b



Cuadro explicativo de tiempo y espacio (en territorio actual del Paraguay):
Fuente: autoría propia

Operaciones militares: franqueo y combates

El general Belgrano estableció su puesto comando en La Candelaria. El Ejército Patriota se encontró con dificultades para cruzar el río Paraná por la falta de canoas, ya que los paraguayos, para obstaculizar o impedir el cruce de las fuerzas de Buenos Aires, habían destrozado o retirado todas las embarcaciones del río.

Belgrano, según palabras de Mitre: “[...] tuvo que construir una escuadra compuesta de un gran número de botes de cuero, algunas canoas y grandes balsas de madera, capaces de transportar sesenta hombres y una mayor que todas, para soportar el peso de un cañón de a cuatro haciendo fuego, pues se esperaba realizar el desembarco a viva fuerza” (Muñoz, 1995:48).

La empresa era difícil. El Paraná tenía frente a La Candelaria más de 900 metros de ancho y una fuerte correntada, que desviaría la ruta de la escuadrilla en más o menos una legua y media aguas abajo. El lugar elegido para desembarcar era un claro del monte llamado El Campichuelo.

El paso del Paraná se inició el 18 de diciembre de 1810, luego de haber arengado a sus tropas con una reducida fuerza de doce hombres que sorprendió, a las once de la noche, a un destacamento enemigo y le tomó dos prisioneros y las armas.

Tras una acción menor sobre una guardia en el combate de Campichuelo, Belgrano entró en Itapúa (actual Encarnación). Sobre el terreno, con la resistencia pasiva que le opuso la población, comenzó a comprender que su percepción anterior de la existencia de un fermento revolucionario en Paraguay era errónea, pero siguió avanzando hacia Asunción. Falto de elementos y obligado a improvisarlo todo, el general argentino explotó hábilmente los efectos de la sorpresa, sacando todo el partido posible del error en que incurrió inicialmente su adversario al diseminar sus fuerzas desde las bocas del Paraguay hasta la Candelaria. La dirección central elegida para avanzar a

través de la región mesopotámica permitió a Belgrano ocultar sus movimientos hasta el último momento, que impidió así a su adversario reunir a tiempo las fuerzas frente al punto en que se efectuaría el pasaje del Paraná y facilitó la ruptura del cordón defensivo paraguayo en uno de sus puntos débiles.

Si a esto se añaden las precauciones adoptadas para mantener al enemigo en la incertidumbre, los reconocimientos efectuados, las medidas para el franqueo del río y la ejecución del mismo, dado el ancho del obstáculo y la ausencia de materiales adecuados, se llega a la conclusión de que la operación llevada a cabo por el general Belgrano es una de las más notables que registra la historia militar argentina. (Ornstein, 1941).

La férrea y verdadera humildad del líder hace obrar con certeza a su tropa, forjada en el sacrificio y la austeridad del trabajo diario silencioso y constante, así lo demuestra este párrafo por él escrito, que describe con humildad y respeto la victoria en Campichuelo: “por lo que hace a la acción, toda la gloria corresponde a los oficiales ya nombrados y siento no tener los nombres de los siete soldados para apuntarlos, pero en medio de esto son dignos de elogio por sólo el atrevido paso del Paraná en el modo que lo hicieron, así oficiales como soldados, y espero que algún día llegará en que se cuente esta acción heroica de un modo digno de eternizarla, y que se mire como cosa de poco más, o menos, porque mis enemigos empezaban a pulular y miraban con odio a los beneméritos que me acompañaban y los débiles gobernantes que los necesitaban para sus intrigas trataban de adularlos”².

El ejército siguió su curso, la travesía se convirtió en un tormento. Solo obtenían alimentación de carne vacuna sacrificando las reses, que eran los bueyes que empleaban para el arrastre de las carretas. Todo era hostil, inhóspito, amén de aguaceros interminables que caían sobre las tiendas de campaña que usaban para refugio de la tropa o poner a salvo enseres, municiones y demás elementos de combate. Por lo tanto, la situación por la que atravesaban las tropas patriotas era alarmante. Para colmo, el objetivo de esa larga travesía era llegar a un destino para enfrentar

2 Belgrano, 1942:41.

las fuerzas de Velazco que, sin duda, estaban mejor preparadas para mantener una lucha con claras posibilidades de triunfo. Al prócer le carcomía la duda e intentaría, entonces, llegar a un acuerdo con Velazco.

Entonces, el 6 de diciembre Belgrano decidió redactar un oficio dirigido al jefe de las fuerzas paraguayas en donde le señaló en términos amistosos, pero a la vez con una clara advertencia: la persuasión y la fuerza.

El encargado de llevar a cabo el oficio al campo de Velazco fue Ignacio Warnes, un destacado oficial, a la sazón secretario de Belgrano. Pero para su sorpresa el enviado del prócer fue arrestado y se ordenó que lo engrillaran para ser conducido a la capital. El General Belgrano recordó con pesar la humillación, se horrorizó al contemplar la conducta engañosa que observó en Warnes, las tropelías que se cometieron con él. Todo esto mostró a Belgrano que no existía un partido favorable a la Revolución.

Las cartas estaban echadas. Belgrano recibió la nota de rechazo al armisticio ofrecido. Por lo tanto, la posibilidad de un acuerdo pacífico se diluyó. La lucha era inminente, la hora de la verdad se acercaba. El primer encuentro se produjo con un combate en las cercanías del Campichuelo, terreno que estaba defendido por tres piezas de artillería pertenecientes al ejército del oponente. En ese lugar, una fuerza de unos doce hombres sorprendió a una partida de paraguayos a la que le tomaron armas, sesenta canoas y se hicieron algunos prisioneros. Cabe señalar la destacada actuación que tuvo en este pequeño combate Manuel Artigas, primo hermano del Protector de los Pueblos Libres; avanzó denodadamente sobre los cañones enemigos, poniendo en fuga a 54 hombres que los sostenían, los ametralló por la espalda con su propia artillería y se apoderó de una bandera sin perder un solo hombre. Con este sorpresivo ataque, las tropas patriotas tomaron posición del campo enemigo, lo que sirvió de incentivo a Belgrano para trazar un plan de lucha que lo condujera a la victoria definitiva. Su optimismo por esa victoria contra un pequeño grupo de fuerzas le jugó en contra, porque su exceso de confianza lo

llevó a cometer una serie de desaciertos que favorecieron a los paraguayos.

Belgrano no contaba con tropas rápidas. Sin embargo, se empeñó en perseguir a un enemigo que no le presentaba batalla, situación que fue desgastando de a poco a sus soldados. La moral iba decayendo. El gobernador Velazco le plantearía una defensa en profundidad, ejecutando la técnica de “tierra arrasada”, cambiando espacio por tiempo y obligando a las fuerzas patriotas a alargar su línea de comunicaciones.

El Ejército Patriota se internó en busca del adversario, que se preparaba en Paraguarí, territorio que había pertenecido a los jesuitas, a unas dieciocho leguas de Asunción.

Por cada pueblo por donde pasaba, notaba que el rechazo y el desprecio hacia sus tropas eran cada vez mayor, y ese rechazo se manifestaba a través del éxodo de sus habitantes junto con todas sus pertenencias, con el fin de que las fuerzas patriotas no contaran con el recurso alguno. Años después, Belgrano aplicó este procedimiento en la epopeya conocida como Éxodo Jujeño.

Pero a pesar de todas las penurias, Belgrano no iba a dar marcha atrás porque su propósito era llegar hasta las últimas consecuencias aun cuando la victoria le fuera esquiva.

Paraguarí

El 15 de enero de 1811, finalmente estaba a la vista del oponente, fortificado en la villa de Paraguarí. La batalla se dio en la madrugada del 19 de enero y luego de una intensa pugna, rechazado por los efectivos paraguayos, Belgrano se retiró ordenadamente hacia el río Tacuarí, seguido a la distancia.

La decisión de presentar batalla le iba a costar cara, pues algunos errores tácticos de inferioridad numérica y la necesidad de no retirarse obligaron a Belgrano a ofrecer batalla confiando

en la superioridad moral de sus tropas, convencida de la causa por la cual emprendían estos sacrificios.

En los primeros momentos del ataque de los patriotas, el desconcierto que sufrieron los paraguayos les hicieron creer en el triunfo, pero la reacción llegó rápidamente y cuatro horas después las tropas porteñas fueron vencidas. Entre muertos, heridos y prisioneros perdieron más de la quinta parte de los efectivos.

Ello se debió a la superioridad de las fuerzas paraguayas, demasiada para un ejército que solo contaba con setecientos hombres aproximadamente; el triunfo paraguayo estaba descontado. Esta derrota obligó a Belgrano a retirarse hasta el Río Tacuarí, donde tuvo que acampar hasta la llegada de refuerzos que iban a ser mandados por la Junta, detenidos de Buenos Aires. Permaneció en ese lugar aproximadamente un mes. En marzo de 1811, un ataque sorpresa de los paraguayos puso al adversario en alerta para defender la plaza. Esa aguerrida defensa fue una heroicidad admirable, pero el ímpetu de los combatientes no fue suficiente para frenar las embestidas de los rebeldes. El combate fue sangriento; el ejército guaraní al mando del general Manuel Cabañas estaba formado por 2000 hombres, en tanto que las fuerzas patriotas solo contaba con 400, que resistieron como leones heridos los ataques de la artillería y la infantería adversarias. A pesar de la heroica lucha, las tropas comandantes por el alcalde José Machain tuvieron que ceder ante la superioridad de los guaraníes. En esa sangrienta contienda solo sobrevivieron a los ataques de Cabañas dos oficiales y unos pocos soldados; prácticamente se había perdido la mitad del ejército, lo que fue aprovechado por los altos mandos rebeldes para mandar un parlamentario con el fin de intimar a Belgrano a que se rindiera. El emisario le dijo que en caso de que no aceptar esos términos sería pasado a cuchillo junto con toda la tropa.

Tacuarí

A fines de enero, Belgrano fue intimado a rendirse por Tomás Yegros, cabeza de la vanguardia paraguaya, que comprendió que no pensaba continuar su retirada. También recibió sus despachos de Brigadier (general).

En febrero, ambos adversarios se mantuvieron sobre las armas aprestándose para la batalla. Belgrano, afectado por las deserciones, escribió que solo podía confiar en los soldados de Buenos Aires. Velazco buscó obligarlo a recruzar el Paraná asegurando nuevamente las comunicaciones con Montevideo. Belgrano envió efectivos para mantener asegurado un paso sobre el río.

El prócer estaba decidido a jugarse la última carta, por ello puso a sus soldados en movimiento con el fin de dar batalla nuevamente. No cabe duda que el miedo y la tibieza no ocupaban un lugar en el espíritu de lucha del General Belgrano, lo que entusiasmaba a sus subordinados.

El ejército paraguayo no esperaba una reacción de esa naturaleza: solo creía que la rendición de las tropas de Belgrano era inminente. Sin embargo, los hombres de Velazco tuvieron que prepararse otra vez para una batalla cuya victoria daban por descontada.

El jefe del ejército patriota fue el responsable de iniciar una de las epopeyas más grandes de nuestra historia pues, con solo 235 hombres, Belgrano enfrentó a una poderosa fuerza de más de 2000 soldados. Tacuarí fue un ejemplo de coraje, entrega y abnegación fuera de lo común donde Belgrano puso en juego toda su capacidad y audacia para alcanzar una victoria épica, al ritmo de un tambor tocado por un niño de 12 años, Pedro Ríos. La infantería nacional avanzó sin temor contra las fuerzas enemigas. Fue una jornada de gloria, donde según Mario Belgrano³ la

3 En *Historia de Belgrano (1944)*.

caballería formada en dos pelotones de 50 hombres iba sobre los flancos, mientras que los artilleros arrastraban las piezas. La maniobra desplegada por Belgrano alcanzó un éxito inesperado; además, el arrojo y el empuje de sus fuerzas fueron el sólido sostén para que ese éxito se hiciera realidad.

Fueron siete horas de combate encarnizado, en las que las tropas de un ejército y otro no dieron ni pidieron tregua. La resistencia de los patriotas al peso de la inferioridad numérica fue antológica. Los paraguayos no sabían cómo quebrar el cerrojo. Las horas pasaban y la lucha continuaba. En aquella desesperada jornada de lucha tan desigual quedó claramente demostrado que las tropas patriotas tenían vocación de héroes.

De golpe, la fortuna le sonrió al jefe porteño. Viendo que la continuidad del combate era perjudicial para sus aspiraciones, Belgrano envió un emisario a Cabañas con el fin de ofrecerle un armisticio, que fue aceptado por el jefe paraguayo. Ambos ejércitos quedaron maltrechos, lo que permitió a las fuerzas patriotas retirarse con honor y dignidad.

El 12 de marzo, Belgrano ya ofició desde Itapúa y el 13 desde Candelaria. Había cruzado el río. Hasta mediados de aquel mes, sostuvo un enjundioso intercambio epistolar con Cabañas, interpretado *a posteriori* como influencia significativa en el movimiento emancipador paraguayo iniciado en mayo de aquel 1811. En ese cruce de correspondencia, se percibe cómo ambos contendientes fueron dulcificando un trato de dientes para afuera hacia expresiones progresivamente amistosas.

El 21 de marzo de 1811, Belgrano recibió sus nuevas órdenes. El día 23, las primeras fracciones del ejército rompieron la marcha hacia la Banda Oriental. La campaña al Paraguay había concluido.

Él, después, quizás jalonó la interna de aquel momento de la gesta revolucionaria: fue procesado. Pero salió indemne merced al testimonio favorable y unánime de quienes fueron sus subordinados.

1. Reflexiones finales

Belgrano le manifestó al comandante de las fuerzas paraguayas que las armas habían ido como auxiliares y no a conquistar el Paraguay pero que, puesto que rechazaban con fortaleza a sus libertadores, había resuelto evacuar la provincia repasando el Paraná con su ejército, para lo que proponía una cesación de hostilidades que contuviese para siempre la efusión de sangre entre hermanos. Cabañas aceptó en forma inmediata la propuesta con la condición de que el ejército patriota abandonase la Provincia del Paraguay lo antes posible, a lo que Belgrano no puso reparo. El prócer deseaba que el conflicto se encaminara hacia un sendero de paz y reconciliación.

Es destacable reconocer que, a pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesaba Belgrano, supo dominar la situación para convertir lo que pintaba como una derrota humillante en una salida decorosa y honorable. Además, sembró una semilla entre la oficialidad paraguaya que prontamente iba a dar sus frutos.

Belgrano actuó con miras al cumplimiento de la misión impuesta por la Junta de Gobierno de Buenos Aires:

- Hacer reconocer la autoridad de la Junta por el gobierno de la Intendencia del Paraguay; y en caso de fracasar este objetivo,
- Propiciar un gobierno propio con el cual pudieran existir buenas relaciones diplomáticas.

Es evidente que Belgrano pudo cumplir con el objetivo ulterior encomendado, ya que el armisticio ofrecido a Cabañas iba a traer considerables beneficios para el militar porteño y sus objetivos.

Las ideas de la Revolución Mayo fueron vistas con agrado por la oficialidad paraguaya. El documento que ponía fin a las hostilidades fue redactado por el mismo jefe patriota; en él se vuelcan las ideas de la Revolución con el fin de que los hombres que con-

formaban el ejército paraguayo tomaran conocimiento de ellas. Además, las proposiciones tenían en cuenta beneficios para el comercio del Paraguay, lo que cayó muy bien en el campamento de Cabañas.

Lo que intentaba Belgrano con estas propuestas era un acercamiento con el adversario. Para ello, puso en evidencia gran habilidad para manejar una situación que se presentaba muy complicada, pero que con su inteligencia y viveza supo resolver. Una vez que Cabañas conoció y aceptó la propuesta, Belgrano obtuvo el honor de que sus 300 hombres desfilaran con cuatro cañones y alrededor de cuarenta carretas.

Como señalan diferentes autores, el General Belgrano marchó a caballo al frente de la columna y a la salida del bosque se veía el ejército paraguayo, formado en línea con 2500 hombres.

El jefe paraguayo, rodeado de su estado mayor, salió a gran galope a recibir a Belgrano y, en medio de la línea, echaron ambos pie a tierra. Se avistaron y marcharon el uno hacia el otro, se abrazaron fraternalmente en presencia de ambos ejércitos y permanecieron así por largo espacio en señal de reconciliación y perpetua amistad. Para sellar aún más la amistad entre ambos jefes militares y, que la dignidad del ejército patriota permaneciera sin mancha, Belgrano –en homenaje a los paraguayos que habían muerto en combate– entregó a Cabañas sesenta onzas de oro con el fin de ser compartidas entre las viudas y huérfanos de los caídos en el campo de batalla. Pero eso no fue todo, porque luego de esa entrega, sacó de su bolsillo un reloj comprado en España para obsequiárselo al militar paraguayo. Con estos gestos de caballerosidad y generosidad, Belgrano se ganó la simpatía y la adhesión no solo del General Manuel Cabañas, sino también de todos los oficiales y soldados.

Debemos remarcar enfáticamente el vínculo que nacía entre esos dos guerreros que tenían por prioridad la paz, antes que la muerte y la desolación. De modo tal que lo que no logró el prócer en el campo de batalla, lo obtuvo a través de la persuasión, de la

utilización de un discurso que invadió las mentes y los espíritus de los paraguayos que quedaron convencidos de las ideas de libertad.

Es muy importante destacar el coraje y el honor de un escaso grupo de hombres que tuvieron que enfrentar el hambre, la sed y el frío durante todo el trayecto, se agigantaron ante una adversidad incontrolable. Un pequeño ejército luchó con enorme gallardía contra las superiores tropas guaraníes, lo que no supuso dominar a las diezmadas fuerzas de Belgrano.

El valor y la perseverancia tuvieron un papel relevante ante el adversario. Aun cuando la derrota se avizoraba, Belgrano no se dio por vencido y, a través de una estrategia temeraria, siguió peleando con lo poco que le quedaba contra un contingente de 2500 hombres.

Por eso es que, a nuestro juicio, no corresponde tildar como fracaso la campaña paraguaya. Es cierto que no se logró el objetivo trazado por la Junta, pero se logró el respeto, la admiración y la estimación de todos los pueblos por los que atravesó Belgrano con sus tropas registradas. De modo que, luego de haber combatido con bravura en los campos paraguayos, dejó bien alto el prestigio de aquellos que se batieron con un fervor y una tenacidad ejemplares.

En su esquema de ideas y su escala de valores, la Nación estaba por encima de cualquier otro interés individual o sectorial. A ella cabe, como deber, brindarle los mejores esfuerzos y aún consagrarle la vida. La Nación misma se convierte así en la Ley Suprema ante la cual cede cualquier argumentación en contrario.

En esta campaña, Manuel Belgrano mostró arrojo, esa virtud que hace obrar al hombre en los momentos del combate por el valor. Belgrano dio prueba de ello en reiteradas oportunidades durante la dura Campaña al Paraguay de 1810-1811. En el combate de Tacuarí, ante la situación que se mostraba desfavorable porque el enemigo tenía amplia superioridad numérica, el líder se puso al frente de sus hombres y desenvainó su espada para encabezar

la carga. Belgrano le comentó a uno de sus hombres: “Aún confío que se nos ha de abrir un camino que nos saque con honor de este apuro; y de no, al fin lo mismo es morir de 40 años que de 60”.

La Campaña del Paraguay prueba además algo sustancial para la vida de un soldado: un hombre de armas debe ser un hombre completo, su coraje y su capacidad de resistir adversidades en el curso de una operación no lo es todo. Como otros grandes conductores, Belgrano exhibió en esta precisa ocasión virtudes humanas y políticas que le permitieron transformar lo que podría haber sido una operación fallida en un éxito hasta geopolítico. Ser íntegro es más que ser valiente y astuto en el terreno.

Con razón se dice que nadie da lo que no tiene. Si el General Manuel Belgrano, pese a las condiciones desfavorables que enfrentó, supo ganarse entre aquellos adversarios guaraníes la admiración y el respeto, incluso profesional, no fue por simulación ni por virtudes fingidas. Lo mismo ocurrió en su Patria, en la que los argentinos le reconocemos el alto sitial de los próceres, adornados no solo por la fortaleza y el coraje, sino también por hombría de bien, la prudencia y la sabiduría.

En la Campaña del Paraguay podemos mirarnos y aprender de ella el coraje y la abnegación ante las empresas difíciles y hasta desesperadas. Pero también podemos aprender de ella otra lección: a qué conductores y líderes vale la pena seguir.

Bibliografía

- Belgrano, M. (1942). *Autobiografía y Memorias sobre la expedición al Paraguay y batalla de Tucumán*. Buenos Aires: Emecé editores.
- Belgrano, M. (1944). *Historia de Belgrano*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Beverina, J. (2015). *Las Invasiones Inglesas al Río de la Plata 1086-1807*, Tomo I. Buenos Aires: Letras Comunicaciones.
- Hall, B. (1920). *El General San Martín en el Perú*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- Maffey, J. (2005). *Crónicas de las grandes batallas del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Círculo Militar. Bs As.
- Mitre, B. (1978). *Historia de Belgrano*, tomos I y II. Buenos Aires: La Nación.
- Muñoz, R. G. (1995). "Campaña al Paraguay (1810-1811)". En Varios Autores. *Manuel Belgrano. Los ideales de la Patria*. Buenos Aires: Manrique Zago Ediciones.
- Ornstein, L. R. (1941). «La expedición libertadora al Paraguay». El Ateneo, Buenos Aires (Argentina); *Historia de la nación argentina* 5 (2 Cap. V): 189
- Registro oficial de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873*, tomo I (1879). Buenos Aires: La República. Recuperado de: <http://cdi.mecon.gob.ar/greenstone/collect/registr1/index/assoc/HASH8387.dir/doc.pdf>
- Salas López, F. (1983). *La utopía de la guerra y la paz y el terror de la guerra*. Servicio de Publicaciones del EME, Colección ADALID.
- Semanario de Agricultura, Industrias y Comercio, tomo III.

El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio fue un periódico de la etapa virreinal publicado entre 1802 y 1807.

Todo Argentina. *Biografía de Celestino Vidal*. Recuperado de: https://www.todo-argentina.net/biografias-argentinas/celestino_vidal.php?id=933

Todo Argentina. *Biografía de Gregorio Ignacio Perdriel*. Recuperado de: https://www.todo-argentina.net/biografias-argentinas/gregorio_ignacio_perdriel.php?id=726

Viviana Civitillo y Esteban Chiaradía



**Belgrano y el Paraguay.
De la campaña militar
a la diplomacia política**

Belgrano y el Paraguay. De la campaña militar a la diplomacia política

VIVIANA CIVITILLO Y ESTEBAN CHIARADÍA

La figura de Manuel Belgrano ha sido abordada desde múltiples aristas que recorren su biografía: su exquisita formación intelectual, que va de sus estudios de derecho y economía política a sus elementales lecturas sobre estrategia militar –obligado por las tareas urgentes de la revolución–; sus escritos económicos, especialmente dedicados a la agricultura, la industria, el comercio y la construcción naval; el ejercicio del periodismo a través de la fundación del *Correo de Comercio de Buenos Aires*, primer periódico que reunía el pensamiento económico y educativo de varios de los hombres de la revolución y del que fue su director; su función pública como Secretario del Consulado de Buenos Aires desde 1794; su participación activa en la Revolución de Mayo como vocal de la Junta y jefe militar de los ejércitos que llevaron la revolución a través de las provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata; su preocupación por la tarea educativa; su austeridad como emblema de sus valores morales.

Sin duda, la historiografía belgraniana remite a su hito fundante en la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* de Bartolomé Mitre¹ quien reúne en su obra, precisamente, el canon interpretativo de los orígenes de la nación argentina en la Revolución de Mayo, a través de la trayectoria de su figura en el proceso histórico que conduce a la independencia.² En el marco de las

1 La obra tuvo cuatro ediciones sucesivas: en 1856, en 1858-59, en 1876 y la final en 1887 con la versión definitiva del autor. Aquí utilizamos la quinta edición de 1902, que reproduce la versión definitiva.

2 Para un análisis crítico de la obra, ver Palti, E.J. (2000).

historiografías nacionales decimonónicas y sus continuidades en el siglo XX, el desmembramiento territorial del virreinato en la década revolucionaria, culminó con la derrota de Belgrano en la Campaña al Paraguay –batallas de Paraguarí (19 de enero de 1811) y Tacuarí (9 de marzo de 1811)–, la derrota definitiva del Ejército del Norte en la batalla de Sipe-Sipe (29 de noviembre de 1815) y la pérdida de la Banda Oriental a manos de la invasión portuguesa y la derrota de Artigas en la batalla de Tacuarembó (22 de enero de 1820). Sin objetar la trascendencia de las derrotas desde el punto de vista técnico-militar, esa década revolucionaria es mucho más compleja desde el punto de vista político-militar (Gramsci, A., 1990) y gran parte de los aportes de la renovación historiográfica motivada por los bicentenarios a ambos lados del Atlántico, bien pueden contribuir a la deconstrucción de las tradiciones historiográficas de carácter genealógico para focalizar el análisis en las relaciones entre los diferentes espacios políticos devenidos de la ocupación del trono español por una fuerza militar que no logró legitimarse y de la disputa por la soberanía retrovertida que llevó a la guerra civil a un tiempo en que se desarrolló la guerra independencia o de usurpación. (Fernández Sebastián, J., 2010)

El Paraguay dejó de formar parte de las preocupaciones historiográficas alrededor de la historia argentina a partir de aquella derrota que, en principio, parecía poner fin a la integridad territorial heredada de la dominación peninsular. Sin embargo, una mirada más atenta sobre la cuestión abre el campo de observación a los conflictos interjurisdiccionales e interimperiales mientras que permite recuperar fuentes bibliográficas y documentales clásicas para una lectura renovada. En tal sentido, es posible recuperar la actividad política y diplomática de Belgrano en el Paraguay, que se extendió más allá de la campaña militar no sólo temporalmente sino, también y lo más importante, en la acción propiamente revolucionaria que desarrolló en nombre de la Junta Provisional Gubernativa establecida en Buenos Aires a partir de la revolución.

La campaña al Paraguay se encuadró en las disposiciones del

Acta del 25 de Mayo de 1810, en la que se estableció que:

instalada la Junta, se ha de publicar en el término de quince días una expedición de 500 hombres para auxiliar las provincias interiores del reino; la cual haya de marchar a la mayor brevedad, costeándose esta con los sueldos del Exmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, Tribunales de la Real Audiencia Pretorial de Cuentas, de la Renta de tabacos, con lo demás que la Junta tenga por conveniente cercenar³

Como bien señala Julio V. González (1938), el Cabildo de Buenos Aires, en su función ordinaria, a quien el Cabildo Abierto del 22 de Mayo había conferido la autoridad para “elegir una junta que asumiría el gobierno del virreinato en reemplazo de la autoridad depuesta” (p. 27), en el Acta constitutiva de dicha Junta “no aclaró cuál era el objeto de la expedición militar” (p. 42). En la Circular del 27 de Mayo, emitida por la Junta Provisional Gubernativa, se especificó tal objetivo:

proponer el pueblo al Exmo. Cabildo la expedición de los hombres para lo interior, con el fin de proporcionar auxilios militares para hacer observar el orden, si se teme que sin él no se harían libre y honradamente las elecciones de Vocales Diputados, conforme a, lo prevenido en el artículo X del bando citado, sobre que hace esta Junta los más eficaces encargos por su puntual observancia y la del artículo XI. [los artículos referidos forman parte del Acta del 25 de Mayo que acompaña la Circular del 27]⁴

Para Julio César Chaves (1938) la Junta porteña no exigía subordinación a las provincias pues se limitaba a “encomiar las ventajas de la unidad” (p. 22) y respecto de la incorporación de los Diputados en orden de su llegada a la Capital, sostiene el autor que “[n]i el Cabildo ni el pueblo en su petición habían hablado de la agregación de los diputados provinciales a la Junta” (p. 22-23). En la interpretación de Chaves, la Junta porteña recelaba de la incorporación de los representantes del interior ante la sospecha de “que iban a ser elegidos bajo la vigilancia de

3 Acta del día 25 De Mayo. Buenos Aires, 25 de mayo de 1810. En: R.O.R.A. (1914), pp. 22-23.

4 Circular Comunicando La Instalación De La Junta. Buenos Aires, 27 de Mayo de 1810. En: R.O.R.A. (1879), pp. 25-26.

las autoridades realistas y que el Congreso General resultaría a la postre un baluarte reaccionario” (p. 23), para lo cual la agregación progresiva de los diputados a la Junta le permitiría ganar la simpatía de las provincias y enfrentar a cada uno de sus representantes en forma individual y no en un bloque dentro de la futura asamblea. Paralelamente, la Junta porteña preparaba la expedición armada a las provincias “puesto que, tanto como el enemigo descubierto invasor, debe temerse y precaverse el que desde lo interior promueve la desunión, proyecta la rivalidad y propende a introducir el conflicto de la suerte política no prevenida”.⁵

En la Asunción del Paraguay, el 24 de julio de 1810 se reunió el Congreso convocado por el Cabildo y el gobernador Velazco en el Real Colegio Seminario de San Carlos. El Cabildo anotició a los congresales acerca de la situación en la península y la subrogación del Virrey Cisneros en Buenos Aires y puso a consideración de los congresales la necesidad de la formación de una Junta de Guerra cuya finalidad era poner en ejecución las medidas necesarias para la defensa del territorio, conocida la expedición dirigida contra el Alto Perú y Córdoba que hacía presumible una ofensiva similar sobre la provincia del Paraguay. En virtud de los temores enunciados por el cuerpo capitular, el Congreso votó:

- ♦ el reconocimiento del Consejo de Regencia (en sintonía con la jura de Montevideo)
- ♦ que se guardase armoniosa correspondencia y fraternidad con la Junta Provisional de Buenos Aires suspendiendo todo reconocimiento de superioridad de ella
 - ♦ que la Junta de Guerra pusiera en ejecución los medios de defensa
 - ♦ se comunicase la decisión al Consejo de Regencia y a la Junta Provisional de Buenos Aires.

En agosto, ante la ofensiva de los realistas sobre las costas del Paraná y del Uruguay, la Junta porteña decidió enclaustrar al Paraguay en el marco de una política de aislamiento de las pro-

5 *Ibidem.*

vincias que resistían su autoridad jurisdiccional. En la Circular del 3 de agosto de 1810, dirigida a los Tenientes Gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Capitán del Puerto de las Conchas, Administrador de Aduana y Comandante de Resguardo, les indicó “no permitir el paso de correspondencia alguna hacia el Paraguay, entendiéndose que no se dará salida a aquel destino *‘de persona, carta o papeles, buques de todo porte con carga o sin ella, dineros o efectos’*” (Chaves, 1938, pp. 49-50). De este modo, quedó planteado un enfrentamiento político y jurisdiccional no exento de quejas, escaramuzas locales y confrontaciones armadas.

Tres corrientes de opinión y sus respectivos grupos de partidarios convivieron en Paraguay alrededor de los movimientos revolucionarios en Hispanoamérica y, particularmente, en Buenos Aires: los “españolistas”, partidarios del Cabildo y del Gobernador, quienes habían constituido la mayoría del Congreso que garantizó el reconocimiento del Consejo de Regencia y eran proclives a un entendimiento con el Imperio Portugués y a la posible regencia de la Princesa Carlota Joaquina, en representación de su hermano Fernando VIII; los ‘porteñistas’, grupo de hombres ligados por fuertes lazos comerciales, patrimoniales e intelectuales con los nuevos dirigentes de Buenos Aires y, por último, los criollos, nativos de la provincia quienes observaban con desconfianza los movimientos en curso y celaban de la autonomía del Paraguay, abiertamente demostrada en el movimiento comunero del siglo anterior.

La expedición armada que dirigiría Manuel Belgrano contra la provincia del Paraguay fue anticipada por un enviado porteño, Juan Francisco Agüero –natural del Paraguay– con objetivo de poner en conocimiento de sus paisanos la finalidad de la instalación de la Junta de Buenos Aires, las acechanzas de los extranjeros, las ventajas de la unión con Buenos Aires, todas tareas preparatorias de un posible levantamiento favorable a la incursión de Belgrano en la provincia. Los hechos demostraron que el movimiento revolucionario en el Paraguay fue obra, entre otros, de los vencedores de la expedición de Belgrano. Sin embargo, luego de

la Batalla de Tacuarí, su iniciativa política y la acción diplomática en clave revolucionaria favorecieron el despliegue del movimiento del 14 y 15 de mayo en Asunción que dio comienzo a la revolución y autonomía del Paraguay y, posteriormente, al primer tratado entre ambas jurisdicciones.

El 4 de septiembre de 1810, en cumplimiento de lo establecido por el Acta del 25 y posterior Circular del 27 de Mayo, Manuel Belgrano fue designado comandante de la expedición auxiliadora de la Banda Oriental, con el objetivo de proteger y ofrecer tranquilidad a los pueblos y sujetar el territorio a la obediencia a la Junta Provisional. El 22 de septiembre de ese año, la comandancia se hizo extensiva a los territorios de Santa Fe, Corrientes y el Paraguay. Si el objetivo de la expedición era auxiliar a los pueblos para liberarse de la tiranía impuesta por la dominación peninsular, aquéllos entraban en contradicción con los procedimientos elegidos y dispuestos, contradicción que ponía en evidencia el trasfondo de la decisión: asegurar la territorialidad del antiguo virreinato bajo la dirección política de la Capital.

Partidario de una intervención pacífica en Paraguay para dirigir su fuerza militar hacia Montevideo –verdadero foco realista–, Belgrano desplegó diversas acciones tendientes a propagar la noticia de que la expedición tenía un carácter liberador y no opresor: asegurar el libre intercambio de los frutos entre las provincias y, especialmente, suprimir el estanco del tabaco. Sin embargo, la misión Agüero que lo precedió no alcanzó siquiera a ingresar a Paraguay, donde fue detenido. La idea de que en el seno de la provincia existía un movimiento revolucionario en ciernes, a la espera de una señal por parte de los porteños para destituir al gobernador e iniciar la insurrección, había sido fomentada por el coronel Espínola, quien había oficiado de emisario de Buenos Aires ante el gobernador Velazco cuando fue necesario comunicar a Asunción los hechos ocurridos en la Capital, a partir de la caída de la Junta de Sevilla y la asunción del Consejo de Regencia. El *Reglamento para los pueblos de Misiones*⁶ y la *Proclama a los*

6 Reglamento para Los Pueblos De Misiones. Manuel Belgrano. 30 de diciembre de 1810. En:

*paraguayos*⁷ estaban destinados a contrarrestar, precisamente, la convicción de la Junta porteña respecto de la inutilidad de esperar la anuencia de un partido revolucionario en la provincia. Verdadero programa revolucionario, el *Reglamento* otorgaba a los naturales la libertad de nacimiento y acceso a la propiedad y cargos públicos, supresión del tributo, libertad de comercio –incluido el tabaco– con las demás provincias, y un extenso conjunto de disposiciones reglamentarias para dar cumplimiento a lo dispuesto. La *Proclama* anunciaba a los paraguayos la restitución de los derechos y franquicias concedidas y eliminación de todos los impedimentos que obstaculizaban la prosperidad de la provincia.

Una vez que la expedición cruzara el Paraná, la provincia entera –en retirada– esperaba el momento oportuno para presentar batalla. A los efectos de lo que aquí interesa destacar, una nueva *Proclama*⁸ reiteró el deseo de liberar a la provincia de la opresión, suprimir el servicio de milicias obligatorio, disponer un comercio franco de los frutos incluido el tabaco y agregó, entre otras promesas, elegir un diputado para el congreso que se celebraría en Buenos Aires.

El ejército expedicionario derrotado se retiró hacia el Paraná, seguido –sin atacar– por la vanguardia de las fuerzas paraguayas comandadas por Fulgencio Yegros, futuro Cónsul de la República. Fue en estas circunstancias que se inició un intercambio epistolar entre Manuel Belgrano y el comandante Manuel Cavañas, uno de los jefes de las fuerzas regulares paraguayas que había conducido el combate, conjuntamente con el Teniente Coronel Juan Manuel Gamarra. En dicha correspondencia, se consignaron los fundamentos del diálogo entre ambas jurisdicciones en los

Documentos III (1914), pp. 122-128.

7 Proclama A Los Paraguayos. Manuel Belgrano. s/f. En: Cháves (1938).

8 Proclama. Dirigida a los nobles paraguayos, paisanos míos. Sin fecha, consignada como documento N° 8 en el Apéndice Documental entre el N° 7 del 21 de enero de 1811 y el N° 9 del 25 de enero del mismo año (Molas, 1868). Puede suponerse, entonces que, como dice Chaves (1938), fue recogido por los paraguayos junto con ejemplares de la *Gazeta*, durante el combate de Paraguarí (pp. 87-88).

términos que la revolución imponía. En la misiva del 20 de febrero de 1811, el comandante Cavañas exigió la rendición en nombre del rey Fernando VII y, apelando a la hermandad en la religión católica y el reconocimiento del mismo rey “según su Programa a los Naturales de estos Pueblos”, reclamó: “¿por qué razón ha traído las armas, y se ha hecho nuestro agresor? talando los derechos de esta Provincia”⁹ En su respuesta, Belgrano asumió sus convicciones religiosas y monárquicas y reiteró las promesas comunicadas en los documentos y proclamas anteriores, en el marco de otras definiciones políticas alrededor de los principios y objetivos de la revolución, a saber:

aspiro a que se conserve la Monarquía Española en nro. patrio suelo si sucumbe la España como ya lo está casi toda al poder del Tirano, del Usurpador más infame Napoleon, cuyo yugo han querido que suframos los malos Españoles-Europeos y algunos Americanos engañados que prefieren su interés particular al bien general del Estado, y a los imprescriptibles derechos de nro. desgraciado Rey [sic].¹⁰

Y prometió:

sacar al Paraguay, de las cadenas en que se halla, quitarle el iniquo servicio de Milicias, libertarlo de gabelas, darle un comercio franco con todas las Provincias, desterrar ese iniquo estanco del tabaco, que nombren un Diputado para el Congreso, y que no sufran más los perjuicios de la estagnación de sus frutos [sic].¹¹

Quedó claro este último objetivo: “unir a esta Provincia única que nos falta para la celebración del Congreso que asegure los derechos augustos de la Patria y de ese Rey a quien los rebeldes tienen en la boca pa sojuzgarnos, y mantenernos como hasta aquí, como esclavos suyos [sic]”.¹²

9 Manuel Cabañas a Manuel Belgrano. 20 de febrero de 1811. En: Chaves, J. C. (1938), pp. 252-253.

10 Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. 20 de febrero de 1811. En: Chaves, J.C. (1938), pp. 253-257.

11 *Ibidem*.

12 *Ibidem*.

Sin embargo, no todos los comandantes estaban dispuestos a permitir la retirada de las fuerzas porteñas ni avalar las negociaciones entre Belgrano y Cavañas, que avanzaban más allá de la confraternidad. El comandante Gamarra, a cargo de la segunda división de las fuerzas regulares paraguayas, selló el destino de la expedición con una derrota contundente en Tacuarí, el 9 de marzo de 1811. Ante el inminente copamiento de las fuerzas a su cargo, Belgrano inició una segunda negociación con Cavañas y logró que el comandante paraguayo acepte las condiciones propuestas por el primero para su retirada hacia la margen derecha del Paraná en virtud de que él no tenía intenciones de conquistar el Paraguay, sino que su propósito era auxiliarlo tal cual ordenaban los documentos que habilitaban su designación. Cavañas impuso su compromiso con Belgrano frente a los oficiales, que esperaban resarcir los daños ocasionados por la incursión de las fuerzas enviadas desde Buenos Aires, y no sólo autorizó el retiro de su ejército, sino que el ejército paraguayo lo escoltó con los honores que merecía su jerarquía. En su misiva posterior, Belgrano reiteró su amistad: “si usted gustase que adelantemos más la negociación para que la provincia se persuada de que mi objeto no ha sido conquistarla, sino facilitarle medios para sus adelantamientos, felicidad, y comunicación con la capital, sírvase decírmelo, y le haré mis proposiciones.”¹³ Ante la aceptación de Cavañas, Belgrano envió su propuesta, en la que se destacaban los siguientes puntos:

1° Habrá desde hoy, paz, unión, entera confianza, franco y liberal comercio de todos los frutos de la provincia; incluso el tabaco con las del Río de la Plata, y particularmente con la capital de Buenos Aires

2° Respecto á que la falta de unión que ha habido, hasta ahora, consiste en que la provincia ignora el deplorable estado de la España, como el que las antenominadas provincias del Río de la Plata están ya unidas, y con obediencia á la capital, y que ... elija el diputado que le corresponde, se una y guarde el orden de dependencia determinado por la voluntad soberana

13 Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. 10 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), p. 199.

3º Elegido el diputado, deberá la ciudad de la Asunción formar su junta, según previene el reglamento de 10 de febrero último, que acompaña en la Gaceta de Buenos Aires del 14, siendo su presidente el gobernador don Bernardo Velazco.¹⁴

Otras consideraciones se referían a los prisioneros y al resarcimiento de los daños que el ejército pudiera haber ocasionado a los vecinos paraguayos.

Como puede observarse, se reiteraron conceptos ya formulados en los documentos mencionados con anterioridad, se formalizó la propuesta y se anticipó el desenvolvimiento de los hechos que se desencadenarían a partir de esta negociación, particularmente, los términos de lo que sería el acuerdo Belgrano-Echevarría. El éxito de la comunicación entre paraguayos y porteños tuvo que ver con la oportunidad del momento y la “inteligencia y tino con que la orientó el jefe de las fuerzas invasoras” (Moreno, 2011, p. 159)

El fluido intercambio epistolar entre ambos jefes militares puso de manifiesto, también, algunas cuestiones conceptuales que merecen ser destacadas. En primer lugar, la certeza por parte de Belgrano del peligro que implicaba la invasión de los ejércitos napoleónicos a la península y la usurpación de la corona y cuánto más peligroso aún sería para las decisiones tomadas por la Junta de Buenos Aires una posible alianza entre Asunción y Montevideo. Por tal motivo, Belgrano insistió en la necesidad de develar los intereses montevidianos detrás de su pretendida lealtad y le señaló a Cabañas:

verá el Paraguay la falsedad de que los montevidianos iban á destruir la capital: la capital es invencible, y sujetará con las demás provincias inclusa la del Paraguay, yo espero, á todos los infames autores de la pérdida de nuestra tranquilidad, y que aspiran á que el amado Fernando se borre de nuestra memoria haciéndonos jurar al vil, al detestable usurpador Napoleón. [sic]¹⁵

14 Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. Campamento de Tacuarí. 10 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), pp. 200-202.

15 Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. Candelaria, 15 de marzo de 1811. En: Documentos

En segundo lugar, la caracterización de la situación política en la que la usurpación de la corona y la designación de Javier de Elío como nuevo Virrey del Río de la Plata fue calificada como responsable de una guerra civil:

En usted solo confío para que persuada el señor Velazco [gobernador de la Provincia del Paraguay] la importancia de nuestra paz, unión, y amistad, y que se concluyan del todo nuestros males, conozco su corazón, y estoy cierto de que se hallará dispuesto á ello, mucho más, viendo el regalo, que en los últimos instantes de la España nos ha hecho Bardaxí, con remitirnos á Elio de virrey, para que se fomente la discordia y exista la guerra civil. [sic]¹⁶

En su consideración, la guerra civil no estaría planteada entre Asunción y Buenos Aires, sino entre quienes permanecían leales a Fernando VII y quienes, habiendo usurpado la corona, pretendían imponer su autoridad en el Río de la Plata.

El armisticio de Tacuarí no fue bienvenido en Asunción. Mientras el cuerpo capitular protestaba por la conducta de Cavañas, el gobernador Velazco intentó reasumir el comando del ejército que había abandonado –al igual que la oficialidad realista– en Paraguarí cuando la ofensiva inicial de las fuerzas de Belgrano desbandó la infantería paraguaya. Más luego, las divisiones de Cavañas y Gamarra alcanzarían el triunfo en el campo de batalla.

La ausencia de reconocimiento a los criollos que habían garantizado la integridad territorial y autonomía de la Provincia, las negociaciones más o menos secretas del gobernador Velazco con los realistas montevidéanos, el anoticiamiento entre los futuros revolucionarios de la misión confidencial de José de Abreu con el objeto de acordar con el gobernador el auxilio de tropas portuguesas para defender la provincia, la circulación de la *Gazeta de Buenos Aires* entre la oficialidad criolla fueron algunas de las variadas razones que templaron el ambiente

III (1914), p. 209.

16 Manuel Belgrano a Manuel Cavañas. Cuartel General de Candelaria, 21 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), p. 213.

revolucionario en Asunción. El movimiento estalló entre el 14 y el 15 de mayo, cuando los revolucionarios se apoderaron del cuartel general de Asunción. En ese primer movimiento, en lugar de derrocar al gobernador, se resolvió designar a dos diputados adjuntos; los elegidos fueron José Gaspar Rodríguez de Francia y Juan Baleariano de Zevallos. En términos políticos, la decisión del partido criollo alejaba la amenaza de la reacción realista sobre Buenos Aires, articulada entre Montevideo, Asunción y el Alto Perú. El segundo movimiento fue el desplazamiento de Velazco: primero despojándolo de su mando militar y, luego, siendo destituido por el Congreso.

En el Congreso General de la Provincia del Paraguay, en junio de 1811, se congregaron “los individuos convocados para la Junta General así de las diferentes corporaciones, como los vecinos y moradores de la ciudad y de la campaña, juntamente con los seis diputados de las tres villas y tres poblaciones de esta jurisdicción.”¹⁷ Sus resoluciones son comunicadas a Buenos Aires en la Carta del 20 de Julio. En ella, luego de fundamentar que “abolida o deshecha la representación del Poder Supremo recae éste o queda refundido naturalmente en toda la Nación [y que c]ada pueblo se considera entonces en cierto modo participante del atributo de la soberanía”¹⁸, continuó con la defensa de un proyecto confederado:

La confederación de esta provincia con las demás de nuestra América y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo Virreinato, debía ser de un interés más inmediato, más accesible y por lo mismo más natural, como de pueblos no solo de un mismo origen, sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y conservarse unidos. 19

Un breve recorrido por las cláusulas votadas en el Congreso

17 Acta de la primera sesión del Congreso General de la Provincia. Asunción, 17 de junio de 1811. En: Francia I (2009), pp. 81-82.

18 Carta De La Junta De Gobierno De Paraguay A La De Buenos Aires. Asunción, 20 De Julio De 1811. En: Francia I, 2009, Pp. 120-123.

19 *Ibidem*.

permite cotejar el reflejo de las reivindicaciones históricas de la provincia respecto de Buenos Aires y los buenos oficios de la negociación Belgrano-Cavañas:

- ◆ Autonomía de gobierno hasta tanto se forme un Congreso General
- ◆ Abolición del coste del servicio de milicias para los vecinos
- ◆ Cobro de los impuestos de sisa²⁰ y arbitrio²¹ sobre la yerbamate en Asunción y no en Buenos Aires
- ◆ Extinción del estanco del tabaco
- ◆ Libre comercio de los frutos y producciones de la provincia

En la cláusula cuarta, la provincia se reservaba el derecho de decidir la aprobación de cualquier reglamento o constitución “en Junta plena, y general de sus habitantes, y moradores”²². También comunicaba la designación de “su Diputado para que asista al Congreso de las Provincias, suspendiendo hasta su celebración y suprema decisión el reconocimiento de las Cortes, y concejo de Regencia de España, y de toda otra qualquiera representación de la autoridad suprema, o Superior de la Nación. [sic]²³. Firmaron la nota los cinco vocales designados por el Congreso para formar la Junta de Gobierno de Paraguay: Fulgencio Yegros, Doctor José Gaspar de Francia, Pedro Juan Caballero, Doctor Francisco Bogarín y el Vocal Secretario Fernando de la Mora.

Entre septiembre y diciembre de 1811, en Buenos Aires, tuvieron lugar algunos acontecimientos que modificaron el rumbo político del gobierno porteño y sus relaciones con las provincias.

20 Sisa: era el porcentaje de peso y medida, que el vendedor sustraía al comprador, en las transacciones menores, en beneficio de la corona.

21 Arbitrios: impuestos, tasas y multas comunales.

22 Carta de la Junta de Gobierno de Paraguay ... op.cit.

23 *Ibidem*.

Del 22 al 23 de ese mes, un movimiento político-militar, cuya base popular se encontraba representada en el Cabildo, exigió la constitución de un poder ejecutivo formado por tres vocales –Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso– y tres secretarios –Juan José Pérez, Vicente López y Bernardino Rivadavia– y el desplazamiento de la Junta Grande –integrada por los representantes provinciales– que pasó a constituirse como Junta Conservadora de la soberanía de Fernando VII. A los conflictos internos entre morenistas y saavedristas se sumaron el desastre de Huaqui (20 de junio de 1811), que dejó en manos realistas el Alto Perú y la invasión portuguesa en la Banda Oriental desde julio del mismo año. El enfrentamiento entre el Triunvirato y la Junta alrededor del Reglamento aprobado el 22 de octubre que pretendía regular las atribuciones y deberes de los Poderes Legislativo y Judicial, concluyó en favor del primero que no sólo rechazaba el Reglamento aprobado por la segunda y lo sustituía por un Estatuto Provisional, sino que disolvía la misma Junta. Por último, el 7 de diciembre se sublevó el Cuerpo de Patricios rechazando la reciente designación de Belgrano como su jefe y reclamando la comandancia histórica de Saavedra. Sofocada la sublevación, el Triunvirato exigió la salida de la ciudad de los diputados provinciales ante la sospecha de haber instigado el movimiento militar bajo la influencia del Dean Funes, representante de Córdoba. Como puede observarse, la resolución de los enfrentamientos consolidó en el poder transitorio a una fuerza política que expresaba el interés porteño en detrimento de los proyectos confederacionistas expresados por diferentes representaciones provinciales; Paraguay, entre otras.

Cuando Manuel Belgrano, su asesor jurídico Vicente Anastasio de Echevarría y su secretario Pedro Feliciano de Cavia partieron rumbo a Asunción en misión diplomática, cuyo objetivo era obtener la colaboración paraguaya frente al posible avance de la escuadra realista Paraná arriba, aún no se había recibido en Buenos Aires la Carta del 20 de julio. Las instrucciones a la misión señalaban que :

la provincia del Paraguay debe quedar sujeta al gobierno de Buenos

*Aires, como lo están las provincias unidas ... que la Provincia del Paraguay, mantenida por sólo el vínculo federativo, no contribuye por su parte de un modo condigno a satisfacer los grandes esfuerzos y sacrificios que las demás van a hacer por sus derechos y libertad; y una vez que el interés es uno e indivisible, la voluntad general de todas las provincias debe ser la ley superior que obligue al Paraguay a prestarse a una subordinación sin la cual el sistema y los movimientos pudieran desconcertarse.*²⁴

No obstante, si la razón anterior no fuese posible de concretar por no ser bien recibida por el gobierno paraguayo, igualmente “tratará el representante de unir ambos gobiernos bajo un sistema ofensivo y defensivo contra todo enemigo que intentase atacar los respectivos territorios”.²⁵

La respuesta de la Junta de Buenos Aires a la carta del 20 de julio, fechada el 28 de agosto, llegó a Asunción mientras los comisionados aguardaban la respuesta de la Junta paraguaya para ingresar a aquel territorio. En ella, se afirmaba que

*Los vocales de la Junta creada por el pueblo de Buenos Aires extienden su jurisdicción a los demás pueblos unidos en consorcio de los Diputados de ellos, así como estos mandan y gobiernan en el pueblo de Buenos Ayres en consorcio de aquellos... no obstante, si es la voluntad de esa Provincia gobernarse por sí y con independencia del Gobierno Provisional, no nos oponemos a ello con tal que estemos unidos y obremos de absoluta conformidad para defendernos de cualesquier agresión exterior. [sic]*²⁶

En síntesis, de ser posible, deberían obtener un acuerdo para el reconocimiento de la superioridad de la Junta Provisional de Buenos Aires, rechazando de este modo la cláusula cuarta de la carta del 20 de julio respecto de la autonomía de la provincia; de lo contrario, había una alianza ofensiva y defensiva. La alternativa habilitó la aprobación de las credenciales y abrió

24 Instrucciones que deberá observar el representante de este superior gobierno con la Asunción del Paraguay. 1º de agosto de 1811. En: Documentos III (1914), pp. 390-394.

25 *Ibidem*.

26 La Junta de Buenos Aires a la Junta del Paraguay. Buenos Aires, 28-VIII.11. A.N.P., vol. 4, nro. 24, f. 185. En: Chaves, J. C. (1938), pp. 171-172.

la instancia de la negociación del futuro acuerdo. Cuando se iniciaron las conversaciones en Asunción, en Buenos Aires tuvo lugar una conmoción política que instaló en el gobierno al Primer Triunvirato.

Ante la llegada a Asunción de los comisionados, José Gaspar Rodríguez de Francia se reintegró a la Junta de Gobierno de la que se había retirado ante la creciente conflictividad entre los grupos políticos en su interior. Fue quien llevó adelante las negociaciones para arribar finalmente al tratado que se firmó y anunció el 12 de octubre. En reconocimiento de los presupuestos de la carta del 20 de julio y la respuesta de la Junta de Buenos Aires del 28 de agosto, se acordaron sintéticamente las siguientes cláusulas:

- ◆ Primero: extinción del estanco del tabaco y su comercio y que el tabaco existente en la Real Hacienda se venda por cuenta de la provincia para auxiliar a sus propias fuerzas obligadas a mantener la seguridad y defensa frente a enemigos internos y externos.
- ◆ Segundo: el peso de la sisa y el arbitrio por cada tercio de yerba que se pagaba en la ciudad de Buenos Aires se cobre en adelante en la de Asunción. Asimismo, habilita un moderado impuesto para los productos paraguayos que se remitan a Buenos Aires.
- ◆ Tercero: el derecho de alcabala se cobrará en el lugar de la venta.
- ◆ Cuarto: se mantienen los límites de la Provincia del Paraguay quedando el departamento de la Candelaria bajo custodia de su Gobierno
- ◆ Quinto: reconocimiento de la independencia de la Provincia del Paraguay respecto de la de Buenos Aires a la que no subordinará sus decisiones.

El tratado concluía con la siguiente declaración:

deseando ambas partes contratantes estrechar más y más los vínculos y empeños que unen y deben unir ambas provincias en una federación

*y alianza indisoluble, se obliga cada una por la suya no solo a conservar y cultivar una sincera, sólida y perpetua amistad sino también de auxiliarse y cooperar mutua y eficazmente con todo género de auxilios según permitan las circunstancias de cada una, toda vez que los demande el sagrado fin de aniquilar y destruir cualesquier enemigo que intente oponerse a los progresos de nuestra justa causa y común libertad.*²⁷

Mientras Belgrano negociaba el tratado en Asunción, en Buenos Aires el Primer Triunvirato se hacía cargo del Gobierno y la política porteña se redireccionaba hacia el fortalecimiento del frente norte en detrimento del frente oriental: el 20 de octubre firmó el Tratado de Pacificación con el Virrey Elío en el que reconocía la unidad de la nación española y a Fernando VII como rey y se comprometía a auxiliar a la península en la guerra contra Napoleón y retirar las tropas de la Banda Oriental; a cambio, el Virrey se comprometía a retirar las tropas portuguesas de la provincia Oriental y levantar el bloqueo naval sobre el puerto de Buenos Aires. En desacuerdo con el armisticio, Artigas abandonó el sitio de Montevideo y se inició, entonces, el éxodo oriental. Comenzaron, también, las negociaciones entre Artigas y el gobierno de Paraguay, informadas oportunamente al gobierno porteño por el de Paraguay, con la finalidad de articular los auxilios para una defensa común. Sin embargo, más temprano que tarde, las autoridades realistas de Montevideo violaron el Tratado de Pacificación y desplegaron sus fuerzas navales bloqueando nuevamente el puerto de Buenos Aires y dominando el Paraná. La amenaza portuguesa se cernía sobre las fronteras norte y este del Paraguay.

A fines de octubre, el Triunvirato aprobó el tratado firmado con Paraguay con una sola observación respecto del Departamento de Candelaria²⁸. Asimismo, ordenó el regreso de Belgrano y Echevarría a Buenos Aires.

27 Tratado entre la Junta de Gobierno del Paraguay y los representantes enviados por Buenos Aires. Asunción, 12 de octubre de 1811. En: Francia I (2009), pp. 146-148.

28 El gobierno de Buenos Aires a la Junta del Paraguay. Buenos Aires, 31 de octubre de 1811. En: Documentos III (1914), p. 425.

La voluntad de autonomía convenida en el acuerdo se fortaleció cuando la Junta Gubernativa manifestó al Triunvirato que “[e]speramos q^e la bondad de V.E. tendrá a bien mandar qe se devuelvan a esta Junta con separación las dependencias criminales qe se remitieron en consulta y los negociados civiles qe fueron en grado de recurso”.^[sic]²⁹ El Art. 9 del Reglamento de la Comisión de Justicia porteña garantizará que “con vista y exámen de su naturaleza y estado separará los [expedientes] que haya de juzgar con arreglo á su instituto y devolverá á los Juzgados los que no considere incluidos y sujetos á su conocimiento.”^[sic]³⁰

Durante el año 1812, se intensificaron los conflictos en la cuenca del Plata frente a las amenazas realista y portuguesa, al mismo tiempo que los pedidos de auxilio no siempre fueron correspondidos. A fines de enero, el Triunvirato había decretado el cierre de los puertos de Buenos Aires y Santa Fe y prohibido toda circulación mercante a través del río Paraná. Paraguay sólo mantenía el tráfico fluvial hasta Corrientes. En abril se produjo otro litigio por el cobro indebido de impuestos sobre productos paraguayos en Santa Fe, que Buenos Aires no sancionó. En julio, el ataque a un buque paraguayo por la armada realista en el Paraná no fue auxiliado debidamente por el gobierno de Santa Fe y generó una nueva protesta de la Junta paraguaya. Por último, el 1° de septiembre de 1812, el Reglamento Provisional sobre el comercio libre, dictado por el Triunvirato, estableció en su artículo 3°: “Los tabacos extranjeros o de Provincias separadas de la jurisdicción de este Superior Gobierno pagarán a su introducción y según las clases referidas en el artículo anterior, duplicados derechos que los impuestos a los nacionales.”³¹ Paraguay fue incluido en

29 Excelentísima Junta de Gobierno de Paraguay al Triunvirato de Buenos Aires. Asunción, 19 de marzo de 1812. ANA, SH, 217n4.

30 Reglamento de la Comisión de Justicia. Buenos Aires, 20 de abril de 1812. En. R.O.R.A. (1879), pp. 164-165.

31 Reglamento Provisional sobre los derechos que deben contribuir en el comercio libre, los ramos de la estinguida renta de tabacos. [sic] Buenos Aires, 1° de septiembre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), pp. 176-177.

este artículo. Asimismo, estableció aduanas en las ciudades de Mendoza y Corrientes como “punto de nuestras fronteras”.³² Ambas decisiones violaban abiertamente el acuerdo de octubre de 1811. El intercambio de oficios entre ambas jurisdicciones puso de manifiesto la enemistad latente que se expresaba en el reclamo porteño por la falta de auxilios requeridos a la provincia y en la queja paraguaya respecto de la diferencia en el trato entre las provincias sujetas y las no sujetas a la jurisdicción porteña: reclamaba que el monto del impuesto sobre el tabaco fuera establecido en los términos del artículo adicional del tratado, que fijaba los límites a dicha erogación. El oficio del 27 de diciembre de 1812 argumentó que el minucioso detalle de los incumplimientos constituía un olvido, pues Buenos Aires no recordaba que “a la generosa y favorable revolución del Paraguay debe las ventajas consiguientes a su separación de la confederación enemiga [y] el desconcierto de una triple alianza³³ que podría haberle sido funesta”.³⁴ En medio de la circulación de oficios, se produjo el desplazamiento del Primer Triunvirato, la imposición del Segundo luego del movimiento cívico-militar del 8 de octubre de 1812, con una clara influencia de la Sociedad Patriótica y de la Logia Lautaro, y la convocatoria a la Asamblea General Constituyente.

La convocatoria a la Asamblea establecía en el artículo 8 que “los poderes de los Diputados serán concebidos sin limitación alguna, y sus instrucciones no conocerán otro límite que la voluntad de los poderdantes, debiendo aquellos ser calificados en la misma Asamblea antes de su apertura en una sesión preliminar”.³⁵ Este artículo era contradictorio con el principio de

32 Creando Aduanas en las ciudades de Mendoza y Corrientes. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), p. 180.

33 Se refiere a la frustrada alianza entre Montevideo, Asunción (bajo el gobierno del Gobernador Velazco) y el Alto Perú.

34 Oficio de la Junta del Paraguay a la de Buenos Aires. Asunción, 27 de diciembre de 1812. En *francia* i (2009), pp. 186-187.

35 Convocando a elecciones para diputados a la Asamblea General. [sic] Buenos Aires, 24 de octubre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), pp. 185-187.

autonomía manifiesto en la carta del 20 de julio y corroborado en el acuerdo del 12 de octubre. Por consiguiente, previa consulta al Cabildo, la Junta paraguaya se abstuvo de enviar sus diputados a la Asamblea.

Desde mayo de 1813, la misión de Nicolás de Herrera procuró revertir el alejamiento del Paraguay como consecuencia de la política agresiva del Triunvirato y lograr que se enviaran los diputados a la Asamblea. En sesión del 4 de julio la Junta acordó la convocatoria a un congreso provincial para decidir. Una extensa memoria de Herrera, acerca de las ventajas de una unión con Buenos Aires, que argumentaba el compromiso asumido en el acuerdo del 12 de octubre de enviar diputados y objetaba que la Asamblea no era una autoridad de Buenos Aires sino de las Provincias Unidas, fue leída y rechazada por los congresales. La misión Herrera no logró ninguno de sus objetivos y exactamente dos años después del acuerdo resultante de la misión Belgrano Echevarría, el 12 de octubre de 1813, el Congreso cuya convocatoria se extendió a un “número de sufragantes que no baje de mil individuos de votos enteramente libres y sean naturales de esta provincia”³⁶, sancionó el Reglamento de Gobierno que regiría los destinos de la República del Paraguay durante los 30 años siguientes: autonomía jurídica e independencia de hecho. No obstante, lo haría “cumpliendo con lo ordenado por Vuestra Majestad”³⁷, con referencia a Fernando VII.

El acuerdo Belgrano–Echevarría constituye la expresión más acabada de la relación entre Buenos Aires y Asunción en tiempos de independencias que puede focalizarse en tres cuestiones medulares. En primer lugar, uno de los ejes más importantes que atravesó el periodo en el que se sustentaba la autonomía de la provincia del Paraguay era el reclamo permanente de la extinción

36 Oficio de la Junta al Cabildo. Asunción, Junio 30 De 1813. En: Francia I (2009), P. 242.

37 Acta del Congreso General. Asunción, octubre 12 de 1812. En: Francia I (2009), pp. 260-262.

del estanco³⁸ del tabaco. La Real Renta del Tabaco y Naipes en el Río de la Plata formó parte de las Reformas Borbónicas con el “objetivo fiscalista, primordialmente, para proveer fondos al proceso de ‘reconquista’ de las colonias americanas por parte de la monarquía española” (Caballero Campos, 2006, p.17). Se implementó en todo el territorio del virreinato a lo largo de 1779 y, particularmente en Asunción, a partir del 31 de marzo de ese año. Cuando en 1789 se establecieron cuotas fijas para la entrega de la cosecha, se montó una matrícula con un tope de 25 arrobas per cápita y la exención del servicio militar en la frontera con Portugal, a la que accedieron los “cosecheros” más pudientes y acomodados. El servicio militar era cumplido únicamente por los más pobres, que no alcanzaban la cuota a entregar (Saguier, 1993). Los pequeños propietarios que se beneficiaban con la venta de la cosecha a los comerciantes antes que a la Renta, pues obtenían mejores precios, fueron quienes participaron mayoritariamente de los Congresos que determinaron la política de ruptura con la metrópoli y con la “sub-metrópolis virreinal” (Caballero Campos, 2006, p. 407). En segundo lugar, la tradición de autonomía que la provincia esgrimía y defendía se sustentaba en el principio jurisdiccional de que a partir de la revolución extendería su alcance ordinario aunando el territorio a la soberanía retrovertida en los pueblos e institucionalizada en los Cabildos y sus Juntas Gubernativas, iniciando el proceso de objetivación de las repúblicas concebidas como comunidades políticas. Prueba de ello es el pasaje de provincia a república entre el Congreso de 1811 y el de 1813, y el reclamo y devolución de las causas judiciales interpuestas ante la Audiencia de Buenos Aires. En tercer y último lugar, el plan político de Belgrano, que excedió la cuestión técnico-militar y pasó a considerar la diplomacia como una tarea revolucionaria.

En el capítulo donde Bartolomé Mitre abordó el acuerdo Belgrano–Echevarría, la Revolución de Paraguay apareció “preparada por Belgrano en las conferencias del Tacuary”

38 El estanco implica el monopolio de producción y venta de determinadas mercancías. Ver en Caballero Campos, H. (2006).

(Mitre, 1902, p. 6) entabladas con oficiales paraguayos, en un proceso casi de revelación bíblica. En Asunción, estos oficiales buscaron a Pedro Somellera –de origen porteño y contraparte local de la acción propagandística de Belgrano–, para que los iniciara en los “misterios de la revolución” (p. 6) que les fuera comunicada. Pero las cosas cambiaron al irrumpir el Dr. Francia, y para Mitre fue aquél el agente activo en el tratado del 12 de octubre al imponer sus condiciones, mientras el papel de los porteños fue “meramente pasivo” (p. 18), sancionando sin saberlo la segregación del Paraguay al establecer la independencia económica (descentralización de rentas), territorial (demarcación de límites) y política (federación), y creyendo haber obtenido un triunfo al pactar una liga federal con Paraguay. Mitre señaló con horror la primera aparición en la historia argentina de la palabra “federación” (p. 19) en un documento, palabra explicada dogmáticamente por Moreno, repetida en Paraguay por Belgrano, y luego “siniestramente explotada por el Dr. Francia” (p. 19). Concluye el capítulo:

...federación, palabra sinónima entonces de segregación y anarquía, en cuyo nombre debían cometerse crímenes mayores ..., hasta convertirse por la acción saludable del tiempo y la combinación de los hechos con los principios en fórmula constitucional del pueblo argentino, con la incorporación de nuevos elementos orgánicos (p.22)

En su artículo crítico, Elías Palti (2000) señala que para Mitre lo fundamental en Belgrano no fueron sus aciertos militares sino los políticos. Bajo su mando, el ejército sembró la semilla de la libertad, constituyendo así la comunidad nacional; y donde su acción proselitista no llegaba, allí se demarcaba la frontera. Pero Palti (2000) hace una salvedad en nota al pie: “Paraguay sería un caso particular, puesto que su campaña, aunque derrotada, bastó para “inocular” los principios revolucionarios” (p. 95), convirtiéndose en un triunfo moral. Sin embargo, Palti considera dos sucesos en Paraguay (la campaña y la Revolución), no incluye la misión diplomática. Y es precisamente este último evento el que hace agua en el armado del relato mitrista: si el Belgrano de Mitre sembró nacionalidad y libertad a su paso, y si su desempeño

político superó su papel militar, entonces su diplomacia coronó el relato histórico mitrista. Pero el acuerdo Belgrano-Echevarría resultó una antítesis de dicho relato, con un Belgrano que fue pasivo en la negociación e ingenuo en cuanto a los resultados, sembrando la semilla de la anarquía al introducir el federalismo que engendró crímenes de largo aliento.

Para incorporar armoniosamente el episodio diplomático a su obra, Mitre necesitó una dupla contrafáctica Belgrano-Somellera en las negociaciones, y no la verdadera dupla Belgrano-Francia, por lo que borró para este caso la carga positiva con la que revistió a Belgrano a lo largo de la obra. Tal vez esto responde a la adopción por Mitre, en su edición definitiva, de la idea de Ernest Renán sobre la necesidad de “olvidar” para construir la nación, olvidar sus antagonismos (Palti, 2000). Dicho olvido, en esta obra fundante de la historiografía argentina, da cuenta –en un mismo ademán– de la incomprensión del proceso revolucionario paraguayo para la historia argentina.

Belgrano no fue el demiurgo de la revolución paraguaya, pero su mirada sobre ella superaba con creces la miopía del gobierno porteño. La diplomacia belgraniana en Paraguay fue, quizá, uno de los pocos momentos de comprensión de un proceso que para la historiografía argentina de todos los tiempos se presentaba como impensable; una incomprensión que, años después, produciría una de las mayores tragedias de la historia de nuestros pueblos.

Bibliografía

- Belgrano, M. *Autobiografía*. Disponible en <https://www.biblioteca.org.ar/libros/656206.pdf>. Consulta permanente.
- Caballero Campos, H. (2006), *De Moneda a Mercancía del Rey. Efectos y funcionamiento de la Real Renta de Tabaco y Naipes en la Provincia del Paraguay (1779-1811)*. Asunción: Arandurá
- Cardozo, E. (2010). *Paraguay Independiente*. Asunción: Servilibro
- Chaves, J.C. (1960). *Belgrano y el Paraguay*. La Plata: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias
- Chaves, J.C. (1938). *Historia de las relaciones entre Buenos - Aires y el Paraguay. 1810-1813*. Buenos Aires: Librería y casa editora de Jesús Menéndez
- Fernández Sebastián, J. (2010). “La independencia de España y otras independencias. La transformación radical de un concepto en la crisis del mundo hispano.” En: Ávila, A.; Dym, J. y Pani, E. (coords.): *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
- González, J.V. (1938). *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*. Buenos Aires: Editorial “La Vanguardia”
- Gramsci, A. (1990). *La política y el estado moderno*. México: Premià.
- Mitre, B. (1902). *Historia de Belgrano y la independencia argentina* (5° edición). Buenos Aires: Biblioteca de “La Nación”. Tomo 2.
- Moreno, F. (2011). *Estudios sobre la independencia del Paraguay*. Asunción: Intercontinental.

- Palti, E.J. (2000). “La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, 21, primer semestre: págs. 75-98.
- Saguier, E. (1993). “La crisis revolucionaria en el Paraguay y el comportamiento de la milicia. La real renta del tabaco como motor de la crisis agraria colonial”, *Folia histórica del nordeste* 11: págs. s/d.

Fuentes documentales

- Acta de la primera sesión del Congreso General de la Provincia. Asunción, 17 de junio de 1811. En: Francia I (2009), pp. 81-82
- Acta del Congreso General. Asunción, octubre 12 de 1812. En: Francia I (2009), pp. 260-262
- Carta de la Junta de Gobierno de Paraguay a la de Buenos Aires. Asunción, 20 de julio de 1811. En: Francia I, 2009, pp. 120-123
- Circular comunicando la instalación de la Junta. Buenos Aires, 27 de Mayo de 1810. En: R.O.R.A. (1879), pp. 25-26
- Creando Aduanas en las ciudades de Mendoza y Corrientes. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), p. 180
- Convocando á elecciones para diputados á la Asamblea General. [sic] Buenos Aires, 24 de octubre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), pp. 185-187
- Documentos del Archivo de Belgrano (1914). Tomo III. Buenos Aires: Coni Hermanos
- El gobierno de Buenos Aires a la Junta del Paraguay. Buenos Aires,

31 de octubre de 1811. En: Documentos III (1914), p. 425

Excelentísima Junta de Gobierno de Paraguay al Triunvirato de Buenos Aires. Asunción, 19 de marzo de 1812. ANA, SH, 217n4

Instrucciones que deberá observar el representante de este superior gobierno con la Asunción del Paraguay. 1° de agosto de 1811. En: Documentos III (1914), pp. 390-394

La Junta de Buenos Aires a la Junta del Paraguay. Buenos Aires, 28-VIII.11. A.N.P., vol. 4, nro. 24, f. 185. En: Chaves, J. C. (1938), pp. 171-172

Manuel Cabañas a Manuel Belgrano. 20 de febrero de 1811. En: Chaves, J. C. (1938), pp. 252-253

Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. 20 de febrero de 1811. En: Chaves, J.C. (1938), pp. 253-257

Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. 10 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), p. 199

Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. Campamento de Tacuarí. 10 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), pp. 200-202

Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. Candelaria, 15 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), p. 209

Manuel Belgrano a Manuel Cabañas. Cuartel General de Candelaria, 21 de marzo de 1811. En: Documentos III (1914), p. 213

Oficio de la Junta del Paraguay a la de Buenos Aires. Asunción, 27 de diciembre de 1812. En Francia I (2009), pp.186-187

Oficio de la Junta al Cabildo. Asunción, Junio 30 de 1813. En: Francia I (2009), p. 242

Oficio de la Junta del Paraguay a la de Buenos Aires. Asunción, 27 de diciembre de 1812. En Francia I (2009), pp.186-187

- Proclama a los Paraguayos. Manuel Belgrano. s/f. En: Cháves (1938)
- Proclama. Dirigida a los nobles paraguayos, paisanos míos. En: Cháves (1938), pp. 87-88.
- Registro Oficial de la República Argentina (R.O.R.A.). (1879) Tomo I. Buenos Aires: La República
- Reglamento de la Comisión de Justicia. Buenos Aires, 20 de abril de 1812. En. R.O.R.A. (1879), pp. 164-165
- Reglamento Provisional sobre los derechos que deben contribuir en el comercio libre, los ramos de la estinguida renta de tabacos. [sic] Buenos Aires, 1° de septiembre de 1812. En: R.O.R.A. I (1879), pp. 176-177
- Reglamento para los pueblos de Misiones. Manuel Belgrano. 30 de diciembre de 1810. En: Documentos III (1914)
- Tratado entre la Junta de Gobierno del Paraguay y los representantes enviados por Buenos Aires. Asunción, 12 de octubre de 1811. En: Francia I (2009), pp. 146-148

Ignacio Telesca y Bárbara Gómez



**Belgrano en la construcción
de la nación paraguaya**

Belgrano en la construcción de la nación paraguaya

IGNACIO TELESKA Y BÁRBARA GÓMEZ

En sus últimos años, el general José María Paz comenzó a redactar sus memorias, que serían publicadas de manera póstuma al año de su muerte. En ellas recogió, a su vez, la memoria de Manuel Belgrano sobre su expedición al Paraguay. Si bien es un testimonio más que importante, quisiéramos detenernos en una de las notas que añade el general Paz. Analizando las razones por las cuales los paraguayos no apoyaron la iniciativa de Belgrano, Paz señala que estos estaban “solo inspirados por sentimientos provinciales” y que no estaban al tanto de lo que “agitaba a toda la América”. Para mostrar su postura cita un ejemplo más que llamativo:

...referiré lo que me pasó con el joven D. Francisco Solano López, hijo del Presidente actual que vino mandando al ejército paraguayo cuando la alianza con Corrientes. Siempre me han merecido consideración los primeros campeones de nuestra revolución y poseído de este sentimiento le pregunté un día como lo pasaba el general Machain, ese mismo que era mayor general del S. Belgrano. Está en la América, me contestó, pero es un traicionero, si traicionero, repitió. Creí que hubiese sido implicado en alguna conspiración reciente. Como yo expresarse mi sorpresa me dijo. ¿Pues que ignora Vd. que él vino a pelear con sus paisanos, cuando vinieron a atacarnos los porteños el año 10? ¡¡Qué tal!! (Paz, 1855, p. 341, cursivas en el original)

La cita nos sirve para mostrar el imaginario reinante en el Paraguay decimonónico y que perdura hasta nuestros días.

El año 1811 en los campos de batalla

No es nuestra intención relatar la campaña de Belgrano al Par-

aguay, aunque sí recordar que medio año más tarde éste llegaría, junto con Vicente Anastasio de Echeverría, hasta Asunción para intentar firmar un acuerdo con el Paraguay ya independiente. No fue muy exitoso el resultado para la Junta porteña, apenas una unión defensiva y ofensiva, pero era eso lo que más se necesitaba en esos momentos de tanta incertidumbre.

Cuando se lee el artículo sexto de las “Instrucciones que deberá observar el representante de este Superior Gobierno con la Asunción del Paraguay” se nota que las aspiraciones eran otras: “[la Provincia del Paraguay] debe quedar sujeta al gobierno de Buenos Aires... la necesidad de fijar un centro de unidad [Buenos Aires]... ley superior que obligue al Paraguay a prestarse a una subordinación...” (Museo Mitre, 1914, pp. 392-392).

Para el Paraguay, por el otro lado, fue un éxito total. No sólo se venció a la Junta de Buenos Aires en lo militar (en las batallas de Paraguarí y Tacuarí) sino también en lo diplomático (Tratado del 12 de octubre de 1811).

En sí, podemos pensar que en estos meses de 1811 se concentra la historia de las relaciones entre ambos centros en toda su densidad (cfr. Chaves 1959). En lo que hace a nuestro objetivo, contamos con un cúmulo muy importante de documentación que nos permite, ya desde el mismo momento de los acontecimientos, comprender las luchas por la interpretación del accionar de Belgrano, su expedición, y por ende de la misma Junta de Buenos Aires y del primer Triunvirato. Un segundo momento interpretativo, que ya no lo podemos rastrear en sus fuentes sino en sus primeros lectores, es el que hace a la importancia del accionar de Belgrano en la consecución de la independencia del Paraguay.

Las cartas

El intercambio epistolar entre Manuel Belgrano y Manuel Atanasio Cabañas¹ no se inició tras la derrota del primero el 9 de marzo de 1811 sino casi tres semanas antes, cuando el 20 de febrero el comandante de las tropas paraguayas le reconvino la rendición, y la negativa de Belgrano de la misma fecha. Este intercambio, que se interrumpió hasta la batalla del 9, aunque breve ya planteaba y preanunciaba los nudos que se irían desatando.

La misiva de Cabañas comienza interpellando a Belgrano: si todos somos católicos y todos reconocemos a Fernando VII, “¿por qué razón ha traído armas, y se ha hecho nuestro agresor?” (Instituto, 1998, p. 453). El comandante paraguayo le referenció las proclamas a “los nobles paraguayos” y a los naturales, estableciendo así un diálogo discursivo con su contraparte. Si bien no profundizó en ellas las dio por conocidas y leídas. De igual manera, como contraponiendo al tono de estos escritos, le mencionó lo dicho por uno de los capellanes de Belgrano refiriéndose al ejército paraguayo: “nosotros [los paraguayos] somos una corta partida de montaraces” (Instituto, 1998, p. 453). ¿Nobles o montaraces?

La respuesta inmediata –y negativa– de Belgrano a la solicitud de rendición está formulada en un lenguaje que se corresponde más a un escrito de periódico que a un campo de batalla.² Cuatro veces más larga que la recibida, desmenuzó cada una de las acusaciones diferenciando siempre entre los paraguayos sometidos, sus hermanos, y los españoles que los dominan y engañan. Era contra ellos que, afirmó, se dirigía la expedición y “no para agredir al Paraguay... he venido a auxiliarla” (Instituto,

1 Cabañas o Cabañas. Nativo de Pirayú, en Paraguay, era uno de los terratenientes más ricos del Paraguay dedicado, además de la ganadería, al tabaco. Poseía tierras también en la zona del Tebicuary. Su rol como militar y ascendiente sobre sus tropas se puede entender en el contexto de lo que enfatiza Garavaglia (1986).

2 Belgrano le escribe a la Junta el 23 de febrero de 1811: “mas como mi contestación que se adjunta bajo el número dos saliese demasiado larga, y se necesitaban tiempo para copiarla...” (Instituto, 1998, p. 451).

1998, p. 455). La dificultad para Belgrano era que no se estaba enfrentando a un ejército español o comandado por españoles, sino a uno de paraguayos al mando de paraguayos. Sólo le restaba insistir a los Cabañas y demás comandantes que abrieran sus ojos, que reconocieran su error, que no era contra ellos la expedición. De hecho, Belgrano le señaló a la Junta de Buenos Aires, cuando le comentó sobre estas misivas, su alegría de que este tipo de intercambios le permitieran “decirles algo [a los paraguayos]; pues conozco que están a oscuras del origen de nuestra sagrada causa y sus progresos” (Instituto, 1998, p. 451).

Tras la derrota en Tacuarí, Belgrano envió como parlamentario al intendente del ejército don José Alberto Cálceña y Echeverría

...a decir al general, que yo no había venido a conquistar el Paraguay, sino a auxiliarlo, como antes le había manifestado; que me era dolorosa la efusión de sangre entre hermanos, parientes y paisanos, que cesasen las hostilidades y repararía el Paraná con mi ejército. (Museo Mitre, 1914, p. 188)

Cabañas aceptó la proposición de Belgrano pero no sin ironía le respondió: “...el que respecto a que había sólo venido no a hostilizar la provincia del Paraguay, sino a auxiliarla, de lo que ha resultado varias hostilidades...” (Museo Mitre, 1914, 198).

Belgrano también se percató del tono de Cabañas y, tras agradecerle la concesión, le espetó: “para que la provincia se persuada de que mi objeto no ha sido conquistarla, sino facilitarle medios para sus adelantamientos, felicidad, y comunicación con la capital, sírvase decírmelo, y le haré mis proposiciones.” (Museo Mitre, 1914, p. 199)

La correspondencia siguiente se hizo fluida y Belgrano fue escribiendo desde los distintos campamentos en que se fue asentando: Tacuarí, Itapúa y Candelaria, desde ese mismo 9 de marzo hasta el 21. Al principio el tono era áspero y de mutuas acusaciones, pero se fue limando y concluyó con un “Señor don Manuel Cabañas. Mi muy estimado amigo” (Museo Mitre, 1914, p. 212).

Cabañas insistió en cuestionar el ‘auxilio’ de Belgrano “que jamás [Paraguay] ha pedido” (Museo Mitre, 1914, p. 202) a lo que éste le responde, quizá por primera vez de manera explícita, que “tampoco consentirá la patria que haya hijos rebeldes que quieran desviarse de ella” (Museo Mitre, 1914, p. 204). Buenos Aires se asumió como representante de la patria, veladora de ella, y al frente de sus hijos, el resto de las provincias del ex Virreinato del Río de la Plata.

Éste fue el tema central en la Misión de Belgrano y Echeverría, cinco meses más tarde en Asunción. Pero es importante sumar, antes de continuar, otro documento que muy pocas veces se tiene en cuenta y no aparece en las diferentes recopilaciones belgranianas: la conferencia que tuvo el capellán del ejército paraguayo José Agustín Molas con el mismo Belgrano en Tacuarí el 10 de marzo. Fue publicada en forma de folleto en Montevideo en 1811, y una copia se encuentra en línea en la John Carter Brown Library (Molas, 1811). El historiador paraguayo Efraim Cardozo lo sacó a luz y transcribió el documento, analizándolo y dando fe de su veracidad (Cardozo, 1957).

El tenor de esta conferencia, mantenida, de acuerdo con las referencias de ésta, previo al envío de las propuestas de Belgrano a Cabañas, es similar al de las misivas intercambiada por ambos jefes de los ejércitos. Se dio en forma de diálogo, transcrito luego por Molas. El capellán le cuestionó que subestimara a los paraguayos pensando que estaban siendo alucinados por los españoles: “Quatro europeos que hay en la Provincia no se persuada V.E. que sean capaces de violentarnos” (Molas, 1811, p. 2).³ Pero la parte más sustancial, y metiéndonos de lleno en nuestro próximo ítem, se da al final del diálogo, que transcribimos por no ser este muy conocido.

BELGRANO: ¿Cómo haremos, que esta Provincia quede unida a la Capital, y olvidar los resentimientos que hasta aquí hemos

3 Belgrano le expresará a la Junta el 14 de marzo: “V. E. no puede formar una idea bastante del estado de ceguedad en que se halla la provincia, y cuál es la ignorancia de los primeros hombres de ella que arrastran la multitud” (Museo Mitre, 1914, p. 191)

experimentado tan infelizmente?

CAPELLÁN: Esta Provincia propuso a la Capital una correspondencia fraternal, y armoniosa cuando la resolución del 24 de Julio; suspendiendo si todo reconocimiento de superioridad hasta la aprobación de la Regencia legítimamente establecida, reconocida, y obedecida por las Potencias Aliadas, y hasta en este mismo Continente, y la Junta de Buenos-Ayres, desentendiéndose de los motivos, y razones de aquella, respondió con amenazas.

BELGRANO: La Exma. Junta no amenazó a la Provincia sino a los Jefes: ¿pero por qué no quieren obedecer a la Junta cuando ella es Capital?

CAPELLÁN: Porque el Pueblo de Buenos-Ayres no tiene autoridad por Capital de subyugar a las demás Provincias, sino únicamente representar sus derechos peculiares, como cada Provincia los tiene, y la autoridad del Virrey, que se tomó el Pueblo, no debe extenderse a las demás Provincias, porque ya cesaba esta.

BELGRANO: Un Americano de las luces de VM. no debe proferir tales expresiones; pues entonces quedaría el Cuerpo Político acéfalo.

CAPELLÁN: Del mismo modo quedaría Buenos-Ayres respecto de la Regencia.

BELGRANO: La Regencia ya no existe.

CAPELLÁN: Después veremos (Molas, 1811, pp. 6-8).

El centro no estaba puesto en la controversia auxilio/conquista de la conquista sino en la misma razón de ésta. Esto se debatiría y se definiría una vez que el Paraguay se independizara de España y de la misma Junta porteña.

La misión Belgrano-Echevarría

El 19 de abril la Junta le escribió a Belgrano solicitándole que se personase en la capital porque a pedido del pueblo se juzgaría su procedimiento y conducta militar. Los estudios muestran que se debió más a conflictos internos al interior de la Junta (Polastrelli, 2019). Sin embargo, antes de que el proceso concluyera ya estaba siendo destinado junto con Echevarría, nuevamente al Paraguay y con una misión diplomática. Las instrucciones eran del 1º de agosto de 1811. Ante esta misión, Belgrano le solicitó

al día siguiente a la Junta que se declarase su inocencia y se le repusiera del grado de brigadier, de otra manera “con justa razón debo temer que la provincia del Paraguay me mire como a una persona sospechosa, o cuanto menos, que no supo cumplir con sus obligaciones” (Carranza, 1896, p. 66). El 9 de agosto se sentenció a favor de Belgrano y quedó así libre para dirigirse una vez más al Paraguay.

La provincia del Paraguay había realizado su propia revolución entre el 14 y 15 de mayo de 1811 y para mediados de junio se había convocado a un Congreso General que, además de establecer la forma de gobierno, tenía que “fijar nuestras relaciones con la ciudad de Buenos Aires y demás provincias adheridas” (Francia, 2009, p. 84). Ya en el discurso inaugural, que se le suele atribuir al Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, se señalaba, sin mencionarlo puntualmente, la última expedición de Belgrano: “Ha llegado este exceso al extremo de querer reagrar nuestras cadenas, intentando disponer de nuestra libertad” (Francia, 2009, p. 82). Lo que finalmente se resolvió (Francia, 2009, p. 86) es que

no sólo se tenga amistad, buena armonía y correspondencia con la ciudad de Buenos Aires y demás provincias confederadas, sino que también se una con ellas para el efecto de formar una sociedad fundada en principios de justicia y equidad y de igualdad.

Esto implicaba que, hasta que se formase el Congreso General, cada provincia se gobernaría por sí misma, sin que la de Buenos Aires pudiera ejercer jurisdicción sobre ella.

El 20 de julio se le comunicó a la Junta porteña de los sucesos, a la espera de su aprobación. Esta nota comenzaba haciendo referencia a la expedición de Belgrano: “Cuando esta provincia opuso sus fuerzas a las que vinieron dirigidas de esa ciudad no tuvo, ni podía tener otro objeto que su natural defensa” y tras relatar los sucesos de la revolución y del Congreso General le advirtió: “pero se engañaría cualquiera que llegase a imaginar que su intención había sido entregarse al arbitrio ajeno y hacer dependiente su suerte de otra voluntad (Francia, 2009, pp. 120-121).

Las instrucciones que la Junta les da a los comisionados eran previas a la recepción de la nota del 20 de julio y la consigna era lograr la sujeción de aquella. Los dos primeros ítems, sin embargo, estaban destinados a que los enviados lograsen apaciguar los resentimientos (Museo Mitre, 1914, pp. 390-394).

Mientras tanto, la Junta paraguaya no les permitió a Belgrano y Echevarría llegar hasta Asunción en tanto su par porteña no enviara su nota de aceptación de lo actuado por los paraguayos, “entre tanto la Excelentísima Junta por sí misma no reconozca expresa y formalmente nuestra independencia de ella en los términos propuestos y acodados por nuestra provincia” le expresaban desde Asunción el 9 de septiembre (Francia, 2009, p. 134).

Entretanto, la Junta porteña había publicado en la *Gazeta de Buenos Aires* del 5 de septiembre la nota enviada por la Junta de Asunción aceptando lo resuelto por ésta.

El Bando del 14 de septiembre de la Junta del Paraguay era un canto de victoria frente a su par porteña, que luego fue refrendado en el Tratado del 12 de octubre. En dicho Bando, destinado a la población en general y más allá de las fronteras, se expresaba el reconocimiento de la Junta de Buenos Aires sobre sus expediciones militares “dirigidas únicamente a hacer conocer a los pueblos sus más preciosos derechos...” y “que nada ha distado tanto de las intenciones de aquella ciudad y de su Junta provisional como la ambición de dominar a los demás pueblos” (Francia, 2009, p. 136). Dirigiéndose directamente a sus lectores/escuchas la Junta exultaba: “Ciudadanos del Paraguay, sois todos libres... ya habéis visto que el pueblo de Buenos Aires de ningún modo pretende subyugar o dominar al de Paraguay” (Francia, 2009, pp. 137-138).

A fines de septiembre, los comisionados remontaban el río desde Corrientes hacia Asunción, mientras que en Buenos Aires se instalaba el primer Triunvirato. Las posiciones de este último gobierno se volvieron más intransigentes con las

resoluciones paraguayas, expresadas en las comunicaciones con los comisionados. Sin embargo, estas últimas no llegaron sino después de haberse firmado el Tratado del 12 de octubre de 1811, donde se consensuaron cuestiones de ídoles tributarias, límites y de ayuda mutua.

Los sucesos en ambas Provincias posteriores a esa fecha generaron el mutuo desencuentro y el no reconocimiento oficial de la independencia del Paraguay por parte de Buenos Aires sino hasta 1852 (Telesca, 2016).

La construcción de los relatos

Francisco Solano López era un veinteañero en el momento de la anécdota narrada por el Gral. Paz con la que introducíamos este capítulo. Paraguay acababa de iniciar un nuevo proceso político en 1844 con el gobierno de su padre, el presidente Carlos Antonio López. El joven López se había formado por un lado en el contexto familiar (el Dr. Francia había fallecido en 1840) y luego en la Academia Literaria. Si bien no se vivía en el aislamiento de los tiempos del Dr. Francia, aún Buenos Aires no reconocía la independencia del Paraguay con las consecuencias que esto implicaba.

Esta realidad motivó a Carlos Antonio López a publicar, en 1845, *El Paraguayo Independiente* (EPI), primer periódico del Paraguay. Su finalidad era precisamente dar a conocer los hechos que habían tenido lugar desde 1810 y mostrar la documentación respectiva. Se convertiría así en la primera versión oficial de la historia de la independencia del Paraguay.

El “hecho Belgrano” no podía estar al margen del relato, pero se lo despachó en un párrafo:

El 27 de julio [de 1810] el gobierno paraguayo comunicó a la Junta argentina las decisiones que acabamos de extractar. A vista de tales circunstancias y separación, que desde entonces se ha verificado,

tentó dicha Junta por su propia seguridad y deseo de que la revolución prevaleciese en todas las provincias, una expedición bajo el mando de uno de sus miembros, el general don Manuel Belgrano, confiando en que la presencia de la fuerza bastaría para mudar los negocios. La expedición pasó por el Paraná en Itapúa (Villa de la Encarnación) en diciembre de 1810 y se le dejó llegar hasta el lugar denominado Paraguari. Allí fue batida en enero de 1811, y huyendo apresuradamente fue segunda vez batida en Tacuarí territorio de Misiones: capituló y se retiró. (EPI, n° 1, 26/4/45).

Fue más elocuente con lo firmado el 12 de octubre, que se transcribió y comentó ampliamente, pero Belgrano apenas si es mencionado como enviado de la Junta. Ciertamente no eran ni Belgrano ni la Junta ni el Triunvirato los temas centrales del periódico, sino el gobierno de Juan Manuel de Rosas y su no reconocimiento de la independencia paraguaya.

Sin embargo, el número 81, del 7 de octubre de 1848, sí se extendió sobre la figura de Belgrano. El contexto era el Decreto de la Supresión de Pueblos de Indios que se expidió ese mismo 7 de octubre. Mediante dicho decreto, los veintiún pueblos de indios que aún existían desde tiempos coloniales desaparecían como tales y los indígenas pasarían a ser ciudadanos de la República. Es aquí que trajo a colación la Proclama de Belgrano a los Naturales de los Pueblos de Misiones.

La imagen presentada no era neutra como en el primer número, sino que Belgrano había puesto en juego con los indígenas “las armas favoritas de los porteños, la intriga y la seducción... promovió la insubordinación, la anarquía y el alzamiento de los indios con un calor que explicaba muy bien el plan funesto de aquel impávido agresor... un Agente de la anarquía que venía a quitarles el sosiego, la seguridad y el pan” (EPI, n° 81, 7/10/1848).

El texto citado debe entenderse en el contexto del incremento de las hostilidades entre ambos gobiernos. De hecho, en el mismo artículo se hace el paralelismo entre las razones expuestas por la Junta porteña en 1810 y las manifestadas por Rosas en 1848: la primera afirmaba que los paraguayos querían someterse a Buenos Aires pero que Velazco no quería; mientras que el

segundo sostenía “que la Provincia entera del Paraguay clama por la Confederación, y que sólo el Presidente López, engañado por los extranjeros, pugna con el sentimiento de los paraguayos y los tiene armados innecesariamente” (EPI, n° 81, 7/10/1848). Este argumento lo volveremos a ver durante la Guerra contra la Triple Alianza.

Mientras tanto, en el Río de la Plata se iba desarrollando otro relato historiográfico que iría a tener una vigencia singular. Primeramente, por Pedro Somellera (1774-1854). Doctor en derecho civil por la Universidad de Córdoba (donde también había estudiado el Dr. Francia) había sido nombrado Teniente Letrado y Asesor en la Provincia del Paraguay en 1807, cargo que mantuvo hasta mayo de 1811, cuando fue cesado en sus funciones por el nuevo gobierno, quien al mes siguiente lo puso preso acusado de porteñista. De regreso a Buenos Aires a fines de dicho año cumplió diversas funciones como legislador, constituyente y jurisconsulto. Somellera había sido un testigo privilegiado de los hechos y su testimonio era de vital importancia.

Estaba en la Asunción, cuando sucedió en Buenos Aires, la gloriosa revolución de 25 de mayo de 1810; a pesar de ser empleado por el Rey, me adhería a ella; obrando en su consonancia, dirigí la que allí se hizo, para quitar a los españoles el mando de la provincia, como se verificó el año siguiente, y cuyos pormenores se refieren en el Apéndice de la Historia del Paraguay, escrita por los señores Rengger y Longchamp, y publicado en Montevideo en 1846” (Somellera, 1932, p. 211).

Ciertamente fue Florencio Varela, director en su exilio de Montevideo de *El Comercio del Plata*, quien le solicitó que pusiera por escrito sus comentarios a la obra de Johann Rengger y Marcel Longchamp *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay* que la editorial de Varela publicaría nuevamente (la edición original era de 1827, publicada en francés en París, y al año siguiente apareció una edición castellana, publicada también en París). Ambos eran médicos suizos y pasaron a Paraguay en 1819 donde permanecieron, la mayor parte del tiempo de manera forzada, hasta 1826. Al año siguiente escribieron su obra.

Somellera redactó un largo escrito donde anotó correcciones y comentarios sobre lo expresado por los naturalistas suizos y cuando llegó al rol que les cupo a las ideas de Belgrano en la revolución de independencia, afirmó:

“Muchas causas, dice el Dr. Rengger, que se combinaron para determinar a los paraguayos a la revolución, a términos que en 1811 determinaron hacer causa común contra el gobierno español. No quiero hablar de este montón de causas que enumera. La única verdadera e inmediata causa, que influyó, fue la inoculación que recibieron en Tacuarí, dos meses antes que se sintiera su efecto. Puede decirse, y se dirá con verdad, que el General Belgrano en Tacuarí en marzo de 1811 preparó la revolución, que estalló en la capital en mayo del mismo año” (Somellera, 1846, p. 211).

Ni Rengger ni Longchamp habían estado en el Río de la Plata durante esos años, pero su interpretación del hecho era multicausal. Por el contrario, Somellera sí había estado presente pero su relato era treinta años posterior a los acontecimientos (el texto está firmado en Montevideo, 14/9/1841) y su clave de lectura seguía a la que manifestaba la Junta porteña de aquellos años: la independencia se debía a la expedición auxiliadora.

El mismo Belgrano lo dejaba claro en su comunicación a la Junta del 25 de marzo de 1811. Al mismo tiempo que mantenía correspondencias cordiales con su “estimado amigo”, Cabañas le informaba a sus colegas en Bueno Aires que:

Creo que al fin el resultado será favorable a la causa; pero ha de pasar algún tiempo para que germine la semilla que hemos procurado desparramar: porque tales paraguayos me parece que no han nacido ni para vasallos de rey, sino para esclavos de un déspota (Instituto, 1998, p. 535).

Estas ideas de Somellera fueron recogidas por Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*: “Por esto dice con mucha verdad uno de los autores principales de la revolución del Paraguay, que ‘la única verdadera e inmediata causa que influyó en ella, fue la inoculación que los paraguayos recibieron en Tacuary’” (Mitre, 1859, p. 342). En esta edición no mencionaba al autor, pero sí lo hizo en las siguientes.

Mucho se ha escrito sobre esta obra como iniciadora de una corriente historiográfica, nacional genealógica y en lo canónica que se convirtió (Halperin Donghi, 1996; Palti, 2000) por lo que no sorprenderá que este relato tenga vigencia hasta nuestros días.

Finalmente, para culminar esta sección de los relatos es preciso recuperar una obra no muy tenida en cuenta, pero de vital importancia. Nos referimos a la *Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay* de Mariano Antonio Molas.

Molas (1787-1844) fue quien propuso el voto en el Congreso General de 1811 y permaneció fiel al gobierno hasta que fue puesto en prisión en 1828 por problemas presuntamente jurídicos. Permaneció allí hasta la muerte del Dr. Francia en 1840 y cuatro años más tarde falleció en Asunción. Quien sacó a luz a este texto fue Ángel Carranza, quien lo recibió de Luciano Recalde y lo ofreció a la *Revista de Buenos Aires* para su publicación, lo que aconteció en los volúmenes XII y XIII de 1867. Al año siguiente se publicó en forma de libro con las notas y anexos a cargo de Carranza. La autoría se pone en duda, así como que haya sido escrito durante su tiempo en la cárcel, en el caso de ser Molas su autor. Ciertamente era alguien que conocía los hechos desde dentro, por lo que si no fue Molas, fue una persona del círculo de los primeros revolucionarios.

Para Molas, Belgrano y la Junta no tenían otra misión que la de apoderarse del mando de la Provincia y gobernarla de acuerdo con el arbitrio de la Junta (Molas, 1868, pp. 117). Es importante señalar que Molas sí mencionó el diálogo entre el capellán Agustín Molas y Belgrano, además de los otros intercambios epistolares con Cabañas, a quien no deja muy bien parado. Por otro lado, recuperó la figura del Dr. Francia como uno de los hacedores de la independencia a lo que Carranza añadió una nota recuperando lo dicho por Somellera. El texto de Molas no fue tenido muy en cuenta en la historiografía argentina pero sí en la paraguaya, como veremos luego.

Mitre, Belgrano y la Guerra contra la Triple Alianza

Bartolomé Mitre era el presidente de Argentina que se alió con Brasil y Uruguay para enfrentar al Paraguay en lo que es conocido como Guerra contra/de la Triple Alianza, que se inició en 1864 y finalizó el 1 de marzo de 1870 con la muerte del presidente del Paraguay Enrique Solano López. No sólo fue Mitre el presidente, sino que también condujo las fuerzas aliadas durante los primeros años de la contienda.

Este hecho fue aprovechado por la prensa oficial del Paraguay para hacer el paralelo entre la expedición de Belgrano y la de Mitre, como antes lo había hecho entre Belgrano y Rosas.

Una vez reconocida la independencia del Paraguay por la Confederación Argentina en julio de 1852, *El Paraguayo Independiente* dejó de existir, tras haber cumplido su misión, y fue reemplazado por el *Semanario de avisos y conocimientos útiles* (Semanario) que comenzó a publicarse el 21 de mayo de 1853.

Previamente a la guerra el nombre de Manuel Belgrano apenas si era mencionado, sólo en referencias a los actos de independencia como el 9 de febrero de 1861 o el 18 de mayo del mismo año. Sin embargo, una vez iniciada la contienda las menciones se multiplicaron.

El 1° de abril, el *Semanario* llamó a leer la *Historia de Belgrano* para descubrir cómo Buenos Aires podía ser llamado el “taller de la perversidad y de la traición”. Los ataques iban dirigidos tanto hacia Belgrano (acusado de monárquico el 7 de octubre de 1865) como hacia Mitre (panegirista de las hazañas de Belgrano, 13 de mayo de 1865). En el aniversario de la victoria paraguaya en Tacuarí, el *Semanario* del 10 de marzo de 1866 dedicó tres páginas a debatir la narración mitrista sobre el combate y el accionar de Belgrano: “pero lo que de verdad hay es que no pueden con justicia, ni asomo verosimilitud dar al General Belgrano el título de autor de la revolución paraguaya, en el sentido de sacudir el yugo de la dominación española” (Semanario, 10/3/1866, p. 3).

El 11 de noviembre de 1865 se sentó el fundamento que luego se repetiría constantemente a lo largo de las páginas del periódico: el paralelismo entre la guerra de 1811 y la de 1865.

Belgrano, el héroe del Presidente Mitre, su admirador y émulo, es encargado de caer sobre nuestro país para traernos la esclavitud con la punta de su espada en nombre del Rey... Mucha paridad presenta las pretensiones de los que hoy nos hacen la guerra a los de 1811. Su plan hoy es más vasto, pero las mismas ideas los mueven; antes venían a conquistarnos en nombre del Rey, hoy vienen a hacerlo en nombre de la libertad. ¡Sarcasmo cruel! Las palabras se han cambiado con las épocas, pero las intenciones son la mismas; el éxito no puede variar tampoco (Semanario, 11/11/1865, p. 1)

Pueden desengañarse los enemigos de que en el Paraguay no hallará eco su necia y farsaica propaganda de que no vienen contra el Paraguay sino contra el Presidente López; lo mismo decían cuando el General Belgrano invadió el Paraguay en 1811, ocasión en que decían igualmente que la guerra era solamente al Gobernador Velasco y no al Paraguay (Semanario, 3/2/1866, p. 2)

El Paraguay salió de la guerra destruido, y habría que esperar hasta fines de siglo para que se regresara a la temática, pero ya en otro contexto.

Belgrano y la independencia en el Paraguay de posguerra

Luego de la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), los relatos nacionales que pretendían dar explicación y sentido a los sucesos acaecidos comenzaron a hacer nuevas preguntas al pasado, especialmente a hitos fundantes de la nación como la independencia. La participación del general Belgrano en el proceso dejó de ser una preocupación y adquirió preponderancia dirimir, explicar y/o excluir el papel del dictador supremo el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, a la luz de cómo era interpretada su dictadura perpetua entre 1814 y 1840. La historiadora Ana Barreto afirma que “alguien considerado déspota [Francia] no podía ser el padre de la patria de una nación que se imaginaba a la par del concierto de las naciones civilizadas. (Barreto Valinotti, 2011, p. 128)

Los grandes interrogantes a partir de los cuales se pensaba la independencia serían entonces quiénes fueron los protagonistas de la gesta y qué valores los motivaban.

Las ideas que motivaron a los próceres de la patria no podían haber venido de las naciones aliadas que habían destruido al Paraguay en la Guerra, por esta razón la inoculación de las ideas de Belgrano debería ser desacreditadas sólidamente. La raíz de este argumento, como vimos, estaba en las memorias de Pedro Somellera y en todos los autores que usaron dichas memorias como fuentes.

La primera versión de la historia nacional fue realizada por Prospero Pereyra Gamba y Leopoldo Gómez de Terán, quienes escribieron en 1878 el *Compendio de Historia y Geografía del Paraguay* para cubrir “la falta absoluta” de un libro que permitiera la enseñanza de estos contenidos en instituciones educativas. El texto se convirtió en el libro oficial de enseñanza en el Colegio Nacional y en todas las escuelas del país: “para 1890 el texto iba por su duodécima edición, a razón –en promedio– de una edición por año con una tirada total no menor a de diez mil copias” (Telesca, 2013, p. 124).

El relato histórico expresado estaba ampliamente difundido y en ocasiones fue incluso el texto oficial utilizado para eventos como la Exposición Colombiana en Chicago realizada en 1893. Hubo que esperar hasta 1897 para que apareciera otro “Compendio” que intente competir con el de “Terán y Gamba” en los espacios áulicos.

Específicamente sobre la Independencia, que tenía un capítulo propio, expresaban

... los mismos móviles que obraron sobre todas las colonias americanas de España para emanciparse de su madre patria determinaron al Paraguay a erigirse en nación soberana, sustrayéndose de su antigua dependencia y asumiendo su propio señorío. (Terán y Gamba, 1878, p. 106)

Sobre el tema que nos convoca, el papel del Belgrano en el proceso, le daban mínima relevancia, no sin antes señalar los engaños realizados por el general argentino para obtener más personas en sus ejércitos

...salió esta expedición en setiembre de 1810, y en noviembre se apoderó sin resistencia del pueblo de Candelaria, donde Belgrano expidió una proclama, llamando a las armas a los indígenas de las misiones, y un decreto declarándolos ciudadanos y aptos para ejercer todos los derechos políticos y civiles, entre ellos el de nombrar sus diputados. Los naturales de aquella provincia contentos y agradecidos por esta declaratoria y por otras medidas que dictó, como si fuera el verdadero mandatario, se prestaron dóciles a seguirle y le suministraron el pie de fuerza para aventurar sus operaciones militares. (Terán y Gamba, 1878, p. 106).

Los autores señalaron que, pese a este “apoyo” producto del engaño de Belgrano, los hombres combatientes para la Junta de Buenos Aires fueron insuficientes delante de las milicias paraguayas.

Sobre el famoso encuentro entre Belgrano y Cabañas donde se afirmaba que el primero había “inoculado” al segundo las ideas libertarias, los autores directamente no se refirieron al hecho y el obligado encuentro por la capitulación quedó narrado así: “Belgrano, vencido en esta batalla, capituló con Cabañas y se retiró a Candelaria.” (Terán y Gamba, 1878, p. 111).

Sobre Pedro Somellera, quien fuera una fuente fundamental de los relatos de la gesta independentista, aclaraban que cuando Velazco depuso las armas y aceptó la independencia el 15 de mayo despidió “al asesor Somellera que pretendía aprovechar la revolución en beneficio del partido porteñista” (ídem).

De modo general, la independencia paraguaya era concebida y explicada como parte de un movimiento mayor que compartían las diversas colonias españolas y que se expresaba en el “espíritu de la revolución” que fue ejecutado/realizado/ concretado por Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero.

Desde la década de 1880, cuando asumió la presidencia de la

república el general Bernardino Caballero, hubo mayor tolerancia hacia festejos y conmemoraciones sobre hechos de la guerra que fortalecían el sentimiento nacional. Es en este marco, que la historiadora Ana Barreto explica que se intentó perpetuar en el mármol la imagen de los héroes de la nación, y que estos no fueron buscados en la guerra sino en la Independencia. Durante la presidencia del general Patricio Escobar, en mayo de 1887, se conformó una comisión en el Congreso que debía elegir y edificar un monumento a los próceres de la patria. “El recuerdo debía remontarse a un pasado que no divida política y moralmente. (...) Un hecho de gloria común que mantenga en las (...) filas de la comisión encargada del monumento a senadores de diferentes grupos políticos.” (Barreto Valinotti, 2011, p. 123). La comisión designó entonces a Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Vicente Ignacio Iturbe como padres de la patria, pero el monumento nunca se realizó.

La respuesta al interrogante sobre cuáles eran los valores que debería poseer un héroe nacional habían sido expresados en diversos artículos y discusiones incluso antes de 1887, cuando se discutía desde el gobierno quien formaría parte del panteón de héroes nacionales. Como afirma Barreto, para 1894 los héroes y los villanos del hito fundante de la nación y la patria ya habían sido escogidos, pero no todos estaban de acuerdo.

Para septiembre de 1893, “la cuestión de seguir huérfanos en el sentido de la patria” salió nuevamente a la luz. La primera dama, Rosa Peña, esposa del presidente Juan G. González, formó una Comisión de Damas para la construcción del ansiado monumento a los héroes de la nación, lo que reencendió las discusiones públicas en torno a los próceres de la nación. Finalmente, los nombres que se estamparon en el bronce fueron “Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Manuel Atanasio Cavañas”. (Barreto Valinotti, 2011, pp. 124-125). El acto, que fue estudiado con minuciosidad por los historiadores Herib Caballero Campos (2016), provocó un intenso debate entre los intelectuales del periodo.

En honor a los próceres se produjeron dos documentos fundamentales, que fueron publicados y repartidos a las distintas reparticiones públicas, instituciones educativas y periódicos del país. El texto principal fue realizado por José Segundo Decoud, hombre fuerte del partido político en el gobierno: *Recuerdos Históricos. Homenaje a los próceres de la independencia paraguaya*. El segundo era un folleto con artículos, poemas, cartas y diversos homenajes realizados por treinta y cinco personalidades, titulado *La Independencia. Publicación hecha en honor de los próceres de la patria*. De este material destacamos dos de los artículos más largos, realizados por Manuel Domínguez y por el Dr. Alejandro Audibert, ambos referentes intelectuales de reconocida trayectoria.

Los textos de los tres autores responden interrogantes que desde sus presentes le hacían a la independencia: quiénes fueron los protagonistas de la gesta, qué papel le cupo al Dr. Gaspar Rodríguez de Francia en el proceso y de dónde provenían las ideas libertarias e independentistas que la permitieron. Este último interrogante necesariamente hablaba sobre Belgrano y la “inoculación de las ideas libertarias”.

Los textos del acto oficial provocaron “un saludable movimiento en la parte intelectual de la nuestra sociedad, despertando el espíritu de la crítica histórica, que tanto se hacía esperar, para que se hiciese luz sobre ese punto [la independencia] que aún permanece oscuro no obstante su importancia” (Gondra, 1894, p. 69). Tal es así que el joven Manuel Gondra criticó las incongruencias y errores históricos, cometidos sobre todo por Decoud. Posteriormente, en 1897, Blas Garay escribió *La revolución de la Independencia del Paraguay*, donde también corrigió algunos puntos de los autores mencionados.

Decoud fue el único que tiene una visión muy tolerante y comprensiva sobre el accionar de la Junta de Buenos “entre las medidas acordadas por la Junta de Buenos Aires, fue una de las principales el envío de un ejército al interior con el objeto de facilitar el pronunciamiento de los pueblos en favor de la revolución”. (Decoud, 1894, p. 310). El texto es impreciso

sobre la procedencia de las ideas libertarias, que por un lado existían desde mucho antes en el pueblo paraguayo, pero que posteriormente serán “sembradas” por Belgrano

...con los triunfos obtenidos en estas dos batallas, el país quedaba enteramente librado a su propia suerte y empezó a preocuparse de su separación de la madre patria. El pueblo vislumbra la aurora de la su emancipación y pensó que debía constituir una nación soberna y libre, aspiración noble y legítima a que tenía justísimo derecho como miembro de la gran familia humana. (Decoud, 1894, p. 310)

Posteriormente sostuvo que

Belgrano al retirarse del país con los restos de su ejército, había sembrado la semilla de la revolución en el corazón de los patriotas, y como el sentimiento de emancipación, instintivo en todos los pueblos, existía ya latente desde los primeros tiempos del coloniaje como lo prueba el pronunciamiento de los comuneros en 1724, y había venido elaborándose aún después de haber sido sofocado este movimiento popular basto la chispa para que se produjera el incendio general. (Decoud, 1894, p. 310)

La independencia paraguaya fue concebida por Decoud como un híbrido entre un sentimiento revolucionario independentista y soberano presente desde el siglo XVIII y la semilla “sembrada” por Belgrano.

Manuel Gondra, al criticarlo, explicaba que “puede darse por indiscutible que el espíritu revolucionario fermentaba ya en el Paraguay, antes de la invasión de Belgrano. Este no sembró aquí la semilla de la independencia aun cuando no se pueda negar que imbuyó en las ideas revolucionarias a la clase militar del país, cuyos jefes principales eran eminentemente realistas” (Gondra, 1894, p. 77).

La preocupación principal del artículo de Manuel Domínguez “Fin de los autores de nuestra independencia – Francia” consistió en demostrar cómo el dictador perpetuo acabó con la vida de los protagonistas de la gesta y desacreditar completamente el papel del Belgrano. Sobre Yegros afirmaba que “fue uno de los primeros en entusiasmarse por la idea de la independencia, cuando se

hallaba en Itapúa, a las insinuaciones de Belgrano. Personalmente no pudo contribuir a la toma de los cuarteles porque se hallaba a 80 leguas de la capital y urgía a los revolucionarios adelantarse” (Domínguez, 1894, p. 7). Primero neutralizó la influencia belgraniana. Luego afirmó explícitamente que “además viniera o no Belgrano al Paraguay, hubiéramos conquistado nuestra libertad sin peligro de perderla” (Domínguez, 1894, p. 9). Esto se debe a que la independencia paraguaya se sostiene sobre otras bases

Todos los elementos propios para constituir una nacionalidad, contenía el Paraguay á principios de siglo XIX. Nuestras costumbres, las semillas de la libertad que esparcieron los comuneros, la lengua predominante, tal vez la influencia jesuítica determinando un modo especial (por cierto bien triste), la sangre guaraní con la índole propia de la raza, transfundida en las venas españolas aquí más que en cualquier otras parte, hasta nuestro clima y nuestra riente naturaleza, imprimieron al Paraguay un sello original que le distinguía profundamente de las antiguas provincias del Río de la Plata y que debía contribuir a asegurar su autonomía. (Domínguez, 1894, p 11)

Este argumento de una nacionalidad preexistente a la independencia inhibe completamente el papel de Belgrano en este proceso. No obstante, Domínguez utilizó otro argumento más para desacreditar completamente el papel del general en la independencia paraguaya

Los autores argentinos en su generalidad atribuyen a Belgrano la gloria de haber inculcado la primera noción de nuestra independencia a los cabecillas paraguayos que la conquistaron. Así el Paraguay aparece como que debe su emancipación a la República Argentina. Pero otro historiador argentino, más imparcial ciertamente, se encarga de rectificar tal error que relega a la categoría de una leyenda. (Domínguez, 1894, p. 10)

Se refería Vicente Fidel López, quien afirmaba en la primera edición, de 1883, de su obra *Historia de la República Argentina su origen, su revolución y su desarrollo político*, específicamente en el tomo III, en el capítulo IX “La expedición al Paraguay”, que

«Las condiciones naturales del país, dice, tenían preparado ese resultado, (la obra de nuestra independencia) como una consciencia forzosa del tiempo, de la oportunidad, y de los hombres mismos que contribuyeron a él. Abandonando a su propio declive, el Paraguay se

habría de declarar independiente de todos en 1811, sin la expedición y sin las negociaciones de Belgrano». (Domínguez, 1894, 10)

Luego aclaró Domínguez que las relaciones del caudillo argentino con Cabañas, los Yegros y otros pudieron tal vez precipitar un acontecimiento que por la fuerza natural de los hechos debía de suceder, pero de ningún modo fue su causa generadora”. (Domínguez, 1894, 10)

En marzo de 1897, Blas Garay, joven abogado e historiador, publicó el libro *La revolución de la Independencia del Paraguay*, que detallaba en siete capítulos pormenorizadamente los hechos sucedidos entre la revolución de mayo de 1810 hasta junio de 1811. La obra no solo reconstruyó el relato histórico, sino que realizó una crítica historiográfica de todos los libros y memorias utilizados como fuentes para reconstruir la independencia (Gómez, 2016). La obra causó gran revuelo entre la intelectualidad paraguaya porque el autor sostenía que el Dr. Francia había tenido un papel preponderante en la gesta independentista. Para sustentar su interpretación Garay primero desacreditó el testimonio de Somellera e indirectamente la participación del general Belgrano en el proceso (Gómez, 2016).

La “influencia revolucionaria” de los porteños y particularmente de Belgrano hacia los paraguayos fue una idea sostenida por Pedro Somellera, que Garay se dedicó a refutar en toda la obra, de diversas maneras y con varias fuentes. La estrategia consistió, por un lado, en quitarle valor y credibilidad a las afirmaciones de Somellera juzgando su carácter y demostrando que fue un traidor con el propio Velasco: “Somellera, compatriota de Belgrano y según confesión propia culpable de una ignominiosa traición contra Velasco” (Garay, 1897, 55).

Al igual que muchos de sus contemporáneos, también desacreditó a Belgrano demostrando la preexistencia de las ideas independentistas y libertarias en el corazón del pensamiento y el espíritu paraguayo desde las revueltas comuneras.

Atestigua la historia que las ideas revolucionarias tenían ya abierto camino, y constituían materias de desazones para el gobierno, mucho antes que Belgrano se comunicara con los paraguayos. No se había dado aún ninguna batalla contra los invasores, cuando ya opinaba y sostenía el Dr. Francia en la asamblea del 24 de julio de 1810 “que había caducado el gobierno español”; cuando eran deportados a Borbón algunos patriotas que deseaban implantar en el Paraguay el mismo sistema por que se regía Buenos Aires (...). (Garay, 2011, pp. 75-76)

En el tercer capítulo, “Expedición de Belgrano”, Garay demostró que la intención verdadera del General Belgrano y de la Junta Provisional era en realidad conquistar el Paraguay, valiéndose de argumentos que sostiene con fuentes documentales, como los Manuscritos del Archivo Nacional, un Oficio del 16 de diciembre de 1811 copiado por Mitre en su *Historia de Belgrano*, otro Oficio de la Junta del 24 de enero de 1811 reproducido en la “Descripción de la antigua Provincia del Paraguay”, de esta misma obra una carta confidencial del 31 de enero al Presidente de la Junta. Y continuó agregando cuatro documentos más del mismo tenor que permiten desvelar los “verdaderos” intereses porteños.

En el capítulo siguiente, “Derrota de Belgrano”, hizo referencia al famoso y malinterpretado “encuentro e intercambio de ideas” entre los militares paraguayos y porteños, que según Garay se realizó cuando se dio la Capitulación luego de la derrota de Belgrano. Presentó el hecho en estos términos:

Consultó Cabañas el caso con Velasco, que le autorizó a otorgársele [la Capitulación], como lo hizo, imponiéndole la cláusula de que al día siguiente se pusiera en marcha; entraron así en relaciones los oficiales paraguayos y argentinos, y éstos aprovecharon la oportunidad para inclinar el ánimo de aquellos en el sentido de una revolución, que privase de todo poder al gobernador, semilla que fue a unirse a la que estaba germinando en el Paraguay. (Garay, 2011, p. 65)

Para que no queden dudas sobre el papel de Belgrano, Garay se preguntaba

¿Es justo conceder sólo al general porteño el honor de haber preparado con su prédica los espíritus de los patriotas para aquella grande obra? No, por cierto, la historia imparcial sabrá dar a aquellos hechos toda la grande importancia que tienen, como precursores de la revolución, y restringir la influencia de la propaganda de Belgrano a los estrechos

límites que la corresponden en justicia. (Garay, 1897, 119)

Para Garay la “historia imparcial”, como ente autónomo, era la herramienta fundamental para desvelar la verdad de cómo sucedieron los hechos. La historia verdadera siempre se revela, la verdad cae por su propio peso, incluso un siglo después. (Gómez, 2016). A tal efecto, es necesario citar los argumentos del “historiador imparcial” que hacen justicia a los “verdaderos” héroes paraguayos

Ya lo ha dicho además un eminente historiador argentino, el Dr. D. Vicente F. López, apreciando con imparcialidad rarísima en sus compatriotas la situación y espíritu de nuestro país en aquella época: “Nosotros no podemos participar de la entusiasta leyenda con que se ha atribuido la revolución del Paraguay a las conferencias del general Belgrano con Cabañas y los hermanos Yegros. Los hombres, repetimos otra vez, no hacen milagros, los que se pasan de admiración delante de los resultados que atribuyen a las negociaciones de Tacuary, prescinden de que las condiciones naturales del país, y las del pueblo paraguayo, tenían preparado ese resultado, como una consecuencia forzosa del tiempo, de la oportunidad y de los hombres mismos que contribuyeron a él. Abandonado a su propio declive, el Paraguay se habría declarado independiente de todos en 1811, sin la expedición, y sin las negociaciones del general Belgrano. (Garay, 1897, pp. 119-120)

La “imparcialidad” característica que, según Garay y Domínguez, no era común en los historiadores argentinos, aparece como el diferencial sustantivo de V. F. López. La idea de historiador imparcial es fuertemente asociada a contar la historia “verdadera” oponiéndose a las “leyendas” elaboradas por otros.

Pese a que Belgrano no aparece como preocupación principal de los relatos sobre la independencia paraguaya de este periodo hay una necesidad latente de aclarar que no inculcó ninguna idea revolucionaria ni libertaria.

Era un acto patriótico despejar cualquier duda. La independencia paraguaya no podía haber sido realizada a causa de un general argentino.

Bibliografía

- Barreto Valinotti, A. (2011) “Abnegación y patriotismo en la figura de la prócer Juana María de Lara. Construcción e idealización de la “matrona” como perfil femenino ideal en el Paraguay de inicios del siglo XX”, en VARIOS AUTORES. *Paraguay: Ideas, Representaciones & Imaginarios*. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.
- Cardozo, E. (1956). “Una conferencia inédita en Tacuarí”. *Historia Paraguaya* I: págs. 57-65.
- Carranza, A. P. (Director) (1896). *Archivo General de la República Argentina. Período de la independencia. Año 1811*. Segunda Serie, Tomo VIII. Buenos Aires: Kraft.
- Chaves, J. C. (1959). *Historia de las relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay, 1811-1813*. Asunción-Buenos Aires: Ediciones Nizza.
- Decoud, J. (1894). “Recuerdos históricos. Homenaje a los próceres de la Independencia Paraguaya”, en DECOUD, J. (2014). *Ensayos sobre cuestiones políticas y económicas*. Asunción: Tiempo de Historia.
- Domínguez, M. (1894) “Fin de los autores de nuestra independencia. Francia”, en AUTORES VARIOS. *La Independencia: publicación hecha en honor a los próceres de la patria*. Asunción: Tipografía y encuadernación de La República.
- Francia. Volumen 1, 1762-1817* (2009). Asunción: Tiempo de Historia (Edición comentada, aumentada y corregida de la Colección Doroteo Bareiro del Archivo Nacional de Asunción).
- Garavaglia, J. C (1986). “Soldados y campesinos: dos siglos en la historia rural del Paraguay”, *Suplemento Antropológico XXI* (1), págs.: 7-71.

- Garay, B. (1897) *La Revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid: Est. Tipográfica de la Viuda e hijos de Tello.
- Gómez, B. (2016) “Verdad e historia en «La revolución de la Independencia del Paraguay de Blas Garay».” *Estudios Paraguayos XXXIV* (2): págs. 65-83.
- Gondra, M. (1894) “La revolución de la Independencia y el dictador Francia”, en Gondra, M. (1996) *Hombres y letrados de América*. Asunción: El Lector.
- Halperín Donghi, T. (1996). “Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina”. *Anuario del IEHS*, 11, págs. 57-69.
- Instituto Nacional Belgraniano (1998). *Documentos para la historia del General don Manuel Belgrano*. Tomo III, Volumen I 1792-1811. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Mitre, B. (1859). *Historia de Belgrano*. Tomo I. Buenos Aires: Imprenta de Mayo.
- Molas, J. A. (1811). *Conferencia que tuvo el capellan del ejército del Paraguay d[on] José Agustín de Molas con el General D. Manuel Belgrano, el día 10 de marzo de 1811, en el Arroyo de Taquarí*. Montevideo: Imprenta de la Ciudad de Montevideo. Disponible en <https://archive.org/details/conferenciaquetu00mola>.
- Molas, M. A. (1868). *Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay*. Buenos Aires, Imprenta de Mayo (corregida, aumentada y anotada por Ángel Carranza).
- Museo Mitre (1914). *Documentos del Archivo de Belgrano*. Tomo III. Buenos Aires: Coni Hermanos.
- Palti, E. J. (2000). “La *Historia de Belgrano* de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional”. *Boletín del Instituto Ravignani*, 21, págs. 75-98.
- Paz, J. M. (1855). *Memorias póstumas del brigadier general D. José*

- M. Paz. Tomo I. Buenos Aires: Imprenta de la Revista.
- Polastrelli, I. (2019). “Derrotas militares, ¿acusaciones políticas? Los juicios contra los jefes de las campañas al Paraguay y al Alto Perú, 1811-1813”. *Quinto Sol* 23 (2): págs. 1-20.
- Somellera, P. (1932 [1851]). “Notas autobiográficas de don Pedro Somellera”. *El monitor de la educación común* LI (714): págs. 209-213.
- Somellera, P. (1846). “Notas críticas sobre el mismo”. *Biblioteca del Comercio del Plata*, Tomo III: págs. 206-223.
- Telesca, I. (2013). “La República de los historiadores del Paraguay posbélico” en *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia* LIII, págs. 123-136.
- Telesca, I. (2016). “Independencia e indiferencia Paraguay ante el Congreso de Tucumán de 1816”. *Prismas* I, 20(2), págs. 187-198.
- Terán, L. Y Gamba, P. (1879) *Compendio de Geografía e Historia del Paraguay*. Asunción: Imprenta de la Reforma.

Javier Azzali



**Las ideas jurídicas de Manuel Belgrano:
el legado histórico de una concepción
de Estado democrática y popular**

Las ideas jurídicas de Manuel Belgrano: el legado histórico de una concepción de Estado democrática y popular

JAVIER AZZALI

Introducción

La unidad política, jurídica y administrativa del territorio americano, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, con la expansión de los imperios ibéricos, se traslució no solo en las instituciones de Indias y las formas de la dominación de las castas conquistadoras, sino también en la configuración histórica y étnica en ese largo proceso de aculturación (Ribeiro: 1985) y en las luchas sociales. El legado de Bartolomé de las Casas con su defensa de los derechos de la población nativa y subordinada, las largas y recurrentes rebeliones mayas en el Virreinato de la Nueva España, las insurrecciones de Tupac Amaru en los Andes septentrionales, la revolución de Haití, fueron hechos sociales acaecidos en diferentes momentos, cuya trascendencia contribuyó, de una u otra manera, a la formación de una conciencia política jurídica de las luchas antiabsolutistas de principios del siglo XIX. A esto debe sumarse el ideario revolucionario que surcaba a la propia Europa, con los hitos de la Revolución francesa en 1789 y la española – como respuesta ante el invasor francés en la península– en 1808, que dieron origen al liberalismo político.

El movimiento político emancipador contra la dominación absolutista de principios del siglo XIX tuvo todas estas influencias, que se expresaron de diferentes maneras a través de sus figuras centrales. Manuel Belgrano, con su protagonismo, fue una de ellas. Su actuación de no se limitó a la disputa política, sino que tuvo una dimensión mucho mayor, con proyección hacia la totalidad de las relaciones sociales. Un amplio abanico de

derechos, civiles, políticos y sociales, formaban parte del ideario que orientaba la acción política de Belgrano, lo cual, claro está, en 1810 aún no exigía la forma de una ruptura independentista. En 1810, estos derechos se realizaban en forma conjunta con las juntas españolas, de base popular y antiabsolutista. Una vez derrotadas, la separación era la única vía a seguir, como ocurrió en 1816 con la declaración de independencia, en un escenario internacional mucho más hostil. Dicha independencia, además, no era argentina sino americana; pero esto es tema para desarrollar en otro ensayo¹.

En este capítulo haremos referencia a algunas de esas ideas jurídicas, con la intención de señalar algunas líneas posibles de interpretación que, aunque exentas de pretensión de originalidad, pueden alentar su profundización en futuros estudios. Una interpretación conservadora de la historia (la del relato oficial como cultura dominante) cancela las continuidades de una tradición federal, popular y latinoamericanista, y fragmenta una visión de totalidad concreta y dialéctica del rico y complejo proceso de configuración histórica nacional, con sus matices pero también sus firmezas revolucionarias (Galasso: 2009, 2011; Pomer: 2012).

No se trata de la exaltación individual de una figura, sino de la interpretación de un movimiento colectivo de emancipación, de la que Belgrano formó parte, cuyo ideario era el de la lucha por el gobierno del pueblo para el pueblo, la libertad y los derechos. Por eso, en ese momento, la Constitución de Cádiz (juntista) fue mucho más para América que la de Bayona (adicta al régimen imperial francés) que llevó a Jovellano a sostener, por las luchas del pueblo español, que había que morir o vencer por la libertad (De Gandia: 1968). Esa generación de revolucionarios produjo un ideario que tuvo lugar en la etapa previa a la organización nacional, y sentó las bases jurídico-políticas que inspirarían, aunque en otra

¹ El 27 de febrero de 1812, a orillas del río Paraná, en Rosario, cuando enarboló la bandera celeste y blanca: "Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad".

época, a quienes sostuvieron la necesidad de promover el interés nacional y de todos los pueblos de la Confederación por medio de un estatuto constitucional. Con los años, este proceso derivó en las luchas de los caudillos federales contra el centralismo porteñista de Buenos Aires y sus formas de ocasión (las dos alas del porteñismo, como decía Alfredo Terzaga), y la redacción de la Constitución de 1853 con su programa de federalización de la ciudad-puerto y de sus rentas aduaneras, y de igualdad política entre las provincias. Esta política, cuyos fines eran el interés nacional y del pueblo de la Confederación Argentina, recién se implementó, con limitaciones, en 1880. De ahí nació la actual provincia de Buenos Aires, que poco tiene que ver con la secesionista liderada por Bartolomé Mitre y sus seguidores. La configuración histórica de nuestro país comprende a esa primera etapa emancipadora que, en la sucesión de las entidades estatales, parece lejana, en el olvido. De las Provincias Unidas del Río de la Plata -que, en 1816, en plena restauración absolutista en España y en Europa, declaró “*ser una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli y toda otra dominación extranjera*”- a la Confederación Argentina, de las luchas intestinas divisorias a la etapa de Rosas, y, tras el dictado de la Constitución y la formación de la Confederación del Paraná, vino la separación de la oligárquica República del Río de la Plata, con su Constitución y Código de Comercio propios. Le siguieron la batalla de Pavón, la unidad nacional a fuerza de la guerra de policías y del sometimiento de los pueblos mediterráneos del noroeste, para cerrarse el ciclo en 1880 y la batalla de los Corrales.

Nos preguntamos: ¿cuánto de aquel pensamiento emancipador tuvo continuidad en el tiempo? ¿Cuánto de su esencia reaparece bajo diferentes formas, según la época y las circunstancias nuevas? Más aún, ¿es posible encontrar en la acción y en las ideas de estas figuras, como Manuel Belgrano, fundamentos para una visión actual de los derechos humanos y del ejercicio de los derechos de nuestro pueblo y del país?

La cultura creada a partir de la consolidación del orden social

dominante, de carácter oligárquico y dependiente, antiindustrialista y centralista, impuso una visión antilatinoamericana de nuestro país. La falsa dicotomía civilización y barbarie (ciudad versus campo, Buenos Aires versus interior, lo europeo versus lo nativo, criollo, indígena) distorsionó nuestra forma de ver la realidad, para legitimar la fragmentación regional, la opresión social y la dependencia (Chávez: 1957). La biografía de Belgrano publicada por Bartolomé Mitre (Mitre: 2020) fue un momento fundante de la esa cultura dominante, por medio de la historiografía oficial. Allí, Mitre sostuvo su tesis, al igual que hizo con San Martín, de que la lucha de Belgrano tenía carácter local (argentino) y no sudamericano, y abonó el mito de la autodenigración nacional (sobre el cual llama la atención especialmente Arturo Jauretche el describir el sistema de mitos y dogmas de las zonceras), al identificar la causa del progreso con la colonización sajona en el norte del continente, y la del atraso con la ibérica en la parte sur. Según la cultura dominante, fracasamos por no ser parte de la corona británica. Ya José Gaos, el filósofo español exiliado en México, donde hizo escuela con Leopoldo Zea y Adolfo Sánchez Vázquez, entre muchos otros, alertó sobre la autodenigración de los españoles por la caída del imperio y la leyenda negra de la conquista americana. Esto indica el tamaño de la red que nos envuelve.

Como la mayoría de las figuras próceres de la emancipación americana, Belgrano tuvo el ideario de la unidad regional. San Martín, Bolívar, Artigas, Monteagudo, Moreno, O'Higgins, en el sur, Morelos, Hidalgo, Morazán, en la parte norte del continente, por nombrar a los más importantes. Ninguno de ellos pensó su actuación política en los estrechos límites de las, por entonces, inexistentes patrias chicas. Su patria, por la que luchaban, era la gran patria americana, cuyo territorio se formaba por los antiguos Virreinos. Manuel Belgrano compartía este mismo ideario, propio de un movimiento generalizado de emancipación social de alcance continental que, claro está, contaría con su opuesto, el movimiento producido por las fuerzas reaccionarias de los sectores privilegiados por el comercio de los puertos (Buenos

Aires, Montevideo, Santiago, Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas) y la posesión de los productos primarios para el intercambio comercial. Las luchas por la emancipación tuvieron un fuerte y amplio contenido social que cuestionaron las relaciones jerárquicas e injustas del mundo colonial, poblado de castas, privilegios, privaciones, persecuciones, castigos, sometimientos y desigualdades de distinto tipo. Estas fueron luchas de sentido igualitario, renovando, en lo ideológico, desde una perspectiva propia y específica de estos lares, las consignas de igualdad, libertad y fraternidad que, infructuosamente, clamaban los liberales españoles en la península (Ferrero: 2015).

En su actuación política, además de dirigir ejércitos y oficiar de militar, Belgrano tuvo un pensamiento orientado a la formación de un proyecto de nación. Durante su desempeño como funcionario de la administración colonial, también pensó con perspectiva de crecimiento, producción y en el bien público. Pero fue en la etapa de la emancipación donde sus ideas basadas en la planificación del estado tuvieron la dimensión suficiente como para ser consideradas una propuesta de desarrollo nacional. Toda esa generación de revolucionarios (Moreno, Castelli, Monteagudo, San Martín, Artigas, entre varios más) dio bases jurídicas, además de las políticas, económicas y militares, para la formación nacional. Esta generación vio frustradas sus proyecciones de una gran patria americana, pero dejaron un poderoso legado sin el cual no se hubiera sostenido luego una idea de Confederación frente a las fuerzas disgregadoras portuarias, que nunca cesaron, y la fragmentación y las desigualdades hubieran sido mayores. Ese legado, además, se proyecta luminoso en el presente, como se advierte de una simple lectura de los textos de Belgrano.

Así, Belgrano desplegó una visión revolucionaria con un enfoque jurídico, con ideas de regulación normativa y propuestas de legislación concretas sobre los asuntos de mayor relevancia para la formación de una nación, tales como el rol activo del Estado en la planificación de los factores de producción: tierra, trabajo, capital y tecnología. De ahí su insistente preocupación

en hacer aportes en la educación, la cultura, las matemáticas y estadísticas aplicadas, apropiación de la última tecnología en la época; la regulación de las relaciones económicas para el bien común y el bienestar de la patria, su constante reivindicación de los sujetos reales como el labrador, el agricultor, el comerciante y el industrial. Encontró en cada uno las bases jurídicas y una mirada de conjunto que nos brinda una concepción de Estado activo, planificador, creativo y transformador de un escenario cercado por fuerzas reaccionarias y disgregadoras. Por eso, creo que Belgrano merece ser considerado como un precursor de la organización constitucional, que se daría décadas más tarde con otros protagonistas, en otras circunstancias. Ahora, veamos algunas de estas ideas jurídicas como introducción a una obra de dimensión importante.

Dos visiones en pugna

Belgrano nació en una familia acomodada, en la Buenos Aires virreinal, que era parte de la casta social que tenía acceso a los cargos públicos y a las altas casas de estudio. Su padre fue un próspero comerciante ligado al sistema económico de la corona española, así como a la burocracia virreinal, con cargos en la Aduana de Buenos Aires y el Cabildo. Manuel Belgrano estudió Leyes en la Universidad de Salamanca, en Madrid y en la Cancillería de Valladolid y, como su padre, ejerció diferentes funciones en la administración del Virreinato al regresar de España. En Salamanca, tuvo de profesor a Ramón de Salas y Cortés, un jurista de renombre, perseguido y condenado por la Inquisición, considerado precursor de la economía política, el derecho constitucional y la teoría del Estado en España. También, Salas fue uno de los autores de la progresista Constitución de Cádiz de 1812, luego derogada con la reacción absolutista fernandina. La España en la que vivió Belgrano estaba tensa entre las ideas liberales y la influencia de la Revolución francesa de 1789 y la reacción de los sectores más conservadores. Según él mismo dijo,

asumió el compromiso con las ideas del bien público, la economía política, el derecho público y el provecho general (Belgrano: 1966). Durante las invasiones inglesas, huyó al Uruguay para no jurar fidelidad a las autoridades invasoras y volvió a Buenos Aires después de la reconquista de la ciudad (De Gandia: 1949).

Como dijo Pablo de Olavide, la Revolución francesa era única por su ataque simultáneo al trono y al altar, y pese a la deriva virulenta y radicalizada, su ideario de libertad, igualdad y fraternidad, así como su Declaración de los Derechos del Hombre, fueron centro del debate intelectual en la España que Belgrano conoció, donde también influían figuras como Gaspar de Jovellanos o Pedro Campomanes. En el período previo a 1810, en una Buenos Aires ya afianzada como centro administrativo, político y comercial del Río de la Plata, existió una corriente de pensamiento que replanteaba el rol activo del Estado como promotor principal de la economía y la producción industrial. Allí, antes de la revolución, Belgrano ocupó un cargo públicos de importancia: Secretario del Consulado de Buenos Aires (por orden de Carlos IV). Con la revolución de 1810, fue vocal de la Primera Junta, jefe de la expedición militar al Paraguay y las Misiones (originariamente proyectada para la Banda Oriental y el Litoral) y luego del Ejército del Norte. Encargado en una misión diplomática a Europa (con Bernardino Rivadavia), intervino en el Congreso de Tucumán de 1816. Sobre el sentido de la revolución de Mayo de 1810, Manuel Ugarte, en *Mi campaña hispanoamericana*, sostuvo:

si el movimiento de protesta contra los virreyes cobró tan colosal empuje, fue porque la mayoría de los americanos ansiaba obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un gobierno profundamente conservador negaba a todos, no solo a las colonias, sino a la misma España.

Ugarte no solo le otorgó un sentido americano y alcance continental a las revoluciones juntistas, incluida la de Buenos Aires, sino también un contenido social y democrático. Belgrano habla en su *Memoria sobre la expedición al Paraguay* de la confianza en la existencia de un gran partido por la revolución, ya que

“los americanos al sólo oír libertad, tomarían partido por ella”. Y en Rosario, el 27 de Febrero de 1812, realiza el juramento con los símbolos patrios en nombre de “vencer a los enemigos Interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la independencia y de la libertad”. En 1815, en la misión diplomática a Europa, alegó a favor de la revolución en nombre de todos los pueblos americanos, con base en el Derecho de Gentes, base del actual derecho internacional público, que el propio Belgrano había estudiado en la Universidad de Salamanca (Dib: 2019). Es conocida la cita de Belgrano en su *Autobiografía*, que dice:

(...) como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de la Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad y propiedad y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese como fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido y aun las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente”

Junto a este ideario democrático, Belgrano conceptuaba que en la historia de los pueblos, la causa principal de la destrucción de las naciones, de su existencia política, era la desunión. Al contrario,

(...) la unión es la muralla política contra la cual se dirigen los tiros de los enemigos exteriores e interiores; porque conocen que arruinándola, está arruinada la nación venciendo por lo general el partido de la injusticia y de sin razón, a quien comúnmente, lo diremos más bien, siempre se agrega quien aspira subyugarla”.

La unidad de la nación la engrandece o “al menos, la conservará en el medio de las acechanzas, insidias y ataques por más poderosos que sean ha sostenido a las naciones contra los ataques meditados del poder” (*Escritos económicos*, pág. 143).

En verdad, esta temprana concepción nacional orientó la acción de los revolucionarios durante la década iniciada en 1810, en un agitado proceso político marcado primero por el conflicto de castas y etnias y luego por el de godos y liberales, ya que hubo

(...) americanos absolutistas y españoles liberales enfrentados en América. También en las Indias se librará un episodio del duelo español: ser de una vez por todas una nación, o retornar a la petrificación austroborbónica del imperio negro, con el pillastre de Fernando VII a la cabeza (Ramos: 2012).

Cabe destacar también su admiración por la lejana nación China, y su grandeza de territorio, población, cultura y economía: todos los elementos constitutivos del estado como entidad política. Belgrano dijo: *“Es constante que el alma de los estados es el comercio interior, pues con él es que se da vida a todos los ramos del trabajo...La Nación China está dando a todas las del mundo conocido un ejemplo constante de lo que es el comercio interior auxiliado”* (Correo del Comercio del 9/6/1810).

La cuestión de la tierra y el derecho de propiedad

En la época, las formas jurídicas para el reparto de la tierra eran diversas. La enfiteusis como el instituto predilecto de la época, propiamente medieval, traído de España y con efectos decisivos para la formación de la clase propietaria de tierra, principal beneficiaria de este sistema del derecho real. Pero también estaba el reparto y la entrega directa por parte del poder público. En efecto, Belgrano tenía la idea de repartir y colonizar tierras a favor de las familias labriegas y pequeños productores. Más allá de la influencia de la escuela fisiócrata, fuerte en la época, Belgrano aportó soluciones concretas a los problemas reales de la sociedad. Su visión del derecho de propiedad estaba destinada a brindarle la seguridad de la tenencia de la tierra en pequeña escala y expresamente contraria a la concentración en unos pocos dueños. En la España donde Belgrano estudió, había tenido lugar la obra de Pablo de Olavide de reparto de tierras y colonización agrícola en la Sierra Morena y Andalucía, por orden de Carlos III.

Belgrano, en una nota suya publicada en el Correo de Comercio, el 23 de junio de 1810 (Belgrano: 1963), decía que la causa principal de los males sociales

(...) es la falta de propiedades de los terrenos que ocupan los labradores: este es el gran mal de donde provienen todas sus infelicidades y miserias, y de que sea la clase más desdichada de estas provincias... Sí; la falta de propiedad trae consigo el abandono, trae la aversión a todo trabajo; porque el que no puede llamar suyo a lo que posee que en consecuencia no puede disponer [...] no trata de adelantar un paso, nada de mejoras, porque teme que el propietario se quede con ellas [...] por eso se ha declamado tan altamente, a fin de que las propiedades no recaigan en pocas manos, y para evitar que sea infinito el número de no propietarios: esta ha sido materia de las meditaciones de los sabios economistas en todas las naciones ilustradas, y a cuyas reflexiones han atendido los gobiernos, conociendo que es uno de los fundamentos principales, sino el primero, de la felicidad de los estados.

[...]

Es de necesidad poner los medios para que puedan entrar al orden de sociedad los que ahora casi se avergüenzan de presentarse a sus conciudadanos por su desnudez y miseria y esto lo hemos de conseguir si se les dan propiedades, o donde no se pueda ejecutar, porque no hay derecho a quitárselas a quien las tiene, al menos que se les den las tierras en enfiteusis.

Para Belgrano, el derecho de propiedad no era para la protección de los más poderosos, sino para que “las propiedades no recaigan en pocas manos, y para evitar que sea infinito el número de no propietarios”. Por eso, decía sobre esas pocas manos:

El repartimiento, pues, subsiste a poco más o menos como en los tiempos primeros; porque aun cuando hayan pasado las tierras a otras manos, éstas siempre han llevado el prurito de ocuparlas en aquella extensión, aunque nunca las hayan cultivado, y cuanto más se hayan contentado los poseedores con edificar una casa de campo para recreo, plantar un corto monto de árboles frutales, dejando el resto eternamente baldío, y con el triste gusto de que se diga que es suya, sin provecho propio ni del estado [...] Se deja ver cuán importante sería que se obligase a estos, no a darlas en arrendamiento, sino en enfiteusis a los labradores, [...] para que se apegasen a ellas, y trabajasen como en cosa propia, que sabían sería el sostén de su familia por una muy moderada pensión; y seguramente muy pronto por este medio nos presentaría el campo, que nos rodea, una nueva perspectiva, subrogando este medio justo a la propiedad.

[...]

“Pero todavía hay más; se podría obligar a la venta de los terrenos que no se cultivan al menos en una mitad, si en un tiempo dado no se hacían plantaciones por los propietarios; y mucho más se les debería obligar a los que tienen sus tierras enteramente desocupadas, y están colinderas con nuestras poblaciones de campaña. . . .

Belgrano concluía:

Remedemos en tiempo la falta de propiedad, convencidos de lo perjudicial que nos es: es preciso atender a los progresos de la patria, y esos no los obtendremos sin que nuestros labradores sean propietarios.

El derecho de propiedad, tal como está formulado en los sistemas normativos, aparece como la relación directa de poder entre un sujeto y una cosa. Sin embargo, bien vista, la “relación de propiedad” tiene que ser una relación entre personas, aun cuando sea con motivo de las cosas. No cabe hablar de relaciones entre personas y cosas, sino solamente de relaciones entre personas que viven en sociedad (Correas: 2008). Entonces, el derecho de propiedad es en verdad la protección jurídica de una determinada relación social, a la que le atribuimos el poder de disponer de las cosas y de las personas, tanto para el Estado como para los particulares. La comprensión de esto significa desterrar cualquier prejuicio o mistificación ideológica acerca del carácter sagrado de la propiedad privada, que no es otra cosa que la creencia social dominante acerca de la legitimidad de la concentración de la propiedad en unos pocos dueños, en desmedro de las mayorías populares. Esta comprensión y concepción crítica está presente en Belgrano, cuando invocó razones superiores como el progreso de la patria, el interés de la nación y el beneficio general. Cuestionar la propiedad de los sectores más concentrados es cuestionar el sistema dominante de relaciones sociales.

El reglamento de los pueblos de las misiones

El Reglamento Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de las Misiones de Belgrano, el Plan de Operaciones (1810) de

Mariano Moreno² y el *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus hacendados* (el reglamento de tierras, 1815) de José Artigas constituyen, sin dudas, antecedentes jurídicos y políticos fundamentales para sentar las bases de la organización nacional.

En 1810, la Primera Junta de Gobierno se dio a la tarea inmediata de ir en busca tanto de los territorios enemigos (como Montevideo y Asunción) como de los pueblos de tierra adentro; algunos por haberse proclamado a favor, otros para motivarlos para su adhesión, pero en todo caso para ampliar la base de sustentación necesaria para la implementación de un programa emancipador. La revolución había tenido lugar en el centro del poder político y administrativo del antiguo virreinato, pero ahora debía expandirse si no quería fracasar. Para esto, la Junta le encargó la tarea a quienes aun no siendo militares de oficio, eran protagonistas y fiables del proceso político, como Juan José Castelli y Manuel Belgrano³. Ambos tuvieron una actitud de acercamiento con criterio igualitario hacia los pueblos indígenas (uno con el quechua y aymara; el otro con el guaraní), que manifiesta una concepción de Estado con contenido de real igualdad social y respeto hacia pueblos que tenían culturas, filosofías, sistemas normativos y usos tradicionales de la tierra diferentes al del mundo colonial de origen europeo. Se tradujeron a los idiomas aymara y quechua el acta y la declaración de independencia de 1816, cuyos ejemplares le fueron dados a Belgrano para su distribución por el Ejército del Norte. Esto destaca más aún si tenemos en cuenta que esta consideración fue una nota común a toda esa generación de revolucionarios, como el caso de San Martín hacia los habitantes originarios de la Cordillera de los Andes, y el rol protagónico de los guaraníes en el artiguismo. Se trata de un reconocimiento a la

2 Según José María Rosa y Washington Reyes Abadie, Belgrano habría participado de la redacción del *Plan de Operaciones*.

3 Para su expedición a Paraguay, Belgrano recibió instrucciones de Moreno, el 22 de septiembre de 1810, de “deponer a los regidores o jueces de los pueblos que se hubiesen demostrado contrarios” a nombre del rey. Ver Cardozo, *Paraguay independiente. Barcelona-Madrid-Buenos Aires: Salvat, 1949*.

diversidad cultural y étnica de nuestras tierras, base en definitiva, del gran mestizaje latinoamericano y un rasgo fundamental de una concepción popular de Estado.

Belgrano fue enviado a la región de las antiguas misiones guaraníes, al límite con el Paraguay. Esta zona tenía (y aún tiene) una importancia estratégica, que Reyes Abadie denominó como la llave de bóveda del sistema federal, por su condición de centro de una red sudamericana de vastas conexiones. Su fracaso (o abandono) en la época fue una muestra de las limitaciones del proceso transformador iniciado en 1810. Artigas fue quien expresó con más profundidad esta posibilidad. El federalismo de Artigas “ofrecía a los pueblos del Río de la Plata la primera fórmula de integración útil y práctica” (Reyes Abadie: 1986). En el campamento de Tacuarí, Belgrano redactó el *Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los Treinta Pueblos de las Misiones* el 30 de diciembre de 1810. Y lo hizo en el contexto más hostil, el menos adecuado, en medio de la mayor de las penurias que la dura expedición les deparó a él y a su soldadesca. “*Pasé adelante por un millón de trabajos, lluvias inmensas, arroyos a todo nado, y sin más auxilio que los que llevábamos y algunos caballos y ganados que sacábamos de los lugares en que los tenían ocultos*”, escribió Belgrano en su memoria militar.

La expresión *naturales* era la habitual en la época colonial para designar a las personas integrantes de pueblos indígenas (aún en la región litoral puede oírse), dentro de una estructura social, en la zona mesopotámica, caracterizada por una identidad fuerte entre la casta más inferior y la etnia Tupí Guaraní. Su condición era el sometimiento a una situación de servidumbre o similar al vasallaje, por la cual solían pagaban tributos y se entregaban a trabajos forzados en condiciones de opresión. Además, tras la expulsión de la Orden de los Jesuitas, pronunciada declinación se abatió sobre estos pueblos: primero quedaron a merced primero de los bandeirantes y después de los hacendados de la zona. La situación socioeconómica de los guaraníes era de un desgarnecimiento y desigualdad aún mayor que la de

otros pueblos en otras regiones, como la andina. En Asunción, el gobernador Velazco había proclamado lealtad al Consejo de Regencia de Cádiz, en posición hostil hacia la Primera Junta de Mayo, como también lo hacía Montevideo. Ambas ciudades sumadas al Virreinato del Perú, donde reinaba Abascal, se alzaban como un poderoso frente contrarrevolucionario.

El 19 de diciembre, los realistas fueron derrotados en Campichuelo, y unos días después Belgrano redactó el Reglamento. Sin embargo, en una relación de fuerzas muy desigual, éste fue derrotado en las batallas de Paraguarí y Tacuarí. Conviene precisar que su tropa estaba integrada por unos pocos soldados y su fortaleza dependía de la posibilidad que se le sumaran en el tránsito por los poblados, ya sea como levados o voluntarios, y entre sus lugartenientes se encontraba el líder guaraní Andresito Guacurary, quien sería uno de los principales aliados de José Artigas.

El *Reglamento para las Misiones*, redactado en español y traducido al guaraní, tuvo como destinatario a los pueblos guaraníes, residentes en una región con límites difusos entre lo que actualmente es Paraguay, el sur de Brasil y las provincias argentinas de Corrientes y Misiones (Belgrano: 2020). Su contenido normativo tenía ideas jurídicas de igualdad y reivindicación social.

Sobre éste, Belgrano le comunicó a la Junta de Buenos Aires lo siguiente:

A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones, que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: 'estos son los bienes que he heredado de mis mayores'; y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su vocal representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que no son otras que la de Su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo del fierro, tratándolos peor

que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus lívidos aspectos, y los ningunos recursos que les han de dejado para subsistir.

En el artículo 1 disponía: “*Todos los Naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes*”. Los liberaba de tributos y de todo impuesto por diez años, tratando de remediar los despojos que venían sufriendo (art. 2) y concedía un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata (art. 3). Les reconoció la libertad de comerciar, la igualdad con los españoles nacidos en América y la admisión a los empleos civiles, militares y eclesiásticos, “*debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, Milicia, y Administración de sus Pueblos*” (art. 4). El Reglamento también disponía sobre el trazado urbano de los pueblos (asunto que fue de preocupación constante de Belgrano). Decía: “*Estos se delinearán a los vientos N.E., S.O. y N.O. y S.E. formando cuadras de a cien varas de largo, veinte de ancho, que se repartirán en tres Suertes cada una con el fondo de cincuenta varas*” (art. 5). Deberían construir sus casas en ellas todos los que tengan Poblaciones en la Campaña, fueran Naturales o Españoles y tanto unos como otros podrían obtener los empleos de la República (art. 6). Así, el Reglamento otorgaba tierras para cultivo, a unos y a otros, en el pueblo y en el campo: El art. 7 decía: “*A los Naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra...*”

El art. 9 disponía el siguiente detalle:

Ningún Pueblo tendrá más de siete cuadras de largo, y otras tantas de ancho, y se les señalará por campo común dos leguas cuadradas, que podrán dividirse en suertes de a dos cuadras, que se han de arrendar a precios muy moderados, que han de servir, para el fondo antedicho, con destino a huertas, u otros sembrados que más se les acomodase y también para que en lo sucesivo sirvan para Propios de cada Pueblo”. También regula sobre el cabildo, la plaza mayor, el cementerio, el ejido y la iglesia⁴.

4 Dice, con razón, Bárbara Caletti Garciadiego, en ob. cit.: “Las misiones guaraníes, al igual

A su vez, el Reglamento disponía de fondos para “el establecimiento de Escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afinar los principales, como dispusiese la Excelentísima Junta, o el Congreso de la Nación por los cabildos de los respectivos Pueblos..” (art. 13). En su art. 15 establecía que “estos Pueblos no sufran gabela, ni derecho de ninguna especie, no podrán llevar derecho de bautismo ni entierro y por consiguiente les exceptúo dé pagar cuartas a los Obispos de las respectivas Diócesis”. Y que “cesan desde hoy en sus funciones todos los Mayordomos de los pueblos...” (art. 16).

El art. 17 disponía una regla componedora y de distribución de tierras:

Respecto a que las tierras de los Pueblos están intercaladas, se hará una masa común de ellas, y se repartirán a prorrata entre todos los pueblos; para que unos a los otros puedan darse la mano, y formar una Provincia respetable de las del Río de la Plata”.

Y el art. 18 establecía que:

En atención a que nada se haría con repartir tierra a los Naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías...

Se organizaban las instituciones políticas, legislativas y judiciales, y establecía al idioma castellano como el oficial. Belgrano aclaró que no era su “ánimo desterrar el idioma nativo de éstos Pueblos; pero como es preciso que sea fácil una comunicación para el mejor orden” (art. 19).

El Reglamento disponía la designación de un diputado en representación de los Pueblos, en el Congreso Nacional (art. 23), y la formación de una “Milicia Patriótica de Misiones” (art. 24).

El art. 27 del Reglamento disponía acerca de la situación de

que otros “pueblos de indios”, replicaban el modelo de gobierno comunal hispánico. El régimen colonial hispanoamericano se había asentado sobre un imaginario de segregación étnico-espacial, usualmente plasmado en las denominaciones de “república de españoles” y “república de indios”.

explotación en los yerbatales y en la tala de árboles, que Belgrano había tomado conocimiento al llegar a la región:

Hallándome cerciorado de los excesos horrorosos que se cometen por los beneficiadores de la hierva no sólo talando los árboles que la traen sino también con los Naturales de cuyo trabajo se aprovechan sin pagárselos y además hacen padecer con castigos escandalosos, constituyéndose jueces en causa propia, prohibo que se pueda cortar árbol alguno de la hierva so la pena de diez pesos por cada uno que se cortare, a beneficio la mitad del denunciante y para el fondo de la Escuela la otra”.

El Reglamento en su art. 28 ordenaba que, bajo sanción de multa:

Todos los conchabos con los Naturales se han de contratar ante el Corregidor o Alcalde del Pueblo donde se celebren y se han de pagar en tabla y mano en dinero efectivo, o en efectos si el Natural quisiera con un diez por ciento de utilidad deducido el principal y gastos que se tengan...

Y en el art.29, establecía que:

No se les será permitido imponer ningún castigo a los Naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieran de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.

Como puede verse, el Reglamento contenía nociones de reconocimiento de los pueblos indios (guaraníes) como entidad política autónoma de carácter provincial. Enumeraba derechos políticos, civiles y sociales de sus habitantes, de reparto de tierras y adjudicación de fondos o, en términos del propio Belgrano, derechos a “la libertad, propiedad y seguridad”.

En ocasión de conducir el Ejército del Norte, el 29 de julio de 1812, Belgrano se dirigió a los pueblos de la provincia de Jujuy para convocarlos a una gesta que pasó a la historia como Éxodo Jujeño:

Pueblos de la Provincia [...] las armas de Abascal al mando de

Goyeneche se acercan a Suipacha; y lo peor es que son llamados por los desnaturalizados que viven entre vosotros y que no pierden arbitrios para que nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y seguridad sean ultrajados y volváis a la esclavitud. Llegó pues la época en que manifestéis vuestro heroísmo y de que vengáis a reunirnos al Ejército de mi mando, si como aseguráis queréis ser libres, trayéndonos las armas de chispa, blanca y municiones que tengáis o podáis adquirir, y dando parte a la Justicia de los que las tuvieron y permanecieron indiferentes a vista del riesgo que os amenaza de perder no sólo vuestros derechos, sino las propiedades que tenéis...

Belgrano volvió a hacer expresa referencia al mundo indígena al expresar su posición a favor de una monarquía inca cuando se empezó a debatir la forma de organización política del Estado naciente de la revolución. La denominaba una monarquía moderada, que había postulado en cabeza de un descendiente en línea directa de los Incas, especialmente en ocasión del Congreso de Tucumán en 1816, lo cual ratificó en 1819. Esto no puede ser interpretado como una adhesión al absolutismo que había regresado en Europa, sino más bien como una fórmula de organización política frente al desafío de concretar una forma de gobierno. Así se respondía al riesgo de debilitamiento por disolución, cuya respuesta era la aparición de un poder fuertemente centralizado. No es posible, ni tiene sentido, hacer especulaciones contrafácticas, pero sí afirmar la real existencia de poderosas fuerzas disgregadoras con efectiva actuación que influyeron notablemente en el devenir de los acontecimientos, especialmente en la década de 1820.

Última reflexión

Jorge Spilimbergo (Spilimbergo: 1974) dijo en relación a Güemes que

(...) ocultaron escrupulosamente el real significado de su acción militar y política, así como las causas que determinaron su muerte a los 36 años en manos de la misma oligarquía salteña que aún hoy mantiene

su poder infame integrada a la oligarquía "nacional".

La contrarrevolución social contra el gauchaje y “la democracia militar del barbudo comandante de la guerrilla patria”, golpeó la campaña americana de San Martín y significó la pérdida de las provincias del Alto Perú, actual Bolivia. Esta era la misma concepción de unidad nacional e igualdad social que inspiró a Manuel Belgrano durante su actuación política y jurídica, y que junto con Güemes logró respecto de Jujuy y Salta. Güemes fue asesinado, mientras que Belgrano fue marginado y perseguido. Al igual que con Güemes, se le ocultó el real significado de su acción intelectual, militar y política.

La frustración de la revolución social emprendida se expresó en el destino de olvido, exilio y persecución de sus protagonistas. Belgrano falleció en 1820 en la miseria y el olvido, en una Buenos Aires dividida y convulsionada por luchas intestinas y arteras. Una nueva etapa comenzaba, álgida y con retrocesos, donde el programa revolucionario de los emancipadores quedó atrás. Así se entiende el olvido o el destierro de sus hacedores. Nuevas fuerzas sociales se consolidaron, abriendo cauce a una nueva relación de fuerzas, con el artiguismo en retroceso y la llegada al poder político de Martín Rodríguez y Rivadavia, expresión de la fortalecida burguesía comercial porteña y probritánica. Otras figuras ocuparon el centro de la escena federal y democrática, como Facundo Quiroga y Manuel Dorrego.

Aun así, quedó el legado de una conciencia social, amplia y profunda, ligada a una visión continental, sin la cual la idea actual de patria grande no sería posible. En traducción al lenguaje de derechos, afirmamos que los derechos civiles, políticos y sociales, se vinculan con la unidad continental de los pueblos. Unos sin el otro tienen escasa eficacia y, a la inversa, es poco viable su realización. Esta visión estaba ya presente en los protagonistas de la emancipación contra el absolutismo en 1810, quienes nos aportaron una idea de Estado profundamente democrática. Esto se testimonia en las ideas jurídicas de Manuel Belgrano, con una idea de Estado, soberanía popular y bienestar social, como una

*Las ideas jurídicas de Manuel Belgrano:
el legado histórico de una concepción de Estado democrática y popular*

contribución esencial al origen de una tradición política y jurídica,
de enfoque nacional y popular, con proyección en la actualidad.

Bibliografía

- Belgrano, M. (1963). *Escritos económicos*. Círculo Militar
- Belgrano, M. (1966). *Autobiografía y otras páginas*. Buenos Aires: EUDEBA
- Belgrano, M. (2020). *Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los Pueblos de las Misiones*; comentarios de Bárbara Caletti Garciadiego. 1a ed. revisada. Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación.
- Cardozo, E. (1949). *Paraguay independiente*. Barcelona-Madrid-Buenos Aires: Salvat.
- Chávez, F. (1957). *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires: Trafac
- Correas, O. (2008). “La propiedad y las comunidades indígenas en México”, en *Revista Pueblos y Fronteras*, México: UNAM.
- De Gandía, E. (1968). *Bases de la argentinidad*. Buenos Aires: Pampa y Cielo.
- De Gandía, E. (1949). “Las ideas político-económicas de Manuel Belgrano”. Disponible en el sitio: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/> (consultado el 3 de noviembre de 2020).
- Dib, M. (2019). *Ideario de Belgrano*; dirigido por Pedro Luis Barcia. Paraná
- Ferrero, R. (2015) *De Murillo al rapto de Panamá: las luchas por la unidad y la independencia de Latinoamérica (1809-1903)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Galasso, N. (2009). *¿San Martín Padre de La Patria o Mitre Padre de La Historia?* Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

Galasso, N. (2011). *Historia Argentina*. Buenos Aires: Colihue;

Mitre, B. (2014). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.

Pomer, L. (2012). *Continuidades y rupturas. De la colonia a Mayo*. Buenos Aires: Colihue

Ramos, J.A. (2012). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Continente

Reyes Abadie, W. (1986). *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Ribeiro, D. (1985) *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Spilimbergo, J. E. (1974). "Güemes y la 'gente decente' de Salta", en VV. AA. *El revisionismo histórico socialista*. Ed. Octubre.

Mara Espasande



**¿Un Inca como rey?
Orígenes, gestación y base social
del proyecto de la monarquía incaica
de Manuel Belgrano**

¿Un Inca como rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la monarquía incaica de Manuel Belgrano

MARA ESPASANDE

Introducción

Mediante el decreto 2/2020 el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina declaró el año 2020 como el “Año del General Manuel Belgrano” por cumplirse 250 años del nacimiento y 200 años de su muerte. Allí destacó que fue “...una de las figuras fundamentales del proceso que condujo a la independencia de nuestro país en el marco de las luchas por la emancipación sudamericana” y convocó a “analizar y actualizar el legado de la gesta de D. Manuel Belgrano y de los patriotas que junto con él, pelearon por la independencia y la grandeza de la Nación...”¹.

Manuel Belgrano es, sin dudas, una de las figuras de la historia argentina sobre las cuales existe mayor producción historiográfica. Desde la temprana biografía publicada por Bartolomé Mitre (1857) se convirtió en “símbolo de virtudes cívicas”, tal como sostiene Halperín Donghi (1993). El carácter multifacético de su accionar permitió, además, que se constituya en objeto de estudio de otras disciplinas.

Político, diplomático, periodista y militar realizó, también, aportes fundamentales en el ámbito de la economía y la educación. Durante su gestión como Secretario del Consulado de Buenos Aires (1794-1810) se preocupó por el desarrollo y bienestar de la

¹ Decreto 2/2020 “2020 – Año del General Belgrano” publicado en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224308/20200103> [consultado el 05/08/2020].

población; fundó escuelas que luego fueron cerradas por la corona española porque se consideraban un lujo excesivo para estas tierras. Cuando los ingleses invadieron Buenos Aires, Belgrano se sumó a la resistencia, tuvo su bautismo de fuego y fue elegido como Sargento Mayor del Regimiento de Patricios. También por pedido de “sus paisanos” –como él llamaba a sus compañeros de la milicia– aceptó formar parte de la Primera Junta de Gobierno en mayo de 1810.

Allí comenzó un largo camino de luchas militares y políticas. El acontecimiento más recordado y conocido por el conjunto de la sociedad argentina es, sin duda, la creación de la bandera celeste y blanca en 1812. Pero también fue el conductor de un pueblo en armas que protagonizó uno de los hechos más extraordinarios de la lucha por la independencia: el Éxodo Jujeño (23 de agosto de 1812). Luego de sus victorias en Tucumán (septiembre de 1812) y Salta (febrero de 1813), donó el dinero recibido para la creación de escuelas y escribió un Reglamento para ellas donde sostuvo que había que educar a las mujeres y enseñar el “amor a lo americano antes que a lo extranjero” y preferir “el bien público antes que el privado”.

En 1815, fue uno de los personajes claves para la resolución del conflicto dentro del frente patriota que permitió la firma del Pacto de los Cerrillos y la convocatoria al Congreso en Tucumán. Allí, durante las sesiones secretas, presentó su propuesta política: coronar a un inca como rey. En este artículo nos proponemos reflexionar sobre las condiciones que permitieron la gestación de este proyecto que, a pesar de la importancia que tuvo en su época, es prácticamente desconocido para el conjunto de la sociedad argentina: ¿un rey en 1816?, ¿un Inca gobernando estas tierras?

Muchas veces se han presentado los proyectos monárquicos en el Río de la Plata como meros intentos políticos de usurpación del poder de grupos reducidos que no brindaban alternativas políticas concretas. Aparecen caracterizados de atemporales y hasta “ridículos”. El proyecto más vapuleado fue el de la

monarquía incaica, juzgado por la historia oficial como absurdo y sin base real: "...extravagante en la forma e irrealizable en los medios (...) tenía su razón de ser en la imaginación y no en los hechos, que a veces gobierna a los pueblos más que el juicio" (Mitre, 1927: 5), escribió Bartolomé Mitre.

Ahora bien, si esto fue así, ¿por qué obtuvo el apoyo de la mayoría de los congresales de Tucumán y de gran parte de la población del norte de las Provincias Unidas? ¿Por qué se dedicaron tantas sesiones del Congreso a debatir este tema? ¿Cómo entender que contaba con el apoyo de San Martín y Güemes, entre otros líderes de la época?

Por estas contradicciones consideramos necesario profundizar el estudio de este proyecto. Sostenemos como hipótesis que la instauración de la monarquía inca contó con el apoyo popular en la región de los pueblos de los Andes meridionales y del resto del Alto Perú. Para analizar esto, debemos remontarnos al inicio del proceso revolucionario en 1809 y estudiar la participación de los indígenas en él. Por otro lado, los revolucionarios de Mayo –entre ellos Belgrano– llevaron a cabo una política particular en defensa de los derechos de la población indígena, desarrollada en un contexto político-cultural donde el "incaísmo" se encontraba permanentemente presente. Por último, consideramos que la monarquía inca fue la alternativa política que Belgrano, Güemes y San Martín consideraron viable para evitar la disgregación territorial –a partir de un modelo de centralización del poder– y la hegemonía de Buenos Aires sobre el resto de las provincias, ya que la capital del nuevo Estado estaría emplazada en el Cuzco.

Para corroborar estas hipótesis abordaremos la relación de Belgrano con las comunidades originarias, en particular el vínculo establecido como conductor de los pueblos en armas en el Frente Norte, es decir, en los Andes meridionales, actual noroeste argentino y sur boliviano. Esta indagación nos llevará a preguntarnos cómo fue la conformación de la tropa, qué diversos colectivos sociales contribuyeron a la causa revolucionaria y sus formas de hacerlo; por qué luchaban y cuáles eran sus anhelos.

Belgrano, en su rol de conductor, logró conjugar y articular la participación de diversos grupos étnicos y sociales que, con intereses particulares, confluyeron en la lucha emancipatoria general. En esta condición, consideramos que se encuentra una de las claves –no la única- para explicar su proyecto de coronar a un Inca como rey.

Los pueblos indígenas frente a la crisis, la revolución y la guerra

Los pueblos originarios en el territorio virreinal

Cuando comenzó el proceso revolucionario en 1809, la situación de los pueblos indígena era heterogénea. En el entonces Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía de Chile aún existían los “territorios libres”, es decir regiones geográficas que no habían sido conquistadas y que se encontraban bajo control de los pueblos originarios. Tal era el caso de parte de la región pampeana, patagónica y chaqueña, pobladas por los guaikurúes, matabo-mataguayos, tehuelches, mapuches y ranqueles (Martínez Sarasola, 2011) que resistirían hasta finales del siglo XIX.

En la región del Paraguay y mesopotámica se localizaba el pueblo guaraní, constituido por comunidades agricultoras con un alto grado de organización social, reforzadas por la experiencia de las Misiones Jesuíticas. Su participación en las luchas independentistas se produjo junto al Protector de los Pueblos Libres, José G. Artigas.

Por otro lado, el Alto Perú –donde la población era mayoritariamente indígena– había sido incorporado al Virreinato del Río de la Plata como fuente de financiamiento para la nueva y débil unidad administrativa (1776). El cerro del Potosí constituía una de las mayores fuentes de riquezas de Hispanoamérica y los pueblos de esta región sufrían la explotación bajo el sistema de

la mita y el yanaconazgo, que los condenaba a trabajos forzados tanto en minas como en haciendas. Por su parte, en los Andes meridionales podemos identificar diversas realidades. En Salta, a diferencia del resto de la región –donde la mayoría era indígena– la población era mestiza, afromestiza, negra y/o blanca (Mata, 2008: 181); las comunidades originarias que vivían allí, lo hacían en las encomiendas que aún pervivían entre ellas la de Tonocotés de Nicolás Severo de Isasmendi en el valle Calchaquí y la de Cochino y Casabindo del Marqués de Tojo en Santa Victoria y Tarija. Cabe aclarar que, como consecuencia de la represión sobre las rebeliones indígenas del siglo XVIII² y el desarrollo económico de la región, se generó un movimiento importante de población indígena que provino del Alto Perú y que se estableció en Salta-Jujuy, en la mayoría de los casos como arrendatarios o peones (Mata, 2004: 230). Por el contrario, en los Valles Calchaquíes la población era mayoritariamente indígena, al igual que en la Puna jujeña –región cultural y económicamente ligada al Alto Perú– donde alcanzaba el 85 % (Vega, 2016: 5). Tanto los Andes centrales como meridionales fueron territorios clave en la lucha por la emancipación: allí comenzó (1809) y terminó (1825) la guerra. Además, era la zona demográfica y económicamente más importante.

Por último, en la región fronteriza con el Chaco se encontraban las comunidades de las familias guaycurú que, conservando relativa autonomía, mantenían vínculo permanente con la sociedad colonial y, posteriormente, con los grupos revolucionarios.

2 La insurrección comenzó en Chayanta y Tinta en 1780, y alcanzó la ciudad de La Paz en 1781, liderada por Tupaj Katari y José Gabriel Túpac Amaru. Sin desconocer la autoridad del rey, el movimiento comenzó pidiendo la supresión de los abusos contra los indios. La sublevación se expandió rápidamente por el Alto Perú haciendo temblar los cimientos del orden colonial. Las masas campesinas mostraron la fiereza con la que estaban decididos a defender sus derechos, violados durante tantos siglos. La insurrección fue tan importante que sólo se logró acabar con ella mediante el castigo y suplicio que sufrieron los rebeldes. A pesar de su derrota, esta sublevación mostró la capacidad de lucha y organización de los pueblos del Alto Perú, ya que una vez iniciada la revuelta en forma espontánea se expandió, organizó y ofreció una fuerte resistencia al ejército español.

Tiempos de revolución en el Alto Perú

Todavía eran cercanos los recuerdos de las sublevaciones de Tupac Amaru y Tupaj Katari cuando los sucesos en Europa de 1808 conmocionaron a la región. Luego de la invasión francesa a España, en la Península Ibérica estalló la insurrección popular: el rey Fernando VII se encontraba preso y el pueblo reasumió la soberanía organizándose en Juntas. La influencia de las ideas ilustradas, pero también las teorías pactistas de los teólogos del siglo XVI –tales como la obra de Francisco Suárez– constituyeron el marco filosófico para el inicio de este proceso insurreccional. Fernando VII “El deseado” presentaba una esperanza de renovación dentro de la monarquía española, liderando la lucha contra la facción pro francesa encarnada por Godoy, ministro de Carlos IV.

Este acontecimiento generó el primer movimiento de carácter popular y antiabsolutista en el territorio del Río de la Plata. El 16 de julio de 1809, se desató en Chuquisaca un levantamiento liderado por españoles americanos y algunos españoles bajo el grito de “¡Viva Fernando VII, muera el mal gobierno!”, que exigió la convocatoria de un Cabildo abierto. América se integró entonces a las luchas contra el absolutismo, creando sus propias Juntas que proponían gobernar en nombre del rey preso (Galasso, 2010). La pugna entre liberalismo democrático/absolutismo que se desarrollaba en Europa también se encontraba presente en América. El carácter de conflicto ideológico de la revolución permite comprender por qué esta primera revolución altoperuana estuvo protagonizada por distintos grupos sociales que poseían intereses particulares diversos, pero que confluían en su lucha contra el sistema absolutista: a los españoles y criollos se les sumaron la población mestiza y las comunidades indígenas cercanas a la ciudad.

Se organizó entonces un nuevo gobierno que depuso al gobernador intendente don Tadeo Dávila. El historiador boliviano Valencia Vega sostiene con respecto a la movilización indígena alrededor de esta revolución: “...los cabecillas de esta revolución

habían sido actores y espectadores de la sublevación de Tupaj Katari en 1781, y por lo tanto fueron testigos y apreciaron como tales, la tremenda fuerza demostrada por las masas campesinas rebeladas. Además, estaban enterados de las ansiedades y deseos de los indios para sacudirse de la opresión económica y adquirir derechos políticos” (Valencia Vega, 1962: 142).

Es por esto que la Junta Representativa y Tuitiva de los Derechos del Pueblo –conformada como nueva forma de gobierno– solicitó en el párrafo 9º de su declaración que se incorporase un diputado de cada partido de las subdelegaciones de La Paz como representante de los indígenas, para exponer los deseos de las masas campesinas y lograr traducir en su idioma natural las declaraciones realizadas. Al decir de Vega, “los revolucionarios de julio de 1809 (...) fueron los que mayor importancia dieron a la movilización de las indiadas, para tratar de incorporarlas activamente no sólo en determinadas tareas de puro trabajo o de funciones meramente auxiliares, sino con la intención de crear unidades ágiles y despiertas, que fuesen el fundamento de los ejércitos de la emancipación, con las masas indígenas convenientemente instruidas y entrenadas” (Valencia Vega, 1962: 230).

La represión no se hizo esperar. Los sectores conservadores recurrieron al pedido de ayuda de los Ejércitos Virreinales – establecidos en Lima y Buenos Aires– quienes bajo la conducción del Presidente de la Real Audiencia del Cuzco José Manuel Goyeneche, fueron feroces.

El proceso revolucionario mostró así su carácter multicausal y multidimensional. La lucha por la ruptura de la dominación colonial generó el establecimiento de múltiples alianzas políticas que trascendieron el carácter separatista de la revolución (Galasso, 2004; Chiaramonte, 2010). Además, emergieron otras tensiones vinculadas al conflicto entre el espacio urbano y rural; las milicias (tanto de gauchos como de indios) y el ejército regular; los “indios” y los “blancos” y, finalmente, entre la búsqueda de orden

social y la necesidad de la movilización militar generalizada³. Una vez iniciado el proceso revolucionario en Buenos Aires (1810) se incorporaría a esta complejidad el conflicto entre las autonomías provinciales y el centralismo porteño.

Por otro lado, en el campo étnico-social algunas facciones de españoles y españoles americanos temían profundamente a la ruptura del orden social, no sólo a los levantamientos indígenas sino también a las revueltas de las personas afroamericanas esclavizadas⁴. Sostiene Halperín Donghi: “en un orden basado secularmente en el mantenimiento del indígena en la situación más desfavorecida, eran en efecto todos los sectores privilegiados (burócratas, mineros, terratenientes, eclesiásticos y la plebe urbana) los que debían sufrir las consecuencias inmediatas de la emancipación india (...) La liberación indígena aparece así como una amenaza al estatuto de las demás castas altoperuanas...” (Halperín Donghi, 1979: 251-254)⁵.

Pero, por otro lado, amplios sectores revolucionarios consideraban necesario sustentar los cambios políticos en una revolución social para lo cual la base indígena era un actor fundamental. Entre ellos, se encontraba la facción que llevó adelante la Revolución de Mayo y que, durante los primeros meses, condujeron la Junta constituida allí. Entre ellos se encontraban Mariano Moreno, Juan José Castelli y Manuel Belgrano.

3 En este sentido se destacan los aportes realizados por Charles Walker (1996, 2004), Steve Stern (1987), María Luisa Soux (2012), Ascención Martínez Rianza (2014) y Scarlett O’ Phelan Godoy (2014).

4 La reciente revolución en Haití incrementaba los temores.

5 El pago del tributo por parte de las comunidades andinas sería un factor de disputa en el proceso tardo colonial y el inicio de la etapa independentista. En forma sincrónica al desarrollo de las revueltas en La Paz y Cochabamba, se gestó un proyecto insurgente liderado por el prebendado de La Plata Andrés Jiménez de León y Mancocapac, el cacique de Toledo Manuel Victoriano Aguilaro de Titichoca y el escribano de la Junta Tuitiva de La Paz Juan Manuel de Cáceres que pidieron la suspensión de la mita de Potosí y la suspensión del pago del tributo a los funcionarios que ya no representaban al rey. El cuestionamiento no se realizaba al pacto colonial, sino a las autoridades realistas que la cobraban (Soux, 2008: 25).

Buenos Aires, la Revolución de Mayo y los pueblos originarios

Conformada la Primera Junta de Gobierno, la conducción política recayó sobre su secretario, Mariano Moreno. Este joven abogado había estudiado derecho en Chuquisaca, Alto Perú, donde realizó una vigorosa defensa de los pueblos originarios⁶. Su tesis final se denominó *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de Yanaconas y Mitarios* (1802). En este trabajo condenó la explotación de los yanaconas y de los mitayos: “soy de parecer que esta introducción y costumbre es del todo abusiva y perjudicial, destructiva de los autorizados privilegios de los indios y que aunque por los respectos de los tiempos las han tolerado nuestras leyes, sin embargo en la actualidad serían dignos de los mayores elogios aquellos magistrados que emplearan todo su poder y celo en exterminarla” (Moreno, 1802)⁷. En sus argumentos cabe destacar la influencia de la obra de Victoriano de Villava fiscal en Charcas, entre 1791 y 1802, y autor de *Discurso sobre la mita de Potosí*. En 1797, Villalva había sostenido: “es América la más inhumana y destructora porque se trasladan los indios alrededor de 200 leguas con toda su familia, arrancándolos de sus países y sus hogares, caminan sin pagarles, se llevan a un clima duro como es todo mineral, se dedican a un trabajo penosísimo, nocturno y malsano, comen y visten mal, son castigados con crueldad por los mineros

6 Cabe destacar la importancia de la influencia de Victoriano de Villava (fiscal en Charcas de 1791 a 1802) autor de *Discurso sobre la mita de Potosí*. En 1797 había sostenido: “es en América la más inhumana y destructora porque se trasladan los indios alrededor de 200 leguas con toda su familia, arrancándolos de sus países y sus hogares, caminan sin pagarles, se llevan a un clima duro como es todo mineral, se dedican a un trabajo penosísimo, nocturno y malsano, comen y visten mal, son castigados con crueldad por los mineros (gente insaciable y dura) y acaban la mayoría su vida, o quedan enfermos toda ella. Destiérrese pues de una vez la esclavitud de los indios bajo cualquier nombre que tenga y nadie pueda servirse de ellos, sino por su voluntad y bien pagados, como los criados y jornaleros de España” (Caviglia; Villamea; Álvarez, 2016: 24).

7 Citado en Moreno, Mariano. *Escritos*, Buenos Aires: Estrada, 1943.

(gente insaciable y dura) y acaban la mayoría su vida, o quedan enfermos toda ella. Destiérrese pues de una vez la esclavitud de los indios bajo cualquier nombre que tenga y nadie pueda servirse de ellos, sino por su voluntad y bien pagados, como los criados y jornaleros de España” (Caviglia; Villamea; Álvarez, 2016: 24).

Una vez iniciado el proceso revolucionario de 1810, Mariano Moreno asumió como Secretario de la Junta e impulsó la designación de Juan José Castelli como Jefe de la expedición al Alto Perú, quien recibió instrucciones de “...dirigir los movimientos del ejército y reglar la organización de los pueblos que se asocian a la capital” (Sierra, 1962: T.5, 175). El 5 de febrero de 1811, luego de haber sofocado un levantamiento contrarrevolucionario en Córdoba, Castelli se dirigió a los pueblos indígenas del Alto Perú:

...la imagen de vuestra miseria y abatimiento atormentaba mi corazón sensible (...) No podéis ignorar que arrebatado por la perfidia del trono de sus mayores el Sr., don Fernando VII suspira inútilmente por su libertad (...) ¿No es verdad que siempre habéis sido mirados como esclavos? La historia de nuestros mayores y vuestra propia experiencia descubren el veneno y la hipocresía. (...). Sólo aspiramos a restituir en los pueblos la libertad civil y que vosotros bajo su protección viviréis libres gozando la paz juntamente con nosotros de los derechos originarios que nos usurpó la fuerza. La junta de Capital los considerará siempre hermanos e iguales⁸.

Castelli se pronunció nuevamente a favor de la causa indígena en Oruro, incitando a sus habitantes a unirse a la revolución: “Ciudadanos compatriotas: al fin, al fin ha llegado la época suspirada en que los injustos opresores de la patria vacilen y se estremecen, sin poder ya reanimar su moribundo despotismo (...). El grito de la naturaleza y el poder de la razón, han sofocado el débil y amenazada voz de los tiranos (...) Ya ha llegado el tiempo de que el virtuoso ciudadano, sea preferido al inmoral extranjero...”⁹. Al

8 Proclama de Juan José Castelli del 5/2/1811 publicada en *La revolución de Mayo a través de los impresos de la época*. Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires: 1965. Tomo I, pp. 425-428.

9 Proclama de Juan José Castelli, publicada en *La revolución de Mayo a través de los impresos*

cumplirse el primer aniversario de la Revolución, Castelli organizó un homenaje a los incas para lo cual convoca a los representantes indígenas a Tiahuanaco. Allí, Bernardo de Monteagudo leyó el decreto que estableció que:

...Habiendo declarado el gobierno que los indios son iguales a los demás habitantes no hay razón para que no se supriman los abusos y se propenda a su educación y prosperidad. En consecuencia, ordena: las autoridades deberán informar para cortar los abusos en perjuicio de los indios aunque sea 'a título de culto divino'; promover su beneficio, especialmente en repartimientos de tierras, establecimiento de escuelas en todos sus pueblos, exención de cargas e imposiciones... (Chaves, 1944: 254).

Esos discursos y decretos se encontraron acompañados de diversas medidas tomadas desde Buenos Aires durante los primeros años del proceso revolucionario. Entre ellas se destacaron: el 29 de marzo de 1811 la Junta condenó todos los trabajos forzados; el 1° de septiembre del mismo año sancionó un decreto en castellano y en quechua que suprimió en todo el territorio del Río de la Plata los tributos e impuestos que pagaban los indígenas a la Corona de España¹⁰; en octubre de 1811, Chiclana recibió a Cacique General Tehuelche Quintelau, afirmando que eran “compatriotas, hermanos y amigos”; el 12 de marzo de 1813 se dictó una proclama aboliendo los tributos de los indios en Santa Fe. Finalmente, la Asamblea del año XIII

de la época. Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires: 1965. Tomo I, pp. 443-444.

10 Cabe aclarar que la ruptura del Pacto colonial generó un debate en torno a la necesidad de contar con el aporte de las comunidades indígenas. Sostiene Vega: Tal como sostiene Vega: “El tributo indígena constituía la fuente mayoritaria de recaudación para mantener la estructura del gobierno y a las instituciones eclesiásticas. Por esta razón, cuando las Cortes de Cádiz resolvieron su abolición, las autoridades coloniales se vieron en la necesidad de renegociar el pacto colonial para poder mantener a los ejércitos realistas. Se decidió finalmente que las comunidades y ayllus pagarían una “contribución provisional”. En la región del Alto Perú, donde los indios estaban sublevados, las autoridades locales comenzaron a establecer contactos con las autoridades indígenas, caciques y cobradores para negociar el pago del tributo. La negociación del tributo adquirió relevancia tanto para el ejército realista como para los grupos que se sublevaron en el Alto Perú entre 1809 y 1812, pues las parcialidades insurgentes también buscaron estrategias para apropiarse del tributo a fin de recaudar ingresos para el mantenimiento de la guerra (Vega, 2013: 8-9).

-ratificando el decreto de septiembre de 1811– decretó el fin de la mita, la encomienda, el yanaconazgo y todo servicio personal afirmando que los indígenas eran hombres libres e iguales a todos los demás ciudadanos y declarando que todo documento oficial debe ser traducido al guaraní, quechua y ayamará.

En este contexto debemos ubicar la defensa de los derechos de los pueblos indígenas por parte de Manuel Belgrano, que expresó su preocupación desde el comienzo del proceso revolucionario¹¹. Cuando se lo puso a cargo de la expedición al Paraguay, fundó los pueblos de Curuzú Cuatiá y Mandisoví a fin de aglutinar a la población rural alrededor de la escuela y la Iglesia; y, el 30 de diciembre de 1810, dictó el *Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los treinta Pueblos de las Misiones*, un verdadero antecedente del decreto que aprobaría la Asamblea en el año XIII. Estableció allí: “1. Todos los naturales de las Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes; 2. Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los treinta pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años” (Caviglia; Villamea; Álvarez, 2016: 31). Además, habilitaba a los indígenas a ocupar cargos públicos sin que tuviesen que renunciar al idioma nativo, creaba un fondo para la educación, establecía que el salario debía pagarse en dinero afectivo y no en mercancías y prohibía la tortura. Cristina Minutolo de Orsi no duda en afirmar que “se trataba de la primera Constitución redactada para una provincia

11 Cabe destacar que siendo Secretario del Real Consulado de Buenos Aires (1794-1809) visitó distintas regiones que conforman el Virreinato del Río de la Plata, donde pudo observar las dificultades en el campo productivo, social y educativo. Tanto en sus diarios de viaje, en las Memorias Consulares como en artículos publicados en la prensa de la época dejó constancia de su valoración de la cultura de los pueblos indígenas, pero también de su preocupación por las condiciones de vida. Por ejemplo, en una nota publicada en el *Correo de Comercio* destacó la importancia de impartir educación a la población rural –entre la que se encontraban las comunidades indígenas– considerando que de esta manera favorecerían la situación general y se fortalecerían la industria y el comercio. Observó con particular atención la forma en la cual el pueblo pampa impartía la instrucción a sus niños, tanto por el amor con el que lo hacían como por la estricta organización a cargo del cacique.

argentina” (Minutolo de Orsi, 2016: 54).

Rumbo al Norte

En 1812, Belgrano fue designado Jefe del Ejército Auxiliar del Perú. El estado de las tropas era calamitoso. En la ciudad-puerto, el Primer Triunvirato había reemplazado a la Junta Grande y se encontraba hegemonizado por una facción política conservadora – representante de la burguesía comercial – que presentaba reparos en los esfuerzos realizados en favor de la causa antiabsolutista.

En julio de 1812, Belgrano tomó conciencia de que no era posible enfrentar al enemigo en las condiciones en las que se encontraba su fuerza. El poderoso Ejército Realista, proveniente del Virreinato del Perú, avanzaba sobre Jujuy poniendo en riesgo la pervivencia de la Revolución. El 29 de julio de 1812 decidió convocar al pueblo jujeño a realizar lo que sería una de las proezas más grandes de nuestra historia: abandonar la ciudad para dejar la tierra arrasada, obligando al ejército realista a dirigirse hacia el sur para enfrentarlo, luego, en Tucumán.

El 23 de agosto, 1500 habitantes iniciaron la marcha. Durante esta, el Primer Triunvirato le ordenó replegarse hasta Córdoba, pero Belgrano se negó a aceptar la orden y enfrentó a las tropas realistas en Tucumán, el 24 de septiembre de 1812 y luego en Salta, el 20 de febrero de 1813, donde obtuvo contundentes victorias.

Desde que asumió la conducción del Ejército del Norte, Belgrano reconoció la importancia de contar con el apoyo de los sectores populares de la región tanto de los indígenas como de los gauchos. La diversidad étnica y social de la tropa dentro del ejército regular se profundizaba aún más cuando la guerra incorporó a las fuerzas irregulares, es decir a las milicias de indios y gauchos. Fue por esto que procuró que dentro de las tropas revolucionarias no se realizaran burlas a las costumbres de los pueblos del Alto Perú. Según Julio César Chávez, “la popularidad

que alcanzó entre los indios fue inmensa. (...) Todo el país estaba cubierto de indiadas militarizadas, armadas de palos y de hondas y de piqueros a pie que obedecían las órdenes de los caudillos que habían adquirido nombradía y hacían un activo servicio de vigilancia, interceptando las comunicaciones del enemigo, y lo mantenían en constante alarma” (Chaves, 1944: 229).

Esta afirmación se encuentra respaldada por diferentes fuentes primarias, entre ellas se desatacan las *Memorias* del Gral. Paz donde, rememorando las jornadas de lucha, escribió en su relato en torno a la retirada de Jujuy hacia Tucumán: “... los paisanos y los indios venían pasiblemente a traer las provisiones al pequeño cuerpo que se retiraba, tan lejos de manifestarnos aversión solo se dejaba percibir en lo general un sentimiento de simpática tristeza. No hubo entonces riñas fratricidas, ni pueblos sublevados para acabar con los restos del ejército de la Independencia, nada de escándalos que deshonran el carácter americano y manchan las más justa de las revoluciones” (Paz, 1892: 17-18).

Ahora bien, ¿qué motivó a los pueblos originarios a sumarse a esta lucha?, ¿cuál era la importancia de la participación en dicho conflicto?¹² Resulta insoslayable citar la obra de Tulio Halperin Donghi (1972) quien caracterizó el proceso de principios del siglo XIX como una etapa de “Revolución y Guerra”. Sostiene que la guerra se instaló en el Río de la Plata a partir de 1806/1807, con la invasiones inglesas¹³, continuó durante décadas por lucha por la emancipación y luego por la organización nacional. La militarización —a través de la conformación de milicias— abrió un nuevo espacio donde actores sociales, hasta el momento excluidos de la vida política, encontraron canales de participación¹⁴. Al respecto

12 Ver: Sara Mata (2002) y María Luisa Soux (2012).

13 Recordemos que Belgrano tuvo allí su bautismo de fuego.

14 Juan Carlos Garavaglia, continuando esta línea de análisis, reafirma la hipótesis de Halperin Donghi, aporta datos cuantitativos en relación al peso de los efectivos militares en relación a la composición demográfica en el Río de la Plata que, comparativamente con otras sociedades resulta sustancialmente mayor (Garavaglia, 2007). Basándose en los datos obtenidos por este último autor y a partir de la elaboración de bases de datos propias, Rabinovich afirma que

sostiene Fabián Brown: “... los pueblos estuvieron en armas y fue la militarización, a través de las milicias rurales y urbanas, la principal forma de expresión política ciudadana” (Brown, 2020). La “Guerra del pueblo” –en términos de Karl Von Clausewitz– enmarcó la participación militar pero también política de una diversidad de actores étnicos y sociales que encontraron en hombres como Belgrano a conductores que sintetizaron las heterogéneas reivindicaciones previas.

A su vez, Gil Montero (2006, 2008) sostiene como hipótesis que la guerra generó las condiciones de convivencia entre sectores sociales y étnicos que anteriormente eran contrapuestos (“blancos-indios”, por ejemplo); las necesidades de la guerra generaron la aceptación y la tolerancia de diversas técnicas surgidas de los conocimientos previos y de la forma de vida de los actores sociales intervinientes.

Con respecto a la participación de los pueblos originarios en las guerras por la independencia cabe destacar que esta fue invisibilizada en el relato construido por la historiografía liberal del siglo XIX y principios del siglo XX, tanto en Argentina como en Bolivia (Mitre, 1846; Cortez, 1861). Según esta corriente, el proceso independentista fue resultado de una gesta protagonizada fundamentalmente por un grupo social: los criollos, quienes buscaban abandonar el yugo hispánico e instaurar el libre comercio con Inglaterra. La participación de los pueblos indígenas-campesinos junto al Ejército Auxiliar del Perú o en el Ejército de los Andes y el cruce de la cordillera, son casos poco estudiados por esta corriente que –desde una concepción elitista y racista en el marco de la conformación de los Estados oligárquicos en América Latina– excluyó a las comunidades indígenas del relato historiográfico de la emancipación¹⁵. Tal

durante las guerras de la emancipación la militarización fue total (“militarización estructurante”).

15 En investigaciones recientes en el campo de la historia, la antropología y particularmente de la etnohistoria, se cuestiona y problematiza la mirada antes mencionada, proponiendo nuevos marcos teóricos desde los cuales pensar la participación popular en las guerras emancipadoras. Ver: Pomer, 2005; Soux, 2008; Démelas, 1990, Hylton, 2003; Thomson, 2006; Aguirre, 1987.

como sostiene León Pomer, “homogeneizada la cultura colectiva en torno a una memoria común, patrimonio erguido por encima de las diferencias, este constituye en el fundamento de una nueva identidad” (Pomer, 2005: 141). Es decir, la conformación de una memoria histórica donde la nación en tanto argentina y/o boliviana se construyeron alrededor de la noción de homogeneidad cultural.

Sin embargo, a partir de las décadas de 1950 y 1960, con el surgimiento del revisionismo histórico y de la Historia Social en el ámbito académico, comenzaron a desarrollarse diversos estudios que contraponen lo sostenido por las historias liberales. Una de las primeras temáticas en ser abordadas, fue el surgimiento de la llamada “guerra de republiquetas”. Luego de las derrotas patriotas de Vilcapugio y Ayohuma, en Potosí, Chuquisaca, Oruro, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz emergieron fuerzas irregulares conformadas por indios, mestizos y criollos que contuvieron a los realistas en el Alto Perú por más de quince años (1810-1825). Esta forma de lucha, donde las montoneras que recurrían a la guerra de recursos, resultó mucho más efectiva que la guerra regular.

Uno de sus precursores fue el coronel Juan Antonio Álvarez, militar oriundo de España y defensor de la causa de quechuas y aymaras. En 1809 había recibido el pedido de la Junta de Chuquisaca para organizar la defensa del territorio. Luego de la derrota de este movimiento se había escapado de la cárcel y fundado la Republiqueta de Charcas. Álvarez de Arenales, Lanza, I. X. Warnes, I. de las Muñecas, Manuel Padilla, su esposa Juana Azurduy y Vicente Camargo —oriundo de la comunidad indígena de Moromoro (provincia de Chayanta)— fueron otros de los líderes de estos pequeños grupos reunidos espontáneamente (Puiggrós, 1971). Las redes interpersonales y la articulación de los caudillos con los caciques de la región permitieron la conformación de una fuerza capaz de contener el avance realista. Ejemplo de esto es el pacto que selló Juana Azurduy con el Cacique Juan Huallparrimachi para conformar el cuerpo de “Los Húsares” que darán batalla en forma sostenida hasta el final de la guerra de la emancipación.

En este territorio –y en articulación con estas fuerzas– luchó Belgrano a cargo del Ejército Auxiliar. Entre los caciques con los que estrechó vínculo se encontraba Blas Ari, de la región de Paria. En un informe a Buenos Aires informó: “El comandante don Blas Ari me ha traído a los deanes don Pedro Funes y don Hipólito Maldonado, cura el primero de Andamarca, y el segundo de las Salinas de Garci-Mendoza, con una porción de representaciones en contra de ellos, y le han acompañado hasta treinta naturales, todos con quejas de la conducta de los expresados curas, y de que son contrarios a nuestra sagrada causa; que predicaban en contra de ella y a favor de Goyeneche” (citado en Vega, 2013: 12).

Otro personaje clave en el establecimiento del vínculo con las comunidades originarias fue Juan Antonio Álvarez de Arenales. Designado Juez Subdelegado de Arque, Cochabamba, y luego de Cinti, amplió la participación indígena permitiendo el reingreso del Ejército comandado por Belgrano en la región.

Esta articulación fue vital no solo por el conocimiento del terreno con el que contaban estas comunidades, sino también por los recursos que proveían y por la red de espionaje y circulación de información que habían establecido. En las memorias de Lamadrid se ha dejado constancia de esta situación: “aunque nos servíamos generalmente de mulas para las marchas, como que son las más sufridas y á propósito la aspereza de los caminos, nunca nos faltaron los caballos de reserva para entrar en pelea (...) pues los indios fueron siempre más afectos á nosotros que á los españoles, pues aún en nuestras derrotas a pesar de la miseria, jamás nos alejaban sus llamas y ovejas, como lo hacían siempre con las tropas españolas (Aráoz de Lamadrid, 1855: 21).

Por otro lado, en 1813, se presentó ante Manuel Belgrano en Potosí el cacique Cumbay, quien lideraba a las comunidades guaycurúes de las tierras bajas orientales del Alto Perú (Mata, 2004). Le ofreció asistencia militar, tal como había hecho en 1811 con Padilla y Azurduy luego de la derrota del Ejército comandado por Castelli.

Después de Vilcapugio y Ayohuma, en octubre y noviembre de 1813, derrotado el Ejército patriota, fueron las milicias populares quienes resistieron y contuvieron el avance de las fuerzas realistas mientras que los esfuerzos de las Provincias Unidas se concentraban en organizar, en Cuyo, un Ejército continental bajo la conducción de José de San Martín.

Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Sur: ¿Un Inca como rey?

En 1814 se produjo el retorno de Fernando VII al trono, quien ordenó reprimir el proceso revolucionario liberal iniciado tanto en España como en Hispanoamérica durante su cautiverio. Derogó la Constitución liberal de 1812 y restauró el absolutismo en alianza con el resto de las monarquías europeas.

La ruptura con España fue entonces inevitable. En 1816 se convocó el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Tucumán, donde se reunieron los representantes de Buenos Aires (4 diputados), Córdoba (4 diputados), Catamarca (2 diputados), Mendoza (2 diputados), San Juan (2 diputados), San Luis (1 diputado), La Rioja (1 diputado), Tucumán (1 diputado), Charcas (1 diputado), Mizque (1 diputado) y Chichas (1 Diputado).

El Congreso intentaba aglutinar los territorios que componían el antiguo Virreinato, a excepción de las provincias que integraban la Liga de los Pueblos Libres, que ya habían declarado la independencia un año antes. No obstante, en su seno se desarrollaron las tensiones presentes desde 1810 entre la autonomía provincial y el centralismo de Buenos Aires. Por otro lado, la independencia de las Provincias de Sud América se realizó en momentos de gran dificultad, sin saber qué forma de gobierno se adoptaría. Tal como lo sintetizó San Martín cuando sostuvo “Primero seamos, después vemos cómo”¹⁶, pero urgía dotar de

16 Carta de San Martín a Godoy Cruz (Galasso. 2000: 177).

legitimidad a la Revolución para continuar las luchas contra los ejércitos realistas en el resto de la región: partir hacia Chile y luego hacia Perú.

El acta de independencia del 9 de Julio de 1816 –que fue publicada en castellano y en quechua– proclamó: “Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América (...) declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España (...) quedar, en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias...”¹⁷.

Por aquellos días, se llevaron a cabo sesiones secretas donde los congresales escucharon a diversos invitados especiales, entre ellos a Manuel Belgrano, Jefe del Ejército del Norte y recién llegado de su misión diplomática en Europa. Belgrano rememoró aquel momento escribiendo: “el Congreso me llamó a una sesión secreta y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de la monarquía constitucional con la representación de la casa de los Incas¹⁸: todos adoptaron la idea” (Alberdi, 1970: 267). Argumentó su posición contando detalladamente la situación de Europa¹⁹, que si “antes el espíritu general era republicanizarlo

17 Acta de la declaración de la Independencia (Galasso. 2000: 176).

18 Existe un antecedente importante vinculado al proyecto de conformar una monarquía incaica en Hispanoamérica a finales del siglo XVIII. Afirma Natalia Majluf: “La idea se había gestado entre los intelectuales americanos en Europa en la década de 1790, cuando se empezaban a difundir los primeros aires revolucionarios. Surgido de las conferencias que Francisco de Miranda sostuvo con William Pitt en Hollwood, en 1798, el “plan del inca” fue descrito por el venezolano en una carta al presidente norteamericano John Adams, en que explicaba que la forma de gobierno proyectada para América sería “mixta con un jefe hereditario del Poder Ejecutivo bajo el nombre de inca y que quiero sea tomado de la misma familia dinástica”; un Senado compuesto de familias nobles pero no hereditarias, una Cámara de los Comunes elegida entre los ciudadanos que sean propietarios” (Majluf, 2005: 266). Por otro lado, y más tempranamente en la conspiración que encabezara Vélez de Córdoba en Oruro en 1739 (Mata, 2017) y la revuelta en Cuzco en 1805.

19 Cuando el Director Supremo Posadas recibió la noticia de la restauración de Fernando VII, decidió enviar en misión diplomática a Europa a Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano. Se los

todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo” (Alberdi, 1970: 267). Por esto afirmó que la monarquía atemperada era el modelo que se debía adoptar.

Con el proyecto de restituir a la Dinastía Inca intentó conjugar un proyecto político que se adecuara a la situación internacional pero que también respondiera a las necesidades de las provincias: que contara con una base popular, centralizara el poder para evitar conflictos civiles y la disgregación territorial y evitara que Buenos Aires hegemonizara el proyecto de organización nacional. En este sentido, proponer la capital en el Cuzco, resultaba un punto clave de la propuesta realizada. Coincidimos con Halperín Donghi cuando sostiene que: “...debía reconciliar a la revolución porteña con Europa; también la reconciliaría con su ámbito americano, en que se implanta mal; transformaría definitivamente la revolución municipal en un movimiento de vocación continental” (Halperín Donghi, 1985: 112-113).

Por otro lado, el proyecto contaba con una doctrina legitimadora que Belgrano esperaba que fuese aceptada tanto en Europa como en amplios sectores de la población americana. Sostuvo entonces que “la dinastía de los incas por la justicia que en

autorizaba a negociar la independencia política solicitando el envío de emisarios a Buenos Aires; pero también se contemplaban otras opciones, se los instruyó de aceptar la incorporación a la corona de España con garantía de gobierno propio o aceptar a un infante como Rey, pero con reconocimiento de la independencia. Si fracasaban en España debían buscar apoyo en Inglaterra, Rusia, Francia o Alemania. Rivadavia, además, contaba con un pliego que no debía mostrar a su compañero, en el cual se le ordenaba intentar «lograr un protectorado de una gran potencia, que asegurase la existencia de instituciones liberales y que asegurara el restablecimiento del anarquizado orden social». En su estadía en Río de Janeiro, los emisarios rioplatenses dejaron satisfecho al ministro Strangford, quien les permitió continuar su viaje a Inglaterra en marzo de 1815. Mientras tanto, en Buenos Aires, Posadas fue reemplazado por su sobrino Carlos de Alvear, otro representante de los comerciantes porteños. Pero la posición de Inglaterra había dado un vuelco: una facción del gobierno inglés apoyaba decididamente la restauración del absolutismo español en América. Las relaciones anglo-españolas se habían reestablecido con la firma del Tratado del 5 de julio de 1814, según el cual España le otorgaba franquicias comerciales a los ingleses. Cuando Rivadavia y Belgrano arribaron a Londres se encontraron con que allí no eran bien recibidos por los funcionarios de la corona. Fracasada la misión, Belgrano regresó en 1815 al Río de la Plata con dos ideas firmes: había que declarar la independencia y que la única forma de que en Europa reconocieran a un nuevo Estado era que este fuese una monarquía. Cabe destacar, además, el antecedente monárquico de Belgrano cuando, sucedida la invasión francesa a España, participó de la facción llamada “carlotista”, que buscaba coronar a Joaquina Carlota.

sí envuelve la restitución de esta casa tan inicua y despojada del trono por una sangrienta revolución, que se evitaría para en lo sucesivo con esta declaración, y el entusiasmo general que se poseerían los habitantes del interior, con sólo la noticia de un paso para ellos tan lisonjero, y otras varias razones que expuso” (Galasso, 2000: 179).

En la cultura política de la época, encontramos en forma permanente referencia a los símbolos incaicos, que constituye lo que se denominó “incaísmo” (Tourres, 2018). Durante la gesta revolucionaria, el escudo nacional fue diseñado por Juan de Dios Rivera, de nombre incaico Quipto Tito Aphauti Concha Túpac Huascar Inca. Era oriundo de Potosí, donde se dedicaba al grabado en metales. Cuando estalló la sublevación de Túpac Amaru huyó de la cruel represión hacia Córdoba y luego a Buenos Aires. Así nació el sol naciente, símbolo inca que formó parte del emblema nacional. La tradición incaica también se hizo presente en otros símbolos: sellos, monedas, en la bandera y en el himno, que también fue escrito en castellano y en quechua:

*Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la patria el antiguo esplendor
¿No lo veis sobre Méjico y Quito
arrojarse con saña tenaz?
¿Y cuál lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y La Paz?*

En este contexto, la propuesta de Belgrano fue considerada y ampliamente debatida en numerosas sesiones secretas de julio y agosto del Congreso de Tucumán. El presbítero Manuel Antonio de Acevedo, diputado catamarqueño, se declaró a favor y propuso que la Capital se emplazara en Cuzco. También el diputado José Mariano Serrano, de Charcas, adhirió al proyecto por “conciliar la libertad de los ciudadanos y el goce de los derechos de los hombres libres con la salvación del territorio de la lamentable crisis vivida”. Asimismo, recibió el apoyo de los altoperuanos Mariano Sánchez de Loria, José Andrés Pacheco de Melo, de Pedro Ignacio de Rivera por Mizque, del catamarqueño Pedro

Ignacio de Castro Barros y del tucumano José Ignacio Thames.

En su rol de Jefe del Ejército del Norte, Belgrano contaba con un espacio privilegiado para poder comunicarse con los pueblos del norte. Hemos mencionado la diversidad de la conformación de las fuerzas militares revolucionarias y la relación que el creador de la Bandera tenía con todos ellos: soldados blancos, mestizos, de origen gaucho e indígena. El 27 de julio realizó una ceremonia para celebrar la Independencia y arengó allí al pueblo en armas hablando de los beneficios de la restitución de la Casa de los Incas. Allí sostuvo:

He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he podido discurrir súbitamente a favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana en la casa de los Incas, y situado el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece que se realizará este pensamiento tan racional, y tan noble y justo, con que aseguraremos la loza del sepulcro de los tiranos (Villagrán San Millán, M., 2016: 13).

La declaración escondía una profunda crítica a Buenos Aires y confrontaba abiertamente con sus intereses al referirse en forma explícita a la localización de la Ciudad Capital. Fue tal la repercusión que recibió una misiva de Pueyrredón quien le advirtió “es función e un militar [...] dar órdenes y hacer manifestaciones en lo tocante a su cargo, sin mezclarse en modo alguno lo político y lo civil” (Giménez, 1993: 653). Claro está que de nada valían las advertencias porque, como hemos analizado, la participación militar implicaba en el contexto de la revolución y la guerra también la participación política.

En aquel acto del 27 de julio se encontraba presente el coronel Jean Adam Gaaner, oficial de estado mayor de Suecia y agente del Príncipe Bernadotte. Testigo de este hecho, lo informó a sus autoridades:

Un pueblo innumerable concurrió en estos días a las inmensas llanuras de San Miguel. Más de cinco mil milicianos de la provincia se presentaron a caballo, armados de lanza, sable y algunos con fusiles; todos con las armas originarias del país, lazos y boleadoras. [...]. Las lágrimas de alegría, los transportes de entusiasmo que se advertían por todas partes, [...] Allí juraron ahora, sobre la tumba misma de

sus compañeros de armas, defender con su sangre, con su fortuna y con todo lo que fuera para ellos más precioso, la independencia de la patria. Todo se desarrolló con un orden y una disciplina que no me esperaba. Después que el gobernador de la provincia dio por terminada la ceremonia, el general Belgrano tomó la palabra y arengó al pueblo con mucha vehemencia prometiéndole el establecimiento de un gran imperio en la América meridional, gobernado por los descendientes (que todavía existen en el Cusco), de la familia imperial de los Incas. [...]

Precauidos contra la mala suerte sufrida por las más grandes repúblicas en Europa, contra sus propias experiencias desastrosas, y siguiendo el consejo de algunos extranjeros, el congreso está en estos días deliberando sobre el establecimiento de un gobierno monárquico constitucional; y en vías de hacer resurgir el antiguo Imperio de los Incas. Se trata de poner sobre el trono al más calificado de los descendientes de los Incas, que todavía existe en el Perú, y devolverle los derechos de sus antepasados, regido por una constitución compilada con lo mejor que se pueda sacar de las que rigen en Inglaterra, la nueva Prusia y en Noruega. Los indios están como electrizados por este nuevo proyecto y se juntan en grupos bajo la bandera del sol. Están armándose y se cree que pronto se formará un ejército en el Alto Perú, de Quito a Potosí, Lima y Cuzco. Doña Inés de Azurdui y Padilla, una hermosa señora de veintiséis años que manda un grupo de mil cuatrocientos indios en la comarca de Chuquisaca, ganó el mes pasado una victoria sobre los realistas, tomando una bandera y cuatrocientos prisioneros. Todos los indios están llevando ahora luto por su Casa reinante: matan las ovejas blancas para que de su lana no se puedan confeccionar tejidos blancos y contrariar así sus vestimentas de luto. Anualmente celebran una ceremonia macabra que es un espectáculo trágico en conmemoración de la muerte de Atahualpa (Atabaliba) y representan la escena de su asesinato, provocado por la crueldad y la traición de Pizarro. Estoy completamente convencido de que América no caerá nunca bajo el yugo de los españoles, aunque se aniquilaran sus ejércitos y se, quemaran y devastaran sus pueblos: Esto debe interesar a toda nación esclarecida, a cada Casa reinante legal, a cada hombre de sentimientos nobles que ame la causa de la humanidad y odie la opresión sangrienta con que América fue conquistada y oprimida durante siglos (Graaner, 1816, citado en Busaniche, 1949: 65-66; 116-117)²⁰.

Este documento fortalece la tesis del apoyo popular que obtuvo la propuesta de Belgrano entre los pueblos indígenas de los Andes meridionales, la disposición de levantarse en armas para defender este proyecto y la articulación del líder con las fuerzas revolucionarias de las “republiquetas” del Alto Perú.

20 El subrayado es nuestro.

En igual sentido, podemos considerar la proclama de Santa Rosa del Comandante Juan José Fernández Campero (ex marqués de Yavi)²¹ diputado por Chichas en el Congreso de Tucumán –al cual no llegó a asistir por estar en el frente de batalla- del 30 de agosto de 1816:

Hoy que es el día en que la iglesia celebra la única Santa canonizada del Perú, hemos jurado la independencia de la América del Sud, de orden del señor General en Jefe Don Manuel Belgrano.

Por disposición del soberano Congreso reunido en el Tucumán, que componen la nación, es decir: que nos separamos absolutamente de toda dominación europea.

Nada hacemos con hablarlo, ofrecerlo y prometerlo, si nuestra constancia falta y el valor desmaya.

A las armas americanos. Advertir que más de 300 años hemos sido cautivos y con este acto se han roto las cadenas que nos oprimían. Tratemos de realizar este gran proyecto. El tirano procurará devorarnos; opongámosle el pecho firme, ánimo resuelto, unión y virtud para resistirlo. Veréis como el imperio de nuestros Incas renace, y la Corte del Cuzco florece.

Nosotros nos haremos de un gobierno dulce y nuestros nombres serán eternos en los fastos de la historia. Repito: si queréis ser independientes, si apetecéis componer una nación grande, llegar al rango de nuestros antepasados, conservad la religión católica, la virtud arregle nuestras operaciones, y el valor y entusiasmo las rija. Con esto lograremos nuestros fines.

Entre tanto resuenen por el aire las voces halagüeñas.

¡Viva la América del Sur!

¡Viva nuestra amada Patria!

¡Viva el Imperio Peruano y vivan los hijos en unión!

(Villagrán San Millán, M., 2016: 20-21)²².

Como era de esperar, la oposición provino de Buenos Aires. Rivadavia reflexionó: “cuanto más medito el proyecto menos lo comprendo” (Romero Carranza; Rodríguez Varela; Ventura Flores Pirán, 1971: T.I, 422). La elite ilustrada porteña no podía concebir la idea de coronar a un indio. Las razones eran de diferente índole: culturales, por el rechazo a lo americano y la

21 Juan José Feliciano Alejo Fernández Campero (1777-1820), nacido en Yavi, ex IV Marqués del Valle de Tojo, Conde de Jujuy, quien perdió el título por resolución de la Asamblea de 1813.

22 El subrayado es nuestro.

profunda admiración a la cultura europea, y políticas, porque el proyecto atentaba contra el centralismo porteño. Un proyecto de dicha envergadura ponía en jaque su propia existencia. Su burlaron preguntando quién era y dónde se encontraría el supuesto monarca. Parte de la prensa porteña tomó el proyecto en forma irónica y realizó diversas bromas sugiriendo que el Inca era un “indio viejo borracho olvidado en alguna pulpería altoperuana”, como el caso del periódico *La Crónica Argentina*. Otros periódicos, como *El Censor*, apoyaron la facción de la monarquía moderada y publicaron las proclamas de Belgrano y Güemes a favor de la monarquía inca.

El diputado porteño Tomás Manuel de Anchorena fue quien levantó la voz como representante del grupo opositor: “nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea, pero viendo que el general insistía en ella y que obtenía el apoyo de muchos congresales debimos callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento”²³. El rechazo de Anchorena venía dado por su racismo y por negarse a ampliar la base social de la revolución incorporando a las masas indígenas. Más tarde afirmó que no le molestaba el proyecto monárquico sino que “se piense en un monarca de las casta de chocolates, cuya persona si existía probablemente había que sacarla cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca”²⁴. Los diputados porteños ganaron tiempo aduciendo la necesidad de discutir el proyecto públicamente en sesiones extraordinarias.

La crítica de Buenos Aires estaba basada en la ausencia de un candidato apto para ser coronado. Estas críticas eran infundadas, ya que había varios candidatos posibles. Si bien es aun campo de debates historiográficos²⁵, existen tres personajes históricos que

23 Carta de Tomás de Anchorena a Juan Manuel de Rosas del 4/12/1846 (Irazusta, 1962: 23 y 55).

24 Carta de Tomás de Anchorena a Juan Manuel de Rosas del *ibidem*.

25 Recientemente, la investigadora Natalia Majluf estudió los retratos de quienes reclamaban ser reconocidos como los descendientes legítimos del Inca. En particular, considera posible

podrían haber sido considerados por el Congreso de Tucumán.

Según Ricardo Echepeareborda, un candidato posible fue el canónigo Juan Andrés Jiménez de León Mancocapac, noble de ascendencia inca que había viajado a España en 1805 para lograr el reconocimiento de su linaje. Denominado popularmente el “inca cacique del Perú”, luego de sus gestiones obtuvo la “media ración de la Catedral de Chuquisaca”. Desde su retorno, en 1808, se sumó a los grupos revolucionarios de la ciudad altooperuana. En dicho año, Sir Sydney Smith, un agente inglés en el Río de la Plata, informó que “el canónigo Mancocapac, legítimo descendiente de los soberanos del Perú, que es quien fomenta el mismo partido” [en relación al proceso revolucionario de la ciudad que se desataría en 1809] (Fraga, 2016: 22). En 1811, cuando llegó Castelli a la región, se convirtió en capellán de las fuerzas patriotas con el grado de Teniente Vicario General de Ejército del Norte. Castelli lo consideraba un hombre clave para obtener el apoyo de los pueblos indígenas, a diferencia de Balcarce, que sostenía que quería radicalizar a los indios y que era un “impostor de espíritu subversivo” con ideas sanguinarias y un “extremado odio” a todo lo europeo (Fraga, 2016: 22). Tal fue la tensión entre ellos que Balcarce solicitó su expulsión, pero Castelli consiguió que permaneciera en su cargo. Se observan aquí las diferentes dimensiones del conflicto, étnico-sociales y políticas dentro del campo patriota: el temor a la revolución social, la cuestión del blanco/indio y, por último, la tensión entre centralismo porteño y autonomía provincial. Superada esta situación, Mancocapac logró sostenerse en el frente de batalla y acompañó a Castelli en la Batalla de Huaqui. Luego de la derrota, se lo pudo localizar en Tucumán, donde escribió en 1814 una proclama dirigida a “a todos los pueblos del Perú que deseen ser libres de la opresión de los europeos”. Allí sostuvo: “no ceséis de pedir a Dios para que las tropas de Buenos Aires lleguen antes y pronto tendréis a vuestro

que la familia Guarache, caciques de Jeses de Machaca (Pacajes, Bolivia) haya buscado imponer a Apo Guarachi como figura sucesoria. Sin embargo, había sido una familia que por su alianza con la corona española (participó incluso de la represión de la sublevación de Tupac Amarú) se mantenían alejados de los líderes revolucionarios (Maijuf, 2005).

Inca por allá” [...] “los reyes legítimos son sus majestades los Incas, existe un descendiente, cuando no se pueda acertar con el gobierno republicano, formaremos monarquía” (Fraga, 2016: 23-24). Sin embargo, no hay documentación referida a este personaje posterior a 1815 que respalde la hipótesis de Echepareborda.

Otra hipótesis ampliamente sostenida fue la candidatura del hermano de José Gabriel Túpac Amaru, Juan Bautista Túpac Amaru. Eduardo Astesano realiza un recorrido pormenorizado en su libro *Juan Bautista de América. El rey Inca de Manuel Belgrano* de la biografía de quien había participado activamente en la sublevación que encabezó su hermano, por lo que estuvo en prisión en Ceuta hasta 1822, año en el que regresó a Buenos Aires y recibió una pensión, bajo el título de quinto nieto del último emperador del Perú. Era el símbolo viviente de la sublevación indígena.

Por último, una teoría sostiene que la persona considerada fue don Dionisio Inca Yupanqui, nacido en Cuzco y educado en España. Era un hombre con experiencia militar e ideológica semejante a la de San Martín, coronel de un regimiento de Dragones de España y diputado de las Cortes de Cádiz en 1812, donde se destacó por la lucha de la igualdad entre los americanos –criollos e indígenas– con los metropolitanos, defendiendo principios democráticos de avanzada para la época, tales como: “Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre”. Sus discursos tuvieron influencia en la sanción de los decretos de las Cortes del 13 de marzo de 1811 y el 9 de noviembre de 1812, que eliminaban la mita y el tributo de los indios. No resulta menor el hecho que, entre los 30 diputados hispanoamericanos presentes en las Cortes, en representación del Río de la Plata se encontrara quien fuera luego Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón (Gianello, 1966).

Pero, más allá de quien fuera el posible rey, si el proyecto era inviable ¿cómo explicar el apoyo de líderes políticos tales como Güemes, San Martín y Pueyrredón? Güemes expresó su apoyo “si estos son los sentimientos generales que nos animan, con cuanta más razón serán cuando, restablecida en breve la dinastía

de los Incas veamos sentado en el trono al legítimo sucesor de la corona” (Galasso, 2000: 182). El 6 de agosto de 1816, en Jujuy, Güemes sostuvo en una proclama:

... Los hombres de esta tierra han jurado y sellado con su sangre sostener los sagrados derechos de la independencia de los reyes de España y de su metrópolis [...] La independencia o la muerte en la cama del honor [...] Los pueblos todos están armados en masa y enérgicamente dispuestos a contener los ambiciosos amagos de la tiranía [...] ¿Si estos son los sentimientos generales que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida en breve la dinastía de los Incas veamos sentado en el trono al legítimo sucesor de la corona? (Villagrán San Millán, M., 2016: 20-21)

Allí continúa el análisis político, advirtiendo que la fuerza a su cargo estaba a disposición para la lucha de “enemigos interiores o exteriores” dejando en claro que apoyaba el proyecto belgraniano de unidad sudamericana y que combatiría tanto a realistas como las fuerzas porteñas. Por otro lado, realizó un llamado a continuar respetando el Pacto de los Cerrillos por el cual las fuerzas del Ejército Auxiliar del Perú no habían vuelto a actuar en Salta. La relación personal entre Belgrano y Güemes evitó durante un tiempo la emergencia de nuevos conflictos en este terreno. Tal como sostiene Fabián Brown, “en el contexto suramericano, serán dos los conflictos que se plantearon casi simultáneamente: la lucha por la ruptura del vínculo colonial y la lucha por la autonomía provinciana contra las posturas centralistas”²⁶. Esta tensión se desarrolló dentro del frente revolucionario salteño: Güemes debió enfrentar por su apoyo a Belgrano a los hermanos José y Eustaquio Moldes —el primero congresal en Tucumán— que eran fervorosos defensores del sistema de Confederación²⁷. Sostiene Sara Mata al respecto:

Indudablemente resulta plausible considerar que esta decisión de Güemes de acompañar a Manuel Belgrano en su propuesta de monarquía Inca resultó para José de Moldes el indicio claro de la defección de

26 <http://centrougarte.unla.edu.ar/revista/categorias.php?categoria=1#nota70>

27 También Manuel Dorrego se opuso a la propuesta por defender el modelo de República Federal.

Güemes de la defensa de la autonomía de los gobiernos de los pueblos. La razón por la cual Martín Miguel de Güemes se sumó al proyecto de Belgrano sería posiblemente suponer que la idea de entronizar a un Inca en el Cuzco ofrecería mayores adhesiones a la causa entre la mayoritaria población indígena en las provincias del Alto Perú. El levantamiento del Cuzco en 1814, sofocado definitivamente con la muerte de Idelfonso Muñecas en Larecaja en Julio de 1816 permitiría suponer que un proyecto de Monarquía Incásica, reuniendo el extenso territorio hispánico de América del Sur, sería recibido positivamente por los indígenas (Mata, 2017: 208).

Agrega la autora:

... tener ascendente entre la población de origen alto peruano que se encontraba revistando en los Escuadrones Gauchos y en las filas de los Cuerpos de Línea que respondían a Martín Miguel de Güemes. Esta presunción no resultaba descabellada si consideramos que la propuesta de restablecer el gobierno de los Incas había circulado en la jurisdicción de Salta con anterioridad a la crisis de la monarquía en España. En Julio de 1805, en el contexto de una conspiración en el Cusco, un pasquín fechado en Salta apelaba al regicidio cometido por España en América, en clara alusión a la ejecución de Atahualpa, para desconocer sus derechos sobre América y proponía, entre otras cosas, solicitar la protección y amparo de Inglaterra ofreciéndole el comercio con el Río de la Plata y la designación de diputados por parte de todos los Cabildos del Virreinato quienes deberían reunirse en una “ciudad que sea como el centro” en velada referencia al Cusco, y buscar a alguien cercano a los Incas para Rey (Mata, 2017: 209).

A pesar de la clara adhesión del caudillo salteño a la monarquía inca, la historia oficial se encargó de restarle importancia, afirmando que “Güemes, por su calidad de caudillo de la masa popular, era indiferente a las formas de gobierno, que su inteligencia no alcanzaba a discernir (...) aceptó por lo tanto la indicación de Belgrano” (Mitre, 1927: 15).

Güemes proclamó el restablecimiento de la dinastía inca entre los pueblos del Perú, reafirmando el ideal de “independencia o muerte”. Mitre pudo desacreditar el apoyo de Güemes por ser caudillo de masas, pero se encontró con mayor dificultad al tener que explicar por qué San Martín había apoyado tan “extravagante” idea. Para esto afirmó que, si bien San Martín era capaz de aceptar patrióticamente la idea de una monarquía, no podía concebirla fuera de los marcos europeos. Esto se contraponen con los

numerosos documentos donde San Martín adhiere firmemente al proyecto de la monarquía inca. Mientras sesionaba el Congreso de Tucumán mantuvo una frecuente correspondencia con el diputado mendocino Tomás Godoy Cruz. En sus cartas expresó, en lenguaje directo, la necesidad de la independencia y sobre la forma de gobierno que debía adoptarse, defendiendo la forma monárquica, no por principios sino por la realidad del momento, y apoyando la incaica como mejor solución.

San Martín le escribió a Godoy Cruz, en febrero de 1816:

Me Muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿No sería más conveniente transplantar la capital a otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? Pero ¡federación! ¿Y puede verificarse? Si un gobierno constituido, y un país ilustrado, poblado, artista, agricultor y comerciante, se han tocado en la última guerra con los ingleses (hablo de los americanos del Norte) las dificultades de una federación ¿qué será de nosotros que carecemos de esas ventajas? Amigo mío si con todo las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué no sucederá aislada cada una de ellas? Agregue V. a esto la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concebirá que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo.” Y en mayo 1816: “¿Podremos constituirnos república sin una oposición formal del Brasil (que a la verdad no es muy buena vecina de un país monárquico) sin artes, ciencias, agricultura, población y con una extensión de territorios que con más propiedad pueden llamarse desiertos? (...) Sí en el fermento horrendo de pasiones existentes, choque de partidos indestructibles y mezquinas rivalidades, no solamente provinciales, sino del pueblo a pueblo ¿podemos constituirnos nación? (Galasso, 2000: 182).

Y en julio de 1816 en referencia directa al proyecto de Belgrano, escribió:

Yo digo a Laprida lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza, sus ventajas son geométricas; pero por la patria les suplico, no nos metan una regencia de (varias) personas; en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva al diablo. Al efecto, no hay más que variar de nombre a nuestro directos, y queda un regente. Esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación (Galasso, 2000: 182-183).

De Tucumán a Buenos Aires: el olvido del proyecto de la monarquía incaica

Si bien los diversos acontecimientos que, entre agosto y septiembre de 1816, postergaron el tratamiento del proyecto de la restauración incaica no son objeto de análisis de este trabajo, cabe destacar que los diputados porteños obstaculizaron el funcionamiento del Congreso presionando para que continuara sesionando en Buenos Aires. Los argumentos fueron variados: el peligro por los avances realistas sobre Salta y Jujuy, las gestiones inestables de paz con Santa Fe, la revolución de Bulnes en Córdoba y la invasión portuguesa en la Banda Oriental.

Si bien las amenazas aducidas existían, por lo antes expuesto consideramos que primó el rechazo, no tanto a la forma de gobierno de una monarquía atemperada, sino más bien a que fuese la dinastía incaica quien estuviese en el poder, tal como Anchorena lo sintetizó. La distancia cultural existente entre el mundo andino y la región de la Cuenca del Plata, también puede ser considerada como un factor importante para explicar esta falta de entendimiento.

Lo cierto es que, iniciados los debates en torno al traslado, se desarrollaron tres posturas: la primera sostenía que el Congreso debía seguir sesionando en Tucumán (respaldada por Belgrano y Güemes, los diputados del Alto Perú y de las provincias del norte); la segunda proponía Córdoba como ciudad residente de la Asamblea (posiblemente respondiendo a las ideas de San Martín); y la tercera, defendida por los diputados de Buenos Aires, impulsaba el traslado a la ex ciudad capital virreinal por los motivos antes expuestos. Esta última postura se impuso en marzo de 1817, ya que el Congreso empezó a sesionar en Buenos Aires el 17 de mayo de este año. Con la pérdida de poder de los diputados del interior el proyecto de la monarquía incaica perdió centralidad en el debate político público. Se abandonaría el proyecto de la coronar a un Inca como rey, pero no así la de coronar a un príncipe europeo, idea que continuaría presente aun en 1819 durante los debates previos a la sanción de la Constitución

unitaria.

Reflexiones finales

Consideramos que el proyecto presentado por Manuel Belgrano evidenció las múltiples tensiones y conflictos que se desarrollaban dentro del frente revolucionario. Desde el inicio de la guerra por la emancipación comenzaron también las luchas políticas vinculadas a la organización de los pueblos libres de Suramérica. La retroversión de la soberanía en el marco de la guerra permitió la apertura de canales de participación política y, por ende, la pugna de diferentes proyectos que incluían desde el modelo de República Federal o Unitaria hasta las propuestas de monarquía atemperada bajo una dinastía europea o americana.

En este sentido, los debates en torno a la monarquía inca de 1816 constituyen un capítulo más de los conflictos civiles que recién encontrarían resolución hacia 1880. Sin embargo, consideramos que la propuesta de Belgrano se diferencia del resto porque poseía una amplia base popular, ya que contaba con el apoyo de amplios sectores de la población y de líderes destacados de la época.

La oposición que el proyecto generó no fue primordialmente por su carácter monárquico (hay excepciones como Moldes y Dorrego), sino por el apoyo contundente de las comunidades indígenas, mestizas y criollas del norte del territorio y Alto Perú. Esto implicaba la construcción de un Estado con el corazón –y la capital– en los Andes, alejada del puerto y del Atlántico.

En este sentido, sobre el republicanismo aparente de los sectores que rechazaron el proyecto, sostuvo Juan Bautista Alberdi: “Se dicen demócratas y republicanos, y no conceden nada al poder de los pueblos, y admiten conformes que los destinos de su país dependan de media docena de soberanos de frac negro, a quienes adjudican la acción de esas transformaciones naturales en

el sentido mejor y más progresista. (...) La Revolución no alcanzó sus fines porque no ha sabido encontrar un medio, es decir, un gobierno” (Alberdi, 1970: 83).

En conclusión, el proyecto fracasó no por ser “absurdo” o “extravagante” –como había sido caracterizado por la historia liberal– sino por las relaciones de fuerza de aquel entonces que no beneficiaron al frente conformado por Belgrano y Güemes sino al bloque porteño. Esta lucha se produce en el marco de un conflicto que estaba en ciernes y, que –con pesar para Manuel Belgrano que tanto había intentado evitar la lucha fratricida– recién estaba comenzando.

Bibliografía

- AAVV. (2006). *¡Libertad, muera el tirano! El camino a la Independencia en América*. Buenos Aires: Ediciones de Madres de Plaza de Mayo.
- Alberdi, J. B. (1970). *La monarquía como mejor forma de gobierno de Sud América*. Buenos Aires: A. Peña Lillo Editor.
- Asebey Claire, R., & Mamani Siñani, R. (2009). “Hombres en armas: milicias americanas y guerrillas en la independencia” en *Revista Ciencia y Cultura*, (n° 22-23), pp. 107-114.
- Astesano, E. (1979). *Juan Bautista de América*. Buenos Aires: Editorial Castañeda I.
- Belgrano, M. (1965). “Autobiografía” en Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo. *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*. Buenos Aires: Senado de la Nación Argentina.
- Bidondo, E. (1976). *La guerra de la independencia en el Norte Argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Binayan Carmona, N. (1958). *Sobre el Plan de coronación del Inca en 1816*. Buenos Aires: La Nación.
- Brown, F. (2020). “Güemes y Clausewitz” en *Revista Allá Ité. Cultura y Territorio en América*, Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la UNLa. Disponible en <http://centrougarte.unla.edu.ar/revista/categorias.php?categoria=1#nota70>
- Busaniche, J. L. (1949). *Las provincias del Río de la Plata en 1816*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Chiaramonte, J.C. (1997). *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Editorial Ariel.

- Chiaromonte, J.C. (2010). *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*. Buenos Aires: Teseo.
- Cicarelli, V. E. (2012). *Belgrano y la Bandera Nacional de nuestra Libertad Civil*. Jujuy: Ediciones Culturales de Jujuy.
- Cortez, M. J. (1861). *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. Sucre: Imprenta de Beeche.
- D´Ambra, D.; Espasande, M.; Izuel, M.; Pappalardo, G. (2020). *Manuel Belgrano desde la perspectiva del distanciamiento social obligatorio*, disponible en: <http://www.unla.edu.ar/centros/centro-de-estudios-de-integracion-latinoamericana/publicaciones-ugarte/manuel-belgrano-desde-la-perspectiva-del-distanciamiento-social-obligatorio>
- Davio, M. 2015. *Con la espada y la palabra: revolucionarios y realistas durante la guerra en Charcas (1809-1813)*. Tinkazos, 18(38), 109-126.
- Espasande, M. (2016). *Los pueblos originarios y su participación en las guerras de emancipación: el caso de la Batalla de Suipacha*. Revista del Centro de Estudios Históricos Marcelo Sellán 9, año VII, pp. 65- 70.
- Espasande, M. (2016). *Los pueblos originarios en la lucha por la independencia*. Revista Canto Maestro, pp. 25-28. CTERA.
- Etchepareborda, R. (1966). *Un pretendiente al trono de los Incas. El padre Juan Andrés Ximenez de León Manco Capac*. Cuarto Congreso Nacional de la Historia de América. Tomo I. Buenos Aires: s/d.
- Fraga, R. (2016). *El proyecto de la monarquía atemperada inca en el Congreso de Tucumán*”. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
- Gagliano, R. (2011). *Manuel Belgrano. Escritos sobre educación*:

selección de textos. Buenos Aires: UNIPE.

- Galasso, N. (1994). *La Revolución de Mayo. El pueblo quiere saber de qué se trató.* Buenos Aires, Ediciones del pensamiento Nacional, 1994.
- Galasso, N. (2000). *Seamos libres y lo demás no importa nada. Biografía de San Martín.* Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- Galasso, N. (2004). *La Revolución de Mayo y Mariano Moreno.* Buenos Aires: Centro Cultural E.S. Discépolo.
- Garavaglia, J. C. (1999). *Poder, conflicto y relaciones sociales. Río de la Plata, XVIII-XIX.* Rosario: Horno Sapiens Ediciones.
- Garavaglia, J. C. (2007). *Construir el Estado, inventar la Nación.* Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Garín, J. (2010). *Manuel Belgrano. Recuerdos del Alto Perú.* Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Gianello, L. (1966). *El admirable plan del Inca.* Bahía Blanca: La Nueva Provincia.
- Gil García, M. (2005). “Batallas del pasado en tiempo presente. Guerra antigua, civilización y pensamiento local” en Lítez (dpto. de Potosí, Bolivia). *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, vol. 34, núm. 2, pp. 197-220.
- Gil García, M. (2008). *La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes Meridionales: Población, tierras y ambiente en el siglo XIX.* Prometeo Libros Editorial.
- Giménez, O. (1993). *Vida, época y obra de Manuel Belgrano.* Buenos Aires: Librería El Ateneo Editorial.
- Goldman, N. (1998). *Revolución, República y Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, Tomo III. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

- Guerra, F. X. (1993). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispanas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Halperín Donghi, T. (1971). "Gastos militares y economía regional: el Ejército del Norte (1810-1817)" en *Desarrollo Económico* n° 11, pp. 87-99.
- Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra, formación de una élite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Halperín Donghi, T. (1985). *De la Revolución de la Independencia a la confederación rosista*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, T. (2015). *El enigma de Belgrano*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Irazusta, J. (1962). *Tomás de Anchorena*. Buenos Aires, Editorial Huemul
- Jaramillo, A. (Dir.). (2016). *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe: aportes para la descolonización pedagógica y cultural*. Remedios de Escalada, Ediciones UNLa.
- Gallo, K. (2016). "Entre Viena y Tucumán: Las paradojas de la emancipación Argentina 1814-1820. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 16 (1), e004. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7226/pr.7226.pdf
- Levene, R. (1948). *Las revoluciones indígenas y las versiones a idiomas de los naturales de los documentos de la Independencia*. Buenos Aires: s/d.
- Luna, F. (dir.). (1999). *Manuel Belgrano*. Buenos Aires, Editorial Planeta.
- Luzuriaga, A. J. (comp.). (2012). *La Bandera Nacional de la República*

Argentina. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.

Maujuf, N. (2005). *De la rebelión al museo: Genealogías y retratos de los incas, 1780-1900*. disponible en <https://www.researchgate.net/publication/319324170>

Martínez Sarasola, C. (2005). *Nuestros paisanos, los indios: vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Mata de López, S. (2004a). “Salta y la guerra de independencia en los Andes Meridionales” en *Revista Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*. Hamburgo: Böhlau Verlagköln, pp. 223 – 246.

Mata de López, S. (2004 b). “Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes” en Herrero, F. (comp.), *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata en la década de 1810*. Buenos Aires: Universidad de Tres de Febrero, pp.125- 148.

Mata de López, S. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Mata de López, S. (2009). *Militarización y Poder. Ejército y Milicias en Salta y Jujuy. 1810-1816*. Anuario IEHS, N° 24.

Mata de López, S. (2014). “Conflicto y violencia en tiempos de crisis: Salta (Argentina) en las primeras décadas del siglo XIX” en *Revista Secuencia*, (n° 90), pp. 33-54.

Mata de López, S. (2017). “Disputas políticas en tiempos de guerra. Salta 1814-1821” en *Pasado Abierto. Revista del CEHis*. N°6. Mar del Plata. Disponible en <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>

Minutolo de Orsi, C. (2016). *Manuel Belgrano. 1816. Unidad e independencia americana*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.

- Mitre, B. [1857]. (1927). *Historia de Belgrano*. Tomo III. Buenos Aires: Editorial Científica y Literaria Argentina. 6° Edición.
- Mitre, B. [1845]. (1959). “La Montonera y la Guerra Regular” en *Obras completas*, vol. XIII, edición ordenada por el Honorable Congreso de la Nación, Buenos Aires.
- Nicolas, V. (2015). *La fiesta de Guadalupe, la Virgen y los” guerreros de Belgrano”*. *Revista Alternativas*. Disponible en <http://alternativas.osu.edu>
- Nicolas, V., M.; Fernández, E.; Flores. (2007). *Modos Originarios de Resolución de Conflictos en Pueblos Indígenas de Bolivia*. PIEB, UNIR, La Paz, Bolivia.
- Pastore, Rodolfo. “Manuel Belgrano y el pensamiento económico en el Río de la Plata en el ocaso del régimen colonial hispano (1790/1810)” en *Revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Quilmes* (10), 1999. Pág. 215-229, disponible en RIDAA-UNQ: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1137/09_RCS-10_notas_investigacion1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paz, J. M. (1892). *Memorias póstumas*. La Plata: Imprenta La Discusión.
- Puiggrós, R. (1971). *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la plata, 1810-1824*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Romero Carranza; Rodríguez Varela; Ventura Flores Pirán. (1971). *Historia política de la Argentina desde 1816 a 1862.*, Buenos Aires: Ediciones Panne.

- Sierra, V. (1962). *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Garriga
- Soux, M. L. (2008). “Tributo, constitución y renegociación del pacto colonial. El caso altopperuano durante el proceso de independencia (1808-1826)” en *Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIX, N° 115, pp. 19-48.
- Soux, M. L. (2009). “Insurgencia y Alianza: Estrategias de la participación indígena en el Proceso de Independencia en Charcas. 1809-18121” disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/viewFile/7916/7975>.
- Soux, M. L. (2011). “Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia” en *Anuario de Estudios Americanos*, n° 68, pp. 455-482.
- Stern, S. (1987). “Resistance, Rebellion and Consciousness” in the *Andean Peasant World, 18 th to 20th Centuries*. University of Wisconsin Press: Madison.
- Torres, N. B.; Castro Torres, M.; Nicolás, V. (2013). *1813. Belgrano en el Alto Perú*. Sucre: Ciencia Editores.
- Tourres, L. (2018). “Los usos sociales del pasado en la construcción nacional estatal: la representación de la propuesta de una monarquía incaica (1816) en la historiografía de Mitre” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n° 13, pp. 24-41.
- Valencia Vega, A. (1962). *El indio en la independencia*. Ediciones “El progreso”, La Paz.
- Vega, Y. (2013). “La participación de los grupos indígenas en las guerras de independencia: el Alto Perú (1811-1815)”. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Villagrán San Millán, M. (2016). “Belgrano-Güemes-Fernández

Campero. Tres próceres cuatro problemas” en *Revista Cruz del Sur*, año VI, núm. 16, pp- 85-113.

José Luis Speroni



**Más allá de las ideas monárquicas
de Belgrano:
un enfoque desde la teoría social**

Más allá de las ideas monárquicas de Belgrano: un enfoque desde la teoría social

JOSÉ LUIS SPERONI

Belgrano tuvo, en grado sumo, un hermoso sentido común. Esta cualidad, tan difícil de hallar aun en verdaderos genios, brillaba admirablemente en Belgrano.

Enrique De Gandía

Esbozo preliminar

El objetivo del presente trabajo es analizar los proyectos de Belgrano en relación con el establecimiento de un orden monárquico para la construcción del Estado Nación, abordándolo desde la Teoría Social y aplicando como herramienta la conceptualización de capital simbólico propuesto por Pierre Bourdieu. Este recorrido posibilita explorar con una mirada distinta hechos ya conocidos sobre las ideas de Belgrano, referidas a una combinación ingeniosa de monarquía con elementos democráticos, y las acciones llevadas a cabo para lograrlas.

Manuel Belgrano, desde cualquier dimensión que se examine es un clásico¹ (ser humano, militar, estadista, economía, educador, comercio, agricultura, navegación, periodismo, educación pública, milicia, artes y ciencia). Por lo tanto, habilita una lozana mirada para reflexionar y extraer enseñanzas. En *Las ideas de Belgrano, su vigencia actual en perspectiva.*, enfatizábamos una de sus

¹ “Digno de imitación”, es clásico lo que debe tomarse como modelo por ser de calidad superior o más perfecto. Con toda preferencia remite a la cultura grecolatina.

frases: “De profundo sentimiento democrático y republicano, aunque prefiera iniciar el recorrido desde la monarquía, con una visión política muy por encima de lo habitual”. (Speroni, 2005)

La concepción política del poder que sostenía de España, así como su puesta en práctica en la relación con las colonias, fue autoritaria², aunque morigerada por las teorías de Francisco Suárez de Toledo Vázquez de Utiel y González de la Torre, conocido como Doctor Eximius teólogo, filósofo y jurista jesuita español. Lo autoritario se daba en todos los planos de la vida social. Como un detalle interesante María Josepha Petrona de Todos los Santos Sánchez de Velasco y Trillo, más conocida como Mariquita Sánchez de Thompson, nacida en Buenos Aires en 1786, testimoniaba. Deja consignado Santamarina (Santamarina, 2018):

El padre arreglaba todo a su voluntad. Se le decía a la mujer y a la novia tres o cuatro días antes de hacer el casamiento, esto era muy general (...) Las pobres hijas no se habrían atrevido a hacer la menor observación, era preciso obedecer. Los padres creían que ellos sabían mejor lo que convenía a sus hijas y era perder el tiempo hacerles variar de opinión. Se casaba una niña hermosa, con un hombre que no era lindo, ni elegante, ni fino y además que podía ser su padre, pero, era un hombre de juicio, era lo correcto.

La metodología para el desarrollo exhibe una asociación de la historia –una descripción ajustada solo para dar noticias de la existencia de los hechos, sin mayores profundizaciones– con la teoría social, “para resumir el valor de la teoría social en una sola frase, podríamos decir que al igual que la comparación, ensancha la imaginación de los historiadores, pues los hace conscientes de las alternativas a sus supuestos y explicaciones habituales” (Burke, 2007, p. 268). La herramienta utilizada en este caso será la conceptualización que efectúa Pierre Bourdieu del capital simbólico: “es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor.” (Bourdieu, 1996) que surge en el marco

2 El antónimo de autoritario es democrático.

de un estudio sobre el Estado y sus elementos constitutivos. El enfoque será logrado articulando la impronta colonial y las ideas monárquicas de Belgrano con el devenir próximo en la construcción del Estado Nación a su existencia y su correlato con las implicancias simbólicas.

¿Por qué adoptamos a la teoría de Pierre Bourdieu para analizar la construcción del Estado? Si bien “el Estado es una entidad colectiva de naturaleza y origen controvertidos. No es fácil identificar determinaciones del concepto que no resulten de algún modo reductibles, unilaterales, deformantes y que no hayan sido objeto de impugnaciones” (Portinaro, 2003, Pág 7). Bourdieu ofrece una conceptualización superadora, integral e interdisciplinaria que parte de la esencia de lo social y se sostiene en el individuo, atendiendo a todas funciones y campos que hacen posible la vida política en una comunidad. Por lo tanto, fue el mejor lazo que permitió analizar las ideas y acciones de Belgrano y su contribución a la construcción de nuestro Estado-Nación.

Para Pierre Bourdieu, la noción de capital simbólico, concepto que aparece en “sus investigaciones sobre las distintas formas de dominación, los campos de producción simbólica, el campo burocrático (...) muestra relevantes semejanzas con los conceptos weberianos de carisma y legitimidad” (Fernández Fernández, 2013). Para su montaje se basa en un profundo estudio de la génesis de la formación del Estado francés, a partir de las prácticas llevadas a cabo por las distintas monarquías reinantes. Para un mejor conocimiento, a modo de síntesis, tomaremos contacto directo con algunos párrafos de su texto básico, *Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*:

Anticipando los resultados del análisis, diré, en una forma transformada de la célebre de Max Weber (“el Estado es una comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física en un territorio determinado”), el Estado es una X (a determinar) que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está capacitado para ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos y también en

la «subjetividad» o, si se quiere, en los cerebros, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento. Al realizarse en estructuras sociales y en estructuras mentales adaptadas a esas estructuras, la institución instituida hace olvidar que es la resultante de una larga serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural.

El Estado es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto tal, constituye al Estado en detentor de una suerte de meta capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores. La concentración de diferentes especies de capital (que va a la par de la construcción de los diferentes campos correspondientes) conduce, en efecto, a la emergencia de un capital específico, propiamente estatal (...) el capital estatal que da poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción (a través, principalmente, de la institución escolar). Aun cuando las diferentes dimensiones de este proceso de concentración (fuerzas armadas, fisco, derecho, etc.) sean interdependientes, hay para las necesidades de la exposición y del análisis, que examinarlas una a una.

Capital simbólico: todo remite a la concentración de un capital simbólico de autoridad reconocida que, ignorado por todas las teorías de la génesis del Estado, aparece como la condición o, por lo menos el acompañamiento de todas las demás formas de concentración si es que deben tener cierta duración. El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier especie de capital: físico, económico, cultural, social) mientras sea percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que están en condiciones de conocerlo (de percibirlo) y de reconocerlo, de darle valor.³ (...) Más precisamente, es la forma que toma toda especie de capital cuando es percibida a través de las categorías de percepción que son el producto de la incorporación de las divisiones o de las oposiciones inscriptas en la estructura de la distribución de esta especie de capital. Se deduce que el Estado, que dispone de medios para imponer e inculcar principios durables de visión y de división conformes a sus propias estructuras, es el lugar por excelencia de la concentración y, del ejercicio del poder simbólico. (Bourdieu, 1996)

Queremos anclar los conceptos expuestos, sobre capital simbólico en la construcción del estado, para el caso argentino, en una frase de la tesis de posgrado de Alberto Morel: “Tres colonizaciones comparadas y su impacto en las subjetividades

3 Lo destacado es del autor del presente texto.

nacionales: Algunas características de las colonizaciones: inglesa, portuguesa y española en América”, dado que esa es la comparación que deseamos establecer. La hemos parafraseamos colocándoles signos de interrogación, “¿En qué medida estos aspectos diferenciales fueron factores que contribuirían a moldear, de algún modo, la ‘subjetividad’ entre los habitantes de los tres países?” (Morel, 2015, p. 6) y continúa Morel, “en la medida en que el hombre es parte del proceso histórico, muchas cuestiones vinculadas a su pasado subsisten, aun modificadas, en el pensamiento actual predominante y la conciencia nacional” (Morel, 2015, p. 6).

El proceso de construcción del Estado-Nación

Oscar Oszlak estudió en profundidad la construcción efectiva del Estado-Nación argentino. Acordamos con el autor que nuestro Estado-Nación recién comenzó su conformación efectiva –tal cual la conocemos hoy– a partir de 1862, con la asunción de Mitre a la Presidencia, luego de la batalla de Pavón, librada el 17 de septiembre de 1861. Esta encarnó el fin de la Confederación Argentina y la incorporación de la provincia de Buenos Aires como una parte preponderante del país. ¿Por qué recién allí comenzó la construcción del Estado-Nación argentino?

Una primera aproximación nos habla que el Estado naciente debe afirmar su fuerza física en dos contextos diferentes: en el exterior, en relación con los otros Estados, actuales o potenciales. En el interior es necesario mantener un orden, para lo que dispone de una policía. El capital económico pasa por la instauración de un fisco eficiente, que va a la par de la unificación del espacio económico (creación del mercado nacional).

El capital informacional está referido al monopolio que tiene el Estado con la información. El Estado concentra la información, la trata y la redistribuye. Y, sobre todo, opera una unificación teórica. Es responsable de todas las operaciones de totalización,

principalmente por medio del empadronamiento y la estadística o por la contabilidad nacional. La Cultura es unificadora: el Estado contribuye a la unificación del mercado cultural al unificar todos los códigos: jurídico, lingüístico y operando así la homogeneización de las formas de comunicación, principalmente la burocrática (por ejemplo, los formularios, los impresos, etc.). El capital simbólico permite que a cada uno de los elementos constitutivos se lo reconozca y se le dé valor (símbolos, ceremonial, etc.). Luego desarrollaremos con mayor exactitud el concepto y lo pondremos en contexto a partir del orden colonial existente, y las ideas que sustentaban Belgrano y muchos más en relación con lo que tenía internalizado el común de la gente sobre los atributos del poder y su ejercicio.

Para Oscar Oszlak la existencia del Estado se verificaría a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la estadidad. El Estado es resultado de un proceso por el cual una sociedad se constituye. Supone una capacidad de externalizar su poder, capacidad de institucionalizar su autoridad, capacidad de diferenciar su control y una capacidad de internalizar una identidad colectiva. Presenta las claves de formación de nuestro Estado-Nación, que pone en acto las consideraciones enunciadas por Bourdieu. El control efectivo de un poder sobre su territorio y población organizándolo evolucionó y empezó su materialización recién en 1862-64 y pudo ser efectivo recién a partir de 1880-90. La Constitución Nacional había sido sancionada en 1853 y modificada en 1860, pero asumió sentido pleno en 1862. (Oszlak, 1982).

Oscar Oszlak explica que hasta el año 1862 la fuerza física del Estado fue un atributo compartido por el gobierno nacional y las provincias. Correspondió a Mitre la organización efectiva del Ejército. La prioridad fundacional señalada se corresponde con la asignación de recursos. La formación del Estado nacional resulta de un proceso concurrente, aunque no unívoco, de constitución de una nación y su sistema de dominación. Aquí aparece el gran aporte de Belgrano en cuanto al sistema de dominación, en el

punto simbólico entre el Orden Colonial y el Orden de Libertad y Soberanía Plena. El autor le dedica varias páginas a la conquista de ese orden, cuya génesis es el 25 de mayo de 1810 (Oszlak, 1982).

Señala que, la situación institucional inicial, a partir de 1810, no continuó el andamiaje institucional colonial muy bien desarrollado. En otras experiencias americanas, como en el caso de Brasil, Perú y México, este aparato se utilizó para la continuidad institucional. En el Río de la Plata, en cambio, el aparato administrativo colonial no llegó a desarrollar un mecanismo centralizado eficaz de control territorial, por lo que se potenciaron los órganos político-administrativos coloniales como un refuerzo del marco provincial. La provincia fue una creación del proceso independentista, el caudillismo fue un sustituto de la democracia, en un pueblo que desconocía la práctica democrática (Oszlak, 1982).

Si dividiéramos metodológicamente y le colocáramos un título arbitrariamente al periodo considerado (1810-1890) dentro del “proceso convergente, aunque no unívoco, de constitución de una nación y su sistema de dominación” podríamos distinguir:

- **El logro de la libertad y posterior independencia de España y de toda otra nación extranjera, su génesis y consolidación.** Con luchas con un único Ejército, creado 29 de mayo de 1810. Acompañada de un proceso centrífugo preliminar de fundación institucional, con luchas internas. Con la aparición de un fenómeno que no estuvo presente durante la Colonia: el caudillo y los caudillos. Tomando características institucionales a partir de la sublevación de Arequito en el año 1820.

- **Exacerbación del proceso centrífugo de construcción del Estado-Nación.** Caracterizado por luchas entre provincias preexistentes, que en la práctica se comportaban como pseudo Estados, aliándose con otros Estados, conduciendo operaciones de guerra, con la disolución del Ejército Nacional con posterioridad a la guerra con el Imperio del Brasil. Rosas fue gobernador de Buenos Aires desde 1829 hasta 1852, con un

breve interregno, y estuvo al frente de las relaciones exteriores y de guerra de la entonces llamada Confederación Argentina.

- **La conformación definitiva del Estado-Nación** (el que llega hasta nuestros días), luego que se dictara una Constitución un año después de la derrota de Rosas en Caseros, Buenos Aires se separó de la Confederación Argentina, combatieron en la Batalla de Cepeda, se realizara una reforma de la Constitución, pero nuevamente se combatió, y Buenos Aires derrotó a la Confederación en la batalla de Pavón. Asumió el general Bartolomé Mitre y fue el final de la Confederación de Argentina, que dio inicio a la República Argentina. Pero recién veinte años después, tras los combates en Olivera, Puente Alsina, Barracas y en los Corrales, las tropas de Tejedor fueron derrotadas. El 21 de septiembre de 1880, una ley aprobada por el Congreso Nacional declaró a Buenos Aires capital de la República y se la puso bajo control directo federal.

De manera que la República Argentina, desde que conformó un gobierno propio en 1810, tardó seis años en concretar su Independencia, cuarenta y tres en lograr una Institucionalización nominal y parcial, nueve años más para una institucionalización definitiva que aunase su territorio y población. Debieron pasar todavía dieciocho años más para construir un Estado con la suficiente fuerza como para crear una relación vertical sólida con el resto de las unidades políticas componentes (combates por la capitalización de Buenos Aires) y diez años más para producir su propia moneda (creación del Banco de la Nación Argentina en 1890 por el Dr. Carlos Pellegrini). Todo lo enumerado sucedió en medio de guerras civiles, que desangraron la Nación en innumerables pérdidas tanto de recursos humanos –soldados y población– como materiales.

No deben considerarse solamente las pérdidas en vidas y destrozos, sino lo que dejó de consumarse en el orden político, económico y social.

Las ideas monárquicas en los comienzos de la

Independencia

Horacio Estiú evidencia un destacable estudio sobre la materia, donde expone las ideas de los historiadores y las hipótesis que surgen de él. José Luis Romero, quien en *Las ideas políticas en Argentina* (1946) afirmó que la restauración de Fernando VII “incitó a todos a buscar una manera de acomodarse a las circunstancias ocultando sus sentimientos republicanos para no excitar las iras de los absolutismos coligados. Así nació una corriente reaccionaria que postuló la monarquía sin renegar de sus sentimientos democráticos”, porque fue el ejemplo inglés el aceptado como modelo. Vicente Sierra y Julio Irazusta *Historia de las ideas políticas en Argentina* (1950) y *Ensayos históricos* (1973) respectivamente, coincidieron en criticar las inclinaciones monárquicas de las clases dirigentes a las que por su espíritu imitativo calificaron o descalificaron con el peyorativo adjetivo de simiescas. (Estiú, 2001)

Quienes volcaron su interés al análisis de la epopeya sanmartiniana, como Antonio Pérez Amuchástegui, Ricardo Piccirilli y el historiador chileno José Yrarrázabal Larraín, llegaron al cabo de sus investigaciones a tener la certeza de la sinceridad de las ideas monárquicas de San Martín y sus contemporáneos, a las que llegaron convencidos de que el establecimiento de un rey era el único recurso capaz de restablecer el orden, dar legitimidad al gobierno y, en el caso de San Martín, el medio idóneo para conseguir unificar bajo un solo gobierno los territorios reconquistados que había poseído España en América del Sur.

Aunque con distintos enfoques, José Luis Busaniche y José Ingenieros no son precisamente indulgentes en sus apreciaciones con respecto a quienes apoyaron el establecimiento de un rey. El primero, en su *Historia Argentina* (1973) luego de criticar duramente a los diputados que integraron el Congreso de Tucumán, al juzgar las tratativas monárquicas de Belgrano y Rivadavia en Europa las calificó de “desgraciadas y absurdas” y de “descabellada empresa fruto de una diplomacia extraviada”.

(ESTIÚ, 2001, p.7) A su vez, Ingenieros, en *La evolución de las ideas argentinas* (1918) vio en estas actitudes a favor del establecimiento de la monarquía un brote reaccionario con intenciones de retrotraer la situación a la época colonial.

Párrafo aparte merece el juicio de Enrique de Gandía, cuya lectura de los periódicos del período 1815-1819, por el contrario, pone en evidencia la existencia de una robusta corriente de pensamiento favorable a la organización de un Estado centralizado, en ese entonces imaginado como una monarquía constitucional, de la cual participaron amplios sectores del pensamiento de la época. Luego, el paso del tiempo modificó el escenario y las especulaciones políticas se orientaron hacia otro tipo de soluciones. El monarquismo quedó atrás y se convirtió en algo vergonzante que era necesario negar u ocultar. Las hipótesis a las que llega Estiú (Estiú, 2001) ameritan ser transcritas:

Si bien es innegable la influencia de los factores coyunturales internacionales sobre el pensamiento y la acción de las minorías dirigentes durante el periodo considerado, no debe entenderse a los proyectos monárquicos como una simple respuesta oportunista a los mismos sino como la expresión ideológica de un amplio sector de la dirigencia criolla que abrevó en la tradición cultural hispánica y que valoró la estabilidad demostrada durante largo tiempo por su sistema político.

El prestigio y la eficacia de la monarquía en su forma constitucional o limitada tal como se la practicaba en Inglaterra gozaba de general aceptación entre los sectores cultos rioplatenses que valoraban especialmente su tendencia a una unidad que todos anhelaban.

Más allá de diferencias circunstanciales, los partidarios de la monarquía y los de la república coincidían en la necesidad del establecimiento de un sistema representativo que diera legitimidad al gobierno, asegurara los derechos de los habitantes y evitara los abusos del poder.

Por otro lado, el historiador uruguayo Dr. Walter Rela (Rela, 2010), en un extenso trabajo sobre el federalismo en el Río de la Plata y los intentos monárquicos desarrollados por fuerzas políticas y gobernantes de Montevideo y Buenos Aires de 1808 a 1816, sostiene todo lo contrario: califica de traidores a quienes sustentaban esas ideas. Se deja constancia que, por razones

cronológicas, no fue tenido en cuenta por Estiú.⁴

Belgrano en la búsqueda de una monarquía Inca atemperada

Matías Dib expone una caracterización de Belgrano que nos resulta de provechosa. “pensó el país en una época signada por el cambio y conflicto: ya sea como paradigmático funcionario hispano-colonial, como precursor ideológico, protagonista y gestor de la Revolución de Mayo, o bien como destacado conductor militar en las guerras independencia americana” (Dib, 2019, p.43), ante todo destaca el rol como funcionario hispano colonial ¿Cómo habrá marcado esa posición el pragmatismo de sus ideas? ¿Haber sido gestor en la colonia habrá estimulado el sentido común del que hablaba Enrique de Gandía? Las ideas monárquicas defendidas, en clave de época, son una muestra que observó, intuyó, lo que era percibido por los compatriotas cuyas categorías de percepción eran tales que reconocían y daban valor y de reconocerlo. Es decir, lo simbólico⁵.

Enrique De Gandía es uno de los historiadores que manifestó los hechos de manera disruptiva frente a la historiografía clásica: “No hay porque vituperar a Belgrano si pensó de la única manera superior que podía pensar. Hoy parece ridículo soñar con nuevas monarquías; entonces lo era el soñar con repúblicas.” (Gandia de, 1949). Además de profundizar las ideas de Belgrano puso el énfasis en la corriente de “pensamiento arraigada en la época”. Hemos seleccionado algunos párrafos que describen sus investigaciones al respecto y que son un pilar sólido para interpretar las ideas de Belgrano en relación con la formación

4 La tesis de Estiú es del año 2001 y el trabajo de Rela es de 2010.

5 Se destaca el epígrafe de colocado al texto, donde Enrique de Gandía categoriza con precisión: “Belgrano tuvo, en grado sumo, un hermoso sentido común. Esta cualidad, tan difícil de hallar aun en verdaderos genios, brillaba admirablemente en Belgrano.”

del Estado-Nación y la importancia de lo simbólico (Gandía de, 1949):

Las ideas políticas de Manuel Belgrano, como la mayoría de las ideas de los próceres argentinos, son mal conocidas en su exacto desenvolvimiento. Los anacronismos, en cuestiones de ideas, son tan frecuentes que lo más común, en cualquier obra histórica, es atribuir a un personaje, en una determinada época, los pensamientos que tuvo en una época muy anterior o muy posterior. En síntesis, puede concluirse que Belgrano fue un economista liberal, como lo eran en su época los más eminentes de España y Europa, y que su liberalismo se extendía, también, a la política sin llegar a rozar la religión.

En materia de formas de gobierno, es sabido que buscó una ayuda de la infanta Carlota Joaquina: ayuda que, según la infanta, debía tener un determinado fin, y según los políticos de Buenos Aires debía tener otro. Hemos demostrado que tanto la infanta como los políticos de nuestra ciudad, estaban dispuestos a reconocer como rey de la América española al infante don Pedro, primo de la infanta. Los derechos naturales del hombre, por los cuales se luchaba en América, no permitían imaginar monarquías absolutas. En una primera época, Belgrano pensó en una monarquía constitucional española. Más tarde siguió siendo monárquico.

Su amor a los Estados Unidos era grande. En 1805 conoció la Despedida de Washington: folleto que hizo traducir e imprimir en 1813. En este año, Belgrano ya expresa ideas firmes sobre la necesidad de convertir esta parte de América, o la América toda, en una nación independiente. En la introducción a este folleto, Belgrano dice: «Suplico sólo al gobierno, a mis conciudadanos y a cuantos piensen en la felicidad de la América, que no se separen de su bolsillo esta libreta, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin a que aspiramos de constituírnos en nación libre e independiente.

El director Gervasio Antonio de Posadas, en Buenos Aires, le pidió el 14 de septiembre de 1814 al Consejo de Estado que enviara a España una misión integrada por Belgrano, Rivadavia y Sarratea con el “objeto de felicitar al rey y buscar una ocasión que proporcione la paz de estas provincias, sin disminución de sus derechos o que justifique a la presencia de todas las naciones su conducta venidera”.⁶ Reconoce De Gandía (Gandía de, 1949):

6 Si bien en distintas fechas partieron los integrantes, con la finalidad de continuar bajo la tutela de España con un Congreso y una Constitución. La misión culminó en Inglaterra y, no llegó a concretar su propósito.

En el caso de Belgrano hemos visto, honradamente, cuáles eran sus ideas monárquicas. No puede negarse su convencimiento de que una monarquía constitucional superaba cualquier otra forma, de gobierno. El 6 de julio de 1816 Belgrano expuso en sesión secreta, en el Congreso de Tucumán, su pensamiento íntimo acerca del destino de nuestras provincias. Belgrano dijo, que Inglaterra había llegado a una gran altura gracias a su «constitución de monarquía temperada»; que otras naciones habían seguido su ejemplo, como Prusia, que por sí misma se había transformado de estado despótico en una nación con bases constitucionales idénticas a las inglesas, y que, «conforme a estos principios, consideraba la forma de gobierno más conveniente para estas provincias una monarquía temperada, llamando la dinastía de los Incas, por la justicia que envolvía la restitución de esta casa, y por el entusiasmo general de que poseerían los habitantes del interior.

En este sentido, desde posturas políticas opuestas, el historiador Norberto Galasso y José María Rosa exponen coincidencias con de Enrique de Gandía, tanto en la interpretación de los hechos de Mayo, como en las ideas monárquicas de la época. “Piénsese, por ejemplo, lo que hubiera significado desde 1820, la unión argentino-chilena, constituyendo un solo país, con frente a ambos océanos. Lograr la unión era precisamente el propósito de San Martín, quien para lograrla proponía incluso coronar un príncipe extranjero (...) Lo cierto es que la unificación monárquica fracasó, porque las fuerzas contrarias a toda centralización eran demasiado poderosas (Galasso, 2000). El historiador Jose María Rosa, al referirse al asunto, proporciona una mirada integral: “el principio de la legitimidad era agitado por la Santa Alianza, ¿y qué monarca más legítimo en América del Sur que el descendiente de sus antiguos reyes? El proyecto no era tan descaminado, y debe reconocerse que la capital en el Cuzco como quería el catamarqueño Acevedo significaba la unidad de América del Sur. (ROSA, 1992, p. 167)

Una comunicación del académico de número Rosendo Fraga, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 27 de julio de 2016, puso en perspectiva el proyecto de Belgrano: “Ni la forma de gobierno aprobada ni la elección del futuro monarca fueron una improvisación ni una táctica para ganar tiempo. Se trata de un proyecto que llevaba casi veinte

años y que estaba en los inicios de la gestión del proyecto de independencia hispanoamericana” (Fraga, 2016). Comienza relacionándolo con un Proyecto del Precursor Francisco Miranda y su incansable actividad en Europa para lograr la independencia de América. Para 1798, cuando Inglaterra se encontraba en guerra con España, presentó un proyecto en el cual recibió la aprobación de Pitt, en el cual proponía “la adopción del modelo de monarquía constitucional o parlamentaria que regía en Gran Bretaña, al que dos décadas más tarde Belgrano llamaría “monarquía atemperada”. En ella exponía que el rey fuera “un descendiente de los incas, cuyo imperio comprendía la mayor parte de América del Sur al llegar los españoles”. Miranda también expuso el proyecto ante el presidente de los EE.UU., John Quincy Adams, y fundó en Londres la logia denominada “Sociedad de los Caballeros Racionales”, que también adoptó el nombre de “Logia Lautaro”, por ser el nombre del cacique araucano que en el siglo XVI resistió más encarnizadamente y con más éxito la invasión española y desde Perú irrumpió en Chile. Según Fraga, es posible que el chileno Bernardo O’Higgins fuera quien haya sugerido y justificado ese nombre. Destaca Fraga, (Fraga, 2016):

El proyecto de monarquía “atemperada” inca de Belgrano, no fue una iniciativa personal o extemporánea, sino que tenía raíces en el movimiento independentista iberoamericano. Al mismo tiempo fue apoyado por las cuatro figuras que tenían el poder político y militar territorial en las Provincias Unidas del Río de la Plata: el General Juan Manuel Belgrano jefe del Ejército del Norte en Tucumán, el General José de San Martín, Gobernador Intendente de Cuyo y jefe del Ejército de los Andes, el General Martín Miguel de Güemes Gobernador de Salta y jefe de las guerrillas patriotas del norte argentino y el General Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo en la Ciudad de Buenos Aires con mando directo sobre el Ejército de la Capital (...) La combinación de un acta de Declaración de la Independencia tomada del Acta de los EE.UU. con notorias coincidencias hasta textuales, el proyecto de organización política tomado de la monarquía constitucional británica y la iniciativa de designar un monarca inca, muestra en esta etapa un gran pragmatismo en el Congreso, al combinar los dos modelos anglosajones con la tradición indígena local.

El general Paz en sus memorias, en dos oportunidades, hace referencia a las ideas Monárquicas de Belgrano, las atribuía a los

efectos de su viaje a Europa de 1815. Las obtiene de momentos que coinciden con últimos años de vida de Belgrano (1819 – 1820). En el capítulo IX donde describe la guerra civil, con el subtítulo *Ideas del general Belgrano sobre la forma de gobierno*. Expresa Paz (Paz, 1892):

Siempre meció al general Belgrano cierta disposición favorable que lo inducía a algunas confianzas, que atendida mi juventud y mi clase, no dejaban de ser extraordinarias. Ese día, después de recibirme el juramento, trabó conversación conmigo, y me dijo francamente: Esta Constitución y la forma de gobierno adoptada por ella, no es en mi— opinión la que conviene al país; pero habiéndola sancionado el Soberano Congreso Constituyente, seré el primero en obedecerla y hacerla obedecer. Volviendo a las razones de su modo de pensar, decía: Que no tentamos ni las virtudes ni la ilustración necesarias para ser República, que era tema monarquía moderada, lo que nos convenía.

En el Capítulo X donde relata la sublevación de Arequito, allí se refiere sin ambages *las ideas monárquicas* (Paz, 1892):

El general Belgrano, que no disfrazaba sus opiniones, y preparando la opinión pública para un cambio tan remarcable. Si no lo hicieron, fue probablemente porque comprendieron que sería mal recibido, y prefirieron obrar tenebrosamente. Me hago un placer en asegurar que muchos hombres honrados y patriotas sinceros, asustados del desorden que nos amenazaba y de la anarquía que por todas partes asomaba su horrible cabeza, pensaron de buena fe, que el gobierno monárquico era el que solo podía salvarnos.

Una mirada integral sobre las guerras civiles

En las guerras civiles argentinas, llevadas a cabo entre hermanos, por las características de la construcción del Estado-Nación, también participaron potencias extranjeras: recordemos que las provincias preexistentes formaron alianzas, como en el caso de Brasil y Uruguay. El tema solamente interesa para reflexionar sobre las pérdidas en todos los órdenes. Para Sergio Bagú, quien prologa la edición: “Lo que Juan Álvarez quiso hacer fue explicar esa misma conexión en el pasado, con técnicas y concepciones teóricas aceptables por su rigor científico. (...) es

un ilustre precursor del análisis histórico-económico. Por sus esfuerzos metodológicos y por su afán de poner el conocimiento de lo pasado al servicio de la programación del futuro” (Álvarez, 1966, p. 11).

Para Juan Álvarez “Durante mucho tiempo la historia argentina se escribió con marcada tendencia a explicar los hechos como único resultado de la acción de ciertas personas... con lo cual dejábase de lado, por completo, el estudio de aquellas causas generales que, obrando sobre directores y dirigidos, debieron influir necesariamente sobre el rumbo adoptado por los primeros, al crearles ciertas necesidades o ambientes especiales” (Álvarez, 1966, p. 14). El epígrafe elegido para su obra, todavía hoy presenta un desafío a para los historiadores, así lo consigna (Álvarez, 1966):

...La situación interna del presente nos da la seguridad del orden definitivo. Nada lo amenaza en nuestros días, y afirmo resueltamente que nada lo conmoverá en el porvenir si, estudiando los orígenes de nuestras crisis, eliminamos las causas en lugar de agitarnos contra los efectos. Los hombres de gobierno no han de dejarse sorprender por la aparente confusión de los fenómenos que se reproducen en la historia. Metodicémoslos, clasifiquemos las cruentas experiencias, introduzcamos en la política la ciencia de las causas, sin reduciría al recurso improvisado contra el asalto diario del conflicto. La normalidad es, para mí, problema institucional y no de fuerza, de garantías en el régimen, más que de severidades en la represión. Roque Sáenz Peña. Mensaje de 1911 (p. 14)

Sin embargo, tan importante estudio, partiendo de una sentencia abarcadora como lo es un epígrafe, no consideró ni realizó comentario alguno sobre la alteración (social, política y económica) producida al cambiar de un régimen totalmente autoritario a otro que estaba planteado, teóricamente, en las antípodas. Con el agregado que durante mucho tiempo para la toma de las decisiones en lo cotidiano se aplicaba la ley cuyo origen procedía del anterior estatus colonial.⁷

7 En diciembre de 1847, a Camila O’Gorman, que tuvo un amorío con el sacerdote jesuita Ladislao Gutiérrez, Juan Manuel de Rosas le aplicó la pena de muerte establecida en las Partidas I-4-71, I 18-6 y VII 2-3.

Zubizarreta, y Rabinovich, posibilitan otra mirada sobre el análisis de las llamadas guerras civiles. Ambos sostienen (Zubizarreta y Rabinovich, 2014):

La aparición en 1972 de Revolución y Guerra, de Tulio Halperín Donghi, permitió reinterpretar el proceso de independencia a partir de un enfoque político y social atento a la influencia de los acontecimientos bélicos. Desde entonces, la historia política⁴ se ha renovado por completo y, más tímidamente, ha ido emergiendo una serie creciente de trabajos dirigidos a indagar el peso de la cuestión militar (...) El proceso histórico que se abre en el espacio rioplatense con la crisis de la independencia y se prolonga hasta la dificultosa consolidación de los Estados nacionales estuvo marcado por una muy intensa movilización militar y una no menos intensa conflictividad política. Si bien las relaciones entre ambos fenómenos son a primera vista muy estrechas, nos parece que las mismas no han sido plenamente exploradas por la historiografía. (p.2)

Pablo Camogli, en su texto “Batallas entre hermanos” aproxima una cifra sobre las pérdidas: “Para el número final de muertos sólo cuento los muertos en combate, pero es lógico pensar que tiene que haber muchos muertos más, ya sea en persecuciones, en los saqueos que se hacían en los pueblos, las represiones en las distintas regiones, o heridos que escaparon y murieron después. ... El resultado final, entre los años, 1813 y 1884, arroja 431 batallas y 60.926 muertos” (Camogli, 2009). Tengamos en cuenta que lo señalado por el autor como batallas, también comprende la categoría de combates y utiliza términos que no corresponden a la época, como el de genocidio. Las guerras civiles comenzaron con posterioridad al proceso de separación de hecho del Reino de España el 25 de mayo de 1810, antes que fuera declarada la Independencia y continuaron casi hasta el final del siglo XIX. Nos surge la pregunta por el grado de relación con la inobservancia de lo simbólico en cuanto a la concepción del poder que cada habitante tenía internalizado y la posterior institucionalización.

Un abierto colofón que invita a la profundización

Las ideas sostenidas por Belgrano fueron un instrumento ético de responsabilidad para construir un Estado que conjugase objeto y sujeto, mundo y percepción. En suma, la edificación de una visión del mundo reconocida como natural e instituida en las categorías de percepción de los agentes como aquello que tiene valor, aquello por lo que vale la pena luchar. En la batalla librada por Belgrano para construir una visión del mundo reconocida como legítima, la báscula del poder se inclinó a su favor a través del capital simbólico acumulado. Sus ideas monárquicas, así como la creación y jura de la bandera adquirieron fuerza simbólica por la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronunció. En su figura se encarnó el grupo y se homologó el significado y el significante.

Si hacemos una rápida comparación de nuestra construcción como Estado-Nación, con la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América, sobre la impronta colonial, el proceso de independencia, la organización del Estado y las luchas civiles a que dio lugar dicho proceso, que pone en acto el “uso” del capital simbólico acumulado, fue considerablemente elocuente. Si recordamos el conjunto de atributos que definen la estatidad –capacidad de externalizar su poder, capacidad de institucionalizar su autoridad, capacidad de diferenciar su control y una capacidad de internalizar una identidad colectiva– Argentina la alcanzó recién en el año 1890, luego de un arduo proceso que se inició en 1810.

En Brasil, de características coloniales similares a la nuestra, en manos de Portugal, el 7 de septiembre de 1822 Pedro lanzó la proclama independentista, conocida como el Grito de Ipiranga. La primera Constitución de Brasil como imperio independiente fue promulgada el 25 de marzo de 1824, haciendo un uso intenso de la estructura colonial heredada. Es decir que solo trascurrieron dos años y las condiciones de estatidad ya estaban inicialmente presentes. Luego debieron pasar 65 años para que evolucionara hacia una república.

Estados Unidos de América, con una colonización distinta, donde se trasladaron familias que querían diferenciarse por sus ideas religiosas, donde desde el inicio consensuaron la manera de llevar adelante la vida en el Nuevo Continente, el 4 de julio de 1776 declaró la independencia y en 1787 fue sancionada la Constitución. En 11 años las condiciones de estatidad estaban consolidadas, sin alteraciones en cuanto a las estructuras y costumbres coloniales.

En ambos casos, Brasil y EE.UU⁸, las luchas civiles durante el proceso de organización del estado fueron muy bajas.

Un comentario final sobre el general Manuel Belgrano y el capital simbólico. La bandera nacional es un constructo simbólico, en ella se reconoce a la Nación y se le da valor a partir de ese reconocimiento. La creación, jura y uso por parte de Belgrano, contrariando muchas veces las autoridades, es conocido y por sí solo explica la importancia que le otorgó a lo simbólico.

La teoría de Bourdieu, –en tanto se posiciona en cualquier propiedad que sea percibida, reconocida, y se le dé valor– permite comprobar el valor que adquieren las acciones que se desarrollan para implementar una solución si ellas tienen en cuenta, o no, aquello que los habitantes perciben reconociendo y dándole valor. En este contexto deben considerarse las ideas monárquicas de Belgrano y la génesis de la construcción del Estado Nación.

8 No consideramos la Guerra de Secesión (1861 y 1865). El Estado-Nación estaba conformado, no se rompió el orden institucional.

Bibliografía

- Álvarez, J. (1966) *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires: EUDEBA. En <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2017/01/86-c3a1lvarez-guerras-civiles-colecccic3b3n.pdf> Consultado el 15 de junio de 2019.
- Bourdieu, P. (1996). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, *Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales*, N.º 8., UBA, Buenos Aires. Ver en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3182> Consulta: 10 de mayo 2015,
- Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Camogli, P. (2009) *Batallas entre hermanos*, Silvina Frieria. Nota con entrevista al autor, diario *Página/12*, 21 de julio de 2009. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-14640-2009-07-21.html> Consultado el 20 de enero de 2020,
- Dib, M. (2019). *Ideario de Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Estiú, H. (2001) *El monarquismo en el Río de la Plata (1815-1819)*, tesis para la obtención del título Licenciatura de historia, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, directora de tesis Dra. Noemi Goldman, Buenos Aires, http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6772/uba_ffyl_t_2001_801124.pdf?sequence=3&isAllowed=y Consultado el 15 de abril de 2019.
- Ferguson N. (2011). *Civilización, Occidente y el resto*, Buenos Aires: Debate.
- Fernández Fernández, J., (2013) *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre*

- Bourdieu* VOL. 98, NÚM. 1. En <https://papers.uab.cat/article/view/v98-n1-fernandez> Consultado el 23 de enero de 2020.
- Fraga, R. (2016). El Proyecto de la monarquía atemperada Inca en el Congreso de Tucumán, *Comunicación como académico de número, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, el 27 de julio en <https://www.ancmyp.org.ar/user/files/Fraga-D-16.pdf> Consultada el 10 de octubre de 2019.
- Galasso, N. (2000). *Seamos libres y lo demás no importa nada*. Buenos Aires: Ediciones Colihue extractado en <https://diariolaopinion.com.ar/contenido/146741/el-proyecto-del-rey-inca> Consultado el 20 de enero de 2019.
- Gandia De, E. (1949). *Las ideas político-económicas de Manuel Belgrano*. Revista Universidad Nacional del Litoral, junio, Págs. 23-88). En <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/3547?locale-attribute=enDe> Gandia Consultado el 20 de noviembre de 2019.
- Morel, A. *Tres colonizaciones comparadas y su impacto en las subjetividades nacionales: Algunas características de las colonizaciones: inglesa, portuguesa y española en América*. Tesis, Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado, UBA (2015). Buenos Aires. En http://157.92.136.59/download/tpos/1502-0382_MorelA.pdf
- Oszlak, O. (1982) *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- Paz, J. (1892). *Memorias Póstumas de general Jose maría Paz, T I, La Plata*, Imprenta La Discusión en https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7e/Memorias_p%C3%B3stumas_del_general_Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Paz.pdf Consultada el 10 de septiembre de 2020.
- Pimenta J. (2008). *La independencia de Brasil como revolución:*

historia y actualidad sobre un tema Clásico, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N.º 5, Buenos Aires, 2008. En <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2pimenta.pdf> Consultado el 10 de diciembre 2019

Portinaro P. (2003) *Estado. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Edición.

Rela, W. (2010). Proyectos Monárquicos en el Río de la Plata-1808 – 1816, *Revista Digital Estudios Históricos*, ISSN-e 1688-5317, N.º. 3, 2010. En http://www.estudioshistoricos.org/edicion_3/walter-rela.pdf Consultado: 10 de diciembre 2019

Rosa, J. (1992) *Historia Argentina*, Tomo III, “*La Independencia (1812 – 1826)*”, Buenos Aires, Editorial Oriente S. A., , pág. 168- 171 en <https://www.elhistoriador.com.ar/los-debates-al-interior-del-congreso-de-tucuman-julio-de-1816/> Consultado el 20 junio de 2020.

Santamarina, S. (2018). *Historia de la guita. La cultura del dinero en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.

Speroni, J. (2005). *Las ideas de Belgrano, su vigencia actual en perspectiva*, Anales I I, Buenos Aires: INB.

Zubizarreta, I; Rabinovich A. (2014). Nuevas líneas de investigación para la guerra desde la historia política y social. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Rosario, julio, en <http://cdsa.aacademica.org/000-081/1093.pdf> Consultado el 20 de diciembre de 2019.

Vincent Nicolas



**La fiesta de Guadalupe, la Virgen
y los “guerreros de Belgrano”**

La fiesta de Guadalupe, la Virgen y los “guerre-ros de Belgrano”¹

VINCENT NICOLAS

Introducción

En septiembre de 2012, tuve la suerte de participar en un encuentro de estudios andinos organizado por la universidad de Buenos Aires en Tilcara. En una conversación informal con una arqueóloga argentina, Mónica Montenegro, le mostré un fragmento del video que acababa de editar sobre la fiesta de Guadalupe en Tinguipaya. Y entonces me dijo: “están bailando con la bandera de Belgrano”. Ante mi perplejidad, añadió: “claro, la bandera de Macha”. Esta afirmación, muy sorprendente para mí, me reveló de pronto un episodio por demás conocido de la historiografía argentina pero ampliamente “olvidado” en la historiografía boliviana y me hizo para dar cuenta de cuán engañosas son las historiografías nacionales que escogen sistemáticamente lo que quieren recordar y lo que conviene “olvidar” o callar.

En trabajos anteriores me he abocado a la “memoria-relato”, presente en los *ayllus*, y *la he confrontado con los documentos de archivos, y nos hemos referido escasamente a la memoria ritual tan sólo para destacar en ella la presencia de algunos elementos históricos. He encontrado en Tinguipaya una memoria narrativa muy abundante pero también con “vacíos”. Hay recuerdos que se han transmitido y otros que fueron olvidados: no hay recuerdos de la sublevación general de fines del siglo XVIII en Tinguipaya, no hay recuerdos de Tomás Katari ni de Pedro Suyo, no los hay tampoco de la mita, por ejemplo. Pero, a pesar de la ausencia de recuerdos (explícitamente traídos a la conciencia) es evidente que este pasa-*

1 Una primera versión de este texto fue publicado en V. Nicolas, *Los ayllus de Tinguipaya. Ensayos de historia a varias voces*. La Paz: Plural, 2015.

do ha dejado huella en Tinguipaya, una huella que quizás podamos encontrar en el ritual; quizás la memoria ritual nos permita acceder a una memoria más profunda, a este espacio intermedio entre el recuerdo y el olvido. “El olvido designa el carácter desapercibido de la perseverancia del recuerdo, su sustracción a la vigilancia de la conciencia” (Ricoeur, 2003: 572). Cuando la rememoración fracasa en representar el pasado, este último cae en el olvido, pero su huella permanece de manera desapercibida y tenaz en los gestos y las frases que repetimos por hábito a veces sin saber por qué. Si retomamos la distinción propuesta por Ricoeur (después de Bergson) entre la memoria-hábito “que es simplemente actuada y carece de reconocimiento explícito” y la memoria-rememoración “que no funciona sin reconocimiento declarado” (Ricoeur, 2003: 560), está claro que el rito responde preponderantemente al primer tipo de memoria ya que repite un pasado que “adhiera de alguna forma al presente” mientras que el mito pertenece preponderantemente al segundo tipo de memoria en la medida en que representa un pasado “reconocido en su dimensión pasada del pasado” (Ricoeur, 2003: 45).

Aclaro inmediatamente que el uso que hago aquí del término “memoria ritual” no tiene nada que ver con aquel de Carlo Severi (2007), no porque esté yo en desacuerdo con él sino porque busco destacar otro aspecto de la memoria ritual. De hecho, este autor propone una antropología de la memoria desde contextos donde una imagen-signo llama una palabra ritual². Pero lo que nos interesa aquí es, al contrario, buscar en el gesto o el objeto ritual la huella de un recuerdo que ya no emerge a la conciencia. En el caso de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en el mes de septiembre, existe una serie de relatos y de explicaciones que acompañan cada momento de este ritual muy largo y muy complejo. Los relatos de aparición de cada una de las vírgenes que son llevadas al pueblo ese día son particularmente importantes; sin embargo hay ciertos aspectos del rito que no tienen su correlato mítico y son repetidos sin mayor explicación. Respecto a la bandera, nadie ha podi-

2 En la región andina, un claro ejemplo de este tipo de relación entre imagen-signo y palabra ritual se encuentra en las escrituras ideográficas de la Semana Santa estudiadas por Dick Ibarra Grasso (1953).

do darme una explicación de su presencia pero, cada año, flamea infaliblemente en medio de la danza.

La pregunta es: ¿de qué es huella esta bandera? Pero también: ¿será posible que alguien que no sepa nada sobre una fiesta ni conozca su contexto cultural pueda decir algo relevante sobre ella? Mi respuesta a una pregunta como esa debería ser un “no” rotundo. Sin embargo, yo diría que la pregunta está mal formulada y más bien la plantearía de la siguiente manera: ¿será que el recuerdo explícito de una mujer jujeña (Mónica Montenegro) acerca del sueño americano de Belgrano le permitió reconocer la huella que este sueño dejó en los tinkipayas? Es decir que esta interpretación de la bandera y de su presencia en la fiesta de Guadalupe sólo puede ser correcta si presupone una memoria común, de la misma manera que la mayéutica practicada por Sócrates suponía una memoria común entre él y sus interlocutores.

En este artículo vamos intentar comprobar la hipótesis según la cual la bandera que flamea en Tinguipaya para la fiesta de Guadalupe estaría ligada a la presencia de Belgrano en la zona en tiempos de las guerras de Independencia. Para ello, avanzaremos en dos tiempos: primero, intentaremos averiguar si efectivamente la bandera que la comunidad de Jawaqaya lleva a la fiesta de Guadalupe tiene, más allá de su parecido, algo que ver con la de Belgrano. Luego, buscaremos entender los motivos que pudieron haber tenido los jawaqayas para adoptar semejante bandera. Adelanto que no vamos a llegar a una conclusión definitiva, pero sí podremos reunir y sopesar una serie de indicios muy sugerentes.

Orígenes históricos de la fiesta de Guadalupe

El pueblo de Tinguipaya se fundó, lo sabemos, en 1574 con el nombre de Nuestra Señora de Belén de Tinguipaya. Por consiguiente, la santa patrona de Tinguipaya es la Virgen de Belén cuya fiesta se celebra el día de Navidad y en su “otava” (Año Nuevo) con carreras de caballo. Actualmente, se suele subrayar el carácter guerrero de la Virgen de Belén: “*mamita Belén guerrero caballeríayuj*” (*mamita Belén guerrera con su caballería*). *Las autoridades originarias se arriesgan ese día, a pesar de ser campesinos “de a pie”, a subirse a unas mulas chúcaras para dar tres vueltas al pueblo, lo que se denomina la “pasión”. La fiesta de Navidad como la de Corpus Cristi es una fiesta obligatoria que va rotando en cada uno de los siete ayllus así como al interior del pueblo. Los pasantes de los ayllus, como los del pueblo, tienen un lugar reservado en la plaza donde construyen sus respectivos altares. En Año Nuevo se saca la virgen en procesión y se la hace descansar en cada altar y, en Corpus Cristi, se hacía lo propio con el Santísimo Sacramento en su custodia. Lamentablemente, este último fue robado al igual que, más tarde, los adornos de la virgen*³. Estas dos fiestas han mermado considerablemente en las últimas décadas y el acontecimiento religioso, social y festivo más importante de Tinguipaya es sin duda la fiesta de Guadalupe realizada por la presencia de siete *wawkus* (o tropas de músicos⁴). A pesar de un proceso de aculturación cada vez más notorio que va derivando en un empobrecimiento de la

3 En 1981, según el periódico *El Potosí*, fue robada la custodia. En 2008 y 2011 la iglesia de Tinguipaya fue víctima de otros dos robos por lo que, actualmente, la Virgen ya no tiene gran parte de los adornos con los que aparece en la fotografía 5.4. tomada el primero de enero de 2004. El último robo tuvo lugar el 3 de enero de 2011, después de la fiesta y procesión de Año Nuevo (*El Potosí*, 08.01.2011). Ese año, una historia bastante extraña empezó a circular en los ayllus de Tinguipaya: se contaba que, siendo conminado por los habitantes a consultar a los yatiris, el cura se presentó en la comunidad de Puyyo ante uno de estos especialistas quién, después de mirar la coca, increpó al sacerdote diciéndole que no se haga la burla ya que él mismo había sustraído las joyas de la Virgen. Dos años más tarde, la Policía boliviana aprehendió al sacerdote después de haber encontrado dos charolas de plata y un cáliz de oro en su domicilio en la ciudad de Sucre (*El Potosí*, 19.04.2013).

4 *Wawku*: aerófono, tipo flauta de pan, constituido por un par (arka e ira) de cuatro tubos; el instrumento típico de Tinkipaya se caracteriza por tener un tubo más y por lo tanto una nota más que el jula jula que se toca en el Norte de Potosí. Esa nota adicional es la que permite tocar el wayñu, ritmo característico de la “rueda” (ver DVD *Nicolas*, 2014).

tradición textil y una tergiversación de los temples tradicionales en el charango (temple Cruz y San Pedro), la participación de los wawkus es la que hace que la fiesta conserve su brillo particular.

Hay que recordar que la Iglesia católica celebra el 8 de septiembre el aniversario de la Virgen María o sea su fecha de nacimiento. De ahí viene, suponemos, la importancia de esta fecha en el calendario ritual de Tinguipaya. Acerca de los orígenes de esta festividad en Charcas, Andrés Eichmann y Gaëlle Bruneau comentan lo siguiente:

La primera fiesta de Guadalupe en La Plata tuvo lugar en enero de 1602, y está descrita con algún detalle por Diego de Ocaña, el pintor de la imagen extremeña. Vale la pena resaltar algunos elementos llamativos: de un lado, la peculiaridad de que en todas las misas se cantaran muchos villancicos. De otra, la vistosa cabalgata de indios a cuya cabeza iba Juan Aymoro, su cacique principal, “como si dijésemos en España un duque”, acompañado de cuatrocientos indios con disfraces tan buenos, que en Madrid parecieran bien... (Eichmann; Bruneau, 2007: 343).

Llama la atención la presencia de las cabalgatas de indios, aspecto que en Tinguipaya caracteriza la festividad de la Virgen de Belén, como también la presencia de los cantos. Según los autores, “la inmensa mayoría de los villancicos de los que se tiene noticia se interpretaban en maitines” (*Ibíd.*: 351). Uno de los rituales de la fiesta de Guadalupe es precisamente el “alba” durante el cual los wawkus suelen tocar doce kublas (coplas) en la puerta de la iglesia antes del amanecer del día 8 de septiembre⁵. Esta costumbre puede también relacionarse con lo que se dice, en el nombramiento de Alonso Tusqui en 1673 como alcalde mayor de Tinguipaya, con relación a la obligación de hacer rezar en la puerta de la iglesia⁶:

...Luis Domínguez de Monroy, corregidor y justicia mayor de esta pro-

5 Cada kubla está ligado a un momento de la liturgia: Niño (adoración del Niño Jesús), Urakana (para bajar la virgen de su altar), Romero Rosario (para rezar el rosario), San Pedro Llaverio, último kubla que se toca para cerrar el ciclo de los doce kublas. Antiguamente las mujeres cantaban sobre algunas de estas melodías durante las veladas dedicadas a la Virgen.

6 Una restauración equivocada de la iglesia de Tinguipaya hace que, desde el 2006, los wawkus tengan que tocar las kublas delante de la reja que obstruye el paso hacia la puerta del templo.

vincia de Porco y alcalde mayor de minas, registrador de ella por su majestad digo: - por quanto conviene nombrar alcalde mayor en el pueblo de Nuestra Señora de Belén de Tinguipaya, para que lo administre justicia. -- a los indios de ley sus dos parcialidades y acuda al entero de tasas de mita y que los indios vivan en policia y acudan a la doctrina cristiana, los indios los días de fiestas rezen en la puerta de la iglesia teniendo satisfacción de la persona de Alonso Tusque que es tal cual conviene para el uso de dicho en nombre de su majestad, le elijo y señalo y nombro por tal Alcalde Mayor de dicho pueblo y sus dos parcialidades y su doctrina y jurisdicción de él; (...) como tal alzando vara alta de la real justicia la administre a los indios de dichas dos parcialidades ” (Archivo de Collana, Alonso Tusqui, f. 20v., 21).

Según Eichmann y Bruneau, la cofradía de la Virgen de Guadalupe sería una de las dos únicas cofradías “de españoles e indios” que había en la ciudad de La Plata, junto con la de Nuestra Señora de la Concepción. En un documento de 1639 que citan estos autores, se hablaba de “novenarios en vísperas” de la fiesta y de la “octava”, lo que corresponde también a lo que se hacía en Tinguipaya. Habría que añadir que en La Plata, el 15 de septiembre (o sea en la octava del 8) se suele celebrar la fiesta de la Virgen de Chataquila, que, como lo veremos, tiene relación con una de las vírgenes de Tinguipaya (la de Illchaku).

Los relatos de aparición de las vírgenes

Presentaré a continuación una versión ligeramente resumida de los relatos asociados a las vírgenes de Guadalupe⁷ para luego destacar los elementos más relevantes para nuestro análisis.

Mamitas de Illchaku

La aparición conjunta de la Virgen de Guadalupe y de la Virgen Peregrina nos fue relatada por Luis Surco y Estefanía Choque en el año 2002 en la capilla de Illchaku (*ayllu Mañu*). *Las preguntas fueron hechas por Sandra Zegarra, Alfredo Puma y Vincent Nicolas.*

7 Tres de los cuatro relatos presentados aquí ya fueron publicados in extenso en la Antología de historias orales de Tinguipaya (Nicolas, Puma y Zegara, 2004). El cuarto corresponde a una entrevista realizada en enero de 2013 a Noel Secko de Jawaqaya.

.S. –Palomitalla, nin. Chaypi parisisqa mama Guadalupe.

S.Z. –¿Pimanchus rikhurirqa chay palomita?

L.S. –Unay tatalasmancha pero ñuqayku cuentasmantaña yachayku ¿i? (...) Iskay señoras uj chikutupiwan. Iskay. Uj peregrina, ujtaj mamita Guadalupe, ujtaj niñito kasan. (...) Irqhara ladomanta, kay Yuqalla ladomanta, chayman jamusqa. (...) Chaymanta kay mayuman risqa t'ajsakuj. Iskaynin t'ajsarakusan, nin. A chaypi tiyakusqanku. Nitaj kaypi uj ranchu kasqa. Tukuyniqpi jallp'a wasis kasqa. Tiyaykujtinqa intiru wasista ruwasqanku kaypi. Jaqay puntapi uj capillita kasan, chaypipuni rikhurisqa, puntapi rikhurisqa kinsantin. Kinsantinpuni purisqanku, chaymanta kayman uraykuchisqa. Palomita rikhurisqa, mamaman tukuspacha, jamun pero a. Ya está, último kayman tiyaykuchinku. Kaypi karqa hermano Yevara karqa. Chaytaj chinkanayasaspa encargasqa:

–Apakapuy, nisqa, Yuqalla ladomantaj.

Chaymanta kay comunidad ni kacharinñachu. Vallesitujina, tukuy ima puqunpis.

V.N. –¿Chatakilaman ripun

L.S. –Mama Guadalupe apareció ahí como una paloma.

S.Z. –¿A quién apareció?

L.S. –A los antepasados, hace mucho tiempo, nosotros sólo sabemos eso por cuento. Dos señoras habían aparecido, con un chiquito. Dos. La una, la Virgen Peregrina, la otra, la mama Guadalupe, y el otro el Niño [Jesús]. (...) Había venido desde Irqhara, del lado de Yocalla. Entonces, había ido a lavar ropa en este río. Las dos estaban lavando ropa, dice. Desde entonces, se han quedado. Aquí, no había aún este rancho. Las casas estaban dispersas por todo lado. Como se quedó aquí, todos hicieron sus casas aquí. En esa punta donde hay una capillita, ahí apareció; los tres juntos aparecieron. Caminaban los tres juntos siempre. Luego aquí alguien ha hecho bajar a una paloma. Una paloma había aparecido; había venido transformándose en la virgen. Desde entonces le han hecho quedarse. Había un hermano (encargado de la virgen) que se llamaba Yevara. Entonces, cuando estaba ya por morir, él encargó [a alguien]:

–Llévatela al lado de Yocalla, dijo.

Pero la comunidad ya no había

kay mama Guadalupe, ninku?

E.C. –Diallanpi chamun. Ru-misitupi kasan Chatakilapi. "Kay mayunta, kay Qalasyanta iskay señoras, caballiru risan", nisarqanku. Intunsis, chay Chatakilaman ripun. Aswan phiña kaj, nin, unayqa. Grave kaj, nin. Kunan kay Chatakilaman risqanmanta, niña. Mana nirinapis kaj, hermano cuentawaj. Chay ratu pasaj imapis. Mana Guadalupe-paj uraykujtinpis wawkupis, kunanqa jaqay jinallaña kasanpis a.

V.N. –¿Chayman ripusqa entonces?

E.C. –Chaypi ninku, pero dianpaj chayamun, nin, juch'us-tulla ¿i? Ajinititallan, verdadero. Cajunpi kasan, vistisqita jinititallanpuni, niñitupis. Cajonsitupi ajina kasan yesitumanta, coronitayuj. Uj coronitan chinkan, uj coronitayuj kasan, peregrina mana coronitayuj ¿i?

A.P. –¿Chatakilapi rumistupichu kasan?

E.C. –Chaypi rumipi kasan, nin, ma rikuykuchu chayta, verdad. ¿Maytaj Chatakilapis? Valladocha, ukhucha. Wañupun Yevara hermano pay cuentawaj kayku. Mana apaysijtinpis, mana aqhakuysijtinpis. Mana mink'akujtinpis, rina kaj nin. Mana rijtinqa, iah ya! condor

querido soltarla. Es que aquí es como un vallecito; produce de todo.

V.N. –Dicen que la mama Guadalupe se fue a Chataquilla?

E.C. –Sólo viene para el día de su cumpleaños. Está en la piedra en Chataquilla. "Dos mujeres y un caballero se están yendo por el río de Qalasya", estaban diciendo. Para entonces se había ido a Chataquilla. Antes era muy mala. Era terrible, dice. Ahora, desde que está en Chataquilla, ya no es como antes. El hermano me contaba: no había caso de decir nada. Ese rato, algo ocurría. Ahora aunque el wawku no baje a Tinguipaya para Guadalupe, no pasa nada.

V.N. –¿Se fue entonces?

E.C. –Se fue allá, dice, pero para su día, ella llega, dice, chiquitita. La verdadera es asisito. En un cajón está vestidita asisito, el niño también. En el cajoncito, así está de yeso con su coronita. Una de las coronas se ha perdido; la una tiene su corona pero peregrina ya no tiene corona, ¿no cierto?

A. P. –¿Está en la piedra en Chataquilla?

E.C. –Está en piedra, dice; esto nosotros ya no hemos visto. ¿Dónde será también Chataqui-

jamuj, ovejatapis wisa nanaypis, atujpis jamuj pasajpacha, ch'inman rina kaj. Unayqa chaypiqa, mana rijtin imapis kaj. Kunanqa Chatakilaman risqanmanta cha manaña imapis pasan chu, cuentaspallamantaña chayta yachayku.

L.S. –wak'ayuj kay mama. (...) Iskaynin wak'ayuq. Chayrayku, mana kura jamunchu. Ujpi apasqanku, Anthuraman kay mayupi samanata ruwasqanku, entonces chay wata mana parasqachu. Ni ima. Recien Tinkipayaman apasqanku recién parasqa.

A.P. –Mama Peregrina, mama Guadalupe, niñituntin uraykun kinsantin?

L.S. –Kinsantin. Iskay aljeres, iskaytaj mayura, uj niñitun pasan, phisqa. Kinsantinpu ni uraykun, cajitapi apanku. Mama Guadalupe, niñituntin rin uj cajapi. Peregrina uj cajapitaj. Iskay cajapi kasan. Niñitun Guadalupiwán kasan. Khuska. Chhitasqa kasan. Kunan, Tinkipayamanta kutimuytawan, chay puntapiraj pasanku fiestata. Chay puntapi wasitusta, kanchitasta k'aspitusmanta ruwanku. Waka windinas, casamientos. Chay wawku rin pataman, wawas uliyanku, misas

la? Por el valle será, adentro será. El que se ha muerto, el hermano Guevara, él nos contaba. Cuando no ayudaban en la fiesta, a hacer chicha, a llevar leña, siempre pasaba cualquier cosa. Había que ayudar, sin necesidad de que pidan la mink'a, de callado había que ir. Si alguien no ayudaba, pasaba cualquier cosa, como dolor de estómago, o el cóndor se comía a las ovejas o el zorro se las comía. Antes, aquí, si no ayudaban, cualquier cosa pasaba. Ahora, desde que se ha ido a Chatakila, ya no ocurre nada, de cuentos nomás ya sabemos.

L.S. –Esta mama tiene wak'a (un poder sagrado sobrenatural). (...) Las dos tienen wak'a. Por eso el cura no viene. Una vez habían llevado a Anthura. En este río, habían descansado; entonces, ese año, no ha llovido. Cuando habían llevado a Tinkipaya, recién había llovido.

A.P. –La mama Peregrina, la mama Guadalupe y el niño ños tres bajan a Tinguipaya?

L.S. –Los tres juntos. Dos alférez, dos mayuras y un alférez del niño. Cinco. Los tres van a Tinguipaya en sus cajones. Los llevan en sus cajones. El niño va junto con la mama Guadalupe; está apegado a ella. En esta pun-

mañanku, kasaray.

ta, hacen casas, corrales [miniaturas], con maderitas. Hay ventas de bueyes, matrimonios. El wawku también va arriba; hay bautizos, matrimonios.

El relato hace referencia a una aparición conjunta de dos señoras y un niño: la Mamita Guadalupe, la Virgen Peregrina y el Niño. La antigüedad de estas vírgenes es atestiguada por el hecho que aparecieron a “los antepasados hace mucho tiempo”, porque la primera capilla se encuentra hoy en día en ruinas (ver foto 2) y por el hecho que, entonces, no había casas en Illchaku: la aparición, por lo tanto, tuvo un efecto -se podría decir- de “reducción” de la población. La imagen de la virgen lavandera es clásica dentro de la iconografía colonial y corresponde a la huida de Egipto: hay una pintura de Melchor Pérez de Holguín⁸ que representa a la virgen vestida con sombrero y manta y lavando ropa. Se conocen también varios villancicos ligados a este tema de la virgen lavandera. La Mamita Guadalupe está representada en su cajón con el niño en brazos conforme a la iconografía tradicional de esta virgen y la Mamita Peregrina se conserva en otro cajón. Ambas llevaban una corona. Pero, a pesar de estas representaciones coloniales, estas vírgenes no dejan de actuar a la manera de las divinidades prehispánicas: tienen muy mal genio y, si no se las atiende como quieren, ellas se van a otro lado. Y de hecho las mamitas se fueron a Chataquila, lo cual es muy emblemático puesto que la Virgen de Chataquila se celebra en la octava de Guadalupe, el 15 de septiembre⁹. Además, debido a su carácter de *wak’a*, esa mamita no era muy afín a los curas, nos dice Luis Surco.

Hoy en día las dos vírgenes bajan a Tinguipaya para la fiesta de

8 Melchor Pérez de Holguín, famoso pintor de la Villa Imperial de Potosí, de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Retrató las fiestas barrocas de la villa imperial y muchas imágenes religiosas.

9 El santuario de Chataquila se encuentra a 30 kilómetros de la ciudad de Sucre. En la cuesta de aquel cerro murió el líder macheño Tomás Katari en enero de 1781.

Guadalupe y, por ello, hay dos tropas de wawkus, dos mayuras¹⁰ y dos alféreces, además de un alférez del Niño Jesús. Por lo tanto, en total son cinco pasantes.

Mamita Saqatila y Cristo Asunción

La presente versión es extraída de una entrevista realizada a Julian Conde y está publicada en la *Antología de historias orales de Tinkipaya (2004: 220-224)*.

Infierno karqa, nin, ñawpajpi, chay mamita Guadalupe kasan chay iglesiapi. Chay mayu intiru, runa ma pasarqachu nin: ni imaynata rijchu runaqa, chay infiernoman jalaykun. Ajinamantataj, chay Cristo Asuncion parecesqa qaqapi, entonces caballitupi, juch'uysitu nin. Pichus rikujqa, manchay suertepaj, rikuna kaj nin; entonces mana rikujtaj, mana. Pero rikuj tukuy kan pero, kay qhipastaj, niña misa qunkuchu, maqanakus ruwaykunku. Ajinamantaqa ripusqa, kunanqa Warqawichhuman, Warqawichupipis kunan mana kanchu, Iskunchiri, maychus uj lado llajta chayman ripun a. Kunanqa chay lantin jinalanña, maychus kikillantajcha, kikillanña, lantillanña, chayta sigue adorasanku. (...) kunan

Al principio, había un infierno dice, donde está la mamita Guadalupe, donde esa iglesia. Por todo el río, la gente no podía pasar, dice, a ese infierno se caía. De esa manera, el Cristo Asunción había aparecido en la roca, entonces en caballito, chiquitito dice. Para él que lo ve, es buena suerte, para el que lo ve, dice. Entonces para el que no lo ve, no. Pero hay varios que han visto, pero estos últimos años, ya no le dan misa, por las peleas que han habido. De esa manera se había ido ahora a Warqawichu ; ahora ya no está tampoco en Warqawichu, está en Iskunchiri, se ha ido pues a otro pueblo a otro lado. Ahora está como foto nomás ya, igual será también, igual nomás, su imagen nomás ya, eso siguen adorando. De nosotros se

10 La palabra *mayura* viene probablemente de los "mayordomos" de cofradías. El *mayura* es el encargado de los músicos mientras que el *alférez* es el encargado de dar misa a la Virgen.

chay calvarito sigue kakusan. Chaymantaqa sigue k'anchaku-sanku, tukuy ima, mana qun-qankupunichu.

Cristu Asunciontaqa iskayta watapi pasaj kanku, chay Asuncionqa iskayta misa jap'ij, entonces Espiritu killapi ujta jap'in, uj misatataj Guadalupe-paj, aparimullajtaj kanku. Entonces ujllapi fiestata pasakuj chay kunan mama Guadalupe nisanchis, Niño, wantira iskay, después Concebida chaykunas ujllapi fiesta pasakuj kanku, uj lugarpi panpita jina Saqatila lado; chay k'uchupi, grave fiesta ujpipis sikullataj ujpipis sikurallataj grave a cabildo entero chaypiqa fiesta ruwanku. Chaypi kaj Niño, wantira iskay, chaymanta Concebida, jatun alferes, chaymanta mayura, mayuraqa wawkuwanpuni yaykun, chaykuna fiesta kaj, as-kha. Wasis kasanraj, a chay wasis pasana wasis; kunan llinphu jalaraykusan, thunirakusan.

Monos wicharij, monos disfrasasqas kan uj lado piernanverde uj lado puka ¿no ve? Dizfrazakunku kay willma umas. A chaykunaqa mana juchayuj wicharij a; juchayuj kajqa, mana. (...) Mana juchayuq wicharin tranquilo wicharin, banderapiwan wicharin cha-

ha perdido, al último ya no se ve ahora, los cactus (qayaras) también han desaparecido. En esa roca siempre, era; ese rinconcito de nosotros había sido; ahora ese calvarito sigue está. Luego, siguen poniéndose velitas y todo; no se han olvidado siempre.

Cristo Asunción, pasaban dos veces al año. Cristo Asunción agarraba la misa dos veces al año: una vez en el mes de Espíritu y otra para Guadalupe. En uno nomás pasaba la fiesta: la que decimos mama Guadalupe, Niño, dos banderas, después Concebida esos en uno pasaban la fiesta, en un lugar como pampita al lado de Saqatila, en ese rincón. Grave era la fiesta: en un lugar están con sikura, en otro lugar, con sikura también, grave pues, el cabildo entero ahí hace la fiesta. Ahí había un Niño, dos banderas, luego Concebida, el alférez mayor, luego el mayura; el mayura entra con wawku siempre, esas fiestas eran muchas. Las casas están todavía, esas casas eran casas de pasar fiestas, ahora por completo se están cayendo, se están destrozando.

Los monos subían, los monos disfrazados a un lado su pierna, verde, y al otro lado, rojo ¿no ve? Se disfrazan con esas pelucas de vellón. Los que no tienen culpa

yman. Wila churamun qaqá k'uchuman. Wila churaytawan banderata watimun. Sikuras-taj uran k'uchunmanta chay qaqata adoranku, kunan kay qhipaslla costumbrista chinkachinku. Dianpiqa uraqamuna kaj, monosqa wicharijpuni kaj, Guadalupepi a, kay Asuncionpajpis kikin wicharillataj kanku, Asuncion mayo killapi. Monoslla wicharin. Chaytaqa alferez churanku chaytaqa, iskayta churakun, chayqa obligado wicharinan tiyan, nitaj jalaykamuntajchu ni mayk'aj jalaykamunchu...

suben pues, los que tienen culpa, no. (...) El que no tiene pecado, sube tranquilito; con bandera y todo sube ahí. Va a colocar vela al rincón de la roca; después de colocar la vela, hace flamear la bandera. Los sikuras, desde el rincón de abajo, adoran esa roca. Ahora, al último, han hecho perder esas costumbres. Antes, en su día, había que ir; los monos tenían que subir siempre, en Guadalupe pues, para Asunción también igual subían (para el mes de mayo de Asunción), los monos nomás subían, esos disfrazados, esos nomás. A ellos los colocan los alféreces: a dos colocan, ellos, obligados, tienen que subir, tampoco se caen, nunca se han caído, peligroso es pero nunca se han caído...

Al parecer no hubo una aparición de la Mama Saqatila sino de Cristo Asunción. Al respecto, Agustín Chialla afirma que la Virgen de Saqatila fue hecha por un pintor y que el milagro consiste en la aparición de Cristo Asunción en la roca y no en la imagen de la virgen conservada en la capilla:

Saqatila pintor ruwasqallan a mamaqa, chaylla qayqa. Milagro a qaqapi, pintor jaqaypi (Agustín Chialla, 2000).

La mama Saqatila es obra del pintor, eso nomás. El milagro está en la roca; la pintura al otro lado (Agustín Chialla, 2000).

Según Julián Conde, había un “infierno” en el río de Saqatila en el lugar donde se encuentra actualmente la capilla de la Virgen de Guadalupe. Entonces Cristo Asunción fue quien vino a apaciguarlo

apareciendo en la parte alta de la roca, a caballo, aunque la imagen del caballo nos hace pensar más en un “Santiago” que en la imagen de Cristo subiendo al cielo. Se dice que Cristo Asunción recibía dos misas al año: una en su día (40 días después de Pascua) y otra para Guadalupe (8 de septiembre) y que en uno solo se pasaba las fiestas de Guadalupe, “Niño Banderas” y Concebida en el río de Saqatila donde, ciertamente, permanecen ruinas de las casas destinadas a los pasantes. Debido a las peleas, Cristo Asunción se habría ido a Warqawichu y de ahí a Iskunchiri. Recientemente, estas fiestas han desaparecido y sólo se mantiene la fiesta de Guadalupe. Por lo tanto, Saqatila baja a Tinguipaya con un solo *wawku*, un solo *mayura* y un solo *alférez*. Pero antiguamente había un *alférez* de Concebida con *sikuras*, un *alférez* de Niño Banderas con *sikuras* y con monos, un *alférez* de Cristo Asunción-Guadalupe y un *mayura* de Guadalupe con *wawkus*. Los “monos” son personajes burlescos que se caracterizan por vestir una peluca en vellón de oveja, un pantalón con una pierna verde y otra roja y por su comportamiento extraño: tocan quena, hablan con voz falsete y bailan de manera excéntrica. En general, roban en las fiestas en beneficio del pasante. Hay algo de sátira colonial en ese personaje que merece ser estudiado con mayor profundidad, pero lo que nos debe llamar la atención aquí es su relación con el culto del Niño.

El denominativo “Niño-bandera” nos señala que en Saqatila, la adoración del Divino Niño estaba vinculada a las banderas y a un ritual muy particular según el cual dos “monos” debían subir a la peña a colocar velas en la parte alta de la roca -donde apareció la imagen de Cristo- y luego agitar sus banderas. La analogía entre el Niño y la bandera y el propio ritual tiene sus orígenes en el evangelio de San Lucas:

Asimismo, cuando llegó el día en que, de acuerdo a la ley de Moisés, debían cumplir el rito de purificación, [los padres de Jesús] llevaron al Niño a Jerusalén para presentarle al Señor, (...) Simeón les bendijo y dijo a María, su madre: “éste está puesto para caída y elevación de muchos en Israel y para ser señal de contradicción -iy a ti misma una espada te atravesará el alma!- a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones (Evangelio de San Lucas, 2, 22-35. Trad. Biblia de Jerusalén).

El Niño Jesús, presagió Simeón, será una bandera discutida: por él, muchos caerán y otros se elevarán según las intenciones de sus corazones. Esto es exactamente lo que dice Julián Conde acerca del ritual: el mono que no tenía pecado lograba subir y el que tenía pecado no lo podía y corría el riesgo de caerse; ahí se conocía su corazón.

Mamita Usiqaya

Este relato es una versión resumida de la entrevista hecha por Alfredo Puma a su padre José Puma que fue publicada la Antología (2004: 240-242).

J. P. –Mamitanchista Francisco Gonzales tarisqa, nin, Cajon Quchapi, kinsamojonpipuni: Tinkipaya, Macha, Maragua chaypi tinkusan. Q'umir pollerayuy k'acha señora rikhuri-musqa; jatun apacheta patapi, chukusasqa, nin.

–Ay, risaj jaqay señoraman-T'antachus imachus quwanqa, nispa, risqa lluqallitu.

Chaymanta ma kasqachu. Chayaynanpaj espejolla chuyarayasqa pampapi. Espejota ukarispá qhawasqa: chaypi señorita kasasqa a. Chayta apakanpusqa.

–Ñuqaypata kayqa, nispa.

Chanta Aylluqa nacimientunta uqharisqa, nin, wawkuswan. Aysiriswan aysachispa:

–MAMA GUADALUPE

J. P. –Francisco Gonzales encontró a nuestra madre en Cajon Qucha, en el kinsa mojón entre Tinkipaya, Macha y Maragua. Una señora buena apareció vestida con pollera verde; estaba sentada encima de la gran apacheta, dice.

–Ay, me acercaré a esta señora.

–Quizás me dé un pancito o algo, dijo el muchacho al acercarse.

Luego, ya no había estado. Para su llegada, sólo quedaba un espejo botado en el piso. Levantó el espejo y lo miró: ahí había estado la señorita. Y lo tomó consigo.

–Esto me pertenece, había dicho.

Luego el ayllu había levantado su nacimiento, dice, con wawku, haciéndole hablar con los aysiris:

–Yo soy mama Guadalupe, había dicho, dice.

KANI, nisqa, nin.

–Mayman kayta apasunchis? Sullk’a Inariman apasun, nisqanku.

Chaymanta Jach’aqawapiraj kasqa. Chaypi capillita ruwasaqanku.

–MANA. USIQAYAPI INFIERNU T’UQYARISAN. CHAYMAN APAWAY, ninmi mamaqa. Chay espejopijina chay señoraqa kasan. A chay colocasqa kasan sunqu ukhupi.

A.P. –¿Niñitunri?

J.P. –Mama Guadalupej niñituntin kasan. Chay mamaj ichurisqa kasan. Wajsituman uraqallantaj chayta pukarapaj, carnavalpaj. Jun’ta chaypi miércolesta ceniza.

A.P. –Guadalupepajtaj?

J.P. –Khuska pusanku. Chay may velaswan wawkuswan, pusanku. Uj trupalla kaq, iskay trupaman tukun. Maqanakusqanku kay urawan, kay Qullana Inari saqatilawan.

–Chay maqawanchis, carajo, maqawanchis ura. Bueno, iskay trupaman ruwanachis, nispa.

Iskay trupa askha wawkus, ajinapi. Chaymanta qhipa ni maqanakusqankuñachu.

–¿Adónde llevaremos esto? A Sullk’a Inari lo llevaremos, habían dicho.

Luego la Virgen se quedó un tiempo en Jach’aqawa. Ahí estaban haciendo una capillita.

–No. Un infierno está reventando a Usiqaya. Allí llévenme, había dicho la mama. Esa señora se encuentra dentro del espejo y está puesto en su corazón [de la imagen].

A.P. –¿Y su niño?

J.P. –La Mama Guadalupe está con su niño. Está en sus brazos de su mama. Lo bajan a otro lado para Pukara, en carnaval. Ahí la gente se llena el miércoles de ceniza.

A.P. –¿Y para Guadalupe?

J.P. –A los dos los llevan juntos. Los llevan con muchas velas y con wawkus. Antes era una sola tropa; luego lo han dividido en dos tropas. Se habían peleado con los de abajo, con Qullana Inari, con Saqatila.

–Nos han pegado, carajo, nos han pegado esos de abajo.

Dos tropas son hartos músicos. [Por eso han optado por dos tropas]. Después de eso, ya no han peleado.

La virgen apareció a Francisco Gonzales en el lindero de Tingui-paya con Macha y Maragua. Después de hacerle hablar con los *aysiris* (*chamanes*), se supo que era la *Mama Guadalupe*. Se quiso construir una capilla para ella en *Jach'a Q'awa* pero ella se opuso indicando que quería ir a *Usiqaya* a apaciguar un infierno. Según José Puma, la piedra en la que apareció se conserva actualmente en el corazón de la imagen de estuco de la virgen que está representada con un niño en brazos. Sin embargo, no hay un alférez del Niño en *Usiqaya*. Antiguamente había una sola tropa; fue a raíz de una pelea con *Saqatila* que decidieron crear una segunda tropa para defenderse mejor. Pero los dos *mayuras* y *alféreces* pasan la fiesta por la misma virgen.

Mamita Jawaqaya¹¹

N.S. –Kay mayu parecidon. Parecidonpi rikhurisqa. Ajina Abuelito karqa Lado Alberto. Entonces chayman rikhurispari, kaypicha wawitasta phullachij, nin. Chay phullachispaqa, payman rikhurisqa, nin. Chaypaq nispacha runaqa señala señal kaj, entonces tarikuspa rikhun señoritata. Apakusqa bolsillitunpi. Unay kaj chaqueta ¿i? chaypi. Entonces wasinman chayachisqa, nin. Qhawaykusqa bolsillitunta. Ma kasqachu, nin. Ujtawan kutimullantaj. Pachallanpitaj. Chaymantaqa pit'yichinku tukuy ima. Entonces asientamientota ruwanku jaqay k'uchupi; calvario ruwanku. Entonces chaypi asientamientun kaq.

N.S. –Este río es su lugar de aparición [de la Virgen]. Ella apareció en este lugar. Mi abuelo era “Lado” Alberto. Apareció mientras ella hacía jugar a los niños, dice. Una persona está señalada para que se le aparezca; entonces, al encontrarla [en la piedra], él había visto la señorita. Se la llevó en su bolsillo. Antes usaban chaquetas, ¿no ve? Pues la metió a su bolsillo y la hizo llegar a su casa. Pero, cuando miró su bolsillo, ya no estaba. Volvió al lugar donde había aparecido y la encontró ahí nuevamente. Luego le habían hecho hablar. Entonces hicieron su asiento en ese rincón; hicieron un calvario. Luego pasaron fiesta con *morenada* y con *diablada*. En estas circunstancias, como él era el

11 Este relato es el producto de una entrevista realizada en enero de 2013 a Noel Secko, el último de los hermanos encargados de la Mamita Jawaqaya.

Chaymanta jira pasasqanku en primer lugar morenadawan diabladantinwan; chay condicionpitaj, como hermano-man rikhuriqtataj, apakapusqa wayra, nin, tuta ñi? uj demonio jina apasan. Entonces vuelta pit'yichisqankutaqcha:

–Ñuqa kani Guadalupe. Mana diabladowan pasana-paqchu kani. Ñuqa kani todo wawku. Wawku, caja y sikura.

A chaymanta pasanku kuanankama. Chay mantencion.

V.N. –¿Piman rikhurimusqa?

N.S. –Chay rikhuriy kasan Lado Albertoman. Chaymanta pasan; Lado Alberto wañupun-ña; qhipankuna wawan Pedro Alberto, qhipan Venancio Alberto. Chay rihurisqan machumantaqa, kinsaña wañupun. Kunan, ñuqaq señorayta mantenerqaykuña unos cuantos años; chaypiwanqa kinsa machu wañusqa.

V.N. –¿Diabladowan kaypi pasaqpuni kanku?

N.S. –Ni, chayrayku. Primer wata pasarqanku, nin. Jawaqaya Pampamanta karqa Nina Miguel, nin. Chay a pasasqa diabladowan, nin, chay fiesta, Guadalupeta. Entonces chaymantataj chayrayku rikhuriqjina wayra apakapusqa,

« hermano » a quien había aparecido, él fue llevado por el viento como si un demonio le estaría llevando. Entonces, le han hecho hablar nuevamente:

–Yo soy Guadalupe. Yo no quiero que me den fiesta con diablada. Yo quiero sólo wawku, caja y sikura.

Desde entonces y hasta ahora, pasan la fiesta de esta manera. Es su costumbre.

V.N. –¿A quién apareció?

N.S. –Apareció a “Lado” Alberto. Ya murió; después de él, (la virgen) pasó a su hijo Pedro Alberto, luego a Venancio Alberto. Desde el primero, tres « hermanos » (encargados de la virgen) ya han muerto. Ahora, con mi esposa, hemos mantenido unos cuantos años; en total, tres antecesores ya han muerto.

V.N. –¿Aquí pasaban la fiesta con diablada?

N.S. –No, por eso. Sólo pasaron así el primer año, dice. De Jawaqaya Pampa, había Nina Miguel, dice. Ese había pasado la fiesta con diablada, dice, esta fiesta de Guadalupe. Por eso el viento se lo ha llevado al que había visto aparecer a la virgen, dice (como él era el « hermano ») hasta aquella piedra de abajo. Después, al día siguiente, lo encontraron con vida

nin a, como hermanota. Jaqayura rumikama. Chaymanta qayantinpajqa kawsasaqtaraj taripakusqanku. Ajnamantaqa vuelta p'itichinku, nin.

—Mana diabladatachu munani. Ñuqa wawku y sikura y caja pasan. Ñuqa kani Guadalupe.

Chaymanta hasta kunitan chayllawanpuni mantenesanku.

V.N. —¿Chaypi recién sut'inta riqsikusqa?

N.S. —Qaj. Ñawpajtaña riqsikusqa sut'inqa. Primeropiña. Chaymanta chayrayku, ujcha jap'in, rikhurichinku asientachispa, asientachiytawan, pasan. Entonces chaypi pasasqa. Imaymana runa kasanchis caprichositoniray. Diabladowan pasarisaq, nincha. Chay runaqa kapuq, nin a, jallp'an tiyan. Diabladowan pasaqtin, qhipanmanña rikhurin, wawkuwanpuni kay pasana kasqa. Chayrayku chay pasan, entonces wawkullawanpuni pasan. Sapa uj: iskaynin mayura iskaynin alférez, niño bandera. Igual chayqa pachanpi pasaq nin unayqa. Sapa uj pata wasin karqa, nin, enteronpata chay k'uchupi wasi karqa, iglesia kay ladonpi.

V.N. —¿Iskay mayura kaj?

todavía. De esta manera, volvieron a hacer hablar a la virgen, dice:

—No quiero diablada. Yo paso la fiesta con wawku, caja y sikura. Yo soy Guadalupe.

Desde entonces y hasta ahora mantienen eso nomás ya.

V.N. —¿Fue entonces que se enteraron de su nombre?

N.S. —No, lo han sabido inmediatamente, la primera vez que la hicieron hablar. Luego alguien agarró la fiesta; le han hecho sentar (a la mama Jawaqaya) y después de hacerla sentar, pasaron la fiesta. Fue entonces que pasó; como hay toda clase de gente, él era medio caprichoso. Entonces, pensó quizás:

- Yo voy a pasar la fiesta con diablada.

Era un hombre rico, dice, tenía muchas tierras. Después de pasar con diablada, luego se ha sabido que se tenía que pasar con wawku nomás. Por eso, eso ha pasado. Entonces cada uno pasa la fiesta únicamente con wawku: los dos mayuras, los dos alférezes, Niño Bandera. Igual antes pasaban eso en su lugar. De cada pasante, había su casa, dice; de cada uno de ellos había su casa en ese rincón, al lado de la iglesia.

V.N. —¿Había dos mayuras?

N.S. –Iskay.

V.N. –¿Imajtin iskay?

N.S. –Ujnin tata tropa, ujnin mama tropa.

V.N. –¿Pitaj tata?

N.S. - Tata Iskaltasiun kaq. (...) Entonces chaypi iskaynin mayura pasan ujnin tatata pasasan ujnin mama Guadalupe tapuni pasan. Ajina mayuraqa entiendekun.

V.N. –¿Kunankama ajina kasan?

N.S. –Siguea. Sapa pasaj unay pasaq kanku, jaqay cabildo Ulkantin. Iskaynin cabildo: Jawaqaya, Ulka. Chay pasaspari, uj wata rij tata tropaqa ulkaman mama tropataj Jawaqayaman, jap'inankupaj intercalaj; wata k'allpa nisqa chayta. Kunan kay qhipamanqa niña intercalankuchu. Sigue pero iskaynin risan: tata tropa y mama tropa. Niñitupis kajpuni parecidopuni.

V.N. –¿Mamanwan khusqa?

N.S. –Mamanpaq paña makisitunpi. Phusqa uqharisqita wawa ichurisqita kaj a.

V.N. –¿Imajtin chus Jawaqaya banderawan uraykusan Tinkipayaman?

N.S. –No sé. Ñuqaman tapis imayna layapichus chay kanman ñuqa ajinata

N.S. –Dos.

V.N. –¿Y por qué dos?

N.S. –Uno era de la tropa del padre y otro de la tropa de la madre.

V.N. –¿Quién era el padre?

N.S. –Tata Iskaltasiun. (...) Entonces dos mayuras pasan (la fiesta); el uno pasa del padre y el otro de mama Guadalupe. Así se entiende el mayorazgo.

V.N. –¿Sigue así hasta ahora?

N.S. –Sigue. Cada uno pasaba; antes pasaban junto con el cabildo Ulka, entre los dos cabildos: Jawaqaya y Ulka. Entonces, al pasar la fiesta, un año, la tropa del padre le tocaba a Ulka y la tropa de la mama a Jawaqaya para que agarren de manera intercalada: esto se llama "la fuerza del año". Ahora ya no intercalan [Ulka ya no pasa la fiesta]. Pero siguen yendo dos tropas: la tropa del padre y la de la madre. Había también el Niño que apareció también.

V.N. –¿Junto con su mama?

N.S. –En la mano derecha de su mama. Ella está levantando la rueca en una mano y en la otra está agarrando el niño .

V.N. –¿Por qué bajara Jawaqaya con una bandera a Tinguipaya?

N.S. –Yo tampoco sé de qué manera habrá sido así. Yo así

qhawaytatani. Chaywanpuni uraqan.

V.N. –¿Ima significadoyuj? ¿Imapaj chay bandera? ¿Imapaj bueno?

N.S. –Ñuqamantaqa significadon qhawasqayman jina ujnin rosada ujnin celeste. Celesteqa merecen yaku-manta kasan. Qhawayniypi. Rosadantaq merecenayawan ni jallpamantapischu kasan kay animal kusamanta jina, como artesanía merecido-man jina merecesqa. Celesteqa yakuta demuestran, sut'isitu kasan.

V.N. – ¿Unaymantapuni chay bandera?

N.S. –Unaymantapuni. Porque kaq cambiasqa. Thantita pachan jalch'asqita kaq. Ñuqa qhawatasqaypi kinsa thantitas kaq. Cambiakullanpuni. Mana kay qhipamanchu rikhurin. Si lastimay thanta k'aspitallaña, recién cambianku. Ujñataq ruwanllantaq kikisitun.

V.N. –¿Entonces cambiankuña banderata?

N.S. –Tawa bandera cambiasqa. Chayrayku banderapis mana kay qhipamanchu. Ni kanchu ni diez años ni veinte años kayqa. Desde

siempre he visto. Con eso siempre va (a Tinguipaya).

V.N. –¿Qué significado tiene? ¿Para qué es esa bandera? ¿Para qué sirve?

N.S. –A mi parecer, el significado de su color rosado y celeste sería el siguiente: el celeste se debe al agua. Y, a mi modo de ver, el rosado no se debería al color de la tierra pero a la artesanía, a los animales. El celeste demuestra el agua, eso está clarito.

V.N. –¿Es de mucho tiempo esa bandera?

N.S. –De mucho tiempo. Porque las banderas viejas que fueron cambiadas están guardadas en su lugar. Según lo que he visto, había tres banderas usadas. Se cambia siempre. Esto no ha aparecido recién. Si está ya totalmente descolorida, la cambian por otra. Hacen otra igualita.

V.N. – ¿Entonces, ya han renovado la bandera?

N.S. –Cuatro banderas ya han sido cambiadas. Por eso su bandera no es reciente; no es de diez o de veinte años. Es desde el momento de su aparición. Completo, apareció allí, dice. Allí probablemente miraban el Niño, Bandera, con sus dos alféreces, mayuras. Seis pasantes en total pasaban (la fiesta).

rikhurisqanmanta kayqa. Q'alitan chaypi rikhurirqa, nin. Chaypitajcha qhawaq kanku: Niño, Bandera iskaynin alférez, mayura suqtantin alférezpuni pasaj kanku.

V.N. –Ñawpa banderas entonces jalchasqa kasan capillapi?

N.S. –Q'ala. Chayrayku, thantamanjina, chay mama asentapun pataman chay pampitapi; ujwanqa tapaykuq kayku; iskay pampapi kaq ujtaq tapapi kaq. Ujtaq banderapuni llusij.

V.N. –Las banderas anteriores entonces están guardadas en la capilla?

N.S. –Todas. Por eso, esa mama está encima de las banderas usadas, pisándola en el suelo. Hay otra bandera con la que tapábamos a la virgen, Dos están en el piso y una que le sirve de tapa y la otra salía como bandera.

La mamita se apareció ante “Lado” Alberto en el río de Jawaqaya en una piedra. Los “hermanos” o encargados de la virgen fueron primero Lado Alberto y luego sus descendientes: Pedro Alberto, Venancio Alberto (el suegro de Noél Secko) y, después de su muerte, Noel Secko y su esposa Hilaria Alberto, hasta hace unos años cuando la virgen fue robada. Hoy en día, el wawku de Jawaqaya baja a Tinguipaya con una réplica de la imagen pero no se pierde la esperanza de que la imagen auténtica vuelva a aparecer.

El primer pasante quiso pasar la fiesta con el baile de la diablada, lo que fue mal recibido por la virgen, quien castigó al “hermano” haciéndolo llevar con el viento. Desde entonces, se pasa la fiesta con wawkus. El culto de la Mamita se sumó al de Tata Iskaltasiun (Señor de la Exaltación) aparecido con anterioridad. Por ello los jawaqayas bajan actualmente con dos wawkus (dos mayuras y dos alféreces) a Tinguipaya: una tropa es de la Mama y otra del Papá, dice Noel Secko. Además hay dos alféreces del “Niño Bandera”. Mientras los demás wawkus bajan solo con un estandarte, el wawku de Jawaqaya es el único grupo que baja con una gran bandera de colores: rosa-

do-celeste-rosado. Si bien la analogía entre el Niño y la bandera es una analogía clásica que se encontró en Saqatila, queda por saber qué fue lo que motivó los jawaqayas a adoptar esta enorme bandera con colores enigmáticos para acompañar al Niño Jesús. Preguntado sobre el particular, Noel encuentra que el celeste se debería al agua (abundante en Jawaqaya) y el rosado a la artesanía o el tejido de la comunidad. Menciona también que esta bandera es muy antigua y que en cuatro oportunidades fue reemplazada por otra nueva; las antiguas banderas están conservadas junto con la Virgen.

Cuadro 8.1. Resumen de las vírgenes y santos que participan actualmente en la fiesta de Guadalupe

<p>Ilchaku Mamita Guadalupe: 1 mayura, 1 alférez Mamita Peregrina: 1 mayura, 1 alférez Niño: 1 alférez</p>	<p>Saqatila Mamita Guadalupe: 1 mayura, 1 alférez</p>
<p>Jawaqaya Mamita Guadalupe : 1 mayura, 1 alférez Tata Iskaltasiun : 1 mayura, 1 alférez Niño Bandera: 2 alféreces</p>	<p>Usiqaya Mamita Guadalupe con su niño: 1 mayura, 1 alférez</p>

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

Las vírgenes en la historia

Los cuatro relatos anteriores son de una antigüedad variable. En dos de ellos, se conoce, con nombre y apellido, a la persona ante quien se apareció la virgen: Francisco Gonzales en el caso de la Mamita Usiqaya y “Lado” Alberto en el caso de la Mamita Jawaqaya. En ambos relatos se puede escuchar aún la voz de la virgen en el aysa cuando la hicieron hablar y, en el caso de Usiqaya, también se puede reconocer la voz del primer narrador, Francisco Gonzales, quien contó cómo se le apareció esta virgen: “me acercaré a esta señora. A ver si me da un pan o algo”. En el caso de Jawaqaya, incluso es posible contar cuántas generaciones pasaron desde la aparición de la Virgen, puesto que su cuidado estuvo siempre en manos de los descendientes de Lado Alberto: Pedro Alberto, Venancio Alberto y ahora Noel Secko, por ser yerno de Venancio.

En cambio, los relatos de Illchaku y Saqatila son más antiguos. Por ello, a la pregunta “¿a quién se apareció la virgen?”, la respuesta de Luis Surco de Illchaku es: “a los antiguos ancestros”. Y el relato de aparición de Cristo Asunción es más escueto aún.

En el Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos de Sucre (ABAS) hemos encontrado dos registros de ingresos de la parroquia de Tinguipaya correspondientes a los años 1770 y 1778, que señalan que en esta época hubo sólo tres pasantes de la fiesta de Guadalupe:

Registro de ingresos de la parroquia de Tinguipaya a cargo de José Miguel Rodríguez.

Septiembre de 1870:

“Día 8 alferes de Ntra Sra de Guadalupe que traen de la estancia de Ilchaco al pueblo pasa 12 ps.

Id. otro alferes de Ntra Sra de la estancia de Sacatila con 12 ps.

Id. De Usecaya..... 6 ps.”

Septiembre de 1878

“Día 8 alferes de Nuestra señora de Guadalupe que traen de la estancia al pueblo, denominado Ilchaco con 12 ps.

Id. Otro alferes de Ntra Sra de la estancia de Sacatila con 12 ps.

Id. De Usecaya con 6 ps.

(ABAS, Parroquias, Tinguipaya)

La ausencia de la Mamita de Jawaqaya hasta 1878 nos confirma que ella es, efectivamente, la menor de las vírgenes de Guadalupe. Pero es probable que no sea muy posterior a la Virgen de Usiqaya por las características de ambos relatos. Por ello debemos situar la aparición de la Virgen de Jawaqaya en la década de 1880 o 1890. Además, Noel Secko señala que el primer pasante de la virgen (que quiso pasar la fiesta con diablada y no con *wawkus*) fue el propio Miguel Nina, de Jawaqaya Pampa, o sea el kuraka de Kawiltu Kancha.¹² Los últimos años del siglo XIX y los primeros

12 Sobre Cabildo Kancha y Miguel Nina, ver: V. Nicolas, *Los ayllus de Tinguipaya. Ensayos de*

del siglo XX constituyen una época de agitación política en los ayllus de Tinguipaya que coincide con un periodo de efervescencia religiosa donde se multiplican las apariciones de santos y vírgenes: Tata Qisuqsi, Mamita Turutaqa y quizás la última de estas apariciones, Tata Iskaltasiun de Utacalla (Nicolas, Puma y Zegarra, 2004: 172-193) que apareció poco después de la Guerra del Chaco en un contexto de gran agitación política en Urinsaya. Si añadimos que un tal Pedro Alberto era un revolucionario que fue encarcelado en 1893 por oponerse a las revisitas de tierras, en un momento en el que probablemente ya había aparecido la Mamita Jawaqaya, podremos entender que estas vírgenes y santos tenían un carácter altamente subversivo. Es en este contexto que aparecieron en la capilla de Titiri dos enigmáticas banderas.

Las “banderas de Macha”

Las “banderas de Macha”, como se las denomina, aparecieron en la capilla de Titiri perteneciente al curato de Macha, frontera con Tinguipaya. Según Luís María Croce, estas banderas fueron descubiertas detrás de dos lienzos de Santa Teresa de Jesús por el padre Martín Castro en 1883, cuando estaba haciendo la limpieza de la capilla:

El sacerdote descolgó los cuadros y notó que tras los marcos había una tela fuertemente arrollada, intrigado comenzó a desenrollarla con cuidado, con asombro comenzó a ver que ante sus ojos iba apareciendo una bandera con signos de haber estado en combate, dadas la manchas de sangre y marcas de metralla, por supuesto lo que encontró hizo acelerar la búsqueda en los otros cuadros y también para su sorpresa encuentra otra bandera de gran dimensión (Croce, 2012).

Éstas eran las características de las banderas encontradas:

Una de ellas medía 2,34 m. por 1,56 m. de seda depulida, con desgarraduras interiores, sin desflecamientos, descolorida con tres franjas horizontales, celeste, blanca, celeste, era una indudable bandera argentina. La segunda era más misteriosa, ya que si bien su tamaño

era similar, 2,25 m. por 1,60 m. aparentaba un peor estado de conservación, sus tres franjas eran roja, celeste, roja (Ibíd.).

Según Croce, "el sacerdote se limitó a clavarlas en la pared cubriéndolas nuevamente con los cuadros de Santa Teresa de Jesús sin comentar lo sucedido con nadie más" (Ibíd.). En 1885, su sucesor en el cargo, el padre Primo Arrieta, volvió a encontrar las banderas. Existen algunas contradicciones en las transcripciones de las declaraciones de Primo Arrieta pero, al no contar con una copia de los documentos originales relativos al caso, evitaré entrar en los pormenores del asunto, que todavía requieren ser aclarados. Me referiré únicamente a la declaración que hizo éste el 4 de noviembre de 1892, en Potosí, tal como la reproduce Alfredo Jáuregui y, después de él, Joaquín Gantier.

Potosí cuatro de noviembre de 1892. Era el año de mil ochocientos ochenta y cinco en que yo servía de Párroco al curato de Macha; entre los muchos anexos de la Parroquia hay dos, uno llamado Pumpuri y otro Titiri (mineral de fabulosa tradición por sus riquezas); éste está situado sobre el camino principal de Macha a Potosí y aquel muy desviado. Con motivo de asear las capillas de ambos anexos saqué los cuadros antiquísimos que estaban en las paredes del altar mayor respectivo y encontré las banderas clavadas a la pared y que ambas no se veían por estar tapadas con los cuadros. Ser banderas de seda, así como ocultas y estar ensangrentadas una de ellas, llamó mi atención, consulté a los capilleros, indios ambos muy ancianos, los cuales me dijeron; en nuestra infancia supimos que tuvo lugar una batalla en Charawaitu, entonces era tiempo del Rey, en la cual tuvo mucha intervención nuestro cura. Los amigos del cura perdieron y (los vencedores)¹³ persiguieron a éste, que pasó desde entonces sus días entre nosotros, sin llegar sino incógnito al pueblo de Macha. Éste fue quien trajo estas banderas y las colocó en el lugar que las vemos, desde entonces nadie las ha tocado: - consultada la historia patria dice: que el 13 de noviembre de 1812¹⁴, si mal no recuerdo, tuvo lugar la última acción de armas de Belgrano en Ayoma, punto que está a media legua de Charawaitu: dice también que Belgrano antes y después de la derrota, vivió en la casa parroquial de

13 El contenido de este paréntesis no aparece en la transcripción de Alfredo Jáuregui pero sí en la de Roberto Edelmiro Porcel. Hay que precisar que la transcripción de Jáuregui (que Joaquín Gantier copia literalmente en su artículo) no se basa en documentos originales sino en una publicación del diario La Razón de 1934, la misma que reproducía una publicación de un periódico argentino *La voz del Interior*.

14 La batalla de Ayohuma tuvo lugar el 14 de noviembre de 1813.

*Macha*¹⁵. – Consultados los libros parroquiales de la fecha, resulta que el cura entonces era un tal Aranivar; sobre el cuál hay la particularidad de que firma los libros de registro, justamente hasta el día antes de la batalla de Ayoma y después sin diligencia alguna los deja y sigue firmando el teniente de cura Fro Laguado. Más aún: hay partidas de matrimonio firmadas por Aranivar y estas pocas en los anexos y nunca en el pueblo de Macha. Es indudable que Aranivar anduvo prófugo en esos días y época en que en la torre pendían los cadáveres de Arancivia (el muru) y de otros. – Con tales datos recogí las banderas que después me reclamó el subprefecto Ondarza, a quien no se las di; deposité si por orden del Arzobispo en la municipalidad y de aquí pasaron a Sucre, a la capilla de Guadalupe. En Colquechaca se levantó acta de mi entrega y me hicieron jurar las noticias que llevo referidas a vuelo de pluma. Las banderas son de color azul y blanco y rojo y azul (Citado en Jáuregui, 1951: 211-220).

La primera bandera, con las franjas celeste, blanca y celeste, fue entregada al gobierno argentino el 23 de mayo de 1896 por el entonces canciller de la República de Bolivia tras una negociación entre ambos gobiernos. Esta se encuentra actualmente en el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires. La segunda bandera fue identificada por el párroco con los colores rojo y azul. Sin embargo el color rojo no era el original: se debía a que la pintura colonial había teñido la bandera a la que estuvo pegada por tantos años. Esta segunda bandera es la que se encuentra en la Casa de la Libertad, en Sucre, donde se puede observar que tiene efectivamente las franjas blanca, celeste y blanca aunque, con el pasar de los años, el blanco se ha vuelto ahora color plomo. Ambas banderas fueron expuestas durante varios años en la capilla de Guadalupe en Sucre. El encargado de negocios de la República Argentina, Dr. Alberto Blancas, declaró en 1896:

las declaraciones fueron largas, pues comenzaron en 1892, al saberse que habían sido llevadas a Sucre las banderas para que quedaran depositadas en la capilla de Guadalupe donde ya se ostentaban como trofeos adquiridos en acción de guerra, lo que no era cierto (citado en Jáuregui, 1951: 214).

Al parecer, las banderas no fueron nunca expuestas en el templo de Titiri pero, aunque lo hubiesen sido, es muy poco

15 Aquí la declaración debe referirse a la derrota de Vilcapugio puesto que, tras la batalla de Ayohuma, Belgrano tuvo que huir apresuradamente con lo que quedaba de su ejército.

probable, a pesar de la cercanía geográfica, que los tinkipayas hayan podido aproximarse a la iglesia de Titiri por el conflicto territorial que sostenían durante estos años con sus colindantes de Macha. Lo más probable es que “Lado” Alberto haya visto la bandera de Belgrano expuesta en la capilla de Guadalupe en Sucre. Efectivamente, como devoto de la Virgen de Guadalupe, debió haber ido en varias oportunidades a Sucre para realizar los trámites de aprobación del culto de la Virgen de Jawaqaya¹⁶. La aparición de la Mama Guadalupe en Jawaqaya fue, a todas luces, contemporánea de la reaparición de las banderas de Belgrano en la capilla de Guadalupe en Sucre. Y es muy probable que el “hermano” de la virgen haya visto la bandera de Belgrano en la capilla donde fue expuesta durante al menos cuatro años (1892-1896). Por lo tanto, tenemos suficientes indicios para concluir que la bandera (rosado-celeste-rosado) de Jawaqaya es una reproducción de la de Belgrano reaparecida en Titiri y expuesta en la capilla de Guadalupe. Sin embargo, queda la interrogante de saber los motivos que pudieron tener los fundadores de este culto para adoptar esta insignia como el símbolo del denominado “Niño-bandera”. ¿Creyeron que, por encontrarse en la capilla de Guadalupe, ésta era la bandera de la virgen? ¿Reconocieron en ésta bandera la de Belgrano? El manejo que hacen los jawaqayas de la bandera en la fiesta de Guadalupe nos hace pensar que éstos no sólo reconocieron la bandera y sus colores sino que tenían el recuerdo de su uso en situación de combate. Pero ¿existió acaso un vínculo entre ellos y Belgrano? Esa es la pregunta que intentaremos responder pero, para ello, es necesario volver al nacimiento mismo de la bandera en 1812 en Rosario (Argentina).

La historia de la bandera de Belgrano

El 18 de febrero de 1812, el triunvirato que gobernaba las Provincias Unidas del Río de la Plata aprobó, a sugerencia del

¹⁶ Esta aprobación no era evidente. En Qullana Inari se cuenta, por ejemplo, que San Rawilu (San Gabriel), que apareció en la mella de Malmisa Mayu, fue confiscado por un clérigo en Sucre.

propio Belgrano, la creación de la escarapela nacional de dos colores: blanco y azul. El 27 del mismo mes, Belgrano, quien se encontraba resguardando las orillas del río Paraná en Rosario, dio un paso más al izar una bandera de su creación con el afán de “entusiasmar los tropas y a estos habitantes” (citado en Mitre, 1859, tomo I: 601). Esto es lo que reporta Manuel Belgrano en su oficio al gobierno:

Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola la mandé hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional. Espero que sea de la aprobación de V.E. (citado en Mitre, 1859, tomo I: 418).

Esta mención de una bandera “blanca y celeste” (en vez de celeste y blanca) ha hecho suponer a varios historiadores que la bandera creada por Belgrano en Rosario tenía la franja celeste en el medio, y que, por lo tanto la bandera que actualmente se encuentra en la casa de la Libertad en Sucre (blanca-celeste-blanca) podría ser la bandera creada por Belgrano en Rosario o, al menos, una réplica de esta.

La iniciativa de Belgrano, lejos de complacer al gobierno, fue desautorizada por completo y le valió una severa llamada de atención. Efectivamente, dice Bartolomé Mitre, una bandera de este tipo representaba prácticamente una declaración de Independencia cuando el triunvirato gobernaba aún, al menos en apariencia, en nombre del rey Fernando VII, prisionero de Bonaparte (Mitre, 1859, tomo I: 419). Sin embargo, esta llamada de atención enviada el 3 de marzo nunca llegó a manos de Belgrano quien, en esa fecha, ya había emprendido su ruta hacia el Norte, puesto que el mismo día en que levantó la bandera en Rosario fue nombrado por el triunvirato “General en Jefe del Ejército del Perú” (Mitre, 1859, tomo I: 422).

Al ignorar la reprobación del gobierno, Belgrano volvió a incurrir en el mismo error el 25 de mayo de 1812 cuando, en ocasión del segundo aniversario de la Revolución de Mayo (la argentina) volvió a sacar la bandera en la ciudad de Jujuy, la hizo bendecir con el canónigo Gorriti como la “bandera nacional” y la

hizo pasear entre sus soldados:

Enseguida formando la columna se puso a su cabeza paseando por las calles de Jujuy el nuevo estandarte, a son de música y aclamaciones. Llegado al frente del alojamiento desplegó en batalla y recorriendo las filas hizo flamear sobre todas las cabezas el nuevo pabellón que debía conducirlos a la victoria, y a cuya sombra tantos habían de morir (Mitre, 1859, tomo I: 460; subrayado mío).

Esta descripción que ofrece Mitre podría aplicarse perfectamente a la coreografía actual de la bandera en la fiesta de Guadalupe. Informado de lo que percibió como una desobediencia, el gobierno volvió a reprender a Belgrano prohibiéndole volver a usar esa bandera, a lo cual respondió lo siguiente, acatando la decisión del gobierno:

La bandera la he recogido y la desharé para que no haya memoria de ella (...) pues si acaso me preguntan por ella, responderé que se reserva para el día de una gran victoria por el ejército y, como está lejos, todos la habrán olvidado y se contentarán con la que le presenten (Mitre, 1859, tomo I: 462).

No obstante, Belgrano reafirmó su convicción de la necesidad de contar con símbolos propios que los distinguieran de los opresores:

En esta parte V. E. tendrá su sistema; pero diré también con verdad, que como hasta los Indios sufren por el Rey Fernando 7º, y les hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos la libertad, ni gustan oír nombre de Rey, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan (Manuel Belgrano, Jujuy, 18 de julio de 1812 citado en Mitre, 1859, tomo I: 610).

Tras el éxodo jujeño decretado por Belgrano el 29 de julio de 1812, las tropas patriotas lograron vencer al ejército realista en Tucumán el día 24 de septiembre de 1812, o sea el día de la Virgen de las Mercedes. El general Belgrano, profundamente católico, pero también conocedor de la importancia para el pueblo de la fe religiosa, nombró “general del ejército del Alto Perú” a la Virgen de las Mercedes, lo que selló definitivamente la asociación entre su ejército y la virgen.

El general que había anunciado que reservaba la bandera para el día de una gran victoria volvió a sacarla el 13 de febrero de 1813, en ocasión del juramento de obediencia a la Asamblea General, e hizo jurar a sus tropas sobre la bandera de tal manera que, según el brigadier general José María Paz, todos los presentes entendieron que se trataba de un juramento a la bandera (Mitre, 1859, tomo II: 129).

El 20 de febrero de 1813, el ejército realista fue vencido en Salta en una batalla que marcó la primera participación de la bandera en combate. Tras la victoria, Belgrano permitió el regreso al Alto Perú de los derrotados con la única condición de jurar no volver a tomar las armas contra la patria.

Así como estuvo presente en las victorias, Bartolomé Mitre señala también la presencia de la bandera en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. En Vilcapugio, primero:

Desde aquella altura que dominaba el campo de batalla, (Belgrano) se puso a tocar reunión, manteniendo siempre la bandera argentina en la mano (...) Belgrano permanecía triste y silencioso apoyado en el asta de la bandera, que servía de punto de reunión (...) (Mitre, 1859, tomo II: 205-206).

En estas circunstancias, Belgrano habría arengado:

Soldados: hemos perdido la batalla después de tanto pelear: la victoria nos ha traicionado pasándose a las filas enemigas en medio de nuestro triunfo. No importa! Aún flamea en nuestras manos la bandera de la patria (Mitre, 1859, tomo II: 207).

Luego en Ayohuma:

situado con la bandera en la mano en las asperezas de la montaña, rodeado de las miserables reliquias de su ejército, continuaba tocando reunión a los dispersos en señal de que su general no los abandonaba (Mitre, 1859, tomo II: 252).

Hay que señalar que Mitre escribió su monumental obra antes de la reparación de las banderas de Macha. Aun así, situó la última intervención de la bandera durante la retirada de Ayohuma, conforme a lo relatado por José María Paz en sus memorias

póstumas (Paz, 1855, tomo I: 152).

A raíz de ello, Alfredo Jáuregui y Joaquín Gantier especularon cuanto quisieron sobre unas supuestas “órdenes reservadas” impartidas por Belgrano al coronel Zelaya para que pusiese a buen recaudo las banderas, cuando lo único que se sabe es que Zelaya tenía la orden de contener el avance enemigo “sobre el arroyuelo que separa las líneas del campo de batalla (...) mientras la infantería emprendía la retirada” (Mitre, 1859, tomo II: 252). Es absurdo pensar que si el general quería salvar sus banderas las iba a confiar a su retaguardia: era como entregárselas al enemigo. Es igualmente absurdo pensar que Zelaya podía a la vez contener los asaltos del enemigo y ausentarse “por contados minutos”, dice Gantier, hasta Titiri (situado a tres leguas del campo de batalla) a entregar las banderas al cura Aranivar.

Basta, sin embargo, leer las memorias del Brigadier General para darse cuenta que no hacen falta tantas conjeturas: la retirada, nos dice Paz, se hizo por Actara (Paz, 1855, tomo I: 159). Y para que el ejército llegara a Actara, desde Ayohuma, necesariamente debió haber pasado por Titiri. Esta constatación no es contradictoria con la intervención del cura Aranivar que, según los capilleros de Titiri, participó en la batalla. Es evidente que el cura no podía, después de eso, permanecer en Macha y probablemente huyó conjuntamente con el ejército. Según Mitre, Belgrano en persona esgrimió la bandera para conducir la retirada de sus tropas de Ayohuma. Esto podría tener relación con el hecho que, según el historiador Augusto Fernández Díaz, los dos abanderados del regimiento I murieron en Ayohuma (Croce, 2012). Parece más probable que haya sido el propio Belgrano el que entregó las banderas al cura de Macha en Titiri para que las ocultase¹⁷.

17 Esto en el supuesto caso de que las denominadas “banderas de Macha” sean auténticas reliquias de la batalla de Ayohuma. No se puede, sin embargo, descartar la hipótesis contraria según la cual éstas pudieron ser fabricadas, por ejemplo, por el cura Martín Castro quien no sólo conocía estos acontecimientos históricos sino que no parece ser el caso de su sucesor el cura Arrieta sino que, además, estaba animado por el deseo de reivindicar el papel de la provincia Chayanta en la historia. Sobre la personalidad del padre Martín Castro, ver Barnadas (1978).

El apoyo indígena al ejército de Belgrano

El tema de la participación indígena en las guerras de Independencia es un tema demasiado amplio y complejo para ser abordado en este artículo; sin embargo es necesario mencionar que el ejército de Belgrano es el que mayor apoyo obtuvo de los indígenas y que el general fue el único de los “libertadores” que buscó sistemáticamente este apoyo y quiso coordinar con los líderes de las guerrillas. Es así que Belgrano recibió en Potosí la visita de Cumbay, capitán chiriguano, que le ofreció el 30 de agosto el apoyo de dos mil guerreros para combatir a los realistas. El grueso de sus tropas combatió en el Chaco y en los valles de Chuquisaca al lado de Manuel Asencio Padilla y de Juana Azurduy pero, el 19 de septiembre de 1813, se presentaron en Potosí, según Thierry Saignes, “30 chiriguanos armados de sables o espadas los unos, los otros con carabinas, otros con cañones de fusiles y escopetas” (ABNB, Rück 444, tomo 2 citado en Saignes, 2007: 121).

Vencido en Vilcapugio, Belgrano logró reconstituir su ejército en Macha gracias a los aportes de los indios de la provincia Chayanta.

La provincia de Chayanta, habitada por indígenas casi en su totalidad, dio en esta ocasión pruebas de su patriotismo, acudiendo de todos puntos del territorio hombres, niños y mujeres trayendo sus ofrendas y la mayor parte cargándolas sobre sus propios hombros. Artículos de guerra, víveres, ganados, cabalgaduras, forrajes, bálsamo y vino para los enfermos y hasta objetos de lujo para los oficiales del ejército, todo fue espontáneamente ofrecido por los indios de Chayanta, cuya avaricia es sin embargo proverbial.

Nota infrapaginal: La lista de estos donativos con los nombres de los donantes existe original en el archivo general y es un documento que no puede leerse sin grande interés (Mitre, 1859, tomo II: 219).

Dejamos a Mitre la responsabilidad de sus afirmaciones en cuanto a la avaricia proverbial de los indios de Chayanta pero, aun así, Mitre se vio obligado a reconocer la importancia de estos aportes y, en verdad, sería muy interesante poder conocer la lista de los donantes y sus contribuciones.

Tanto los historiadores como los militares argentinos que participaron en las campañas del Norte reconocieron que el avance del ejército de Belgrano fue enormemente facilitado por los indios, quienes lo apoyaron con víveres y forrajes mientras que el ejército realista tenía que soportar una guerra de recursos y el hostigamiento permanente de las guerrillas.

Al respecto, José María Paz recalcó:

El país simpatizaba con nosotros, y en lo general se prestaba a toda clase de sacrificios. (...) lo contrario sucedía en el campo enemigo donde (...) carecían de víveres, de movilidad, de acémilas y de otros recursos... (Paz, 1855, tomo I: 136).

Lo propio sostuvo Gregorio Aráoz de Lamadrid:

...ni carecimos nunca de alfalfa seca, y cebada en rama para el forraje; porque es cosa que abunda, y nos la proporcionaban los naturales del país, aún de inmensa distancia, y también cebada en grano; pues los indios fueron siempre más afectos a nosotros que a los españoles, pues aún en nuestras derrotas a pesar de su miseria, jamás nos alejaban sus llamas y ovejas, como lo hacían siempre con las tropas españolas (Aráoz de La Madrid, 1855: 22).

Desde el otro bando, el general Joaquín de la Pezuela tuvo que reconocer, en sus memorias, la falta completa de apoyo al ejército realista por parte de la población altoperuana, a excepción de los indios de Coroma quienes, dirigidos por su cura doctrinero, trasladaron la artillería realista de Condo hacia Ayohuma:

Los indios dirigidos y pagados diariamente por el cura Pobeda [de Coroma] elevaban sobre sus hombros los cañones y el carruaje; y aunque se les trataba bien y se les daba de comer con tanto cuidado como al soldado, era preciso llevarlos en la marcha, y tenerlos para los tránsitos con una fuerte escolta y acompañarlos centinelas hasta para hacer sus necesidades; porque de otra manera no hubiera quedado uno (Pezuela, 2011: 20).

Si el apoyo material de los indios a la causa independentista era ampliamente reconocido, en cambio su apoyo militar fue objeto de duras críticas por parte de los oficiales argentinos. Según el historiador José Luis Roca, eran frecuentes las burlas hacia los cochabambinos entre los oficiales porteños, por sus estrategias

de lucha y, sobre todo, por su armamento, las famosas macanas (o garrotes) con las que se presentaban en el campo de batalla (Roca, 2007: 224-226). Las guerrillas tenían la capacidad de desgastar al enemigo, hostigándolo permanentemente pero no tenían la capacidad de vencerlo, menos en una batalla a campo abierto. Belgrano coordinó con Baltasar Cárdenas la participación de sus tropas en la batalla de Vilcapugio, pero sus montoneras fueron diezmadas en Ancacato antes de la batalla. Luego, en días previos a la batalla de Ayohuma, destacó las numerosas tropas (ya reconstituidas) de Baltasar Cárdenas y José Miguel Lanza que cortaron las comunicaciones de Pezuela, que comandaba el ejército realista, con el Bajo Perú pero nuevamente fueron derrotadas en Ancacato, el 4 de noviembre.

En Vilcapugio, miles de indios en los cerros no supieron cómo apoyar a su aliado en un tipo de batalla y de táctica militar que no conocían ni entendían. El sitio escogido por Belgrano para enfrentarse al enemigo realista no era el apropiado para potenciar el apoyo de los indios en el combate. Acerca de los 2000 o más indios que llegaron desarmados y desorganizados a Vilcapugio, José María Paz dijo:

De estos indios una parte fue destinada a arrastrar los cañones a falta de bestias de tiro y los demás se colocaron en las alturas para ser meros espectadores de la batalla.

Nota infrapaginal: Aquellos pobres indios gozaron como Scipion del grandioso espectáculo de una batalla sin correr riesgos.

(...) Los que fueron destinados a arrastrar los cañones fueron positivamente perjudiciales. Al primer disparo del enemigo y aún quizá de nuestras mismas piezas, cayeron por tierra pegando el rostro y el vientre en el suelo y comprimiéndose cuanto les era posible para presentar menos volumen: si les hubiera sido dado a cada uno cavar un pozo para enterarse lo hubieran hecho... (Paz, 1855, tomo I: 119).

Esta apreciación sobre el rol de espectadores de los indios es probablemente cierta, aunque es injusto pensar que gozaron de la derrota de su aliado al que tanto habían apoyado e iban a seguir apoyando en las semanas siguientes. Además, eso significa olvidar que ellos también sufrieron sendas derrotas, cuyos muertos no fueron contabilizados por ninguno de los ejércitos. José María Paz manifestó, en sus memorias, su disentimiento con el general Belgrano en cuan-

to a su insistencia en involucrar a los indios y a sus caudillos en sus operaciones militares y concluía la siguiente apreciación de las tropas indígenas:

Por lo demás era una fuerza completamente inútil y que nada añadía a nuestro poder real: me avanzaré hasta decir que nos fue perjudicial, por las consideraciones que aduje en otras partes de esta Memoria: por punto general puede establecerse que lo que no sirve en una batalla es dañoso porque aumenta la confusión; sin contar con que la cobardía y el miedo son extremadamente contagiosas (Paz, 1855, tomo I: 142).

El sucesor de Belgrano a la cabeza del tercer ejército auxiliar, José Rondeau, recibió también el apoyo de las guerrillas pero decidió despreciarlas, lo que causó un quiebre en la alianza entre las “republicuetas,” como se las denominó, y el ejército rioplatense.

Tinguiyaya y los ejércitos auxiliares de la patria

Tinguiyaya fue parte del teatro de operaciones y su población no quedó al margen de la contienda. A continuación analizaremos, a partir de los elementos que tenemos, las relaciones entre los ejércitos auxiliares de la patria y Tinguiyaya en general, el *ayllu Qullana en particular (donde apareció la Virgen de Jawaqaya)* y la familia Alberto, más específicamente (hermanos encargados de la virgen desde el momento de su aparición).

Los tambos de Yocalla y Leñas

Sabemos que, en tiempos de la colonia, los *ayllus* de Tinguiyaya tuvieron a su cargo la atención de los tambos de Yocalla y Leñas, ambos situados sobre el camino real que unía la ciudad de Potosí con Oruro. Según las memorias de José María Paz, las tropas de Belgrano estuvieron acampando en estas dos localidades durante los meses de agosto y septiembre de 1813 antes de desplazarse hacia el escenario de Vilcapugio. José María Paz describe el pueblo de Yocalla como “un pueblecito a nueve leguas de Potosí, en que hay una buena iglesia,

vice-parroquia del rico curato de Tinguipaya” y cuenta que, en el mes de agosto, asistió en ese lugar a un eclipse de sol que sumió en el pánico a toda la población indígena haciendo evidente la enorme distancia cultural que la separaba de los soldados argentinos (Paz, 1855, tomo I: 105).

Empecé este artículo mencionando que íbamos a explorar la memoria ritual ligada a la bandera de Jawaqaya para intentar sobrepasar los límites de la memoria-relato. Sin embargo, debo aclarar que en la comunidad de Leñas -donde se encuentra el tambo del mismo nombre- es común traer a la memoria recuerdos ligados al paso de los ejércitos por allí. Pero resulta muy difícil asociar alguno de estos recuerdos con un momento histórico en particular puesto que los tambos fueron testigos del paso de todos los ejércitos a lo largo de la historia (desde la conquista española, o incluso antes, hasta la Guerra del Chaco) y que los recuerdos que dejaron se entremezclan en una completa acronicidad¹⁸. A pesar de ello, mencionaré aquí tres elementos materiales presentes en Leñas que dan lugar a muchos comentarios y que podrían estar ligados al paso de los ejércitos argentinos.

- 1) Cuando el río llega a la comunidad de Leñas, en época de lluvias, erosiona las orillas y deja al descubierto huesos humanos. Estos huesos son atribuidos a soldados. Pero tuvo que haber circunstancias excepcionales para que estos muertos hayan sido abandonados allí. Como no se ha registrado ningún tipo de enfrentamiento bélico en Leñas, precisamente, la única explicación que encontramos a la presencia de estos huesos es que, tras la batalla de Vilcapugio, una parte del ejército de Belgrano retrocedió hacia Potosí dejando tras ella a varios heridos quienes murieron en el trayecto sin que sus compañeros pudiesen darles cristiana sepultura. Acerca de la retirada de Vilcapugio. José María Paz menciona lo siguiente:*

¹⁸ Por ejemplo, hay en Vilcapugio restos de un campamento militar conocido generalmente como el “cuartel de Melgarejo”, algo verosímil tomando en cuenta que el ejército de Mariano Melgarejo fue a aplastar la rebelión de la ciudad de Potosí en noviembre de 1870. Pero este cuartel fue antes el de Belgrano. Es posible también que se trate de una confusión lingüística entre dos apellidos difíciles de pronunciar y susceptibles de la misma re fonemización en lengua quechua: *Milgachu, Wilgachu*.

La retirada de nuestro ejército fue en dos direcciones excéntricas, siendo una al Sud, por el camino de Potosí en la que no hubo el menor orden ni reunión, hasta dicha ciudad que dista 28 o 30 leguas, y la otra al Este donde se encuentran los cerros no muy elevados que circuyen el campo de Vilcapugio. Allí se encontró el general Belgrano, que procedió en el acto a reunir nuestras fuerzas y organizarlas para llevarlas nuevamente a la pelea. El mismo tomó la bandera del ejército y excitó personalmente a nuestras tropas al combate, que se renovó efectivamente durando por algunas horas (Paz, 1855, tomo I: 124-125).

- 2) En el patio del tambo (ver foto 8), hay una piedra que se llama “piedra-coronel” que es considerada muy phiña (enojadiza). Se dice que no hay que tocarla, menos tratar de removerla, porque podría ocurrir todo tipo de desgracias. Esta piedra se llama así porque debajo de ella se encontraría enterrado un coronel de ejército.*
- 3) Frente a esta piedra, en la parte alta del mismo patio, se alza un altar muy imponente donde, según los comunarios, se colocaba la bandera. Hoy en día, en vez de bandera, se suele colocar una cruz en material vegetal para Pascua y también para el jueves de “compadres”. Se considera que si se dejara esta costumbre podría ocurrir cualquier tipo de desgracia en la comunidad. Aunque no contamos con una descripción de esta bandera, es posible que esta anécdota tenga relación con la bandera de Belgrano que recibió muchas muestras de adhesión en su paso por las regiones altoperuanas.*

Aunque ninguno de estos elementos pueda ser asociado a ciencia cierta con la campaña de Belgrano, constituyen indicios importantes de que una memoria de estos acontecimientos pudo haberse perpetuado en la comunidad de Leñas.

Los dispersos de Vilcapugio

Las tropas rioplatenses se desparramaron en una gran confusión tras la batalla de Vilcapugio. Belgrano se retiró hacia Macha con una reducida parte de sus tropas mientras que otros

huyeron hacia Potosí y otros andaban dispersos en diferentes direcciones. El mayor general Díaz Vélez reunió a una porción de los dispersos en el pueblo de Macha, donde recibió la orden de dirigirse con todos sus hombres hacia Potosí para recoger y reorganizar a los dispersos que allí encontrase. El entonces capitán Gregorio Aráoz de Lamadrid, de camino a Macha, se detuvo en el ingenio de Ayohuma donde logró reunir, según sus propias palabras, a 96 dispersos que entregó al general Belgrano (Aráoz de Lamadrid, 1895: 26). Inmediatamente, el general despachó al mismo Aráoz de Lamadrid a Potosí con una comunicación para Díaz Vélez. En su camino pasó por el pueblo de Tinguipaya que, en ese momento, corría el peligro inminente de ser saqueado por los muchos dispersos que estaban embriagándose allí.

Así que me entregó dicha comunicación me puse en marcha para Tinguipaya, con sólo mi ordenanza y al llegar al siguiente día a dicho pueblo, encontré en él a muchos soldados de los diferentes cuerpos del ejército que andaban bebiendo por las pulperías.

El curaca del pueblo, así que supo mi llegada, fue a suplicarme libertara la población de un saqueo que tenían por los soldados dispersos. Yo le aseguré que nada tenía que temer el pueblo si se me proporcionaba una casa cómoda para acuartelar la tropa y los alimentos necesarios para darle. El Curaca partió contento con algunos vecinos, asegurándose que muy pronto tendría preparado cuanto deseaba. En efecto, no había pasado media hora cuando vino a decirme que estaba todo preparado en una hermosa casa, y pasó a enseñármela en la misma plaza. Había en ella un acopio de corderos, papas, ollas, cántaros de chicha y cuanto podía necesitarse para comer bien, cien o más hombres.

Monté a caballo con mi ordenanza y recorrí todas las pulperías acompañado del Curaca, reuniendo a todos los hombres que encontraba en ellas y los conduje al cuartel (Aráoz de Lamadrid, 1895: 27).

Al día siguiente, el oficial tucumano llevó a los más de 100 dispersos que recogió en Tinguipaya hasta Potosí, donde recibió nuevas instrucciones del mayor general Díaz Vélez, que lo mandó a Chuquisaca con una comunicación para el presidente Ocampo¹⁹.

19 Francisco Antonio de Ocampo fue nombrado por el Supremo Poder Ejecutivo de Buenos Aires gobernador intendente de La Plata y presidente de su cámara de apelaciones. Se posesionó el 6 de septiembre de 1813. (ABNB, Cajas reales de la ciudad de La Plata, 260, Libro 5 de la correspondencia general (años 1812-1818): fs. 103-107).

A pesar del éxito de su paso por Tinguipaya, Gregorio Aráoz de Lamadrid no había logrado vencer la resistencia de los realistas más tenaces de este pueblo. Según relata en sus memorias, después de su paso por Tinguipaya, el sacristán y un indio alcalde desarmaron a varios dispersos y los entregaron al ejército realista.

Una vez de retorno de Chuquisaca a Macha, Gregorio Aráoz de La Madrid recibió una nueva e importante misión de parte del general Belgrano: debía averiguar la cantidad y calidad de las tropas enemigas acantonadas en Yocalla que cortaban el paso y las comunicaciones entre Macha y Potosí. Acompañado por cuatro soldados y un guía indio llamado José Félix Reinaga, Aráoz de Lamadrid partió de Macha y llegó al amanecer del día siguiente a la localidad de Yocalla, que se encontraba bajo la nieve. Él y su pequeña comitiva lograron sorprender y capturar a una patrulla de cinco soldados, quienes les informaron todo lo requerido acerca de las fuerzas enemigas. Se dirigieron luego hacia Tinguipaya donde los cholos del pueblo y, con ellos, varios indios atacaron la comitiva.

Me dirigí con ellos [con los cinco prisioneros] por el pueblo de Tinguipaya, pues tenía orden del General de llevarle preso al sacristán y un indio alcalde, por haber desarmado entre ambos algunos soldados de nuestros dispersos y mandádoslos al enemigo después de mi paso a Potosí.

Al llegar a dicho pueblo mandé al baqueano con un soldado a casa del indio alcalde, con orden de traérmelo preso a la plaza, a cuyo punto me dirigí con mis 4 hombres y los 5 prisioneros que los llevaba encajados y asegurados con un lazo por las piernas, uno con otro. Así que entré a la plaza, ya bien tarde, y pregunté por el sacristán en la puerta misma de su casa, me lo negaron diciéndome que no estaba; cuando oigo voces de tumulto a mi espalda y observo una porción de cholos reuniéndose al otro extremo de la plaza y armándose de piedras. Corro a ellos sable en mano con mi partida y los presos por delante; los indios entonces ganaron las casas y las bocacalles en fuga disparándome pedradas y dando voces en quichua que era su idioma. Procuré salir entonces a la plaza en busca del baqueano pues, ya sentí iguales voces por aquella parte.

En efecto, así que salí del pueblo ya descubrí a Reynaga y el soldado que venían acosados por más de 16 indios y cholos; me reúno a ellos y continuo mi retirada, mientras tanto se aumentaban en tropel por

detrás, porción de cholos disparándonos piedras y armados algunos de fusil y fornituras que probablemente estaban descompuestos los más, pues, sólo nos habían disparado dos o tres tiros.

Así que los hube alejado un poco del pueblo, di vuelta precipitadamente sobre ellos y acuchillé unos cuantos hasta que ganaron las calles, pero observando que por los cerros de uno y otro lado de la quebrada, iban apareciendo otros muchos, continué mi retirada (Aráoz de Lamadrid, 1895: 29-30).

Tras esta refriega, la comitiva se retiró con sus prisioneros hacia Actara, siete leguas al Norte de Tinguipaya. Al amanecer del día siguiente, Aráoz envió a Macha a dos de sus hombres con los cinco prisioneros, pidiendo además ocho dragones para “castigar a los cholos de Tinguipaya”. Al día siguiente, sus hombres volvieron con los ocho refuerzos solicitados más las cabezas de dos de sus prisioneros que resultaron ser “juramentados de Salta” (juraron no volver a levantar armas contra las fuerzas patriotas) y, por ello, fueron fusilados por la espalda. Luego, sus cabezas fueron cortadas y enviadas nuevamente a La Madrid para ser expuestas ante las filas enemigas con el rótulo “por perjuros”.

La hazaña de Tambo Nuevo

Según Bartolomé Mitre, sería el 24 de octubre de 1813 cuando se dio la hazaña de Tambo Nuevo, un episodio muy famoso de la campaña de 1813 que tuvo lugar precisamente en esta comunidad perteneciente al *ayllu Qullana, muy cercana a Jawaqaya*. Gregorio Aráoz de Lamadrid estaba decidido a atacar el pueblo de Tinguipaya cuando dos indios exploradores suyos le advirtieron de la presencia de una compañía enemiga en Tambo Nuevo²⁰. Temerosos por probables represalias, los cholos de Tinguipaya habían pedido auxilio al coronel salteño Saturnino Castro, estacionado en Yocalla, que

20 Los dos tambos más antiguos son los de Leñas y Yocalla. Sin embargo, según la intensidad del tráfico hacia Colquechaca, otros tambos fueron creados en distintas épocas en esa ruta. Durante la época republicana, ya no hay huella del Tambo Nuevo pero se creó el tambo de Actara en 1880 (AHP PD 2508 y PD 2060) y luego, como se encontraba muy lejos de Yocalla, se estableció un tambo intermediario en Jawaqaya que substituyó sin duda al de Tambo Nuevo.

mandó una compañía de cincuenta hombres con el propósito de sorprender a Gregorio Aráoz por la espalda cuando éste atacase el pueblo. Entonces el capitán tucumano cambió de planes y decidió atacar directamente y de noche la compañía apostada en Tambo Nuevo. Mandó en vanguardia a tres soldados junto con los dos indios exploradores. Antes de que se aproximara Lamadrid con el resto de la tropa, estos adelantados habían logrado capturar por sorpresa a diez prisioneros y once fusiles. He aquí la descripción de la acción por Gregorio Aráoz de Lamadrid:

...Al asomar los tres hombres al portezuelo de Tambo Nuevo, habiendo señalado el baqueano el rancho en que estaba colocada la guardia y (...) aproximándose Gómez con dicho indio, había observado que la guardia dormía, al favor de una lámpara que ardía dentro del rancho, y que en un corral inmediato estaba encerrada la caballada; que regresando Gomez al momento, les propuso a sus dos compañeros si se animaban a echarse con él, sobre aquella guardia que dormía y cuyos fusiles se descubrían arrimados a la pared, con la luz de la lámpara; que habiéndole contestado que sí, se precipitan los tres con los dos indios que los guiaban, sobre la puerta del rancho y que desmontado Gómez en la puerta con sable en mano, dio el grito de "ninguno se mueva" – a cuyo tiempo abrazándose de los 11 fusiles que estaban arrimados, se los alcanzó a los dos indios: que en seguida hizo salir y formar afuera a los 11 hombres y los echó por delante, habiéndose colocado [Albarracín] a la cabeza, a Salazar en el centro y él (Gómez) ocupó la retaguardia, suponiéndose oficial y haciendo marchar a los dos indios con los fusiles por delante (Araoz de La Madrid, 1895: 32).

Felizmente sorprendido por semejante hazaña, Gregorio Aráoz de Lamadrid mandó a los diez prisioneros -uno de ellos logró escapar- a Macha escoltados por tres de sus hombres. Retomó el ataque a Tambo Nuevo al amanecer, logró capturar otros cinco prisioneros y la mayoría de los caballos de la compañía que, sorprendida, escapó hacia Yocalla. Los tres soldados fueron ascendidos por el general Belgrano al grado de sargento con el título honorífico de "Sargentos de Tambo Nuevo": se trataba de José Mariano Gómez, tucumano, Santiago Albarracín y Juan Bautista Salazar, cordobeses (Mitre, 1855, tomo II: 221-226). En cuanto a los dos indios que también participaron en dicha hazaña, la historia no recuerda sus nombres.

Tenemos, por lo tanto, una hazaña excepcional que tuvo lugar en Tinguipaya, concretamente en Tambo Nuevo -un lugar cercano a Jawaqaya donde posteriormente iba a aparecer la Virgen de Guadalupe- que fue causada por la hostilidad de los cholos de Tinguipaya hacia el ejército patriota, pero que contó con el apoyo de dos indios del lugar. El antagonismo político tradicional entre vecinos de pueblo e indios parece confirmarse incluso en medio de la Guerra de Independencia. Esta hazaña forzosamente debió quedar grabada en la mente de los habitantes de Tinguipaya, tanto originarios como vecinos.

La retirada de Ayohuma

Otro elemento que relaciona directamente Tinguipaya con Belgrano es la retirada de Ayohuma. Derrotadas el 14 de noviembre de 1813 en aquel campo de batalla, las tropas de Belgrano (o lo que quedaba de ellas) huyeron por Actara y llegaron al pueblo de Tinguipaya el 15 de noviembre por la tarde.

Allí fue donde formando un cuadro se colocó dentro el General para rezar el rosario, lo que fue imitado por todos (Paz, 1855, tomo I: 159).

En medio de la debacle, Belgrano encomendó nuevamente sus tropas a la Virgen y al Creador. Posteriormente, las tropas argentinas se retiraron de Tinguipaya hacia Potosí por el camino antiguo que pasa por Uli, Isla y Tarapaya. He aquí la descripción que hace José María Paz de aquella retirada:

En uno de estos dos días pasamos el famoso Pilcomayo, por unos caminos de travesía que siendo poco frecuentados son ásperos y cruzan sierras elevadísimas. El río corre por entre dos sierras colosales, tan inmediatas que sólo dejan el cause del río entre ambas. El camino desciende por un lado y asciende por el otro haciendo inmensos caracoles para hacer practicable la bajada y subida que sin eso sería imposible, por la pendiente de las montañas que se aproximan mucho a la perpendicular. Nuestra fuerza, aunque no llegaría a setecientos hombres, marchando por uno y los caballeros tirando por la brida sus caballos para conservarlos, tomaba una distancia considerable. Nosotros llevábamos siempre la retaguardia y marchábamos con bastante separación: de

este modo cuando íbamos descendiendo la serranía para caer al río, la cabeza de la columna subía ya la otra sierra, después de haberlo atravesado. Tirada un línea recta era tan corta la distancia que nos separaba que se oían los gritos de los que arreaban sus caballos, o que los daban por otro motivo, reproduciéndose por aquellas eternas masas; mientras tanto para llegar al mismo punto tuvimos que andar legua y media y quizás más, haciendo para ello mil curvas y gastando horas en aquellos peligrosos senderos (Paz, 1855, tomo I: 159-160).

Los recibos de los aportes al ejército de la patria

En el ayllu Qullana se conserva la transcripción de unos recibos de aportes hechos al ejército de la patria. La particularidad de estos recibos es que todos corresponden a miembros de las familias Alberto y Beltrán, que poseían grandes terrenos de pastoreo en las alturas de Qilqata, a medio camino entre los tambos de Yocalla y Leñas, salvo un recibo correspondiente al kuraka de Ocoruro, una hacienda colindante a Qilqata pero perteneciente a Yocalla. Estos recibos demuestran los aportes considerables que hicieron estas dos familias a las tropas del ejército de la patria “que se hallan en los puntos de Yocalla y Leñas” (Archivo de Collana).

Cuadro 8.2. Aportes realizados al ejército de la Patria

Fecha	Lugar	Propietario	Aporte
14.06.1815	Yocalla	Bárbara Alberto	45 llamas, entre ellas 10 chicas
14.08.1815	Yocalla	Bárbara Alberto	20 corderos 60 llamas
30.08.1815	Yocalla	Bárbara Alberto	60 llamas 20 corderos
02.09.1815	Yocalla	Curaca de Ocoruro	10 corderos
07.09.1815	Yocalla	Santos Alberto	30 llamas 40 corderos
.. 09.1815	Yocalla	Juan Beltrán	50 llamas 70 corderos
07.09. 1815	Yocalla	Agustín Beltrán	30 llamas 20 corderos
29.11.1815	Yocalla	Santos Alberto	“Consta haberse llevado los soldados del número primero cinco burros pertenecientes a santos Alberto”

Fuente: Elaboración propia en base a un documento del Archivo de Qullana

Todos estos aportes fueron realizados entre junio y septiembre de 1815, por lo que corresponderían a la campaña del tercer ejército auxiliar a la cabeza de José Rondeau. La fecha del último recibo está forzosamente equivocada puesto que el 29 de

noviembre se disputó la batalla de Sipe Sipe, por lo que ningún regimiento del ejército rioplatense podía encontrarse en Yocalla ese día. Las llamas y los corderos eran destinados a la alimentación de la tropa. En cuanto a los cinco burros mencionados, podría tratarse de un préstamo más que de una donación, puesto que estos animales de carga eran generalmente llevados de un tambo a otro y luego devueltos, aunque en este caso no tenemos constancia de su devolución.

Estos aportes -voluntarios o no- fueron probablemente percibidos por los originarios como una nueva forma de contribución que garantizaba su derecho a la tierra. De hecho, sólo tenemos conocimiento de estos recibos porque fueron utilizados por los descendientes de Agustín Beltrán y Bárbara Alberto en un pleito por la propiedad de las tierras de Qilqata, en 1898.

Es curioso que la Mamita Jawaqaya se haya aparecido precisamente ante un denominado “Lado” Alberto, descendiente de los Alberto que hicieron esas cuantiosas donaciones al Ejército de la Patria.

Tinguipaya, refugio de caudillos

El vencedor de Sipe Sipe, Joaquín de la Pezuela, reconquistó rápidamente el territorio altoperuano y se instaló en la hacienda de Mondragón, a cuatro leguas de Potosí, en la frontera con Tinguipaya. En febrero de 1816, Pezuela ordenó la conformación de una compañía para extirpar los focos guerrilleros de Tinguipaya:

Para atender a la guarnición de dicha villa (Potosí) y al sosiego de todos sus partidos, sin desmembrar la fuerza del ejército, se levantó de los naturales de ella y sus inmediaciones un batallón, cuyo mando fue encargado al acreditado coronel Rolando, sirviendo de pie algunos oficiales y tropa de línea. Con el mismo objeto y el de extirpar el distrito de Tinguipaya de algunos caudillos que acostumbraban refugiarse en él, se formó una compañía de cien hombres de infantería y caballería a la orden del capitán graduado de teniente coronel del Batallón del general

don Ángel Francisco Gómez, suministrándole para su habilitación cincuenta fusiles y otras tantas lanzas. (citado en Seretto, 2007: 585, subrayado mío).

Este último elemento extraído de las memorias de Joaquín de la Pezuela nos da a entender que las guerrillas siguieron resistiendo tras la debacle del ejército de Rondeau y que Tinguipaya no fue ajeno a esta actividad guerrillera.

Las pinturas de Qilqata

Qilqata, lugar de pastoreo de la comunidad de Jawaqaya y de la familia Alberto, en particular, alberga pinturas rupestres que parecen describir escenas de batalla (ver foto 3). La gente del lugar reconoce claramente hombres a caballo en estos dibujos. Posiblemente se trate de una historiografía rupestre de la Independencia. ¿Será que la hazaña de Tambo Nuevo quedó grabada en la roca? Un estudio especializado podría ayudar a confirmar o desechar esta hipótesis.

Conclusión

En el presente artículo hemos partido de un doble olvido: el de los jawaqayas que no recuerdan el significado de la bandera – que sin embargo llevan sin falta cada año a la fiesta de Guadalupe– y el olvido intencional de la historiografía oficial boliviana que, durante mucho tiempo, prefirió “olvidar” los acontecimientos de Vilcapujyo y Ayohuma. En ambos casos, se trataría de un olvido parcial que atestigua de la persistencia de un recuerdo: en el caso de Jawaqaya, el recuerdo de Belgrano -aunque no consiga actualmente remontar a la conciencia- insiste en la fiesta a través de la bandera. En el caso de la historiografía oficial boliviana, sus esfuerzos por “olvidar” los quince años de guerrillas que precedieron la Independencia y focalizar la atención sobre los “libertadores” Bolívar y Sucre respondían al afán de ocultar el

pasado realista de Santa Cruz, Olañeta y demás fundadores de la patria, pero no podían ocultar esta evidencia subrayada por Benedict Anderson en su ensayo sobre el nacionalismo: que para decidir “olvidar” algo hay que recordarlo aún (Anderson, 1993 [1983]: 276-280).

Quizás la bandera de Jawaqaya tuvo, desde un principio, el propósito de permitir que un recuerdo insista, a pesar de su casi-olvido, e irrumpa en una historiografía que lo niega. Efectivamente, si consideramos que a fines del siglo XIX, los ayllus de Tinguipaya se encontraban en un contexto de agitación política extrema a consecuencia de las revisitas de tierras y de las arremetidas de las haciendas; si consideramos que, en ese contexto, apareció una Virgen en Jawaqaya a un descendiente de los Alberto quienes apoyaron al ejército de la patria: y si consideramos, además, que la bandera rosada-celeste-rosada reaparecida en Titiri evocaba tanto para los originarios como para los vecinos el recuerdo de Belgrano, podemos entender el potencial contestatario de esta bandera. El hecho de hacerla flamear por las calles y la plaza de Tinguipaya era una manera de recordar a aquellos que les oprimían en nombre de las leyes de la República y que festejaban con pompa cada aniversario patrio lo que ellos intentaban hacer “olvidar”: que sus abuelos fueron unos realistas recalcitrantes y enemigos de la Independencia. De esta manera, a fines del siglo XIX, el ayllu Qullana puso su lucha política bajo la doble égida de la Virgen y de Belgrano.

Bibliografía

- Aráoz de Lamadrid, G. (1855). *Observaciones sobre las memorias póstumas del Brigadier General D. José M. Paz*, Buenos Aires, Imprenta de la revista, edición digital por Google Books.
- Aráoz de Lamadrid, G. (1895). *Memorias del general Gregorio Araoz de la Madrid*, Buenos Aires. Imprenta Guillermo Craft, edición digital por Google Books.
- Croce, L.M. (2012). *Banderas de Macha (breve reseña)* en: *Diccionario de Jujuy*, www.diccionariojujuy.com.ar
- Eichmann, A.; Bruneau, G. (2007) *Recién nacida en Judea y aplaudida en Chuquisaca. Fiestas a la virgen de Guadalupe. Una mirada a partir de documentos de 1723 y 1725*, en: *Memoria del IV encuentro internacional sobre el barroco. La Fiesta*, La Paz, Unión Latina.
- Gantier, J. (1990). *La bandera de Macha. Ponencia presentada al IV congreso internacional de historia de América, celebrado en Buenos Aires del 5 al 12 de octubre de 1966*, Sucre, BCB Casa de la Libertad.
- Jáuregui, A. (1951) *La bandera de Belgrano*, Sucre, *Boletín de la Sociedad geográfica e histórica “Sucre”*, Tomo XLV, N°435-437: p. 211-220.
- Mitre, B. (1859). *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, edición digital por Google Books.
- Nicolas, V.; Zegarra, S.; Puma, A. (2004). *Ayllusninchismanta parlarispa. Antología de historias orales de Tinkipaya*, La Paz: PIEB.
- Nicolas, V. (2015) *Los ayllus de Tinguipaya. Ensayos de historia a varias voces*, La Paz: PIEB.

- Paz, J. M. (1855) *Memorias póstumas del Brigadier General D. José M. Paz*, Buenos Aires, Imprenta de la revista, edición digital por Google Books.
- Porcel, R. E. *Las banderas del general Belgrano*. Artículo publicado en el periódico Domine cultural N°23 y 24, y por Internet mediante la página: [http:// www.periodicodomaine.com.ar/articulos024- las banderas.html](http://www.periodicodomaine.com.ar/articulos024-las-banderas.html)
- Ricoeur, P. (2003) *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- Soux, M. L. (2010) *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos sociales y participación indígena en Oruro*, Plural, La Paz.
- Servetto, G. (2007) *Una importante e inédita fuente histórica: la segunda parte de la memoria militar del General Pezuela (1815-1816)*, en ABNB, Anuario 2007, Sucre.



1. Procesión de las vírgenes. Fiesta de Guadalupe 2005



2. Calvario de Illchaku, 2001



3. Capilla de Jawaqaya, 2001

4. Crispín Alberto junto a la mamita de Jawaqaya, 2001



5. Noel Secko entrevistado en el lugar de aparición de la mamita Jawaqaya, 2013

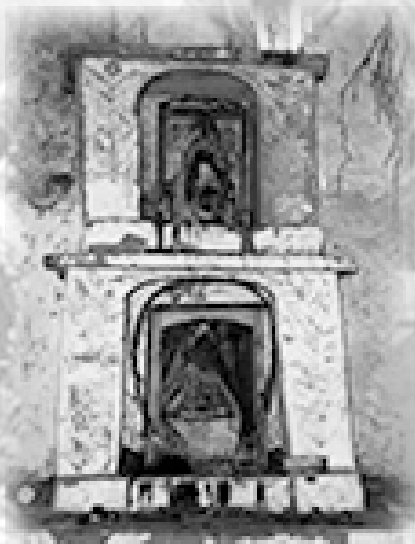


6. Peregrina y Guadalupe en la capilla de Illichaku, 2002



7. Cristo Asunción, 2000

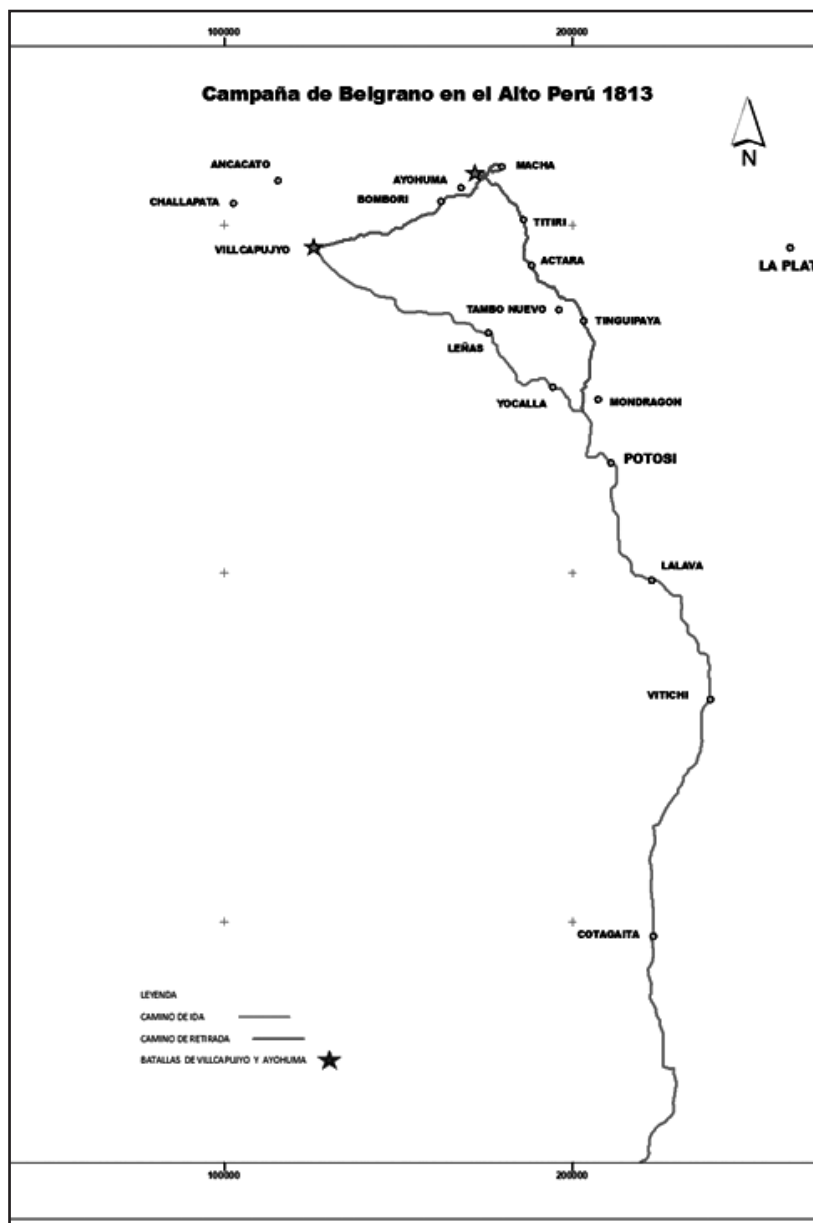
9 BN bandera tercio de gallegos museo maritimo



8. Mamita Saqatila y Concebida en su capilla, 2000

10 oficial tercio de gallegos





Luciano E. González



**La perspectiva de género
en el pensamiento de Belgrano.
Integración y reconocimiento
de la mujer en la vida militar**

La perspectiva de género en el pensamiento de Belgrano: integración y reconocimiento de la mujer en la vida militar

LUCIANO E. GONZÁLEZ

Algunos autores (Frederic, 2013) sostienen que la integración de la mujer a las Fuerzas Armadas ocupó un lugar relevante en la agenda política a partir de los años 2006 y 2007 con la creación del Consejo de Políticas de Género para la Defensa. Sin embargo, recurriendo a diferentes aportes de distintos campos disciplinarios se intentarán recuperar las acciones y pensamientos del General Don Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, que lo hacen padre y precursor de la incorporación e integración de la mujer al ámbito castrense con perspectiva de género. Cabe aclarar que las lecturas que se realicen contemplan a la persona de Belgrano en su época y contexto, ya que desde una lectura actual se le podrían reprochar algunos de sus postulados.

El recorrido propuesto comienza por la influencia que tuvo su formación en Europa sobre el rol de la mujer, especialmente en la educación. Dicha influencia le permitió proponer la educación en todos los niveles para las mujeres y, años más tarde, incorporarlas a sus filas. Entre las mujeres que fueron protagonistas del proceso de la Independencia entre las filas de Belgrano se destacan la Capitana doña María Remedios del Valle, la Generala doña Juana Azurduy y la Capitana doña Martina Silva de Gurruchaga. A partir de este derrotero proponemos vislumbrar continuidades y quiebres para pensar el rol activo de la mujer en las Fuerzas Armadas democráticas del siglo XXI.

La psicoanalista Piera Aulagnier (1991) propone que el proyecto identificador parte de un trabajo de historización que implica elaborar, interpretar y reconstruir lo vivido. Es decir, darle sentidos a la historia y poner en historia que “se trata menos de recordar que de reescribir” (Lacan, 1981: 29). Este es el principal objetivo que se tendrá al volver tras los pasos de Manuel Belgrano. Pero antes puntualizaremos algunos horizontes que motivan la lectura con perspectiva de género. Marta Lamas advierte que “las teorías y los conceptos pueden enquistarse, reificarse y dejar de ser útiles” (2003: 4). Es para evitar esa cosificación que se propone reconstruir la incorporación e integración de la mujer en el contexto de la independencia y desnaturalizar el papel único de varones que se han quedado con los títulos paternos de la patria. Del mismo modo, se intentará problematizar concepciones que desde el siglo XIX continúan reproduciéndose.

Influencias de Pedro Rodríguez Campomanes y Olympe de Gouges

Nacido en Buenos Aires en 1770, Belgrano realizó sus estudios en Letras en el Colegio San Carlos y en 1786 viajó a España para completar sus estudios universitarios. Se graduó de abogado en la Universidad de Salamanca en 1793. En ese contexto se interiorizó en las luchas e ideologías de la revolución francesa y las corrientes de pensamiento del ilustrado español Pedro Rodríguez Campomanes.

En 1775 se publicó en España el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. Esta producción de Campomanes sentó las bases de las reformas en educación impulsadas por Carlos III en España y en los territorios coloniales. Pensando en un proyecto de Estado el Discurso señala la importancia de contar con una enseñanza particular por cada arte u oficio. De esa manera, la mejora en la calidad de las manufacturas propiciaría la competencia con otras potencias extranjeras.

Asimismo, promovía la subordinación de los alumnos a sus maestros, una mejora de la técnica de dibujo y, principalmente, el reconocimiento a los artesanos. Esto sería acompañado por la formación en la moral cristiana y civil, no solo el cumplimiento de las normas y preceptos religiosos sino también una mejora del aseo y la presentación personal de los artesanos, que eran quienes tenían un oficio práctico, e incluía a quienes se dedicaban a las ciencias especulativas. Campomanes, que se consideraba a sí mismo como feminista, afirmó que era obligatorio incorporar a las mujeres a todas las artes y oficios, no solamente para que ellas no permanecieran “ociosas”, sino también para inculcar en sus maridos e hijos el apego por la educación y el trabajo. La idea que subyace a este postulado es la igualdad de varones y mujeres, ya que ambos las mismas capacidades y que su diferencia radica en la desigualdad de acceso a la educación.

En 1748 nació en Francia Marie Gouze, quien en la década de 1780, ya instalada en París y como mujer de letras, adoptó el seudónimo de Olympe de Gouges. Como escritora tuvo fuertes peleas con hombres de la *Comédie* cuando en 1785 se inscribió su obra *La esclavitud de los negros* donde cuestionaba la trata de personas. Pero la *Comédie* era sustentada por la Corte de Versalles, cuyos miembros se dedicaban al tráfico de esclavos. No dudaron en apresarla en la Bastilla pero luego fue liberada. Tuvo un rol activo en la Revolución Francesa de 1789: ideó panfletos con contenidos abolicionistas, de igualdad de las personas y el derecho al divorcio. Sin duda la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1791 fue fruto de esa lucha para pensar un nuevo Estado y una nueva sociedad. Sin embargo, esa declaración limitaba la participación política concreta a menos del 15% de la población francesa, al limitarla a los hombres mayores de 25 años y con ingresos superiores a tres jornales. Caracterizada por su estilo y en modo de protesta, de Gouges parafraseó la declaración y redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Sin vueltas propuso en su artículo primero que “la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos” y ya en el artículo segundo consideró la

resistencia a la opresión como un derecho. Esto fue considerado una provocación, junto a su oposición a la condena a muerte de Luis XVI, el apoyo a los girondinos –grupo político moderado de la época– y su oposición a la dictadura incentivada por Marat y Robespierre, ambos fervientes jacobinos. En agosto de 1793 fue ordenada la detención de Olympe de Gouges y su ejecución en la guillotina sin derecho a ser defendida.

Sin duda, la pedagogía de Campomanes y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres de Olympe de Gouges constituyeron la fuente de las propuestas y acciones del General Belgrano. En 1794 regresó a Buenos Aires y desde entonces su vida política fue activa. Dos años más tarde redactó y pronunció su conferencia sobre los “Medios generales de fomentar la Agricultura, animar la industria y proteger el Comercio en un país agricultor”. Como gran estadista sostenía que el desarrollo económico solo estaría asegurado junto al desarrollo y el acceso de la educación. En definitiva, “Belgrano encarna nuestra primera utopía educativa de un país libre en una tierra trabajada por propietarios libres.” (Gagliano, 2011: 12). Con esa visión de desarrollo promovió la incorporación de las mujeres al sistema de educación:

Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas, donde se les enseñe la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., y principalmente inspirarles el amor al trabajo para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres, entonces las jóvenes aplicadas usando de sus habilidades en sus casas o puestas a servicio no vagarían ociosas, ayudarían a sus padres, o los descargarían del cuidado de su sustento, lejos de ser onerosas en sus casas la multitud de hijos haría felices a las familias; con el trabajo de sus manos se irían formando peculio para encontrar pretendiente a su consorcio: criadas en esta forma serían madres de una familia útil y aplicada, ocupadas en trabajos que les serían lucrosos tendrían retiro, rubor y honestidad. Debería confiarse el cuidado de las escuelas gratuitas a aquellos hombres y mujeres que por oposición hubiesen mostrado su habilidad, y cuya conducta fuese de público y notorio irreprochable, además de que dos de los señores conciliarios que se comisionasen por esta junta deberían ser los inspectores para velar sobre las operaciones de los maestros y maestras. (Belgrano, 1794 citando en Gagliano, 2011: 56).

Esta cita nos permite puntualizar por un lado la importancia que tenía para el General Belgrano la incorporación de las mujeres a la escuela, recordando que hay que leerlo en su contexto y no desde la perspectiva actual. La mujer que pensó Belgrano era una mujer en su rol maternal cristiano, lectura que tendría sus cambios ya adentrados los conflictos armados por la Independencia. Pero, de todas formas, nos permite destacar el papel protagónico que le dio a la mujer. En primer lugar, pensó en una mujer integrada al sistema educativo futuro y, por otro lado, le otorgó una función protagónica en el modelo de Estado que estaba pensando. Con un modelo de educación estatal, gratuita y obligatoria, desde 1798, reclamó el fin de las desigualdades sociales y la opresión para con las mujeres, asegurando también el derecho de poder elegir con quién formar una familia.

En 1810, ya como vocal de la Primera Junta de Gobierno, Belgrano redactó en el periódico *Correo de Comercio* una serie de pensamientos y reflexiones sobre diversas temáticas pensando en un proyecto de país. Allí retomó los desafíos de la educación y de algún modo denunció la exclusión que sufrían las mujeres. Se preguntó (Belgrano, 1810, citando en Gagliano, 2011) cómo formar aquello que consideraba buenas costumbres para la construcción del Estado y rápidamente se respondió y consideró que eso no sería posible si se continuaba relegando al “bello sexo”. Nuevamente recalamos que el fin que Belgrano pensaba para la mujer era la maternidad y desde allí su rol de formadora de ciudadanos. Para ello en esa publicación no solo ubicó a la mujer en la educación primaria o elemental sino que estaba pensando en la relevancia de incorporarla a la universidad con la participación activa del Estado. De esa manera lo plasmó cuando la Asamblea Constituyente de 1813 le otorgó 40.000 pesos para la construcción de cuatro escuelas en Tarija, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. No solamente se preocupó por la ubicación de esos establecimientos sino que se dedicó a escribir sus reglamentos, que explicitaban su postura pedagógica: docentes concursados e inclusión de los más necesitados.

Generala Juana Azurduy

No solo pensó el rol activo de la mujer en la educación, sino también en las batallas por la construcción de la Patria. Tres mujeres convirtieron a Belgrano en impulsor de la integración femenina al ámbito castrense: Juana Azurduy, María Remedios del Valle y Martina Silva de Gurruchaga. Pero ellas no fueron las únicas, se sumaron decenas de mujeres.

Juana Azurduy nació en Toroca, Virreinato del Alto Perú, actualmente Bolivia. Mujer revolucionaria desde su adolescencia, tras quedar huérfana fue criada por sus tías, quienes pensaron en el convento como lugar para su formación y ser monja. Con fuerte espíritu activo (O'Donnell, 2017) a los 17 años abandonó esa casa religiosa y regresó a Toroca donde conoció a su futuro esposo, Manuel Asensio Padilla, con quien tuvo cinco hijos. En 1809 ambos participaron de la revolución de Chuquisaca, actual Sucre, donde se unieron a los ejércitos populares y fueron protagonistas de la Guerra de Republiquetas. La principal característica de estos acontecimientos, según Bartolomé Mitre, fue la organización aislada y a cargo de caudillos locales contra la sólida estructura militar realista.

Tras formar el batallón de “Los Leales” y luego “Las Amazonas” –cuerpo de caballería integrado por mujeres–, Juana Azurduy se unió al Ejército del Norte del General Manuel Belgrano. En 1813 se produjo la derrota de Ayohuma, que provocó el aumento de las acciones de guerrillas de Padilla y otros caudillos. Tres años después y tras la muerte de sus primeros cuatro hijos de malaria y de su marido en manos de los realistas, comandó una serie de hazañas en Potosí, pero principalmente en el combate de Villar, que le dieron mayor reconocimiento en el ámbito castrense. En ese mismo año, 1816, el General Manuel Belgrano le sugirió al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón condecorar a Juana Azurduy y otorgarle el rango militar de Teniente Coronel, y reconoció la “fuerza de su valor y de sus conocimientos en la milicia, poco comunes a las personas de su sexo” (Belgrano, 26 de julio de

1816). Ese reconocimiento explícito de Belgrano ya no se verá en escritos posteriores, como por ejemplo en el cruce de los Andes; no porque no participaran mujeres sino porque nuevamente el modelo patriarcal no las consideraba (Soto, 2018). Luego de la condecoración, el General Manuel Belgrano le hizo entrega simbólica de su sable. La Teniente Coronel se sumó a las luchas en Salta de Don Martín Miguel de Güemes hasta la muerte de ese caudillo en 1821. Cuatro años más tarde, sumida en pobreza y el olvido, regresó a Chuquisaca. Allí fue visitada por Simón Bolívar quien al ver la pobreza en la que se encontraba le otorgó una pensión que sin embargo le fue quitada en 1857. Falleció en la pobreza a los 81 años, el 25 de mayo de 1862, y fue enterrada en una fosa común. Sobre ese intencional y patriarcal olvido, Juana Manuela Gorriti (1892) dijo: “algunos caudillos que, como la viuda de Padilla combatían, tuvieron envidia de esa gloria femenina y comenzaron contra ella una hostilidad que la desalentó.” En esa misma línea, Carmen De Mora planteó:

Sin embargo, aunque en ese período y en buena parte del siglo XIX, los discursos más progresistas defendían el derecho de la mujer a recibir educación y formación especializada, no se puede perder de vista que la finalidad era cumplir con los roles tradicionales que la sociedad les había asignado en el espacio de lo privado y lo cotidiano. Así, pasados los primeros años de máximo fervor independentista, la mujer quedaría de nuevo relegada a la vida familiar, y las heroínas de la Independencia condenadas al olvido. (2003: 506 -507).

El olvido fue tal que las imágenes que se conocen en la actualidad son reconstrucciones a partir de rasgos físicos que se supone tenía la Teniente Coronel ya que no hay retratos suyos de la época. Juana Azurduy tuvo que esperar hasta el año 2009 para ser reconocida con el grado de Generala del Ejército Argentino siendo la primera mujer incorporada a sus filas.

Capitana María Remedios del Valle, Madre de la Patria

María Remedios del Valle nació en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. Participó activamente en las campañas militares al Alto Perú junto a su marido y sus hijos. En 1812 se sumó al

frente comandado por el General Manuel Belgrano en Tucumán y el año siguiente, en Salta, a Vilcapugio y Ayohuma. En esta última derrota fue hecha prisionera y torturada por los realistas. Se produjo un hiato en la historia de esta mujer y nada se sabe de ella hasta 1826. Durante ese hiato fallecieron su marido y sus hijos. En ese año comenzó un reclamo para percibir una pensión pero le fue negada. En 1827 el General Juan José Viamonte, que había luchado con ella, reconoció:

La que representa es singular mujer en su patriotismo. Ella ha seguido al Ejército del Perú en todo el tiempo que tuvo al mando de él : salió de ésta con las tropas que abrieron los cimientos a la independencia del país. Fue natural conocerla, como debe serlo, por cuantos han servido en el Perú : la dejé en Jujuy después del contraste del Ejército sobre el Desaguadero. Infiero la[s] calamidades que ha sufrido, pues manifiesta las heridas que ha recibido; no puede negársele un respeto patriótico. Es lo menos que puedo decir sobre la desgraciada María de los Remedios, que mendiga su subsistencia. (Expediente, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1826.)

Otros hombres apoyaron la petición y reconocieron virtudes heroicas y militares a María Remedios del Valle, como Juan Martín de Pueyrredón, Bernardo de Anzoátegui, Eustoquio Díaz Vélez e Hipólito Videla. Para comprender el rol de esta mujer y, en particular para nuestro trabajo, pensar la integración de la mujer al Ejército que el General Belgrano promovía, fueron fundamentales los relatos del Dr. Tomás M. de Anchorena, quien se desempeñaba como secretario de este en la época de los conflictos de Tucumán y Salta de 1812 y 1813. En el *Diario de Sesiones de la Honorable Junta de Representantes*, Tomo VI, vol. III, sesión n° 115 del 18 de julio de 1828, reconoció que esa mujer era admirada por el General Belgrano y por todos los oficiales por su valentía, coraje y caridad. Era la mujer que escuchaba y acompañaba a todo aquel que necesitaba, situación que aumentó la confianza del General y lo llevó a nombrarla Capitana del Ejército. Aráoz de Lamadrid en 1841 escribió en sus memorias sobre esta mujer y su relación con Belgrano, que fue retomada por Bartolomé Mitre en la biografía sobre el General publicada en 1857 donde habla de “Las Niñas de Ayohuma”.

La Madre de la Patria tuvo que esperar hasta el siglo XXI para comenzar a ser reconocida como tal (Ghidoli, 2020). Más de ciento cincuenta años de silencio que, según Florencia Guzmán (2016) tuvieron que ver con una desaparición simbólica no solamente de la mujer en la Independencia sino también, en el caso de María Remedios del Valle, de la mujer afrodescendiente de la historia de la Argentina.

Capitana Martina Silva de Gurruchaga

En 1790 nació en la ciudad de Salta doña Martina Silva de Gurruchaga. Su rol activo en el norte fue decisivo para la victoria contra los realistas en Salta. En 1813 juntó en sus tierras a un grupo de peones y gauchos que se sumaron al frente del General Belgrano. Ella también montó a caballo y condujo a ese grupo de guerreros. Tal fue el reconocimiento que recibió del General que además de nombrarla Capitana del Ejército, le dijo : “Señora, si en todos los corazones americanos existe la misma decisión que en el vuestro, el triunfo de la causa por la que luchamos será fácil” (Belgrano, 1813 citando en García López, 2016: 229). La tradición narra que Belgrano le obsequió una manta bordada con su nombre y su jerarquía militar de Capitana y ella, en retribución, bordó una bandera azul y blanca que fue portada en las sucesivas batallas. Está documentado el aporte monetario que tanto ella como su marido continuaron haciendo para la causa de la Independencia, incluso teniendo que trabajar para ello.

Los salteños la reconocían como Capitana y frente al cabildo de esa ciudad le rendían los honores correspondientes a su rango, pero para la historia narrada por Buenos Aires su nombre fue acallado y también tuvo que esperar al siglo XXI para que su protagonismo junto a Manuel Belgrano fuera reconocido.

Historizar con perspectiva de género

Los diferentes reconocimientos y condecoraciones del General Manuel Belgrano a estas y otras mujeres nos obligan a seguir profundizando el conocimiento sobre su rol en la lucha por la Independencia y reconocer sus roles como militares y mujeres de la Patria. Esto continúa siendo una deuda pendiente. Investigaciones empíricas desarrolladas principalmente en el ámbito castrense demuestran que “la cultura organizacional estudiada asigna a los varones una posición de privilegio frente a la posibilidad de liderar un grupo, dado que las tradiciones y costumbres han vinculado a los hombres a las tareas y operaciones militares que se llevan a cabo en cada puesto de mando” (Depaula, 2008: 12). Estudios que se realizaron en el mismo instituto pesquisaros sobre estereotipos de liderazgo y diferencia de género (Zubieta, Torres, Delfino y Sosa, 2010). Las mujeres percibieron que los hombres que interactúan con ellas eran excluidos por otros varones. Asimismo, los varones destacaron que las principales características de liderazgo son el ejemplo personal y el sacrificio, mientras que las mujeres remarcaron la constancia, el optimismo, la motivación y la influencia sobre otros. Finalmente, se percibió que las mujeres debían optar por estereotipos masculinos para ser consideradas líderes. En definitiva, en el siglo XXI continúan los estereotipos de género (Delfino y Botero, 2018) en el ámbito militar. Puede pensarse que aquello que situó falsamente a las mujeres como meras bordadoras y actoras pasivas en el contexto de la Independencia, dejando el protagonismo para hombres militares, continúa con cierta vigencia.

Los procesos que se vienen dando en la Argentina, pero específicamente en el Estado, sobre la incorporación de políticas reales de género obligan a revisitar el pasado. Debemos volver a leer sobre los roles de la Generala Doña Juana Azurduy, la Capitana Doña María Remedios del Valle y la Capitana Doña Martina Silva de Gurruchaga, entre otras tantas mujeres a las que deberíamos reconocer, para que esto no sea un acto aislado y demagógico sino un proceso de reivindicación y permita desnaturalizar y

deconstruir supuestos aún vigentes como el liderazgo militar masculino.

Finalizar para comenzar

A partir de este recorrido podría afirmarse que el General Manuel Belgrano, con sus ideas revolucionarias de incorporar y darle un rol protagónico a la mujer, primero garantizando el acceso a los diferentes niveles de educación y luego en las milicias y considerarlas Madres de la Patria, fue pionero en las políticas con perspectiva de género, e incluso el primer feminista. Continúa vigente la tarea de profundizar sobre estas mujeres protagonistas de la Independencia y el rol de la historia oficial patriarcal que silenció y ocultó a tantas mujeres militares del siglo XIX. Queda pendiente, también, la realización de nuevas investigaciones empíricas en las Fuerzas Armadas sobre el liderazgo con perspectiva de género, especialmente en los centros de formación.

Bibliografía

- Aulagnier, P. (1991). "Construir-se un pasado." *Revista de Psicoanálisis ApdeBA*. Vol 13 (3): pp. 441-468.
- De Gouges, O. (1789). Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana. Recuperado de <https://www.mendoza.gov.ar/generoydiversidad/wp-content/uploads/sites/51/2016/02/Declaraci%C3%B3n-de-los-Derechos-de-la-Mujer-y-de-la-Ciudadana.pdf>
- De Mora Valcárcel, C. (2003). "Una mujer de armas tomar: la coronela Juana Azurduy. Milicia y sociedad ilustrada en España y América: (1750-1800)" *XI Jornadas Nacionales de Historia Militar* (2003): pp. 501-508
- Depaula, P. (2008). "Actitudes hacia las mujeres líderes y su relación con los valores en el trabajo. Un estudio comparativo entre población civil y militar." *Revista Digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación* 6 (18): pp. 1-14.
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Fondo de Cultura económica.
- Gagliano, R. (2011). *Escritos sobre educación. Selección de textos/ Manuel Belgrano*. La Plata: UNIPE. Editorial Universitaria.
- García López, A. (2016). *Las heroínas silenciadas en las independencias hispanoamericanas*. Barcelona: Editorial Complutense.
- Ghidoli, L. M. (2020). "Los múltiples rostros de la Madre de la Patria. Retratos de María Remedios del Valle, una heroína afrodescendiente en la Argentina contemporánea." *Caiana. Revista De Historia Del Arte y Cultura Visual Del Centro Argentino De Investigadores De Arte (CAIA)* 16 (1º semestre 2020).
- Gorriti, J. M. (1892). *Perfiles*. Félix Lajouane.
- Guzmán, F. (2016). "María Remedios del Valle. La Capitana, Madre de la Patria y Niña de Ayohuma. Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. (12-2016): pp. 1-24 Recuperado de:

- <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/45702>
- Lacan, J. (1981). *Seminario I. Sobre los escritos técnicos de Freud*. Caracas: Paidós.
- Lamas, M. (2003). *Género: claridad y complejidad*. Consultado en: http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un_genero%20lamas.pdf.
- O'Donnell, P. (2017). *Juana Azurduy*. Buenos Aires: DEBOLS!LLO.
- Soto, H. M. (2018). *Mujeres de armas y pantalones: revolucionarias argentinas (1800-1830)*. ACTAS-Jornadas de Investigación, 799-812. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Zubieta, E., Torres, J., Delfino, G., y Sosa, F. (2010). *Estereotipos de liderazgo y diferencias de género en un instituto universitario de formación militar. In Congreso internacional las políticas de equidad de género en perspectiva: Nuevos escenarios, actores y articulaciones*. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://www.prigepp.org/congreso/documentos/ponencias/>

Biografías

Por orden de aparición

LEÓN POMER

Doctor en historia y sociedad por la Universidad del Estado de San Pablo. Ha publicado 18 volúmenes sobre historia argentina, decenas de ponencias, artículos, ensayos, etc. Ha ejercido por más de 30 años la docencia universitaria en Brasil y en la Argentina, en la Universidad de Buenos Aires.

LUIS ALBERTO DIAZ

Licenciado en Ciencias Sociales y en Calidad de Gestión Educativa por la Universidad del Salvador, profesor en historia por el Inst. P. Elizalde. Ha ejercido la docencia en Educación Media y Superior por más de 30 años. Coautor del Atlas Histórico de América Latina y el Caribe (Edunla, 2016). Actualmente es profesor de Pensamiento Pedagógico Latinoamericano de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNHAR).

NORBERTO GALASSO

Este ensayo es producto de la investigación presentada ante el Ministerio de Cultura de la Nación en ocasión del Año del General Manuel Belgrano, mayo de 2020.

** Historiador, escritor, ensayista, político y militante. Ha publicado más de cincuenta títulos entre ensayos, antologías, estudios histórico-políticos, investigaciones y polémicas. De entre ellas se destacan *Seamos libres y lo demás no importa nada*, *Vida de San Martín*, *De la Banca Baring al FMI*, *Historia de la deuda externa argentina*, *la biografía Discépolo*, *Scalabrini Ortiz*, *Hernández Arregui*, *Perón*, *Yrigoyen*, *Historia de la Argentina*, entre otros. Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Lanús, de la Universidad de Buenos Aires, entre otras.

FABIÁN EMILIO BROWN

Militar retirado, licenciado en Historia y en Investigación Operativa. Fue Director del Colegio Militar de la Nación, Rector del Instituto Universitario del Ejército y Subdirector de la Escuela de Defensa Nacional. Actualmente, es docente concursado de la Universidad Nacional de Lanús, docente de la Universidad de la Defensa Nacional, Presidente de la Federación de Mutuales de Fuerzas Armadas y de Seguridad, y Vocal del Directorio del Instituto Nacional del Asociativismo, en representación del mutualismo.

GABRIEL ANÍBAL CAMILLI

Es Oficial de Estado Mayor del Ejército Argentino, licenciado en Estrategia y Organización del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), licenciado en Relaciones Públicas por la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), magister en Política por la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino", magister en Historia de la Guerra por el IESE y magister en Defensa Nacional por la UNDEF. Recibió la medalla de Naciones Unidas por su participación en la misión de mantenimiento de la paz en Chipre y es coautor del libro *La Táctica en las Batallas de la Historia*.

VIVIANA CIVITILLO

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Directora de diversos Proyectos de Investigación en esa Facultad y en la Universidad de Morón sobre las independencias en la cuenca del Plata y, específicamente, sobre el Paraguay y la Primera República. Docente de la Cátedra y Seminarios sobre Historia del Paraguay en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de Historia Argentina en la Universidad de Morón.

ESTEBAN CHIARADÍA

Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Doctorando y maestrando en la misma institución. Investigador del Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina (INDEAL) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Director de proyecto de Investigación sobre el Paraguay en dicha Facultad. Docente de la Cátedra y Seminarios sobre Historia del Paraguay en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y de Historia de la Educación Argentina y Teoría Social Latinoamericana en institutos superiores de formación docente.

IGNACIO TELESKA

Estudió Historia en la Universidad de Oxford donde obtuvo su BA y MA in Modern History. Realizó su doctorado en Historia en la Universidad Torcuato di Tella y su posdoctorado en la Universidad de Colonia (Alemania) como fellow de la Fundación Alexander von Humboldt. Es Investigador Independiente del CONICET y Profesor Titular Ordinario de Historia de América Colonial en la Universidad Nacional de Formosa donde también enseña Historia del Paraguay. Su área de investigación es la historia social y religiosa del Paraguay del siglo XIX hasta mediados del XX.

BÁRBARA GÓMEZ

Es licenciada en Historia de la Universidad Nacional de Misiones, y magister por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Es doctora en Historia por la Pontificia Universidad de Rio de Janeiro de Brasil. Actualmente es investigadora del CONACYT de Paraguay y profesora de teoría de la historia en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción del Paraguay. Investiga sobre historiografía del siglo XIX y XX en Paraguay y la región.

JAVIER AZZALI

Abogado y Profesor Regular Adjunto de la Facultad de Derecho (UBA), con estudios en Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Autor de ensayos y notas sobre pensamiento nacional, latinoamericano y derechos humanos.

MARA ESPASANDE

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Luján (UNLu) y Especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Se desempeñó como docente en Educación media y en institutos de formación docente de la Provincia de Buenos Aires y de CABA. En el ámbito universitario desarrolló su tarea docente en el Instituto de Servicio Exterior de la Nación (ISEN), la Universidad de Buenos Aires (UBA),

la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), la Universidad Pedagógica (UNIPE), la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM) y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Fue consultora pedagógica de la DINIECe, Ministerio de Educación de Nación, en evaluación de la calidad educativa. Ha publicado diversos trabajos sobre historia argentina y latinoamericana. Fue coordinadora del *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización pedagógica y cultural*, obra dirigida por Ana Jaramillo y editada por Edunla (2016). Coautora, junto a Norberto Galasso y Maximiliano Moloznick, de *Ernesto Guevara de la Serna. Cuando no era el Che* (Colihue, 2013), *Las Proclamas de Felipe Varela. El mitrismo y la Unión Americana* (Colihue, 2012), *Son tiempos de Revolución* (Editorial Madres de Plaza de Mayo, 2010), *Los malditos. Hombres y mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos* (Editorial Madres de Plaza de Mayo, 2005). Autora de diversos materiales didácticos para la enseñanza de historia latinoamericana para en nivel inicial, medio, secundario y terciario. Actualmente es profesora adjunta del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y directora del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la misma Universidad.

JOSÉ LUIS SPERONI

Magister en Psicoanálisis y Doctor en Ciencia Política. Profesor de la Universidad Kennedy, jsperoni@kennedy.edu.ar. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y Universidad Fa-valorero. Integrante de la Junta Directiva Sociedad Científica Argentina, del Instituto Nacional Belgraniano y del Instituto Argentino de Historia Militar.

VINCENT NICOLAS

Doctor en Antropología Social y Etnografía por la Escuela de Alto Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS), magister en Investigación en ciencias sociales para el desarrollo (Universidad PIEB). Es Coordinador Regional en Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Sucre). Especialista en etnohistoria, docente investigador en el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

LUCIANO E. GONZÁLEZ

Es licenciado en Psicología (Universidad de Buenos Aires), maestrando en Psicología Educacional (Universidad de Buenos Aires) y Oficial del Cuerpo Profesional de la Armada Argentina. Ha obtenido el premio de Estudiante Destacado de la Universidad de Buenos Aires (2014) por la beca por mérito académico que le permitió formarse en la Universidad de San Pablo (Brasil).

La destacada actuación pública de Manuel Belgrano, llevada a cabo entre la primera invasión inglesa en 1806 y su muerte en 1820, lo convirtió en uno de los actores fundamentales del proceso que condujo a la independencia de nuestro país en el marco de las luchas por la emancipación sudamericana. Lamentablemente, su figura fue prácticamente reducida a la versión escolar: el creador de nuestra bandera. Pero fue un hombre visionario y comprometido con su patria, que lideró tropas y practicó el igualitarismo, que vio la importancia de la educación de las ciencias básicas y el comercio marítimo, que bregó por el desarrollo de la industria local y la distribución de la tierra. Con el deseo de reinstalar las principales líneas de su pensamiento en los debates actuales y en las tareas inconclusas de las luchas independentistas latinoamericanas, unimos fuerzas con la Universidad Nacional de Lanús, que había ideado una propuesta editorial similar. El resultado de la sinergia académica es esta publicación, que busca devolverle al General Manuel Belgrano su verdadera dimensión.

(Del prólogo de Jorge Battaglini)

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "M. Belgrano", is written over a large, horizontal, light blue brushstroke that spans the width of the page.